

Juan Carlos Scannone (Coord.)

SOCIEDAD CIVIL Y BIEN COMÚN

HACIA UNA NUEVA ARTICULACIÓN DEL MERCADO, EL ESTADO Y LA SOCIEDAD CIVIL

Tomo 2

SOCIEDAD CIVIL Y BIEN COMÚN

**HACIA UNA NUEVA ARTICULACIÓN
DEL MERCADO, EL ESTADO
Y LA SOCIEDAD CIVIL**

Tomo 2

Juan Carlos Scannone (Coord.)

SOCIEDAD CIVIL Y BIEN COMÚN

HACIA UNA NUEVA ARTICULACIÓN DEL MERCADO, EL ESTADO Y LA SOCIEDAD CIVIL

Tomo 2



Sociedad civil y bien común : hacia una nueva articulación del mercado, el Estado y la sociedad civil / Adrian Pabst ... [et al.] ; coordinación general de Juan Carlos, S.J. Scannone. - 1a ed. - Córdoba : EDUCC - Editorial de la Universidad Católica de Córdoba, 2018.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-987-626-406-8

1. Sociedad Civil. 2. Bienes Comunes. I. Pabst, Adrian II. Scannone, Juan Carlos, S.J., coord.

CDD 301

De la presenta edición:

Copyright © 2018 by EDUCC - Editorial de la Universidad Católica de Córdoba

Diseño editorial y puesta en página: Gabriela Callado

Diseño de tapa: Sofía García Castellanos

Foto de tapa: Bigstock

ISBN: 978-987-626-406-8

La presente obra se publica bajo los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar.

© EDUCC - Editorial Católica de Córdoba.



Obispo Trejo 323. X5000IYG Córdoba. República Argentina

educc@ucc.edu.ar - libros.ucc.edu.ar

ÍNDICE

Incentivos y recompensas de la acción virtuosa: transformar el mercado, el Estado y las instituciones de la sociedad civil en agentes del bien común, <i>por Adrian Pabst</i>	9
Mercado, Estado y sociedad civil: una articulación dinámica. Consideraciones preliminares y comentario al aporte metodológico de la ponencia del Dr. Adrian Pabst, <i>por Jorge Arturo Chaves, op</i>	39
De la eficiencia a la fecundidad: hacia una transformación sistémica muy demorada, <i>por Paul Dembinski</i>	69
La articulación política de las lógicas del mercado, del Estado y de la sociedad civil, <i>por Carlos Hoevel</i>	93
Comentario a la ponencia del Dr. Carlos Hoevel, <i>por Patricio Miranda</i>	125
<i>Éthos</i> profesional, educación dual e instituciones auto-administradas en Alemania: ¿Pueden los conductores del “ <i>Wirtschaftswunder</i> ” soportar el desarrollo económico aun en el exterior?, <i>por André Habisch</i>	129
Comentario a la ponencia del Dr. André Habisch, <i>por Patricio Miranda</i>	159
Comentario a la ponencia “El rol de las compañías para concretar una agenda global sostenible” del Prof. André Habisch, <i>por Humberto Ortiz Roca</i>	163
El sueño de una sociedad relacional: trayectorias hacia una vida social buena, <i>por Pierpaolo Donati</i>	167

Economía de la virtud y desafíos económicos actuales: el mapa caminero de <i>Caritas in veritate</i> y <i>Laudato si'</i> , <i>por Anthony Annett</i>	221
La urgente necesidad de democratizar el internet: mercado, Estado y sociedad civil en la era digital, <i>por Ricardo Abramovay</i>	275
Comentario a la ponencia del Dr. Ricardo Abramovay, <i>por Patricio Miranda</i>	341
Relaciones cambiantes entre mercado, Estado y sociedad civil. Declaración final, <i>por Stefano Zamagni, Mons. Marcelo Sánchez Sorondo</i> <i>y Juan Carlos Scannone, sj</i>	345

INCENTIVOS Y RECOMPENSAS DE LA ACCIÓN VIRTUOSA: TRANSFORMAR EL MERCADO, EL ESTADO Y LAS INSTITUCIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN AGENTES DEL BIEN COMÚN

*Adrian Pabst*¹

El modelo exclusivamente binario de mercado más estado es corrosivo para la sociedad, mientras que las formas económicas basadas en la solidaridad, que hallan su hogar natural en la sociedad civil sin estar restringidas a ella, elevan a la sociedad.

Caritas in veritate §39

Introducción: Estado, mercado y sociedad civil en tela de juicio

La idea de una estructura tripartita compuesta por el Estado, el mercado y la sociedad civil no capta la condición contemporánea de una concentración cada vez mayor de riqueza y poder, así como tampoco la mercantilización de la vida cotidiana. Sin una sociedad

¹ Lector en Política. Director del Departamento de Subgraduados y Admisiones; Política y Relaciones Internacionales, Universidad de Kent, UK.

democrática que pueda resistir la dominación, el Estado y el mercado son fuerzas complementarias que les quitan a los ciudadanos su acción y subordinan las instituciones intermedias autónomas a la unión del capital financiero y la administración estatal. Lejos de oponerse diametralmente, las formas dominantes de estatalidad y el mercado capitalista aseguran una economía que privatiza el beneficio, nacionaliza las pérdidas y socializa el riesgo. La codicia triunfa sobre el beneficio mutuo, y la deuda es trasladada del gobierno y de las corporaciones a las familias y a los individuos, que quedan expuestos a los riesgos sistémicos que nadie comprende.

Una regulación mayor no da origen a un *éthos* que rehúya la ganancia financiera de corto plazo como la única motivación, y, por tanto, no puede asegurar un proceso económico estable, que no se deslice hacia la injusticia, la mala práctica y la criminalidad sin más. Se requiere un nuevo *éthos* interno a fin de asegurar una justicia mayor en la economía y una mayor participación popular en la política. El interés propio será siempre una motivación legítima, pero sin reciprocidad el interés propio se degrada y desemboca o en egoísmo o en altruismo, que destruyen, ambos, la naturaleza relacional de la especie humana.

La cita hecha arriba de la encíclica social del papa Benedicto XVI no sólo conceptualiza la convergencia del poder del Estado y el poder del mercado a expensas de la sociedad, sino que también pone de relieve la necesidad de la virtud en el dominio económico. En verdad, los valores que tocan meramente al procedimiento, tales como la imparcialidad (en el dominio político) o la eficiencia (en el mercado) son necesarios, mas insuficientes para dar lugar a una medida de estabilidad social y de capacidad de recuperación ecológica de la que depende nuestro “hogar común” (Papa Francisco en su encíclica social *Laudato si'*). La virtud es la llave para eso, porque es un hábito o cualidad que pone en condiciones a los seres humano para perseguir su propósito, que es llevar adelante una vida buena. Una vida buena combina el cumplimiento individual con el florecimiento en la asociación con los otros: realizar los talentos únicos de cada uno y perseguir el bien común de todos. El bien común no es la simple suma de los bienes individuales, como el producto bruto interno, sino, antes bien, todos los bienes que sólo existen en el acto

de compartirlos: la confianza, la amistad, y todas las relaciones de cooperación que dan significado a nuestras acciones.

Eso supone ver nuestra identidad fundamental más allá de nuestro yo individual, y hacer sacrificios personales de manera que pueda afirmarse y fortalecerse la identidad compartida. La sociedad es, entonces, un contrato entre generaciones que equilibra la libertad y la autonomía con la solidaridad y el cuidado de los otros. Una sociedad que refleja nuestra naturaleza social, relacional, también rechaza el culto del individualismo desenfrenado, y las restricciones arbitrarias de la libertad que acompañan al culto del nacionalismo. Por esas razones, la alternativa real a la fusión contemporánea de poder, riqueza y condición social no es un falso debate entre “más mercado o más Estado”, sino, antes bien, la renovación de la tradición antigua y cristiana de “constitución mixta”: un equilibrio apropiado de interés en procura del bien común, que requiere inyectar un éthos de virtud en las instituciones del Estado, el mercado y la sociedad civil.

1. Reconceptualización del Estado, el mercado y la sociedad civil

Cuatro modelos de relaciones entre Estado, mercado y sociedad civil

En la historia del pensamiento moderno se pueden distinguir cuatro modelos de economía política y sociedad civil². Primero, la primacía del Estado sobre la sociedad civil y la noción de una sociabilidad constitutivamente antagónica, ya sea anterior o posterior a la soberanía del Estado, que se puede hallar en los escritos de pensadores tan diversos como Nicolás Maquiavelo, Tomás Hobbes, J. J. Rousseau, Manuel Kant y G.W.F. Hegel. Segundo, la primacía del mercado sobre la sociedad civil, y la noción de una sociedad fundada

² Se puede hallar una exposición más extensa de esta explicación en Pabst, A. (2018). The Political Economy of Civil Society. En I. Cardinale & R. Scazzieri (Eds.), *Palgrave Handbook on Political Economy*. Londres: Palgrave Macmillan. En prensa.

en un contrato de individuos privados ligados entre sí primariamente por intercambios comerciales, como la procedente de John Locke y de los escritos de Hamilton, James Madison y John Jay acerca de la “república comercial” de los Estados Unidos. Tercero, la primacía de la sociedad civil sobre la “mano invisible” del mercado y la “mano visible” del Estado, en la que la sociedad civil representa un dominio de conexión social caracterizado por el reflejo mutuo y las disposiciones afectivas. Esto está ligado con la noción de sentimientos morales pre-racionales en el establecimiento de la división del trabajo y una sociedad comercial, de acuerdo con la tradición del Iluminismo escocés, más notoriamente en la obra de Adam Ferguson y de Adam Smith.

Cuarto, la primacía de la vida civil sobre la política y la economía, y la noción de inserción de la actividad económica y la conducta social en la práctica de la virtud civil, antes que basarse puramente en reglas, derechos y contratos. La clave de este modelo es el principio de asociación y la centralidad de las instituciones intermedias para limitar tanto del poder del Estado cuanto el del mercado. Pueden hallarse elementos de esta concepción de la sociedad civil en las obras de pensadores tales como el barón de Montesquieu, Benjamín Constant, François Guizot, Alexis de Tocqueville en Francia; Johann Georg Hamann, Friedrich Heinrich Jacobi y los románticos tempranos en Alemania (Novalis y Schlegel); Edmund Burke, T.H. Green y L.T. Hobhouse en Inglaterra. Antes de ellos, las luces principales del Iluminismo napolitano —en particular, Giambattista Vico, Paolo Mattia Doria y Antonio Genovesi— ya habían conceptualizado la noción de vida civil y de economía civil que ha sido renovada recientemente en la encíclica social de Benedicto XVI *Caritas in veritate*.

Antes de desarrollar más algunas de las ideas acerca de la economía civil, es instructivo notar que entre los especialistas contemporáneos el concepto de sociedad civil ha sido asociado con el dominio de las relaciones sociales, tajantemente distinguido de los del Estado y el mercado. Por ejemplo, Edmund Shils define el dominio de la sociedad civil de la siguiente manera:

[a] sociedad civil es una sociedad de civilidad en la conducta de cada uno de los miembros de la sociedad respecto de los otros. La civilidad forma parte de la conducta entre los individuos y entre

los individuos y el Estado; regula la conducta de los individuos para con la sociedad. De igual modo, regula las relaciones de las colectividades entre sí, las relaciones entre las colectividades y el Estado y las relaciones de los individuos dentro del Estado³.

Esto indica un cambio conceptual que va de la inserción de la política y la economía en la sociedad a la desinserción del mercado de las relaciones sociales y la inserción de las relaciones sociales en las transacciones económicas, como Karl Polanyi fue el primero en sostener⁴. Ese doble movimiento ha creado las condiciones para que la sociedad civil estuviera divorciada de la política y de la economía, y hasta subordinada al poder gemelo de las instituciones del Estado y del mercado⁵.

En contraste, la noción de “economía civil”, que desde *Caritas in veritate* está en el corazón de la enseñanza social católica, une entre sí las instituciones del Estado, el mercado y la sociedad civil en torno de la búsqueda del bienestar, la virtud y el bien común, al lado de las metas económicas más convencionales tales como el crecimiento y la eficiencia⁶. Esa tradición de la economía civil y conceptos emparentados con ella en el pensamiento político y económico nos han legado una rica concepción de la inserción del Estado y el mercado en los lazos sociales de la sociedad civil. Tal inserción puede ser hoy la base para fusionar el obsequio con el contrato, y combinar por esa vía el beneficio económico con el propósito social. Eso es significativo, porque las concepciones contemporáneas y la política pública descansan en una serie de falsas oposiciones binarias, según se muestra en la sección que sigue.

³ Shils, E. (1991). The Virtue of Civil Society. *Government and Opposition*, 26(2), 3-20.

⁴ Polanyi, K. (1944/2001). *The Great Transformation: The Political and Economic Origins of Our Time*. Boston: Beacon Press.

⁵ Putnam, R. (2000). *Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community*. Nueva York: Simon & Schuster; Skocpol, T. (2003). *Diminished Democracy: From Membership to Management in American Civic Life*. Oklahoma City: University of Oklahoma Press.

⁶ Bruni, L. & Zamagni, S. (2007). *Civil Economy: Efficiency, Equity, Public Happiness*. Berne: Peter Lang; Bruni, L. & Zamagni, S. (2016). *Civil Economy: Another Idea of the Market*. Newcastle: Agenda Publishing.

Divisoria disciplinaria y el dominio de la sociedad civil

La corriente principal de la investigación académica y la política pública tienden a tratar los mercados, los Estados y los individuos como categorías fundacionales más primarias que la sociedad civil que constituyen. Una partición así de la realidad social en categorías fundacionales apunala la separación estricta de las disciplinas académicas, el proceso de especialización creciente, y la proliferación de nuevos subcampos. La divisoria entre esferas separadas es encapsulada por la escisión entre la filosofía política y la historia intelectual por una parte y las ciencias sociales por otra. A su vez, las ciencias sociales se dividen en más campos especializados de indagación de acuerdo con una creciente “división de trabajo”. Un caso en cuestión es la división disciplinaria entre la ciencia política y la economía pura, que se acentuó tras la Revolución Marginal de la década de 1870, en la medida en que tanto la política cuanto la economía dejaron de ser vistas como ramas de la economía política, sino, antes bien, como ciencias nuevas por derecho propio⁷.

En economía la ruptura se produjo inmediatamente después de Alfred Marshall, y en política surgió como parte de la influencia de Augusto Comte⁸. Ambas disciplinas siguen difiriendo acerca del papel respectivo de los mercados y de los Estados o la importancia relativa de los individuos y los grupos en la colocación y la distribución de recursos, pero la creciente división disciplinaria ha llevado a la absorción de la política en la economía o, si no, a la absorción de la economía en la política⁹. En uno y otro caso, los dos campos reposan en la racionalidad instrumental, la maximización de la utilidad y un regateo entre intereses rivales: un juego de suma cero de ganadores y perdedores en el que el conflicto es más importante que la cooperación.

⁷ Screpanti, E. & Zamagni, S. (2005). *An Outline of the History of Economic Thought*. Oxford: Oxford University Press, págs. 380-450.

⁸ Collini, S., Winch, D. & Burrow, J. (1983). *That Noble Science of Politics: A Study in Nineteenth-Century Intellectual History*. Cambridge: Cambridge University Press.

⁹ En relación con lo primero, véase: North, D.C., Wallis, J.J. & Weingast, B.R. (2010). *Violence and Social Orders: A Conceptual Framework for Interpreting Recorded Human History*. Cambridge: Cambridge University Press; acerca de lo segundo, véase: Blyth, M. (2013). *Austerity: The History of a Dangerous Idea*. Oxford: Oxford University Press.

En conexión con eso ha habido en economía un centramiento creciente en teorías de la elección racional, la razón instrumental y el individualismo metodológico a expensas del análisis clásico de oportunidades y limitaciones en todo el sistema, incluyendo la racionalidad limitada, la incertidumbre y el moldeamiento de la acción individual por normas compartidas que se reflejan en instituciones tales como las asociaciones cívicas que componen la sociedad civil. Como las oportunidades y las restricciones sistémicas están asociadas con diferentes esquemas institucionales y organizacionales que afectan la división del trabajo y el intercambio, cada sistema abarca *economías políticas* alternativas. Visto desde esa perspectiva, el marco de elección racional derivado de la Revolución Marginal ha reducido el espectro de opciones políticas a una única economía política que puede meramente acomodar una gama limitada de opciones políticas. Esos enfoques son asimismo incapaces de conceptualizar cómo y por qué la política y la sociedad están cada vez más entrelazadas la una con la otra.

La primacía de la asociación humana

La idea de una pluralidad de economías políticas pone de relieve los complejos vínculos entre la economía y política, con especial énfasis en una sociabilidad más rica que constituye en dominio en el que interactúan los mercados, los Estados y los individuos: una sociabilidad que refleja nuestra naturaleza social, política. Esa concepción desplaza el énfasis de la maximización racional de la utilidad o la posesión de derechos y libertades cada vez más individuales hacia ideas de relacionalidad, reciprocidad y reflexividad. Los seres humanos estamos insertos en relaciones (relacionalidad), insertos en instituciones que confieren significado sobre la base del reconocimiento mutuo (reciprocidad), y comprometidos en una reflexión crítica acerca de los ordenamientos sociales dominantes y nuestros papeles en ellos (reflexividad).

En esa perspectiva, el dominio de la economía política rechaza no sólo la separación estricta de la economía respecto de la política y de otros opuestos antagónicos binarios semejantes, tales como Estado *versus* mercado, el nivel nacional *versus* el nivel supranacio-

nal o el interés individual *versus* el interés colectivo. También ve las relaciones sociales como anteriores a las disposiciones, sea de la administración del Estado o del mercado comercial: un dominio constitutivo que incluye el dominio económico-político. Así, una concepción económica política de la sociedad civil procura teorizar la constitución, más abarcadora, del dominio en el que interactúan los mercados, los Estados y los individuos y las estructuras sociales en la que arraigan tanto las relaciones cooperativas cuanto las conflictivas. Contrario al marco de la elección racional del intercambio comercial apoyado por el Estado central, el enfoque económico político se concentra en el ordenamiento de las diferentes funciones y en el arreglo de las diferentes posiciones que insertan tanto el campo económico cuanto el político en las complejas estructuras de las interdependencias sociales que ayudan a constituir la sociedad¹⁰.

Como sostiene Polanyi, los Estado modernos y los mercados modernos se abstraen cada vez más de las conexiones sociales que dependen del contexto, y socavan con eso la compleja gama de relaciones que están en la raíz de la sociabilidad humana. Por eso se puede sugerir que la naturaleza abstracta, formal, de la sociedad moderna puede socavar, y socava, la compleja red de relaciones sociales, interpersonales, en que se inserta el intercambio legal y comercial. Después de la obra precursora de Marcel Mauss acerca del intercambio de regalos, la investigación histórica y antropológica más reciente indica que a lo largo de diferentes sociedades y culturas los lazos sociales y las instituciones intermedias han sido tradicionalmente mucho más fundamentales tanto que los derechos formales de la legalidad constitucional cuanto que los lazos formales de los contratos económicos¹¹. Las prácticas sociales desarrolladas en el seno de grupos y asociaciones autónomas e independientes son para propósitos y razones sociales de reconocimiento mutuo, que pueden servir tanto a los intereses públicos cuanto a los intereses privados¹².

¹⁰ Pabst, A. & Scazzieri, R. (2012). The Political Economy of Civil Society. *Constitutional Political Economy*, 23(4), 337-356.

¹¹ Godbout, J. T. (en colaboración con A. Caillé) (1992). *L'Esprit du don*. Paris: La Découverte. Traducción inglesa de D. Winkler: *The World of the Gift* (2002). Montreal: McGill-Queen's University Press; Strathern, M. (2004). *Partial Connections*. Oxford: AltraMira Press.

¹² Goody, J. (2004). *Capitalism and Modernity: The Great Debate*. Cambridge: Polity Press;

Una asociación que no es exclusivamente ni para propósitos de la administración del Estado ni está relacionada puramente con contratos comerciales, propende a incluir tres elementos constitutivos: (1) el *télos* común de su fundador (o sus fundadores); (2) diferentes grupos que guían sobre la base de los principios en que se apoya la asociación; (3) el consentimiento libre, sea tácito o explícito, de los muchos miembros que componen la asociación. Conectada con eso está la idea de que, al contrario de las teorías de la elección racional regulares en la ciencia económica y en la política, los intereses son relacionales en dos sentidos. Primero de todo, los intereses de los individuos, los grupos o “unidades” sociales aun más amplias, tales como sectores o naciones enteras, no son simplemente la suma de sus partes individuales, sino que se extienden a “racimos” que reflejan el posicionamiento relativo. En segundo lugar, los intereses relacionales individuales, grupales o más amplios, se insertan en una serie de relaciones que son irreducibles a arreglos puramente contractuales, porque las posiciones iniciales relativas no son materia de elección. La propia etimología de la palabra “interés” (*inter-esse*) subraya la “en-entridad (*in-betweenness*)” de los actores sociales¹³.

Ese enfoque alternativo pone “interés” en relación con las limitaciones y las oportunidades recíprocas que caracterizan la participación en un dominio social subsidiario específico. Mientras que la economía y la política basadas en la elección racional propende a centrarse en el interés privado individual dentro de la plaza del mercado o el interés público colectivo supuestamente representado por el Estado, una concepción como la señalada desplaza la atención a la estructura relacional de intereses compartidos y a las relaciones de nivel *meso* de las instituciones intermedias que atraviesan el nivel *micro* del mercado y el nivel *macro* del Estado¹⁴. Así, la primacía de la asociación humana destaca la importancia del nivel *meso*, donde se cruzan la participación popular y la conducción honorable.

Godbout, J. T. (2007). *Ce qui circule entre nous. Donner, recevoir, rendre*. Paris: du Seuil.

¹³ Ornaghi, L. (Ed.) (1984). *Il concetto di “interesse”*. Milán: Giuffrè.

¹⁴ Lazega, E. (2017). Networks and Commons: Bureaucracy, Collegiality and Organizational Morphogenesis in the Struggles to Shape Collective Responsibility in New Sharing Institutions. En M. S. Archer (Ed.), *Morphogenesis and Human Flourishing*. New York: Springer, págs. 211-237.

2. Contrato, constitución y república

Salvo la tradición de la “economía civil”, los tres modelos dominantes de Estado, mercado y sociedad civil descansan en la idea de un contrato social entre el gobierno (aunque constituido) y el pueblo. Lo que se echa de menos en el pensamiento del contrato social es una concepción de los hombres como seres sociales y políticos que buscan mutuo reconocimiento: no la prosperidad abstracta o el dominio sobre los demás. Para una antigua tradición que va de Platón, a través de Aristóteles y Cicerón, hasta san Agustín y santo Tomás, la política se refiere a personas que se asocian en torno de intereses comunes y forman instituciones intermedias que constituyen la sociedad.

Con nuestra naturaleza social y política se liga la noción de persona como opuesta a la idea de individuo, que tiende a ser conceptualizada como un actor racional que elige negativamente y maximiza la utilidad. Las personas, a diferencia de los individuos, que supuestamente son primarios y, sin embargo, intercambiables en la teoría y en la realidad, son a la vez “más” y “menos” que el todo social. Menos, porque las personas existen sólo en relación, y asumen papeles personales definidos en el contexto de la totalidad de esas relaciones que es la sociedad. Más, porque es la posición misma de la persona en una serie relacional lo que colabora a garantizarle una identidad de carácter única.

Aparte de eso, el posicionamiento serial no es simplemente una cosa fatal, y si las posiciones se sitúan en una cadena, la cadena está asimismo constituida por sus eslabones. Por tanto, una persona –libre, interpretativa y creativamente– absorbe y responde a todas las relaciones humanas en que está, y a las influencias físicas a que está sujeta. De ese modo, su carácter brota tan espontáneamente de ella cuanto de su única y compleja situación relacional. Ambos factores se combinan para granjear una “personalidad” irremplazable que es “más” que el todo, porque el todo humano está compuesto sólo por la totalidad de tales personas.

Pero el “doble exceso” de la sociedad sobre cada persona y, aun así, de cada persona sobre el todo social sólo puede ser sostenido y mediado por una serie compleja y superpuesta de sociedades parcia-

les o asociaciones intermediarias que componen la “sociedad civil”. Tales asociaciones relativamente independientes le hacen presente a la vez al Estado el exceso de la libertad individual sobre su propia presión totalizadora, y al mismo tiempo atemperan la tendencia personal a la autonomía con el recordatorio concreto vivible de la sociedad más amplia en una dócil apariencia microcósmica¹⁵.

De ese modo, pues, el personalismo y el corporativismo (el papel de las formaciones intermedias en tanto limitan la soberanía absoluta del Estado) son inseparables. El corporativismo, en una variedad no estatista, conlleva que lo económico no se separa de lo político: la distribución subsidiaria de algunas responsabilidades políticas a los cuerpos económicos. Al asegurar que las decisiones económicas reconozcan sus consecuencias políticas y sociales, asegura también que el personalismo debe impregnar las dimensiones económica, social y política. Entonces, la alternativa al pensamiento del contrato social es algo al mismo tiempo social y político, aunque no plenamente subordinado al Estado o al mercado. Para una visión aristotélica y, más tarde, tomista, las dos condiciones que definen el propósito del todo social y político son asegurar la justicia recíproca y el florecimiento virtuoso, siempre específico, de cada uno de sus miembros.

En el pensamiento moderno, Edmund Burke desarrolla en su obra esa tradición, renovando la idea, antigua y cristiana, de un camino intermedio entre los extremos: en el caso de Burke, el despotismo del *ancien régime* y el tiránico gobierno de la plebe en la Revolución. Lejos de ser reaccionarias, las ideas de Burke pueden ayudar a inyectar virtud en el Estado, en el mercado y en las instituciones intermedias de la sociedad civil, empezando por la prudencia y la valentía, que representan un camino intermedio entre la cobardía y la temeridad. Lejos de moralizar la esfera pública sobre la base de un criterio racional universal, Burke insistía en que los seres humanos son capaces tanto del vicio cuanto de la virtud. El papel de la sociedad consiste en limitar tanto cuanto sea posible los vicios de la codicia, el egoísmo y la desconfianza, y alentar las virtudes sociales de la generosidad, la gratitud, la lealtad, el deber y la sabiduría,

¹⁵ Acerca del persistente legado de estructuras de sesgo comunitario como contrapeso del Estado moderno, véase: Black, A. (2003). *Guild & State. European Political Thought from the Twelfth Century to the Present* (con una nueva introducción). Londres: Transaction Publishers.

que alimentan el modo en que vivimos en sociedad. El llamado a ideales abstractos tales como *liberté* y *égalité* suenan huecos, porque pasan por alto la relación con la familia, los amigos, los colegas, los conciudadanos, que le confieren substancia a valores de otro modo vacíos. Como él lo escribió, “la libertad a la que me refiero es la *libertad social*. Es el estado de cosas en que la libertad es asegurada por la igualdad de restricciones”¹⁶. Con eso daba a entender una suerte de fraternidad vivida o de solidaridad interpersonal que había sido abandonada en favor de las fuerzas impersonales del control estatal colectivo y el intercambio comercial atomizado que juntos socavan la sociedad.

Merece ser evocado también el énfasis que pone en los lazos del acuerdo entre las generaciones. En las *Reflexiones acerca de la Revolución en Francia*, publicadas en 1790, escribe que “la sociedad es una asociación no sólo entre los que están en vida, sino entre los que están con vida, los que han muerto y los que han de nacer”¹⁷. Una concepción tal de acuerdo, más bien que de contrato, puede ayudar a equilibrar los derechos individuales con las obligaciones, y las contribuciones recíprocas con las recompensas, y ello en un momento en que tenemos una cultura del “nada por algo”: trabajadores que contribuyen por el lapso de toda una vida y que reciben los mismos beneficios de desempleo que el joven o los migrantes económicos que obtienen “algo por nada”. Los convenios dotan a las relaciones sociales de un significado que se echa de menos en la idea de Hobbes y de Locke contrato social, porque ignoran nuestra naturaleza social. Somos seres encarnados que están insertos en relaciones y en instituciones que están arraigadas en la identidad y en los intereses del pueblo. Las relaciones y las instituciones ordenan afecto, y forjan, a su vez, apego, construyen confianza y cooperación, de las que un mercado económico próspero y una democracia vibrante dependen. Como escribe Burke, también en las *Reflexiones*:

Adherir a la subdivisión, amar al pequeño contingente al que pertenecemos en la sociedad, es el primer principio (acaso el germen)

¹⁶ Burke, E. (2009). *Selected Writings and Speeches*. Ed. P. J. Stanlis. London: Transaction Publishers, pág. 507 (el subrayado está en el original).

¹⁷ Burke, E. (1790/2014). *Reflections on the Revolution in France*. Edición de I. Hampsher-Monk. Cambridge: Cambridge University Press, pág. 101.

de los afectos públicos. Es el primer vínculo de la serie por la que avanzamos hacia el amor a nuestro país y a la humanidad. [...] En el principio de esa filosofía mecánica [el racionalismo francés], nuestras instituciones nunca podrían encarnarse en personas, de modo de crear en nosotros amor, veneración, admiración o adhesión. Pero las razones de esa especie, que destierran a los afectos son incapaces de llenar el lugar de éstos. Esos afectos públicos, combinados con los modales, hacen falta a veces como complemento, a veces como correctivos, y siempre como ayudas de la ley¹⁸.

La filosofía política de Burke desplaza el énfasis desde la ley formal a las relaciones interpersonales: del amor a la familia, vía el amor a los amigos y al país, al amor a la humanidad. En lugar de ser un llamado al mero sentimiento, la lección que se extrae de Burke es desarrollar la práctica de la fraternidad a una política de afecto y de adhesión: al pueblo, al lugar y al propósito.

Eso es hoy de importancia decisiva, porque los solos derechos individuales, cada vez mayores, y los contratos económicos no pueden proporcionarles a los más seguridad, prosperidad y plenitud humana. *Caritas in veritate* dice eso bien:

Dicha relación consiste en que los derechos individuales, desvinculados de un conjunto de deberes que les dé un sentido profundo, se desquician y dan lugar a una espiral de exigencias prácticamente ilimitada y carente de criterios. La exacerbación de los derechos conduce al olvido de los deberes. Los deberes delimitan los derechos porque remiten a un marco antropológico y ético en cuya verdad se insertan también los derechos y así dejan de ser arbitrarios. Por este motivo, los deberes refuerzan los derechos y reclaman que se los defienda y promueva como un compromiso al servicio del bien (*Caritas in veritate* § 43).

Bajo esa luz el ensayo propone las siguientes reformas constitucionales:

1. Proveer mayor reconocimiento constitucional a las comunidades, grupos y asociaciones que son compatibles con el orden constitucional más amplio y democráticamente autónomo (en el sentido

¹⁸ *Id.*, *ibid.*, págs. 47 y 80.

de representar los intereses de sus miembros y de ser responsable ante ellos);

2. asociar comunidades, grupos y asociaciones al debate público, político y, en algunas instancias, a la toma de decisiones y a la determinación de la política, ya sea por medio de la consulta o incorporándolos en las asambleas (por ejemplo, cámaras superiores que no sólo representen regiones, sino también ciudades, profesiones y grupos de fe);

3. conectar derechos y habilitaciones con obligaciones y deberes; por ejemplo, en relación con las leyes acerca de la libertad de expresión o, en un contexto diferente, los beneficios de bienestar (véase *infra* la sección 4).

3. Mutualización del mercado y construcción de una economía ética

Acerca de la naturaleza del capitalismo

Solo el 3% de los activos hoy en día en los balances de los bancos del Reino Unido se contabilizan por depósitos y préstamos a la industria.

El sistema capitalista moderno en su etapa tardía depende tanto de la creación de bienestar abstracto, que es cada vez más incapaz de generar capital productivo y bienes genuinos que sirvan a las necesidades humanas. Un indicio de ello es que las finanzas mundiales emplean la moneda de otro país para comerciar consigo misma: en la actualidad sólo el 3% de los activos en el balance de los bancos de Inglaterra se contabilizan por depósitos y préstamos a la industria, mientras que el intercambio foráneo internacional es casi cien veces el volumen del comercio de bienes y servicios¹⁹. La creciente frecuencia de los quebrantamientos financieros y las recesiones que

¹⁹ Kay, J. (2015). *Other People's Money: Masters of the Universe or Servants of the People?* Londres: Profile, págs. 80-140.

inducen sugiere que para ellos el capitalismo, tomado en su extremo lógico, proporciona sólo la especie de crecimiento nominal que surge de hacer dinero a partir de dinero. Entre tanto, los movimientos globalizados de las finanzas internacionales limitan seriamente la libertad de acción de los gobiernos, en una forma tal que pone a la democracia en peligro. El modo en que el capital puede ser trasladado de una parte a otra del mundo en cuestión de milésimas de segundo ha causado, en buena medida, la reciente falta de estabilidad económica y ha ampliado también las oportunidades para incurrir en conductas abiertamente criminales. Esa financiarización busca incrementar la demanda por medio del crédito antes que a través de un crecimiento más genuinamente igualitario en salarios y la distribución de la propiedad. Y la expansión del crédito está ligada a los beneficios que derivan de la especulación más que de la producción.

Bajo la lógica de la financiarización, los deudores están inhabilitados desde el punto de vista social y debilitados desde el punto de vista financiero, en la medida les está cerrado el sistema bancario formal, y se ven echados en los brazos de los usureros y de otros que están a la sombra del sistema bancario. Más allá aun de la explotación y la opresión, vivimos hoy en una “economía de la exclusión” que trata a las personas económicamente improductivas como “parias” y “sobras”, como acertadamente advirtió el Papa Francisco en su exhortación apostólica *Evangelii gaudium*²⁰. El sistema capitalista dominante ni siquiera pretende apuntar a propósitos más elevados. Combina la búsqueda, sin duda honesta, de poder y prosperidad para unos pocos con una habilitación legal para conducirse de manera semi-criminal que arruina a los más. Los ejemplos abundan: primero, la venta de hipotecas suprime a clientes vulnerables; segundo, manipular las tasas de préstamos entre los bancos; tercero, cargar tasas de interés usurarias en los días de pago de préstamos y de tarjetas de crédito.

Estamos, pues, enfrentando una meta-crisis del capitalismo en la que los procesos simultáneos de abstracción y de materialización someten la economía real de las actividades productivas a la combi-

²⁰ Papa Francisco. *Evangelii gaudium*, Roma, 24 de noviembre de 2013. Disponible en http://www.vatican.va/holy_father/francesco/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium_en.html.

nación de especulación y la exacerbación de la mercantilización. Al hacerlo, el capitalismo sigue separando el significado simbólico, equiparado con el puro valor de intercambio, del espacio material, al que se ve cada vez más sólo como un objeto de división, consumo y destrucción arbitrarios. De ese modo convierte la destrucción social y el daño ecológico en constitutivos de nuestros procesos económicos fundamentales. Con todo, la financiarización no es “el fin de la historia”.

Las deudas no pueden ser descargadas infinitamente en vehículos cada vez más ficticios, por lo que la repetida recurrencia al crédito por unos pocos en términos de titularización y de cobertura para apuntalar los retornos de capital frente a los préstamos, demasiado fáciles, de la mayoría, no es sostenible indefinidamente. No se lo puede hacer realmente sin titularizar lo abstracto sobre lo concreto, esto es, sobre beneficios reales, los salarios reales y los activos reales (tales como la tierra) derivados de la producción real y el consumo real de cosas con valor de uso. Ésa es, pues, la *impasse* del capitalismo contemporáneo.

¿Cómo conceptualizar el capitalismo? Las orientaciones dominantes tanto del liberalismo cuanto del marxismo consideran la emergencia de la economía capitalista como un hecho inevitable que era necesario para la transición del feudalismo medieval a la emancipación de la modernidad. En cada caso, el Estado soberano fuerte es visto como indispensable para el desmantelamiento de las estructuras “feudales” y para la consolidación del dominio del capitalismo con la promoción del comercio de mercantil y llevando adelante la conquista de las colonias. Para la mayor parte de los liberales y de los marxistas el capitalismo es, pues, un sistema de producción y de comercio que determina una nueva serie de relaciones sociales basadas en la propiedad privada, la acumulación de capital y el trabajo asalariado. No obstante, la antropología económica derivada de la obra de Karl Polanyi y de la Marcel Mauss ha mostrado que es mucho más que un sistema económico. Más allá de Adam Smith, Polanyi sostuvo que el capitalismo fusiona el poder del Estado con el del mercado, y que, por tanto, desarraiga la economía de la sociedad, al mismo tiempo que, inversamente, inserta las relaciones sociales en las transacciones económicas de un modo que es intrínsecamente indiferente a los resultados benéficos para las personas y para la sociedad. Y más allá de Marx, Polanyi y Mauss mostraron

que la mercantilización, sobre todo del trabajo y de la tierra, no es sólo una cuestión de reducción del valor de uso al valor de cambio, sino también una pérdida del intercambio simbólico de realidades sociales irremplazables, como con una economía fundada en última instancia en el intercambio de regalos.

Despojado del vínculo simbólico de la cosa con el valor, el capitalismo exhibe una lógica más profunda que la que Marx había imaginado: no simplemente la supresión del uso real, sino, más bien, la infinita división mercantilizadora entre lo usable, despojado de significación, por una parte, y la significación simbólica, reducida a abstracción y equivalencia algebraica, por otra parte. Así, el mercado capitalista es un sistema social gobernado por una lógica secular: como mercantilización señala un proceso de desposeimiento que desacraliza tanto la naturaleza cuanto la vida en su conjunto. Quiere decir que se compra, se vende y se comercia sin referencia a una tradición, a una asociación, a un deber o a un fin, porque ahora las personas y las cosas carecen de un valor intrínseco, y su verdadero valor es su valor de cambio, y ello de acuerdo con la férrea ley de la oferta y la demanda o con el valor concreto, pero amorfamente acumulado, de “materias primas”. El punto crucial es que la economía capitalista no reposa primariamente en un modo de producción e intercambio, la extracción de un excedente de valor al trabajo y de un excedente de deseo de los consumidores (como para Marx y, antes de él, para Smith). Antes bien, el capitalismo reposa en la especulación financiera y el agregado material. En conformidad con eso, su indiferencia, sea al significado o a la variedad natural, hace del capitalismo primero un sistema iconoclasta de destrucción antes de ser un sistema de producción.

Capitalismo contemporáneo versus economía de mercado

El capitalismo difiere de una economía de mercado en que descansa en un proceso permanente de “acumulación primitiva” y especulación financiera que subyace a su producción y su intercambio de apropiación²¹. Esa abstracción lleva a la destrucción de la propiedad

²¹ Perelman, M. (2000). *The Invention of Capitalism: Classical Political Economy and the Secret History of Primitive Accumulation*. Durham: Duke University Press; Kindleberger, C. (2005). *Manias, Panics, and Crashes: A History of Financial Crises*. Hoboken: John Wiley & Sons.

privada y la comunitaria en favor del dinero en papel y los niveles, siempre mayores, de deuda nacional por medio de la creación de crédito público a través de una colusión entre el Estado soberano y los intereses acaudalados. En verdad, hay en la economía capitalista contemporánea dos tendencias que ilustran eso. Primero, tal como el mercado del capitalismo tendió al monopolio, de igual modo también el Estado concentró el poder en sus manos a expensas de la organización de los trabajadores y los negocios mutuos que benefician a todas las partes interesadas. Segundo, la burocracia del Estado equilibró la legislación de las relaciones industriales con medidas compensatorias de bienestar dirigidas a llevar a los trabajadores a la condición de proletarios e impedirles su organización. En realidad, gran parte del Estado de bienestar centralizado y burocrático, al incrementar la deuda nacional, ayuda al capitalismo.

De hecho, el liberalismo económico que ha dominado durante más o menos los últimos cuarenta años, lejos de defender los mercados abiertos, conserva los viejos monopolios y crea nuevos carteles. Ahí están las viejas industrias monopolísticas, que incluyen la industria del tabaco, del alimento, de los automóviles y, por cierto, a Wall Street. Mientras hay más de un actor en cada uno de esos sectores, las razones por las que podemos hablar de monopolio son dos: primero, los actores dominantes son, por cierto, firmas comerciales gigantescas hechas para gobernar sistemas enteros de la producción, como Wall Mart; segundo, no eliminan tanto la competencia, sino que más bien la desplazan de un plano horizontal –la competencia con otros productores– a un plano vertical: la competencia con trabajadores, proveedores, clientes y las comunidades en las que están localizados los negocios. Otros rasgos de los monopolios son el subcontratar a un único proveedor, que abastece a todos los fabricantes de automóviles y a cadenas de supermercados, que son “demasiado grandes para quebrar”; una interdependencia creciente que lleva a la falta de control y de responsabilidad, y una separación del riesgo respecto de las recompensas. Eso induce, a su vez, a lo que Barry Lynn llama una “carrera de saqueo y huida”, y suscita la perspectiva de un derrumbe de todo el sistema²².

²² Lynn, B. (2010). *Cornered: The New Monopoly Capitalism and the Economics of Destruction*. Oxford: Wiley.

Tampoco es ése un fenómeno aislado. En 2017 dos terceras partes de los novecientos sectores de la economía occidental mostraron una mayor concentración de propiedad y de control que en 1997. Eso está deformando los precios, la elección del consumidor y los productos y servicios de calidad desde las operaciones bancarias, pasando por el agua, hasta el alimento. Y están, entonces, los tres grandes gigantes tecnológicos –Amazon, Apple, Facebook, Google y Microsoft– con participaciones en el mercado superlativamente dominantes. Por ejemplo, Facebook tiene más de tres cuartas partes del tráfico de todas las redes sociales móviles, en las que más del 50% de los estadounidenses adultos la usan todos los días. Más del 85% de todos los nuevos gastos de publicidad en línea va a Facebook y Google, y este duopolio es responsable de la transmisión de más de la mitad del tráfico en línea a los sitios de red de noticias. En total, Facebook tiene más de dos billones de usuarios en el mundo. Los gigantes tecnológicos, a los que se puede añadir el conglomerado chino Alibaba, son plutocracias modernas con posiciones dominantes en el mercado. Se hacen cargo de los competidores en línea y del mundo minorista tradicional. Mediante el manejo del acceso a la información y al conocimiento, Google y Facebook ejercen el control sobre el debate público en formas que amenazan no sólo los mercados abiertos, sino también la libertad de expresión. El poder plutocrático socaba tanto la competencia económica cuanto la democracia.

Aparte de eso, en el presente tenemos un sistema que alienta y premia la privatización de los beneficios, la nacionalización de las pérdidas y la socialización del riesgo. Más específicamente, el modelo dominante está basado en dos elementos. Uno de ellos concierne a los incentivos individuales que influyen *ex ante* en la motivación: políticas que apuntan a sugerir de manera disimulada conductas relacionadas con eficiencia y felicidad mayores. El otro elemento concierne a resultados *ex post*; por ejemplo, salarios y bonificaciones relacionadas con el rendimiento. El problema de la lógica subyacente es quintuple: primero, separa la motivación *ex ante* de los resultados *ex post*, lo cual conduce a la perversa situación de recompensar el error (pago de bonificaciones y apretón de mano dorado aun en caso de bancarrotas). Segundo, privilegia el interés privado en uno mismo, y ve el beneficio social sólo en términos de resultado indirecto, no deliberado. Tercero, determina incentivos de manera puramente

extrínseca, y reduce la cuestión de la recompensa a una relación entre jefe y agente. Cuarto, separa las recompensas monetarias de las no monetarias, lo cual causa el divorcio entre el valor material y la importancia simbólica. Por último, le da prioridad a lo individual y lo colectivo respecto de la asociación humana, lo que perpetúa la primacía de los Estados y los mercados sobre las instituciones intermedias de la sociedad civil.

Una alternativa genuina al sistema capitalista no es, por tanto, ni una planificación central ni un capitalismo de Estado, sino, más bien, un mercado inserto en las relaciones y las instituciones de la política. Un mercado así persigue no sólo el beneficio, sino también un propósito social más amplio, incluyendo la acción que proporciona significado, que es inmaterial e inefable. Parte de un mercado genuinamente inserto es la recompensa de la conducta virtuosa y la promoción de una economía de honor y respeto. El punto decisivo es que la virtud se persigue por una razón intrínseca, y no con vistas a la recompensa personal²³. Con todo, al mismo tiempo la conducta virtuosa puede proporcionar placer y aun beneficios haciendo también una contribución al bien común. Hay, pues, buenas razones éticas y económicas para practicar las virtudes. A su vez, eso significa que la virtud –la promoción de la excelencia y del *éthos*– es parte de una economía de mercado, en buen funcionamiento, que produce prosperidad para todos. Por tanto, tenemos que volver a escribir la legislación y los contratos para promover el comportamiento virtuoso por medio de premios y recompensas. El premio remite al reconocimiento público de las prácticas virtuosas, esto es, un reconocimiento de actividades intrínsecamente buenas que *no* son una neutralización esperada (aunque se tuviera esperanza en ella) dentro de un intercambio contractual en el que las recompensas han sido fijadas de antemano.

Sobre esa base, este ensayo propone las siguientes reformas económicas:

(1) promover convenios de participación en los riesgos y en los beneficios; por ejemplo, poniendo en línea los bienes personales de los gerentes; con ello se liga la necesidad de una mayor diversifica-

²³ Offer, A. (1997). Between the Gift and the Market: The Economy of Regard. *Economic History Review*, 50, 450-76; Brennan, G. & Pettit, P. (2004). *The Economy of Esteem*. Oxford: Oxford University Press.

ción en términos de estructura corporativa, incluyendo más asociaciones y la (co)propiedad del empleado;

(2) transformar el gobierno de la corporación con la inclusión de representantes de los trabajadores, los proveedores, los consumidores y las comunidades locales en la junta directiva o en la de veedores de las compañías; por ejemplo, incorporar corporaciones públicas mutualizadas; por ejemplo, estructuras tripartitas: gerentes, trabajadores; pasajeros; inversores; médicos y enfermeros; pacientes; gobierno local, maestros, padres;

(3) promover la inversión en formación vocacional creando una serie de instituciones mixtas que fusiones la enseñanza de capacidades académicas con el entrenamiento técnico;

(4) alentar la provisión de más cursos para aprendices (especialmente para los jóvenes los que hace mucho que no tienen empleo) por medio e una combinación de exenciones impositivas y menor contribución de los empleadores a la seguridad social;

(5) promover más innovación estableciendo nuevos “fideicomisos” para que la fusión de intereses en materia de conocimientos tecnológicos reemplace el sistema actual de patentamiento, que privatiza los beneficios derivados en gran parte de la inversión pública en conocimientos y en investigación y desarrollo;

(6) vincular la remuneración con el crecimiento de la productividad y promover por igual salarios justos y precios debidos;

(7) conectar los bancos de las redes nacionales de inversión (obligados a prestar dentro de ciudades, regiones y sectores) a la estructura correspondiente de asociaciones profesionales que pueda ofrecer formación vocacional y garantizar niveles mínimos de calidad y de ética;

(8) reelaborar la ley de compañías para hacer del propósito social y la participación en los beneficios condiciones para garantizar las licencias de las compañías;

(9) nuevas formas de certificación ética que alienten la competencia en calidad y ética y, de ese modo, una “carrera global hasta la cima”;

(10) promover la creación de bancos mutuales, uniones locales de créditos y asociaciones de inversión basadas en la comunidad, a fin de diversificar el sector financiero y reequilibrar la economía.

4. Política de pluralización y Estado

Cómo el liberalismo amenaza la pluralidad

La democracia liberal está sometida al peso de su propia contradicción interna entre la anarquía del mercado y el control estatal. Desde la Antigüedad los filósofos han prevenido de la amenaza de que la democracia se deslice hacia la oligarquía, la demagogia y la tiranía. Hoy esa advertencia se aplica al liberalismo y los peligros que el liberalismo le plantea a la regla democrática.

La política liberal favorece una economía oligárquica. Esa tendencia hacia la oligarquía revela también cómo puede el liberalismo ser un catalizador de la demagogia. Desde Maquiavelo, Locke y Hobbes el pensamiento liberal descansa en la suposición de que sólo el liberalismo puede liberarnos de la tiranía del Bien, esto es, de la imposición de una concepción única de lo que es bueno, verdadero y bello. Por cierto, el liberalismo ha proporcionado una libertad mayor respecto de la opresión y la discriminación. Pero el precio que las sociedades liberales pagan es el reemplazo de nociones substantivas de bien por elecciones libres vacías. La libertad es ahora la ausencia de limitaciones al deseo individual, salvo para la ley y la conciencia privada, como lo dijo Isaías Berlin en su defensa de la libertad negativa²⁴. El problema es que los permisos legales que se les da a algunos son vistos por otros como negaciones arbitrarias. Sin un sentido del bien que compartimos con los otros, la libertad liberal no puede decidir entre los que se debiera permitir y alentar y lo que no. Cuando chocan derechos y libertades rivales, el que decide es el poder. Y es el Estado liberal el que gobierna a los individuos, como

²⁴ Berlin, I. (1969). Two Concepts of Liberty. En *Four Essays on Liberty*. Oxford: Oxford University Press, págs. 118-172.

lo ilustró Hobbes con el Leviatán. La libertad liberal de elección es manipuladora, porque las condiciones en que se ejerce la elección no están abiertas al debate. Como lo señaló el difunto teórico social Zygmunt Bauman, “las condiciones en que se toman las elecciones no son a su vez materia de elección”²⁵. Para los liberales no hay alternativa a la libertad liberal.

La indiferencia liberal a los valores substantivos lleva a una situación en la que la tendencia a explotar el temor y a manipular la opinión se torna un rasgo endémico del liberalismo, que gira en torno de guardarnos de elementos ajenos tales como el intolerante, el racista, los que menosprecian el bienestar y los que se consideran “deficientes en materia de emprendimiento”. Para los liberales los seres humanos son individuos racionales, dueños de sí mismos, que nada le deben a la sociedad. El nombre de esa filosofía liberal, desarrollada por primera vez por Hobbes y Locke en el siglo XVII es el de “individualismo posesivo”²⁶.

También el liberalismo separa el hecho del valor, y privilegia a las élites iluminadas por sobre el sentido común del pueblo. Esa es la razón por la que la democracia liberal está encerrada entre la “verdad” fáctica de los tecnócratas y la “post-verdad” emotiva de los llamados populistas. Para los liberales todo puede ser debatido públicamente –incluida la esfera privada–, salvo los peligros del liberalismo. Se sigue que la práctica liberal de la oligarquía y la demagogia termina por socavar los principios de liberalidad en que el liberalismo descansa, incluida la indagación libre, la libertad de expresión y la tolerancia. La política liberal produce por eso los efectos contra los que supuestamente nos pone a salvo: la tiranía ideológica, el cierre de la argumentación y la exclusión irónica de la pluralidad. Los “espacios seguros” de la universidad y las cámaras de resonancia en los medios sociales dejan a las personas sin preparación para tratar de visiones distintas de las propias. El resultado es una cultura política cada vez más narcisística e incapaz de construir alianzas amplias. El liberalismo genera la especie de iliberalismo

²⁵ Bauman, Z., (2008). *Does Ethics Have a Chance in a World of Consumers?* Cambridge, MA: Harvard University Press, pág. 72.

²⁶ Macpherson, C. B. (1962). *The Political Theory of Possessive Individualism: Hobbes to Locke*. Oxford: Clarendon.

intolerante que suscribe a todas las posiciones no liberales y en el proceso lo vacía de democracia.

La defensa católica de la política democrática

A menudo la tradición católica es vista como enemiga de la democracia popular y sus fundamentos más profundos en el pensamiento moderno. Desde el apoyo al *ancien régime*, a través de los ultramontanos y hasta el *Syllabus Errorum* de 1864, la Iglesia Católica estuvo acusada de unirse al poder en contra del pueblo. Sin embargo, como lo mostró el fallecido Emile Perreau-Saussine, la historia del catolicismo y la democracia es, por cierto, mucho más compleja²⁷. Tal como la Iglesia Católica buscó asegurar su autonomía respecto del Estado revolucionario después de 1789, también se distanció del totalitarismo del siglo XX en nombre de la libertad de religión (como lo hicieron las iglesias reformadas). En esas diferentes tradiciones cristianas se ha intentado ser fiel a la herencia del judaísmo (los profetas atan a los reyes a reglas de justicia y rectitud) y el cristianismo temprano, que rechazó tanto la sacralización del poder secular (Estado) cuanto la secularización de la autoridad sagrada (Iglesia) en favor de una distinción entre “dos espadas”, al mismo tiempo que reconocía que el Estado y la Iglesia son co-constitutivos de la política.

Fue crucial que la Iglesia Católica y otras iglesias hayan tendido a defender el principio, antiguo y cristiano, de una “constitución mixta” —por la cual la soberanía es compartida por el “uno”, los “pocos” y los “muchos”— de una manera más monárquica o más republicana. Eso conlleva el papel más importante que se le acuerda a la búsqueda objetiva, por procesos legales y políticos, de nociones substantivas de verdad y de justicia, como las que subyacen a la monarquía constitucional o a la presidencia, combinado con un cierto papel para el consejo de los “pocos” sabios no elegidos (no una aristocracia hereditaria, sino personas notables) que paradójicamente fortalece y extiende la democracia. Lo hace de tres maneras:

²⁷ Perreau-Saussine, E. (2012). *Catholicism and Democracy. An Essay in the History of Political Thought*. Traducción de R. Rex. Princeton: Princeton University Press.

primero, cuidando de la manipulación demagógica de la opinión, y ello mejor que la representación liberal, que es ganada por el interés oligárquico; segundo, recordándoles a todos que el debate democrático debe ser un intento de discernir la verdad, y no de pregonar hechos sin valores (tecnocracia) o emociones arbitrarias sin razón (el populismo de la “post-verdad”); por último, ayudar a que se configuren espacios para el compromiso y la participación popular, fuera del modo, cada vez más distorsionado, de la representación formal. Así, la democracia, como “la regla de los muchos” puede funcionar sin la manipulación de la opinión sólo si es equilibrada por lo que podríamos llamar el elemento “aristocrático” de la búsqueda de la verdad por sí misma (que no es lo mismo que respaldar un privilegio hereditario). Del mismo modo, la democracia requiere un sentido jerárquico o aun “monárquico” de conducción y defensa de la justicia, esto es, desatento a los prejuicios de los muchos (que no es lo mismo que respaldar el absolutismo). Por ejemplo, se puede pensar aquí en la legítima proscripción europea de la pena capital contra los deseos del pueblo. Otro ejemplo es el verdadero funcionamiento de la administración de justicia y el tribunal por jurado: el juez representa la ley monárquica del “uno”, la acusación y la defensa, la regla aristocrática de “los pocos”, y el jurado la regla popular de “los muchos”. Es la interrelación y el equilibrio de esos tres principios lo que hace que el sistema legal constitucional funcione. Lo mismo podría muy bien ser verdad para una democracia genuinamente plural.

Más allá de la separación formalista de los poderes que finaliza en el estancamiento institucional de la primacía del poder ejecutivo, el principio de “gobierno mixto” puede ayudar a equilibrar las tres ramas del soberano, ejecutivo y judicial, y sostener al mismo tiempo la autonomía de los individuos y de los cuerpos corporativos dentro del espacio social, libre y compartido de la sociedad civil. Tal equilibrio combina el poder del “uno” (la nación, el parlamento, la monarquía), los “pocos” (las regiones, las localidades, las profesiones, las élites virtuosas) y los “muchos” (el pueblo o la ciudadanía). Un enfoque así puede devolver el equilibrio al creciente poder del ejecutivo *vis-à-vis* la legislatura y el poder judicial en el nivel nacional y la oligarquía financiera en el nivel mundial.

Aquí el catolicismo y las otras tradiciones cristianas están del lado del pueblo. Por ejemplo, tanto la Iglesia católica cuanto el movimiento de los trabajadores en sus inicios buscó desarrollar la mejor tradición de la “constitución mixta” de Gran Bretaña construyendo una república más plural y orgánica, haciendo más democráticas e igualitarias las tradiciones inglesas y las tradiciones celtas afines. El mejor ejemplo de ellos fue la alianza entre el cardenal Manning y los trabajadores en la época de la huelga de los estibadores en 1889, que fue uno de los acontecimientos que determinó el pensamiento del Papa León XIII, autor de la encíclica *Rerum Novarum*, de 1891, que inauguró el *corpus* de la enseñanza social católica. Inicialmente rechazó los dos extremos ideológicos del capitalismo del *laissez-faire* y del comunismo marxista que dominaron la segunda mitad del siglo XIX. Más tarde buscó trazar una alternativa a la variedad de opciones, más o menos insípidas, del siglo XX, que se extendían desde el corporativismo fascista, a través del socialismo de Estado, a la democracia social (capitalismo de bienestar) y, más recientemente, el neoliberalismo. Lo común a todos es una visión utópica fundamental y las promesas de rehacer a la humanidad, sea bajo la forma del atávico *Übermensch* y del nuevo hombre soviético, o, aun, el *homo oeconomicus* del liberalismo.

Impersonalismo liberal versus personalismo católico

El mejor ejemplo del carácter impersonal de la política liberal es acaso el apoyo restringido que el liberalismo hace del Estado de bienestar. Mientras que ha proporcionado algunos criterios mínimos muy necesarios, el bienestar administrado por el Estado subsidia a las ricas clases medias y socava las redes (tradicionales o nuevas) de asistencia mutua y socorros recíprocos entre los trabajadores dentro de las economías locales²⁸. Una razón de ello es que el Estado benefactor centralizado encierra al pobre en la dependencia y al mismo

²⁸ Beito, D. T. (2000). *From Mutual Aid to the Welfare State. Fraternal Societies, 1890–1967*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.

tiempo redistribuye el ingreso en los grupos de ingresos medios. Aparte de eso, las “reformas estructurales” neoliberales de las décadas de 1980 y 1990, que racionalizan el bienestar, compensan las fallas del capitalismo mediante la promoción de individuos reflexivos que eligen con libertad y asumen riesgos, que son apartados de las limitaciones relacionales de la naturaleza, la familia y la tradición²⁹.

Hoy, en cambio, hay un énfasis renovado en los principios de la reciprocidad y de la mutualidad, que se traduce en políticas que incentivan la creación de bancos mutuales, sociedades locales de crédito y fideicomisos de inversiones con base en la comunidad. Más allá de las políticas redistributivas, las alternativas al Estado burocrático centralizado y a los “mercados libres” sin trabas incluyen el bienestar basado en activos y modelos descentralizados que promueven las relaciones humanas de asistencia comunal y la ayuda mutua, en lugar de un paternalismo estatal o un libramiento de contratos privados. Un enfoque así no sólo es más plural desde el punto de vista político, sino también igualitario desde el punto de vista económico, y colabora a restituir cierta dignidad a los que reciben apoyo. Pero si eso es así, entonces esa regla se debe aplicar lo más posible al resto de la sociedad. Porque si los pobres somos también nosotros, *también nosotros somos el pobre*, y enteramente dependientes, en el fondo, de la generosidad de la naturaleza y de los dones de otros seres humanos. Se sigue que el más próspero debe *también* recibir como recompensa —en términos de salarios, bonificaciones y beneficios del Estado— sólo lo que se puede justificar en términos tanto de sus necesidades cuanto de su contribución social. Si un sistema de bienestar que manda asentimiento popular constante conlleva imparcialidad, entonces eso implica que tal principio debiera aplicarse en todo hasta a las élites que gobiernan.

Sobre la base de ese enfoque, este ensayo propone las siguientes ideas políticas:

(1) introducir un principio de contribución al bienestar que se refleje en una mejora en los beneficios para aquellos que han pagado dentro del sistema, en contraste con los que no lo han hecho (proporcionando también criterios mínimos para todos los necesitados);

²⁹ Lavinas, L. (2012). 21st-century welfare. *New Left Review*, 84, 5-40.

(2) combinar el derecho universal con la provisión localizada y personalizada, promoviendo y ampliando las iniciativas de base que combinen la acción individual, con la grupal y la estatal (por ejemplo, una actividad de ciudadanos y de organización comunitaria apoyada por el gobierno local);

(3) separar al “hombre medio”, esto es, a las capas crecientes de guardabarreras tales como gerentes, trabajadores sociales y burócratas que valoran si las personas pueden ser elegidas y refuerzan los criterios y los objetivos centralmente determinados en lugar de proporcionar servicios que auxilien a las necesidades individuales genuinas y promuevan las relaciones humanas;

(4) reconfigurar las condicionalidad del bienestar vinculando el trabajo y la formación como condición para recibir el beneficio a las contribuciones a la sociedad (por ejemplo, asistencia a la comunidad, trabajo en escuelas o protección del ambiente); eso ayudaría a volver a desarrollar hábitos de trabajo y capacidades profesionales, dándoles al mismo tiempo a los que reclaman beneficios cierto sentimiento de pertenencia y de valor social, cosas que a menudo se le dedica demasiado poco aun al trabajo pago;

(5) crear fondos de trabajos mutuos –regido por un fideicomiso (compuesto por los principales intereses económicos), financiado en parte por el gobierno central y en parte por negocios locales (que proporcionen aprendizaje y entrenamiento) y coordinado por el gobierno local–.

Conclusiones

La enseñanza social católica propone la primacía de las relaciones interpersonales como sendero intermedio que evita la oscilación entre lo individual y lo colectivo. Entre los conceptos que sirven de apoyo a esta primacía de lo social sobre lo económico y lo política están: (1) la dignidad de la persona (personalismo), (2) la justa distribución de los recursos (distribucionismo); (3) devolviendo el poder al nivel más apropiado que sea coherente con el florecimiento humano (subsidiariedad), (4) responsabilidad y gobierno propio (autonomía) y (5) asistencia mutua, especialmente al pobre (solidaridad).

Lo que vincula a todos ellos es la idea de “instituciones intermedias”, que diversifican y pluralizan la soberanía del Estado y del individuo. Eso, porque las instituciones intermedias representan cuerpos autónomos que —cuando están debidamente protegidos por la constitución— escapan tanto de la coerción del Estado cuanto de la competencia del mercado. Por esa razón el pensamiento social católico difiere del pensamiento revolucionario en que enlaza estrechamente la solidaridad y la fraternidad con una combinación del principio de asociación humana y el de libre independencia (personalismo y autonomía). Como alternativa tanto al individualismo del mercado cuanto al colectivismo del Estado, la visión “fraternal” de la enseñanza social católica aboga por una solidaridad vivida entre personas, sea como individuos u organizados en grupos³⁰.

En la base de todo eso hay una práctica de la democracia y de la economía en formas aún por realizar. Ante todo, la inserción de los procesos políticos y económicos en las relaciones sociales de la sociedad civil, definida como un cuerpo complejo en el que interactúan diferentes instituciones intermedias. Siempre habrá allí tensiones y conflictos, pero por eso mismo la sociedad civil es el “espacio libre” creativo entre el gobernante y el pueblo en el que las personas y los grupos se pueden comprometer en una búsqueda plural del bien común. Éste no es el agregado de los bienes individuales, sino, antes bien, todos los bienes relacionales que podemos tener sólo si los compartimos en relaciones reales de cooperación que den significado a nuestras actividades: desde la confianza, a través de la comunicación de conocimiento, hasta la asistencia a los otros³¹. Configurado de ese modo, el bien común es como una brújula que puede ayudar a orientar nuestra acción hacia la prosecución de intereses compartidos que son mutuamente benéficos.

Segundo, una visión así descansa en la soberanía, la democracia y el reconocimiento de que el orden político es plural. Por tanto, el

³⁰ En 1947 la constitución italiana formuló eso como sigue: “La República reconoce y garantiza los derechos inviolables de la persona, tanto como individuo cuanto en grupos sociales en que se expresa la personalidad. La República espera que se cumplan los deberes fundamentales de la solidaridad política, económica y social” (art. 2).

³¹ Zamagni, S. (2010). Catholic Social Teaching, Civil Economy, and the Spirit of Capitalism. En D. K. Finn (Ed.), *The True Wealth of Nations: Catholic Social Thought and Economic Life*. Oxford: Oxford University Press, págs. 63-93.

propósito de la política es construir un “hogar común” (*Laudato si*’), que sólo puede ser logrado a través de una coordinación creativa de diferencias, antes que por la imposición de una voluntad única, ya sea la del gobernante individual o del colectivo popular. Tercero, una democracia del bien común tiene que reconocer que el capital, librado a sí mismo, es una fuerza que concentra riqueza, centraliza el poder y mercantiliza la vida cotidiana, lo que a su vez crea formas de desposesión y de exclusión (*Evangelii gaudium*). Como resultado, la tarea es crear una democracia económica participativa que distribuya tanto el poder cuanto la riqueza a lo largo de la sociedad. Eso conlleva (1) subordinar las transacciones económicas a las relaciones sociales; (2) proteger de la opresión, la explotación y la exclusión (porque supuestamente ya no son económicamente “útiles”) a los más vulnerables; (3) crear formas alternativas de ayuda mutua (por ejemplo, bienestar basado en la condición de miembro); (4) establecer modos asociativos de producción, propiedad y control que apoyen la dignidad del trabajo. Como dice Stefano Zamagni: “Una sociedad en la que la democracia se aplica sólo a la política nunca será plenamente democrática. Una buena sociedad en la que vivir no fuerza a sus miembros a incómodas disociaciones: democráticos como ciudadanos y votantes, no democráticos como trabajadores y consumidores”³².

³² *Id.*, *ibid.*, pág 87.

MERCADO, ESTADO Y SOCIEDAD CIVIL: UNA ARTICULACIÓN DINÁMICA. CONSIDERACIONES PRELIMINARES Y COMENTARIO AL APOORTE METODOLÓGICO DE LA PONENCIA DEL DR. ADRIÁN PABST

*Jorge Arturo Chaves*¹

Preámbulo

Consideraciones preliminares sobre el título de nuestro seminario: “Cambiar las relaciones entre el mercado, el Estado y la sociedad civil”.

Consideraciones metodológicas y epistemológicas

Primera consideración

Hablar, sin mayor distinción, de “*cambiar las relaciones entre el mercado, el Estado y la Sociedad Civil*” no deja de presentar varios riesgos. Como tal, es una expresión que pudiera interpretarse como un intento de articular las “lógicas” de funcionamiento respectivo

¹ Coordinador del Centro dominico de Investigación (CEDI), Catedrático jubilado de la Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.

sin afectarlas en su estructura y funcionamientos internos. A nivel conceptual, da lugar al error de pensar que la deseada articulación es realizable en el plano de las actitudes subjetivas de los agentes económicos, políticos y sociales. Sería una equivocación de carácter voluntarista fruto, por lo general, de una inadecuada comprensión de cómo se relaciona el enunciado ético-político del “*para qué*” y “*para quiénes*” con la formulación científica del “*qué*” y el “*cómo*”, a la hora de tomar decisiones y proponer acciones que apuntes a mejorar la situación nacional e internacional de la economía y la política. Este fallo conceptual, puede dar lugar a otro problema en el nivel de una difusión popular del tema mencionado del “workshop”. Pudiera ser captado como un intento que apunta fundamentalmente al plano de las “buenas intenciones” de los agentes de cambio involucrados, o que se queda al nivel de un “*deber ser*” sin concreción o con la “*falacia de la concreción injustificada*” (Daly, 1989).

Segunda consideración

Al anterior se suman dos problemas específicos más, también de carácter metodológico y epistemológico.

El primero se refiere a la manera frecuente de hablar del mercado en abstracto y ahistóricamente. Tal sucede, por ejemplo, cuando al calor de polémicas se sataniza al “*mercado*” o, por el contrario, se le idealiza como una invención social humana inalterable e insustituible que ha existido prácticamente siempre. Hablar de esa manera “*del*” *mercado* sin puntualizar en los rasgos concretos del mercado hoy existente, capitalista globalizado y globalizante, hablar de ese *mercado*, modelo genérico y abstracto, sin considerar la estructura teórica –la corriente principal de la economía liberal que legitima y explica el funcionamiento del mercado real hoy existente–, imposibilita enfrentar el tema de su articulación con el Estado y la sociedad civil, también dos realidades históricamente situadas.

El segundo tiene que ver con el soporte conceptual del funcionamiento actual del mercado. Se trata de la corriente principal de la economía que domina el panorama de esa disciplina y no es posible pretender cambiar la articulación del mercado con la sociedad civil y el Estado sin enfrentar los fallos teóricos de dicho pensamiento

dominante. Los principales de estos, a los que se hace referencia con mayor detalle en una sección posterior de esta presentación, son:

Primero, la concepción práctica dominante de la economía como un *sistema cerrado, autónomo*, y no como parte subordinada al ecosistema, con ignorancia en la práctica de las dos leyes de la termodinámica que condiciona radicalmente la actividad productiva;

En *segundo lugar*, su ligamen con una *visión positivista* que excluye toda relación con la ética y, más en general, que carece de una perspectiva inter o transdisciplinaria. Este tipo de posición teórica no da lugar al enfoque sistémico indispensable para enfrentar la multidimensionalidad de los problemas que afectan hoy día la supervivencia de la humanidad.

En *tercer lugar*, la comprensión de los procesos productivos y de intercambio girando en torno y movidos por un concepto de *racionalidad* definida como maximización de la ganancia. Conlleva un individualismo metodológico que da soporte a la teoría del mercado capitalista y se compone mal con la psicología contemporánea de las motivaciones humanas, y trata la dinámica económica a la manera de una fuerza semejante a los fenómenos naturales, omitiendo el carácter histórico, construido de las relaciones económicas.

Consideraciones sobre el contexto histórico en que se ubica el tema de nuestro “Seminario”

El planteamiento sobre la relación “Mercado, Estado y Sociedad Civil” contenido en la Encíclica *Caritas in veritate*, sirvió de inspiración al trabajo del Grupo de Estudio de ODU CAL, antecedente inmediato del Seminario de Roma sobre el tema *cambiar las relaciones entre mercado, estado y sociedad civil*, debe interpretarse, sin duda, inspirado en la otra gran Carta Encíclica de Pablo VI, *Populorum progressio*. Por eso, puede decirse con certeza que el llamado a articular Mercado, Estado y Sociedad Civil, que hemos estudiado en nuestro encuentro, reclama una ubicación histórica en nuestra época, para poner así contenido concreto hoy a las condiciones “menos humanas” de las que Pablo VI esperaba transitar a condiciones más humanas» esperando alcanzar así un «*desarrollo de todo el hombre y de todos los*

hombres». La potencialidad de la economía de mercado existente para articularse con el Estado y la sociedad civil en la solución de estos retos que se plantean hoy a la humanidad se pondrá de manifiesto.

Muchas y diversas fuentes, organismos internacionales, públicos y privados, se refieren hoy día a lo que en su época, la Encíclica *Populorum Progressio* llamaba “*condiciones menos humanas*”. Pero hay una posición internacional que tiene gran relevancia hoy día y a la que el presente comentario va a ceñirse. Se trata de los retos prioritarios que se encuentran implicados en los 17 Objetivos de desarrollo de la Agenda 2030 (Ver Cuadro 1).

Como puede apreciarse, para los representantes de una gran mayoría de los gobiernos del mundo, los principales problemas que amenazan la sociedad y el planeta van mucho más allá de la reciente crisis del sistema financiero. Éste, las fuentes de financiamiento públicas y privadas aparecen, en los documentos mencionados, como corresponde, como instrumento al servicio de esos otros objetivos.

El enunciado de éstos, por lo demás, van anteceditos por la aclaración de que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible “*es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. También tiene por objeto fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad*”.

Si se lee con atención la Agenda resaltaré, de inmediato, que los 17 objetivos podrían clasificarse por categorías diversas, según la manera habitual de conceptualizar la realidad, y que configuran el esfuerzo por un desarrollo sostenible para todos:

- al menos 6 podrían verse como de índole *social*,
- 5 de carácter *económico*,
- 3 *políticos*,
- 3 *ecológicos*...

aunque la formulación compleja de varios de ellos muestra la presencia de factores de diversas categorías en un mismo objetivo. Es decir, que se hace ver en su enunciado que solo se lograrán con esfuerzos entrelazados, de factores socioculturales, económico-políticos-ecológicos y tecnológicos. De manera llamativa, no obstante, esta diversidad de componentes, la Agenda considera que los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 Metas conexas son *de carácter integrado e indivisible*.

Esta formulación de los Objetivos y las Metas son el resultado de más de dos años de un intenso proceso de consultas públicas y de interacción con la sociedad civil y otras partes interesadas en todo el mundo, durante el cual se tuvo en cuenta especialmente la opinión de los más pobres y vulnerables. De ahí el valor de esta Agenda para configurar un marco histórico dentro del cual ubicar el propósito de cambiar las relaciones entre Mercado, Estado y Sociedad Civil.

Cuadro 1. Retos prioritarios de la crisis internacional a los ojos de los representantes de los gobiernos mundiales
(Agenda 2030, Convenio de París, Marrakech. 2015 - 2016)
Se encuentran implicados en los siguientes 17 objetivos de desarrollo de la Agenda 2030

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

(Transformar nuestro mundo: la AGENDA 2030 de NN.UU. para el Desarrollo Sostenible)

Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo
Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bien de todos a todas las edades

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Objetivo 9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Vale la pena recordar, a propósito de la enumeración de estos hechos, la afirmación de un gran economista ecológico norteamericano, Herman Daly: “En nuestra época, son los hechos mismos los que resultan más que un poco salvajes y constituyen un asalto contra el dogma económico irreflexivo”². Daly, con su coautor el teólogo Cobb ilustran su afirmación con hechos ya entonces contundentes:

- Hay un agujero en la capa de ozono protectora de la tierra.
- Hay pruebas de que el efecto invernadero inducido por el CO₂, ha provocado ya un calentamiento perceptible del globo.
- La biodiversidad está declinando.
- Y, ante todo, un punto clave, todos estos hechos se relacionan con un suceso fundamental: Es muy probable que la continuación del crecimiento, más allá de la escala actual, incremente los costos con mayor rapidez que los beneficios, iniciándose así una nueva era de “crecimiento antieconómico”... Es muy probable que la continuación del crecimiento, más allá de la escala actual, incremente los costos con mayor rapidez que los beneficios, iniciándose así una nueva era de “crecimiento antieconómico”.

¡Esto se escribió en 1989!, casi veinte años de la crisis iniciada en el 2007, cuyos efectos perduran, la gran recesión como suele ya denominarse. Desde entonces, y también antes, se han escrito muchas páginas sobre los fallos y contradicciones de la dinámica económica actual y se ha subrayado que a estos hechos enumerados en esa obra, se deben agregar, como lo han señalado ya otros autores, la pobreza endémica y la creciente desigualdad entre países ricos y pobres y al interior de la mayoría de los países. Es particularmente enriquecedora, casi tres décadas después, la visión del Papa Francisco, en su carta encíclica *Laudato si'*, en la que analiza todos estos grandes problemas que están afectando la vida del planeta tierra. La Carta los integra en lo que puede llamarse el *paradigma tecnocrático do-*

² Daly, H. & Cobb, J. Jr. (1989). *For The Common Good: Redirecting the Economy toward Community, the Environment, and a Sustainable Future*. Edición en español (1993). *Para el bien común: Reorientando la economía hacia la comunidad, el ambiente y un futuro sostenible*. Fondo de Cultura Económica.

minante, que como un modo de entender la vida y la acción humana que se ha desviado y que contradice la realidad hasta dañarla, cuyo problema fundamental es el modo como la humanidad de hecho ha asumido la tecnología y su desarrollo junto con un *paradigma homogéneo unidimensional*. Por tanto, lo original del trabajo de Daly y Cobb no es simplemente su enumeración de serios hechos sino su interpretación de los mismos como *un asalto a la teoría* o, como lo llaman, parafraseando a J. M. Keynes, un “*asalto al dogma económico*”. Explicarán este choque entre la realidad y el dogma económico recurriendo a la expresión de Alfred North Whitehead, “*la falacia de la concreción injustificada*”. Pensando en la economía, dicen Daly y su coautor Cobb. “Esta falacia aflora porque la organización disciplinaria del conocimiento requiere un alto nivel de abstracción; y entre mayor sea el éxito de una disciplina en la satisfacción de los criterios establecidos para ella, mayor será el nivel de abstracción involucrado. Inevitablemente, muchos especialistas de las disciplinas exitosas, acostumbrados a pensar en estas abstracciones, aplican sus conclusiones al mundo real”³.

A partir del estallido de la burbuja inmobiliaria y el contagio de la crisis financiera del 2007, ha quedado en evidencia la gravedad de ese impacto de la economía sobre la vida del planeta, y ha quedado más claro de que no hay solo una crisis sino múltiples crisis interconectadas: la financiera, la productiva, la del empleo, la energética y la ambiental. Y con todo esto entra en conexión una crisis no reconocida por todos, la del pensamiento económico. Está claro que el pensamiento económico dominante ni pudo predecir las crisis recientes, ni luego analizarlas, ni tampoco hoy proponer vías de salida. De ahí que no sea posible examinar la capacidad del mercado para rectificar su forma de relacionarse con el Estado y con la Sociedad Civil, sin plantearse el tema de la crisis del pensamiento económico dominante que sustenta la estructura y funcionamiento del mercado.

³ Daly, H. E. & Cobb, J. Jr (1993). *Para el bien común: Reorientando la economía hacia la comunidad, el ambiente y un futuro sostenible*. México, DF: Fondo de Cultura Económica, p. 31.

La teoría económica de mercado ante los retos del contexto histórico actual

¿Podrán la economía de mercado y los economistas de la *corriente principal* contribuir a la realización de los “17 objetivos” mencionados? ¿Podrá la economía articularse con el Estado y la sociedad civil para contribuir a crear mayor justicia, equidad y libertad efectiva en la sociedad y a la salud del planeta entero, al equilibrio ecológico, a la acción decidida contra el peligro del cambio climático? ¿Cómo podría la actual economía de mercado contribuir al logro de esos objetivos, sin chocar con los de eficiencia, productividad y competitividad indispensables para los planteamientos económicos?

La respuesta no parece simple. Sin embargo, se podría iniciar un camino de respuesta empezando por tomar en cuenta que todos los objetivos de la Agenda 2030 no son independientes ni, mucho menos, aislados y antagónicos. Como tampoco lo son los problemas que se pretende resolver con cada uno de esos objetivos. No lo son aunque la visión superficial, y la tradicional división de disciplinas académicas así los consideren. Todos esos problemas no son sino aspectos o dimensiones de un único problema. Por eso están interconectados y son interdependientes, como lo reconocen los estados firmantes de la Agenda 2030, del Convenio de París y de la reunión de Marrakech.

Igualmente están interconectadas las diversas disciplinas científicas y los análisis que pueden conducir a construir soluciones. Cuando se les ve como independientes o antagónicos, se debe no a la estructura misma de la realidad, sino a problemas de percepción y del conocimiento que utilizan supuestos de una visión fragmentada de la realidad y en consecuencia aplican análisis inconnexos. La *visión integrada*, por el contrario, no solo la presupone la Agenda 2030, el Convenio de París y la Declaración de Marrakech 2016. Además, la confirman profesionales de ciencias “duras” como la física teórica. Para ellos, en el plano científico, nos encontramos en los inicios de un cambio fundamental en la ciencia y en la sociedad, un cambio de visión tan radical como lo fue la Revolución Copernicana. Se trata del cambio hacia una visión y una práctica sistémica de la ciencia⁴.

⁴ Capra, F. & Luisi, P. L. (2014). *The Systems View of Life: A Unifying Vision*. UK: Cambridge University Press.

Persistir en visiones fragmentadas, conforme a una visión obsoleta de la ciencia, es continuar en un camino sin salida, que hace más difícil lo que podría ser un tránsito más fácil para resolver los mayores problemas de la sociedad contemporánea y del planeta. Sin embargo, ese es el caso de la disciplina económica, tal y como la conciben muchos de sus practicantes hoy y como da sustento conceptual al funcionamiento del mercado actual globalizado y globalizante. A pesar de haber querido con mucha frecuencia emular a las llamadas ciencias “*duras*” en su método, esta vez la economía no sigue los pasos de la física en cuanto a asumir una visión sistémica y permanece con una perspectiva y unas prácticas fragmentadas. Con esa visión subyacente, la economía –el mercado *actual*– no puede ser un instrumento adecuado para crear mayor justicia, equidad y libertad efectiva en la sociedad, ni para contribuir a la salud del planeta entero, ni al equilibrio ecológico, ni a la acción decidida contra el peligro del cambio climático. Y, paradójicamente, en definitiva, tampoco para resolver en el largo plazo, las crisis financieras y de producción, aunque pueda paliarlas o disminuirlas en el corto.

Basta mirar desde dentro de la misma estructura y dinámica de la teoría económica convencional, entonces, para ilustrar cómo la economía analítica, de entrada, no puede por sí sola contribuir a resolver los problemas más vitales de la sociedad. Recuérdese a este respecto algo muy elemental, la interrelación que se da entre los momentos principales del proceso económico, y cómo se intersectan y mutuamente se determinan con otros factores considerados como no económicos.

Las interrelaciones dentro del mismo proceso económico

Dejando a un lado otro serio sego de la economía / mercado actual, la orientación financiarizadora contemporánea de la economía, toda actividad económica, de suyo, se genera en relación a necesidades de producción de bienes y servicios, a partir de materiales provenientes directa o indirectamente de la naturaleza. Se orientan a satisfacer, mediante el comercio y los instrumentos financieros, las necesidades de consumo de las personas expresadas, en el sistema actual, en la demanda de mercado.

Pero el consumo, que es el estímulo fundamental de la actividad económica, depende, a su vez, no solo de necesidades de la gente sino de estilos de vida, y cada uno de estos conlleva, no solo herencias de tradiciones culturales que configuran los gustos, sino además la receptividad relativa de las personas a la influencia del marketing y de los mensajes de los medios, y, en definitiva, una serie de prioridades en cuanto al tipo de vida humana que se quiere desarrollar y al papel que desempeña la naturaleza en ese desarrollo.

Por lo demás, cada estilo de vida plantea diversa exigencia de recursos a la producción, a nivel nacional e internacional y diversa exigencia de energía: No hay actividad económica productiva, que no conlleve consumo de energía, independientemente de cuál sea su fuente, combustible fósil o energía limpia. Por lo mismo, el uso de recursos y gasto de energía para la producción están condicionados por las dos leyes de la termodinámica. Valga recordarlas en este punto. La primera, afirma que la materia-energía no puede crearse ni destruirse. Y la segunda, subraya que siempre que se usa energía, disminuye la cantidad de energía utilizable y tiene lugar un aumento de entropía (energía dispersa).

Ante esta restricción de la naturaleza, no es indiferente cómo se configuren los estilos de vida, patrones de consumo y modalidades de producción. Como se ha aclarado a menudo a quienes se atrincheran en la pretendida defensa de los adelantos de la vida moderna, no se trata de escoger entre una vida de calidad y modos precarios de supervivencia. Si no, más bien, entre diversas maneras de entender lo que es el desarrollo del ser humano dentro del ecosistema. Eso es lo más profundo que hay que cuestionar al pensamiento de la “*main stream Economics*”.

Si se entiende esta interrelación elemental de los momentos principales del proceso económico, —desde las necesidades de consumo, los estilos de vida, las tradiciones culturales, hasta la producción, el marketing, el uso de los recursos de la naturaleza, el consumo de energía, ...,— pueden derivarse, al menos, las siguientes conclusiones iniciales:

1ª Incluso en dichos momentos del proceso económico convergen siempre *factores de diversa índole*, —económicos y extraeconómicos—.

2ª El conjunto de esos diversos factores determinan los resultados, cuantitativa y cualitativamente, de cada uno de los momentos del proceso: productivo, comercial y financiero, de consumo y de uso de energía.

3ª Como los factores, políticos, sociales, culturales, y técnicos que determinan el proceso no son reductibles entre sí, sino complementarios, para formular y alcanzar metas de solución de problemas como los que afectan a la sociedad en estos momentos, es indispensable contar con la cooperación de los diversos análisis especializados que aportan las diversas ciencias. O, mejor dicho, integrarlos en una visión sistémica.

4ª Esto suscita de inmediato la pregunta sobre la medida en que la economía, –al menos la llamada “*corriente principal*”–, utiliza o no un enfoque sistémico, generando prácticas inter o transdisciplinarias, o es susceptible de asumirlo, a la hora de enfocar los problemas de que se ocupa. *Dependiendo de la respuesta, se contestaría también a la pregunta sobre la capacidad de la economía de mercado contemporánea para contribuir a la solución de los retos que amenazan la vida de la humanidad, que se superarían con el logro de los objetivos de la Agenda 2030. Se apreciaría, en nuestro contexto histórico, la posibilidad por parte de la economía de articular el mercado, el Estado y la sociedad civil.*

Por eso, corresponde detallar aquí algunas de las dificultades principales con que se enfrenta dentro de sí misma la teoría económica más extendida hoy así como su realización práctica en la dinámica del mercado.

Estas serias dificultades se corresponden con importantes ignorancias u omisiones en la economía moderna, dentro de la concepción de la corriente principal

Los graves problemas identificados como opuestos a los Objetivos de compromiso por la salud del planeta y por una vida sana y de bienestar para todos, son persistentes y resisten a diversas estrategias de solución planteadas y aplicadas en décadas recientes. Lo que sucede es que el fallo no es meramente de carácter técnico, de aplicación de medidas de estímulo de la producción o de equilibrios macroeconómicos con mayor o menor acierto. *El fallo de fondo deriva de una práctica económica levantada sobre una teoría que no es capaz de*

comprender el lugar y naturaleza de la tierra y de los recursos naturales, ni la racionalidad humana, de manera adecuada. Se trata de una teoría que en uno y otro campo está todavía marcada por una concepción física newtoniana y una ciencia psicológica decimonónica. Por supuesto que esto no niega el hecho de que el ejercicio de la economía moderna haya obtenido logros importantes en el orden productivo y en colaborar, con la tecnología, a mejorar los ingresos de millones de personas en el último siglo. Sin embargo, sí se pone en cuestión la capacidad de la economía para resolver los problemas de bien común, entendido éste como “*el conjunto de condiciones sociales que permitan a todos los ciudadanos y ciudadanas el desarrollo expedito y pleno de todas sus capacidades*” (cfr. Juan XXIII, *Enc. Mater et Magistra* 65). La dificultad para tratar con la naturaleza y con el comportamiento humano de manera adecuada se explican, al menos en buena parte, por fallos serios en los supuestos de la teoría económica dominante. Se pueden mencionar, al menos, cuatro fundamentales que dificultan gravemente su valor instrumental para resolver los problemas económicos sin entrar en conflicto con el logro de valores de justicia, equidad y libertad efectiva para todos⁵.

1º Un primer obstáculo surge de *la concepción que la disciplina económica asume de la economía real*. La entiende, para efectos prácticos, como un sistema autónomo en sí, un circuito cerrado entre productores de mercancías y consumidores, coordinado por los mercados, donde se forman los precios, conforme a criterios de eficiencia y óptimo de Pareto, con un proceso de circulación indefinido. No da el lugar que corresponde al tema de la distribución y, sobre todo, no la ubica en la escala mayor en que, de hecho, se mueve, —es decir, no ve a la economía como subsistema de un macro ecosistema, sino como autónomo y autosuficiente—.

2º Un segundo obstáculo, ligado con el anterior, tiene que ver con la presentación que suele hacerse en el discurso de economistas y sus socios políticos, de *la dinámica económica como si fuera una fuerza impersonal, semejante a los fenómenos de la naturaleza*, frente a la cual no cabría más actitud que comprender las leyes que la rigen.

⁵ Ver Chaves, J. A. (1999). *De la utopía a la política económica. Para una ética de las políticas económicas*. San Esteban; Salamanca – Madrid, España: IDEBESA; Mouchot, C. (1996). *Méthodologie Économique*. Paris: Hachette.

Esto distorsiona la realidad al pasar por alto que lo que da soporte y consistencia a las “*fuerzas económicas*”, como suele decirse, lo constituye un conjunto interrelacionado de decisiones de personas y grupos, con motivaciones de diversa índole, incluso en conflicto, y que proceden dentro de un marco o “*campo de juego*”, con unas reglas determinadas que esos mismos u otros grupos previamente han construido para realizar la actividad económica. Esta “*cancha*” y esas reglas son las que, de hecho, concretan y determinan el “*para qué*” y el “*para quiénes*” de la economía. Y no, como debería ser, la libre voluntad de todas las ciudadanas y ciudadanos potencialmente afectados por las políticas económicas, participando activamente en la conducción de la política económica. El estudio científico de la dinámica económica no es similar al de las ciencias físicas o químicas, por lo que la economía no constituye en modo alguno, una “*ciencia exacta*”, aunque cuente con un instrumental matemático y estadístico que le permite hacer estimaciones aproximadas sobre la interrelación de determinadas variables.

3º De ahí se deriva un tercer obstáculo: *no considerar a la naturaleza ni a la biosfera como límites a las demandas del mercado y a la actividad económica*. En su tratamiento de la naturaleza ignora las exigencias de ésta. Sobre la naturaleza, el medio ambiente y la relación e impacto en ella de la actividad humana funciona como si se aceptara el mito de la inagotabilidad de la naturaleza. Puede decirse que los análisis teóricos económicos, en su sustento teórico y en su aplicación práctica, ignoran por completo la segunda Ley de la Termodinámica, con las restricciones de equilibrio físico que plantean a la actividad humana. En consecuencia, los políticos que se orientan por este enfoque teórico no entienden que lo que queda cuestionado no son solamente las actividades contaminantes, ni el solo agotamiento de combustibles fósiles sino, además, la no consideración de la capacidad de resiliencia de los demás seres frente a la intervención de agentes perturbadores que pueden causar situaciones adversas. Y por encima de todo ello, la no consideración del aumento y tipo de escala de la actividad humana —económica más en concreto—, en relación a la capacidad de la biosfera. Es evidente que de aquí se deriva también el cuestionamiento a los conceptos de progreso y crecimiento, de productividad y eficiencia, utilizados habitualmente. Ya han transcurrido varias décadas desde que economistas matemáticos

y físicos, como Nicolás Georgescu – Roegen⁶, apuntaron con preocupación al vacío que existe en la economía convencional en cuanto a las restricciones que le imponen las leyes de la termodinámica. Ahora esta inquietud se ha reavivado en investigadores de uno y otro campo –física y economía fuera de la corriente principal–, tras las crisis a partir del 2008. Es significativo que, pensando en este tipo de esfuerzos y en los vacíos existentes, el conocido financista George Soros anunciara hace unos años su donación de cincuenta millones de dólares para crear un Instituto dedicado a la generación de un nuevo pensamiento económico, el Institute for a New Economic Thinking (INET) (www.ineteconomics.org).

4º El cuarto impedimento para desarrollar la capacidad de la economía *main stream* para servir como instrumento de logro de los objetivos de la Agenda 2030, es *la manera unilateral y reduccionista de concebir de racionalidad como maximización del beneficio*. No importa en cuál universidad se haya formado un economista, al menos durante la segunda mitad del siglo pasado, la gran probabilidad es que en cualquiera de los espacios docentes –incluyendo las Universidades Católicas– ha escuchado innumerables veces el postulado básico que entiende el comportamiento racional en economía como maximización del propio interés y, de manera complementaria, como una actitud de consistencia en esa dirección. No importa que este supuesto no se esté explicitando de continuo y que quede operativo en segundo plano, como parte de un telón de fondo del que la mayoría de los estudiantes no son conscientes. El hecho es que el concepto de comportamiento racional o racionalidad económica es de tal manera clave a la estructura de la disciplina de los economistas que sobre ella se construyen las teorías del valor de cambio o teoría de precios, la del funcionamiento de mercado, la teoría de la oferta y la demanda, y de ahí se derivan otras como la teoría del bienestar social, y la teoría del desarrollo.

Este es uno de los problemas más radicales de la economía contemporánea: sin esta concepción de la acción racional del agente económico se desploma en gran medida toda la fundamentación teórica

⁶ Chaves, J. A. (1999). *De la utopía a la política económica, Para una ética de las políticas económicas*. San Esteban; Salamanca – Madrid, España: IDEBESA.

de la disciplina y de ahí la resistencia a revisar el concepto⁷. Pero con esta concepción vigente, e influyendo en el análisis y planeamiento de políticos y de sus asesores economistas, lo que se desploma, en el fondo, es la sociedad humana. Si las heridas infligidas al ecosistema, y el crecimiento desproporcionado de la actividad humana en relación a las posibilidades de la biosfera se derivan en buena parte de la errónea concepción de la naturaleza que maneja la ciencia económica, es de la reducida concepción de racionalidad que se deriva la pobreza, la inequidad y los conflictos de violencia asociados. En este orden de cosas es inevitable toparse con temas que generan angustia: el impactante número de los pobres, las nuevas masivas migraciones económicas y la creciente brecha de inequidad. Estos problemas han movido a muchos a realizar ingentes esfuerzos de alivio a los que sufren y de llamados a todo nivel para ponerle “*rostro humano*” a las prácticas económicas. Pero no vale la mera cosmética si el fallo es de estructura teórica económica. El tema es clave, como lo muestran las discusiones bastante elaboradas por décadas (Ver cuadro N° 2). Pero además, por las consecuencias prácticas para la orientación de las actividades económicas y para el desempeño y éxito profesional de los economistas. Baste para los propósitos de esta exposición con señalar dos serias implicaciones de este debatido tema. De no comprenderse el papel teórico de este concepto de racionalidad como maximización de intereses en economía, en primer lugar, se corre el riesgo de desconocer la determinación que desempeña en actividades conducentes a aumentar las brechas en distribución de ingreso, riqueza y acceso a servicios. *Y se cae fácilmente en moralizar inútilmente, fustigando a lo que se considere reductivamente como codicia, ambiciones desenfrenadas y otros términos semejantes.* No se trata de negar la gravedad de esos problemas de moralidad subjetiva personal, sino de reconocer el impulso que estos pueden hallar en la misma estructura y dinámica de la economía. En segundo lugar, se pierde la perspectiva de la verdadera dimensión del problema. La solución del mismo, ¿cómo hacerla compatible con el desarrollo de una disciplina científica, la economía, que por más de cien años ha seguido una trayectoria muy defterminada a partir de esos supuestos? ¿Cómo ignorar además que los programas de formación académica de los eco-

⁷ Cfr. Mouchot, C. (1996). *Méthodologie Économique*. Paris: Hachette.

nomistas y su propio éxito profesional se han elaborado en estrecha dependencia de ese recorrido?

Con todas sus limitaciones, de las que solo se han mencionado las principales, la economía *main stream* es la hegemónica en el campo teórico y lo será por mucho rato. No hay que desconocer, sin embargo, que por varias décadas se vienen realizando esfuerzos para abrir caminos para la reconstrucción conceptual de la disciplina económica. Sin embargo, hay que aceptar con G. Hodgson que:

La economía neoclásica necesitó los esfuerzos combinados de más de doce mentes excepcionalmente dotadas a lo largo de un período de más de noventa años –desde 1860 hasta 1950– para que surgiese bajo su forma actual. Análogamente, la construcción de una nueva ciencia económica es una tarea titánica, y esto [se refiere al aporte de su enfoque personal] no es más que una pequeña y parcial contribución⁸.

No es realista pensar que la economía realice un proceso acelerado de transformación de su aparato científico.

Mientras este largo proceso de reconstrucción teórica continúa, los retos parecen ir en la dirección de una utilización creativa del instrumental de la *main stream* pero, al menos, neutralizando algunas de sus principales omisiones o fallos, mencionados anteriormente. Concretamente dos: su carácter autoreferencial y de sistema cerrado, y la consideración de la dinámica económica como si fuera una fuerza impersonal semejante a los fenómenos de la naturaleza.

Para lograrlo habría que introducir en la práctica teórica de la economía dos ejercicios fundamentales. Ambos tienen un alto significado ético.

El primero, la *apertura al trabajo interdisciplinario o, aún más, transdisciplinario* para lidiar con el análisis de los problemas de producción, comercio, finanzas y consumo. Esto implicaría, por ejemplo, que en el ejercicio político, los gobiernos deberían recurrir al aporte de un equipo de especialistas para el análisis y comprensión de los comúnmente llamados “problemas económicos”. Esto sustituiría la tradición o rutina de asesorarse con un Consejo Económico

⁸ Hodgson, G. M. (1995). *Economía y evolución. Revitalizando la economía*. Madrid: Celeste ediciones, p. 12.

que, a lo sumo, consulta con un Consejo Social, conforme a una dicotomía de por sí de dudosa validez.

El segundo, de gran importancia, implica *pasar a la consideración directa de los intereses, las decisiones y acciones de todos los actores sociales –personales y grupales– que, como potenciales afectados de las políticas económicas*, deben por lógica y por justicia participar aportando su palabra directa para la definición de la dinámica económica. Si el nivel técnico permite determinar *lo que se quiere hacer*, es decir la factibilidad de actividades, políticas y programas económicos, es en el plano de la toma de decisiones personales y grupales –en el plano ético político-económico– donde se determina ya no el *qué*, sino el *para qué* y el *para quiénes* de aquellas. Es en ese plano donde se juega la posibilidad de que las decisiones técnicas económicas contribuyan a construir situaciones de mayor justicia, equidad y libertad efectiva en la sociedad, es decir, es el espacio de las *decisiones* donde los participantes ponen en ejercicio los valores ético-sociales y políticos en relación con la vida económica real.

Para ambos ejercicios pueden identificarse formas distintas de realización, todos válidos en la medida en que superen las tendencias negativas implicadas en análisis reductivamente economicistas o mediatizados por la visión unilateral de los habituales *policy makers*⁹.

Al introducir de esta manera factores sociales, culturales, políticos y éticos, directa y explícitamente en el proceso de decisión, no solo se estará asumiendo una práctica democrática en la raíz de la conducción económica del país, sino que, además, se estará dando un salto del nivel meramente técnico al científico económico, conforme a una concepción contemporánea, sistémica, de ciencia. Que la economía supere problemas como la generación de pobreza y de inequidad, o la destrucción de la naturaleza, no se logrará con un simple juego de modificación de variables técnicas, modelizando matemáticamente situaciones distintas. Esto será necesario, sin duda, al nivel instrumental, pero previamente es preciso enfrentar el campo de las decisiones personales y grupales que definirán el *para qué* y *para quiénes* de todas las acciones técnicas que se asuman.

⁹ Ver Chaves, J. A. (1999). *De la utopía a la política económica, Para una ética de las políticas económicas*. San Esteban; Salamanca – Madrid, España: IDEBESA.

Para concluir esta sección, es necesario volver a las preguntas iniciales, ¿Cómo hacer para que el mercado se articule con el Estado y con la Sociedad Civil? ¿Cómo hacer para que la economía, el mercado, contribuya a realizar los 17 objetivos de la Agenda 2030 como concreción de un intento de rectificar las tendencias que amenazan el bienestar humano y la vida del planeta?

Es inevitable, para lograrlo, realizar una reestructuración conceptual de la disciplina económica que sustenta, determina y legitima el funcionamiento del sistema de mercado actual. No es posible limitarse a recomendar modificaciones de comportamiento a los agentes económicos para cambiar las relaciones del mercado con el Estado y la Sociedad Civil. Sin embargo, mientras se avanza en la reestructuración de fondo, pueden sugerirse, entre otros, tres ejercicios:

(1º) *Ex ante*: Definir el *qué* de las políticas e instituciones económicas y financieras con el aporte de un equipo transdisciplinario de especialistas que identifiquen todas las variables de diversa índole que configuran cada problema que requiere solución.

(2º) *Ex ante*: Introducir en ese mismo proceso de definición de políticas e instituciones económicas y financieras las decisiones sobre el *para qué* y el *para quiénes* de las mismas conforme a los *intereses* generales de todos los que van a ser *potenciales afectados por ellas*, incorporando de esta manera como referentes, junto a los objetivos de eficiencia, competitividad y ganancia, los de equidad, justicia y solidaridad.

(3º) *Ex post*: Orientando las medidas de rescate financiero, de financiamiento de la deuda, de solución a las crisis fiscales, *en proporción a los efectos* que la crisis tiene sobre los diversos grupos afectados y a la responsabilidad de cada uno de estos grupos en sus causas.

El avance en estas líneas de superación depende de otros dos factores también inseparables: Primero, de la voluntad de quienes diseñan la dirección de políticas e instituciones, y segundo, de los instrumentos que le proporcione la ciencia económica subordinados al alcance de sus propósitos. La buena voluntad, animada por una opción por valores de compromiso social es un motor indispensable, pero no excluyente de la comprensión científica de la estructura y dinámica de lo económico, lo político y lo social.

A modo de síntesis conclusiva de esta sección, se puede decir que la ubicación de la institución “economía/mercado” en un contexto histórico, el contemporáneo, relacionándola con problemas económicos y sociales concretos, permite comprender mejor qué es lo que es preciso modificar si se pretende cambiar las relaciones de ese mercado con el Estado y la Sociedad Civil, que se fundamenten sobre la comprensión de la estructura y funcionamiento de cada uno de estos espacios institucionales de la sociedad.

Una visión dinámica para acercarse al tema del seminario

Comentario a la ponencia del Dr. Adrian Pabst: “Incentives and rewards for virtuous action: transforming market, state and civil society institutions into agents of the common good”

Por la riqueza de esta ponencia y las múltiples conexiones de su temática con una serie de problemas relevantes en la vida social, política y económica de hoy, el presente comentario se ve obligado a seleccionar solamente algunos de los principales temas con conexión más inmediata con el tema del Seminario. A la presentación de esos temas seguirá, al final, un párrafo valorando el conjunto de la presentación del Dr. Pabst.

Iniciamos señalando una serie de aportes puntuales al análisis del tema del Seminario¹⁰.

Se trata de transformar las tres instituciones y no tan solo su forma de relacionarse

Son elocuentes en la ponencia incluso el título y los subtítulos de esta. Con ellos anticipa el Dr. Pabst su visión que puede decirse que no se limita a una consideración estática, sino dinámica del propósito

¹⁰ En el desarrollo de este comentario innumerables veces se hacen referencias a, e incluso, “citas implícitas” del texto de la Ponencia del Dr. A. Pabst. No se consideró apropiado hacer mención del párrafo preciso al que se alude cada vez, precisamente por tratarse de un Comentario uno de cuyos propósitos es presentar esquema de ideas de la Ponencia para quienes no la han leído aún. Por el contexto se hace evidente cuando se trata de reproducir texto del Dr. Pabst.

de relacionar o articular el mercado, el estado y la sociedad civil. El problema, como se ha señalado en la sección preliminar del presente trabajo, lo ve como la tarea de “transformar el mercado, el estado y la sociedad civil en agentes del bien común”. No es accidental que utilice el término “*transformar*”, no referido meramente a las relaciones entre las tres instituciones, sino a estas en sí mismas –podemos entenderlo en su estructura y funcionamiento–. Con esta perspectiva no sorprende, entonces, que su primer paso analítico apunte a poner en cuestión esas tres instituciones de la economía, la política y la socialidad. Y el cuestionamiento de fondo, frente a otras visiones convencionales, inicia con la pregunta fundamental sobre el lugar de la sociedad civil. ¿Es un tercer dominio en paralelo, al lado de la política y la economía? Y encadena a esta otras preguntas: Si fuera así, ¿estarían compuestos estos tres dominios respectivamente por tres instituciones, el estado, el mercado y las asociaciones cívicas? ¿E implicaría esa concepción que el estado tendría a su cargo el sector público, el mercado el privado y la sociedad civil el social? Con la discusión acerca de esta división pretendidamente tripartita tienen que ver problemas de gran implicancia práctica, por ejemplo, si lo social es más primario que la política y la economía, en cuyo caso las instituciones intermediarias incorporarían al estado y al mercado en las relaciones sociales de la sociedad civil y no cabría lo contrario, la subordinación de estas últimas al mercado o al estado. Aparte del valor de plantear estos interrogantes de partida, el Dr. Pabst está claro en que la manera de resolverlos está en estrecha conexión con temas antropológicos sobre la naturaleza social del ser humano. De hecho, como lo recuerda y resume, no ha habido una sola manera de resolver estas preguntas, en la historia del pensamiento moderno. Lo ilustra exponiendo cuatro modelos de economía política y sociedad civil. El divorcio que se ha producido entre la sociedad civil de la política y la economía, e incluso su subordinación al “poder gemelo” del estado y las instituciones de mercado, son una consecuencia de una de las maneras de resolver estos interrogantes. Cuando, por el contrario, las instituciones económicas y políticas consideran insertas en lo social, se generan prácticas asociativas e instituciones intermedias que pueden limitar, tanto el poder del Estado como el del mercado. Son prácticas, dirá el Dr. Pabst, de la “virtud cívica”, y no puramente basadas en reglas, derechos y contratos.

Un segundo punto de gran importancia: la reconceptualización del estado, el mercado y la sociedad civil

Aquí hace ver cómo la “corriente principal” de la investigación académica presenta a los mercados, los estados y los individuos, como si fueran categorías fundacionales en vez de colocarlas dentro de la sociedad civil de las que forman parte. Esta visión tan problemática tiene que ver con otra no menos discutible, la separación estricta disciplinaria académica y el proceso de cada vez mayor especialización en subcampos del conocimiento. Pero son tendencias no solo de la corriente principal académica sino también de los *policy makers*. Un caso muy significativo de ese proceso ocurrió con la separación entre la política y la economía, asociada a la Revolución Marginalista de la década de los 70, del siglo XIX. De aquí fue solo un paso para llegar a la absorción de la política en la economía. [En el último tercio del siglo XX, Ulrich Beck hablará del “secuestro de la política por parte de las empresas transnacionales”, como fenómeno característico de la reciente globalización. Y a nivel factual, también, un rasgo de los juegos electorales de países no solo del primer mundo, se identificaría como las “*revolving doors*”, caracterizando el paso fluido y alternado, de ida y vuelta, de figuras del mundo económico en puestos destacado de los gobiernos y de las empresas multinacionales]. Dr. Pabst señala a ambas disciplinas y prácticas escindidas, compartiendo una visión de racionalidad instrumental, maximización de la utilidad y negociación entre intereses rivales en juegos de suma cero entre ganadores y perdedores en los cuales el conflicto es más fundamental que la cooperación.

Vale la pena, además, tomar nota de otras consecuencias que señala el Dr. Pabst y que se desprenden de esa separación de la economía y la política.

La noción de “economía civil”: una reinserción del estado y el mercado en la socialidad

En esta perspectiva surge, como tercer punto para subrayar en la ponencia del Dr. Pabst, la noción de “economía civil”, que se origina

en tradiciones de la Antigüedad y de la Edad Media, cuya relevancia ha sido puesta de manifiesto por estudios recientes¹¹ e incorporada en la carta encíclica *Caritas in veritate*, de Benedicto XVI¹². El autor deja claro que esta noción enlaza las instituciones de estado, mercado y sociedad civil, en torno al logro del bienestar, la virtud y el bien común. Para él, “El punto está en que la tradición de economía civil y conceptos afines en el pensamiento político y económico nos ha legado una rica concepción de la inserción del estado y el mercado dentro de los lazos sociales de la sociedad civil. Esta inserción es la base para fusionar el don con el contrato y, de ahí, el beneficio económico con el objetivo social”. Una función sin duda muy relevante de esta categoría de análisis.

Desde la sociedad civil, una nueva economía política

La Ponencia habla de una “economía política de la sociedad civil”, asociada con la categoría de “economía civil”. Es llamativa y valiosa la afirmación de que “Una visión de economía política no debe fundarse meramente en teorías formales y conceptos que abstraen de las relaciones sociales, sino reflejar, más bien, el tejido específico de sociedades dadas”. Cambia el énfasis hacia una co-constitución de intereses, un espacio estructurado de relaciones sociales que es anterior a la asignación y distribución de recursos. Hacia la estructura relacional de intereses compartidos y al posicionamiento de múltiples capas que son parcialmente convergentes y divergentes a diferentes niveles.

Así se enfoca un balance de intereses más conducente al bien común que el desequilibrio de poder asociado con el descontrolado libre mercado o el sobrecontrolador estado burocrático central. El enlace entre intereses, instituciones y constitución constituye la noción de “comunidad de propósito compartido” que refleja la sociedad compleja, y define el dominio de economía política. Se trata de

¹¹ Bruni, L. & Zamagni, S. (2016). *Civil Economy: Another Idea of the Market*. Traducción de N. Michael Brennan. Newcastle: Agenda Publishing.

¹² Benedicto XVI (2009). *Enc. Caritas in veritate*, nn. 34, 36, 38, 39 38.

una economía política que crea el espacio para la búsqueda plural del bien común y así puede sobrepasar al dualismo entre lo individual y lo colectivo y otros binomios que enmascaran un pensamiento unitario. La virtud y el bien común pueden ofrecer un pluralismo legítimo que se traduce en una acción transformadora, sin deslizarse ni en dualismo ni en monismo. Apunta el camino hacia otra economía política que rechaza la separación del interés propio de las nociones de simpatía con primacía de las relaciones fraternas que amarran la dimensión interpersonal de la amistad con la universal de hermandad, forma de unidad e igualdad en la diversidad que es expresado por el principio de reciprocidad. En vez de defender la sociedad civil en su actual configuración como un tercer sector, separado del mercado y del estado, reincorpora a ambos en una red más amplia relaciones sociales gobernadas por virtudes tales como fraternidad, solidaridad y justicia.

A través de la crítica a los fallos del liberalismo, establece conexión con la Enseñanza Social de la Iglesia y con lo que denomina, la “alternativa fraterna”

La ponencia se adentra también en el plano de las utopías que inspiran los pensamientos políticos y económicos. Siendo el Dr. Pabst un especialista en el análisis crítico del liberalismo, al que ha dedicado una minuciosa obra¹³, no es extraño que pueda mostrar con soltura “el carácter antiutópico del proyecto promovido utópicamente por el liberalismo post Guerra Fría, y al “orden liberal” como el que se presenta como único orden moral económico y político aceptable, porque se presenta como el ámbito del mal menor”. Para el Dr. Pabst los proyectos utópicos que dominaron la segunda mitad del siglo diecinueve, y las versiones posteriores del siglo XX, desde el fascismo corporativo vía socialismo de estado pasando a la social democracia (capitalismo del bienestar) y más recientemente el neoliberalismo, todos tienen en común una mirada utópica y un compromiso para rehacer la humanidad. Pero paradójicamente, afirma, todos

¹³ Pabst, A. & Milbank, J. (2016). *The Politics of Virtue. Post-liberalism and the Human Future*. London: Rowman & Littlefield.

estos proyectos descansan sobre un pesimismo fundamental acerca de la naturaleza humana. Más paradójico es que el supuesto triunfo del liberalismo desde el final de la Guerra Fría que está basado en el rechazo liberal de todas las ideologías utópicas, acabe en una promoción utópica de un proyecto antiutópico: el orden liberal es ahora el único orden político, económico y moral globalmente aceptable precisamente porque proclama ser el ámbito del mal menor.

El Dr. Pabst considera, de manera alternativa, que el pensamiento social católico propone la primacía de las relaciones interpersonales como un camino medio que evita la oscilación entre lo individual y lo colectivo. Como alternativa al individualismo del mercado y al colectivismo del Estado, la alternativa fraternal del catolicismo aboga por una solidaridad vivida entre personas –individuos u organizados en grupos, una solidaridad que se define no como un ideal abstracto revolucionario sino como el ejercicio de virtudes incorporadas en prácticas y en el intercambio de dones–. También difiere este planteamiento del ideal revolucionario, en cuanto que estrechamente conecta la solidaridad y la fraternidad con una inserción del principio de asociación humana con el de libre independencia (personalismo y autonomía). La fraternidad católica arguye que los seres humanos no son “meros individuos” sino más bien personas complejas insertas en relaciones, tales como la familia, la comunidad y la asociación. Se enuncian los lazos sociales que unen a la gente como más primarios que los derechos individuales y los contratos formales. Aún más, hábitos virtuosos tales como la confianza cooperativa o la simpatía mutua preceden al ejercicio de la razón instrumental y a la interacción de emociones sentimentales. “En ese sentido, la solidaridad es más fundamental que el egoísmo o el altruismo. Junto a otras virtudes, la solidaridad ayuda a insertar la voluntad humana y al artífice social (por ej. en el contrato social) en tradiciones de cooperación sin los cuales no podrían funcionar los derechos y contratos”.

Por todas estas razones considera que este pensamiento católico puede ayudar a repensar la naturaleza del mercado gracias a circunstancias concretas, dado el pesimismo existencial de la economía política liberal que desconfía de la habilidad humana para extender la virtud más allá de las relaciones familiares y de amistad, así como en la asociación humana. Coherente y atractiva como resulta esta

interpretación del Dr. Pabst del “pensamiento católico”, al menos en la Ponencia no aparece fundamentada con referencias a documentos del Magisterio.

La mutualización del mercado y la construcción de una economía ética

El autor toma la afirmación crucial del Papa Francisco sobre el sistema económico dominante como económicamente insostenible y éticamente indefendible. Ante esta seria situación plantea la solidaridad económica pero no como se ha dado, dice, en las dos formas dominantes dependientes del sector público o del privado, sino desde la alternativa fraterna, con los principios guías de la mutualidad y la reciprocidad.

Puede verse que desde ese enfoque cabe establecer aplicaciones a problemas de actualidad: el tratamiento de la deuda, las políticas de austeridad fiscal, la incorporación de los *stakeholders* en la elaboración de políticas públicas, la promoción de salarios y precios justos, etc.

La solidaridad que propone se entiende, en teoría y en práctica, combinando la contribución con la recompensa justa, por lo que precios y salarios escapan de la ley de hierro de la oferta y la demanda. Es un enfoque que va más allá de estándares formalistas y procedimentales de justicia. El autor enumera elementos requeridos por el nuevo lazo entre productividad y salarios tales como la inversión en entrenamiento vocacional, provisión de aprendices, establecimiento de públicos fideicomisos para fondo en común de conocimiento tecnológico y reemplazar el actual sistema de patentes. Cada uno de estos elementos ayuda a construir el nuevo tipo de mercado. Así, por ejemplo, un fideicomiso tecnológico pone en común riesgos y recompensas, otro reflejo de la lógica de la solidaridad, la fraternidad viva quiebra la confianza excesiva en la finanza improductiva al ligar la red nacional de bancos con la estructura de asociaciones profesionales que puedan ofrecer entrenamiento vocacional. Se vislumbra la promoción de empresas virtuosas con propósito social y condiciones de compartir ganancia para obtener licencia de compañía.

En conjunto, una economía de virtud¹⁴ puede mutualizar la ganancia, la pérdida y el riesgo al impulsar atención al interés compartido, el valor y los bienes relacionales y la provisión de recompensa adecuada al comportamiento virtuoso. Un punto crucial lo constituye la búsqueda de la virtud por sí misma y no por la recompensa. El Dr. Pabst muestra el nexo entre la práctica de virtudes y una economía de mercado que funciona adecuadamente y produce prosperidad para todos. Es un sistema que rompe con la lógica de la ganancia privada, asociada a una pérdida nacional y a la socialización del riesgo.

Pluralizando la política y el Estado

Para el autor hay otro dilema que superar: el de las dos formas convencionales que asume la solidaridad en el plano político y del Estado. O bien se ha promovido la redistribución a través de la beneficencia estatista, construida en torno a la idea de impuestos y gastos, o bien mediante el derrame (*trickle down*) de la riqueza con los mecanismos de la competencia de mercado¹⁵. Para el Dr. Pabst ambas formas son impersonales y dejan a la sociedad fragmentada, atomizada y anónima. En particular, respecto a las políticas “*wel-faristas*”, luego de reconocer muchos de los aportes logrados con el Estado de Bienestar y establecer sus aspectos negativos, se inclina por nuevas tendencias que enfatizan los principios de reciprocidad y mutualidad, traducidos en políticas que incentivan la creación de Mutuales, uniones locales de crédito, y la creación de fondos de inversión.

¹⁴ Expresiones tales como “*economía de virtud*”, “*comportamiento virtuoso*”, “*búsqueda de la virtud*”, en relación a la transformación del mercado, estado y sociedad civil propuesta, deben ser comprendidas en el marco de la concepción del Dr. Pabst “*Politics of Virtue*”, expuesta en el libro citado en nota 4. Sin embargo, no se incluye en la ponencia un resumen de ese enriquecedor planteamiento.

¹⁵ El Dr. Pabst no considera aquí los efectos redistributivos de otras políticas económicas distintas de las meras transferencias directas. Da por supuesto, pero tampoco desarrolla, la no realización del mito del “*trickle down*”.

Aterrizando con propuestas concretas de políticas

La ponencia del Dr. Pabst tiene, entre otros méritos, el de unir a una visión distinta de la estructura y funcionamiento del mercado, la sugerencia de ideas sobre políticas claves que permitirían realizar el “modelo fraterno” propuesto. Para no prologar la presente exposición más de lo necesario, y remitiendo, por supuesto, a la indispensable lectura del texto completo del Dr. Pabst, nos limitamos a señalar los tres conjuntos de políticas públicas requeridas para hacer operativo el modelo, junto a unos pocos, pero sugerentes ejemplos de cada uno de ellos. Apuntan a reformas a nivel constitucional, directamente mercantiles y del aparato del Estado.

I. De reforma constitucional

- Mayor reconocimiento constitucional de comunidades, grupos y asociaciones.
- Asociar comunidades, grupos y asociaciones al debate público, político y, en algunos casos, a decisiones superiores y de elaboración de políticas.
- Conectar derechos con obligaciones y deberes.

II. De reforma de mercado

- Combinar medida de condonación de deuda con reestructuración de deuda.
- Promover arreglos para compartir riesgo y ganancia.
- Transformar gobernanza corporativa incluyendo representantes de trabajadores, consumidores y comunidades locales en juntas directivas y cuerpos de supervisión de las compañías.
- Promover inversión en entrenamiento vocacional con instituciones híbridas que fusionen habilidades académicas con entrenamiento técnico.
- Ligar remuneración a productividad y promover así salarios y precios justos;
- conectar redes nacionales de bancos de inversión con una estructura correspondiente de asociaciones profesionales.

- Ley de empresas para poner propósito social y condiciones de compartir ganancias como condiciones para conceder licencias de operación.

- Reemplazar sistema actual de incentivos y recompensas con modelos que combinen premios públicos de honor con recompensa monetaria;

- nuevas formas de certificación ética para promover competencia en calidad y ethos;

- promover creación de bancos mutualizados, uniones locales de crédito y fondos de inversión basados en la comunidad, para diversificar el sector financiero y reequilibrar la economía.

III. De reforma del Estado

- principio contributivo a la asistencia que se refleje en mejores beneficios para quienes contribuyen al pago del sistema.

- combinar derecho universal con provisión local y personalizada promoviendo y extendiendo iniciativas de base que integren la acción individual, de grupo y estatal.

- reconfigurar la condicionalidad de la asistencia social que liga trabajo y entrenamiento como condiciones para recibir beneficios por contribuciones a la sociedad (por ej., el cuidado en la comunidad, el trabajo en escuelas o en protección del ambiente.

- Crear un Fondo Mutuo de Empleo, gobernado por un consejo de *stakeholders*, financiado en parte, por el gobierno central y en parte, por empresas locales.

Un comentario final

A juicio de quien escribe, la ponencia del Dr. Adrian Pabst es una de las contribuciones más completas al tema (problema) de Cambiar las relaciones entre Mercado, Estado y Sociedad Civil. Incluye tanto una crítica a los fallos del modelo liberal vigente, como una propuesta de un modelo que lo sustituya o transforme progresivamente.

Puede interpretarse como una propuesta metodológicamente integradora, en dos sentidos. Por una parte, maneja correctamente los aportes de la filosofía ética, y las de las disciplinas económica y política. No en vano es crítico de la escisión producida entre estas ramas de la misma ciencia. Esto permite la elaboración de una propuesta de transformación verdaderamente integral. Por otra parte, junto y sobre el respaldo de un planteamiento teórico coherente, aporta vías de operativización, en el campo de las políticas públicas y empresariales, que permite contribuir con aspectos específicos puntuales y, en cuanto al método de análisis a la articulación del mercado, el Estado y la sociedad civil.

A riesgo de ser reiterativo, señalo en resumen final, como rasgos claves del enfoque, los siguientes:

- la claridad en cuanto a que la solución del problema tratado no puede quedarse solo en modificar las relaciones de las instituciones económicas, políticas y de sociedad civil, sino que deben abarcar la transformación de la estructura y funcionamiento de estas.

- La reubicación del concepto de sociedad civil, al insertar al mercado y al estado dentro de los lazos de la socialidad.

- Desde la misma perspectiva, el enfoque que abre horizontes para reconstruir una nueva economía política.

- La propuesta de la ponencia, su enfoque metodológico en especial, hace ver la necesidad de cambio de las actuales lógicas del mercado capitalista y del estado y la posibilidad de realizarlo por medio de instrumentos aterrizados de políticas públicas, que esbozan una estrategia coherente.

- Con un planteamiento como el del Dr. Pabst se contribuye a disipar inquietudes o temores respecto a un enunciado del tema del Seminario “Cambiano las relaciones entre el mercado, el estado y la sociedad civil” que, tal como se presentó podía sonar ahistórico, descontextualizado.

DE LA EFICIENCIA A LA FECUNDIDAD: HACIA UNA TRANSFORMACIÓN SISTÉMICA MUY DEMORADA

*Paul Dembinski*¹

Diez años después del comienzo de la crisis financiera de 2007-2008, el mundo se está deslizando a una nueva “era de la incertidumbre” –para tomar el título de un libro escrito por Galbraith en un contexto diferente–². Las ramificaciones (para no decir “las metástasis”) de la crisis financiera están socavando ahora los fundamentos sistémicos (políticos, económicos y sociales) que se echaron al finalizar la Segunda Guerra Mundial³. Ese “sistema planetario” prosperó a lo largo de sesenta años (1945-2007) porque hizo de la eficiencia económica su principal principio de operación y su criterio de éxito. Al mismo tiempo ancló su ideal político en la noción de “sociedad abierta” y de “movilidad sin restricciones”, tan amada por los filósofos liberales, y al hacerlo, abrazó sin reservas y acríticamente el progreso tecnológico y sus promesas de un futuro más brillante⁴.

¹ Cátedra de Estrategia Nacional y Competición, Universidad de Fribourg, Suiza.

² Galbraith, J. (1977). *The age of uncertainty*. Londres: BBC/André Deutsch.

³ Dembinski, P. H. (2008). *Finance, servant or deceiver? Financialisation at the crossroads*. Londres: Palgrave Macmillan; Dembinski, P. H. & Beretta, S. *Beyond the financial crisis: towards a Christian perspective for action*. Ginebra: FCIV Press.

⁴ Stedman-Jones, D. (2012). *Masters of the universe: Hayek, Friedman, and the birth of neoliberal politics*. Oxford: Oxford University Press.

Sesenta años después, cuando estalló la crisis financiera, un mundo aturrido descubrió que aunque el rendimiento económico general, medido en términos del producto bruto interno, había sido sin precedentes, su cualidad y su distribución había creado enormes asimetrías y profundas fisuras en la sociedad. Sin embargo, muchos observadores –entre ellos algunos economistas– han visto y diagnosticado esas disfunciones (en particular, la expansión excesiva del sector financiero), pero sus advertencias no tuvieron incidencia en el desarrollo del sistema⁵. Al mismo tiempo, algunos actores de teatro, como Leonard Cohen, hacían sonar la alarma con sorprendentes palabras:

*Todo el mundo sabe que los dados están cargados
Todo el mundo rueda con los dedos cruzados
Todos saben que la guerra ha terminado
Todos conocen a los buenos chicos perdidos
Todos saben que la pelea fue arreglada
Los pobres se quedan pobres, los ricos se hacen ricos
Así es como va
Todo el mundo sabe ...*

Antes de identificar las raíces profundas de la crisis, debemos responder más que nada a las siguientes preguntas: ¿Por qué las disfunciones fueron ignoradas durante tanto tiempo? ¿Por qué no se las corrigió a tiempo? ¿Por qué todas las advertencias fueron desatendidas por los que tomaban las decisiones, y no tocaron sus corazones? Una de las respuestas más plausibles es la que aduce una *ceguera ideológica*. Por décadas, políticos y economistas cerraron sus mentes y sus oídos a todo argumento que pudiera desafiar radicalmente los fundamentos ideológicos del sistema. En cuanto a los hechos tangibles de esas disfunciones y esas asimetrías y su impacto en personas de todo el mundo, se las hacía a un lado por medio de un discurso justificatorio, de geometría variable. Así, no había razón para preocuparse demasiado por la desigualdad, porque –así lo prometían los ideólogos– los recursos y el ingreso se redistribuirán de manera natural, aunque despaacio, por el efecto de “goteo” que Adam Smith

⁵ Galbraith, J. K. (1994). *A short history of financial euphoria*. Londres: Penguin; Dembinski, P. & Schoenenberger, A. (1993). *Financial markets – mission impossible?* París: Fondation pour le progrès de l'Homme.

había descripto en la *Teoría de los sentimientos morales*⁶. Los estratos de altos ingresos, aunque egoístas, gastarían lo que ganaron, y eso en su momento llegaría a los menos acomodados y los enriquecerían a su vez. Durante décadas el principal argumento con que se procuraba infundir calma era que sencillamente había que esperar y dejar que los procesos, supuestamente naturales, de la economía de mercado siguieran su curso.

En 2007-2008 la crisis financiera hizo estallar todo eso. Golpeó el corazón mismo del sistema, y fue tan vasta que desgarró el velo ideológico que había ocultado las asimetrías inherentes a esa realidad, y forzó a los gobiernos a emprender una acción de emergencia que hasta el día anterior había sido desechada como inconcebible e incompatible con la *dóxa* liberal. Pero en los últimos diez años, fuera de esas medidas el *establishment* económico occidental se ha mantenido firme, y todavía está esperando alegremente el regreso a “los negocios como siempre” de la época anterior a 2007, rehusándose a aceptar (pese a la indiscutible evidencia estadística) que el crecimiento de las décadas pasadas se financió con créditos, y que ésa fue la causa directa de la crisis. Al no actuar, y aferrarse a las ganancias logradas (especialmente en la esfera fiscal), nuestros líderes económicos han profundizado el hueco entre la gente común y las que ahora son conocidas comúnmente como las “élites”. En 2016-2017, el referendo británico, las elecciones presidenciales estadounidenses y el reordenamiento de la escena política en Francia mostraron cuán abruptamente ha cambiado el equilibrio del poder político en los países occidentales desde la crisis. En el nivel internacional, esos problemas internos han colaborado a socavar el hasta entonces muy enviado *establishment*. La geopolítica ha regresado, y la creciente incapacidad de las élites para luchar y la falta de imaginación continúan sacudiendo las cosas.

La lógica de antes de la crisis, basada en la búsqueda de la eficiencia del libre comercio, en el no intervenir y en el progreso tecnológico, es cada vez menos capaz de mantener la coherencia del sistema. Las lógicas alternativas, en concurrence con aquella –tales como las preferencias nacionales o locales, el incremento del control polí-

⁶ Smith, A. (1759/2011). *The theory of moral sentiments*. New York: Penguin.

tico de la economía y la tecnología (especialmente en interés de la sostenibilidad) o los experimentos de una economía social y solidaria— están ganando terreno y comienzan a competir con la lógica aún dominante. La crisis de 2007-2008, entonces, supuestamente ha comenzado a socavar —también en la mente de las personas —la racionalidad sistémica dominante. Los recursos del sistema y su capacidad para llegar a las políticas correctivas —en particular en relación con la reducción de la deuda, el crecimiento y los impuestos— se están agotando ante nuestros ojos⁷. Por eso parece muy probable que la presión de la realidad esté empujando el sistema hacia sus límites. Sin ser capaz de decir exactamente dónde estará el punto de ruptura, el sistema probablemente se dirija a una nueva crisis, en especial en la medida en que está sujeto a otras presiones al mismo tiempo. Su magnitud y su complejidad son fuentes múltiples de tensión, y, entre tanto, la inflación tecnológica está sometiendo a las personas a una presión casi insoportable.

De la década de 1970 en adelante, el comunismo soviético se encontró en una situación similar⁸. En ese momento, el economista polaco Janusz Zielinski, que tenía un ojo muy agudo para los signos del agotamiento económico, vio las limitaciones de la economía “planificada”: “Es un hecho histórico que un sistema económico dado puede ajustarse a una gama muy amplia de políticas económicas. También es claro ahora que esa gama es limitada [...]. Al mismo tiempo, sean cuales fueren las prioridades que se persigan, [el sistema] tiene una limitación que no cambia con las diferentes políticas económicas”⁹.

Lo que precede sugiere que hay que imaginar una fase de transformación sistémica al menos como hipótesis. Una perspectiva así proporciona una comprensión más clara de lo que los acontecimientos actuales implican para la política económica y para las concepciones sociales del bien común y sus probabilidades para la acción

⁷ Un ejemplo típico es la crisis de la deuda griega, que, con todas las partes involucradas (el FMI, los Estados Unidos y el gobierno griego) ahora de acuerdo, no puede ser resuelta mediante el enfoque actual.

⁸ Dembinski, P. (1991). *The logic of the planned economy: the seeds of the collapse*. Oxford: Clarendon Press.

⁹ Zielinski, J. (1978). On System Remodelling in Poland : A Pragmatic Approach. *Soviet Studies*, 30.1, 4.

privada y para la política pública. Ése es el propósito de la presente exposición.

En la primera sección examinaré las causas profundas de la crisis financiera, y un diagnóstico de una transformación sistémica. Indicaré también las oportunidades que la crisis puede ofrecer. La segunda sección volverá a la piedra angular de la enseñanza social de la Iglesia: la idea de bien común. En la tercera sección se recurrirá a los principios de esa enseñanza para sugerir caminos específicos para la acción que puede incrementar el bien común tanto en términos cuantitativos cuanto en términos cualitativos. En la sección final se discutirá la urgente necesidad de reemplazar las “estructuras de pecado” por “estructuras que fortalecen el bien común”.

1. El diagnóstico: negación o ceguera (ideológica), y transformación sistémica

En general, los sistemas se derrumban una vez que la lógica dominante ya no puede producir, o reproducir, las condiciones para su supervivencia en el largo plazo. Todos los sistemas pueden superar derrumbes temporarios en la medida en que puedan restaurar con rapidez su coherencia interna antes de que las cosas pasen a estar fuera de control¹⁰. Para hacerlo, tienen que tener tres capacidades que, de todos modos, deben ser puestas en acción de manera coherente, lo cual depende de los recursos disponibles:

Su capacidad de *justificarse*, lo cual produce un discurso que sirve para justificar la existencia y la operación del sistema tanto interna cuanto externamente. La amplitud de ese discurso depende del modo en que ponen en relación las percepciones y las expectativas de las personas concernidas y las discrepancias con lo que el sistema realmente logra.

Su capacidad de *organizarse* –la dimensión estructural discutida en la sección final– pone al sistema en condiciones de movilizar los recursos organizativos, dentro de los límites de su lógica operante, a fin de adaptar sus fines a los resultados que se esperan.

¹⁰ Dembinski, P. H. *Finance: servant or deceiver?*, págs. 78 y sigs.

Su capacidad de apuntar a sí mismo lo pone en condiciones para refinar sus metas sin violar los límites de su propia lógica.

En la práctica, esas diversas capacidades son puestas en acción —no siempre de manera coherente— por conductores institucionales, en gran medida políticos, arraigados en los poderes legislativo, ejecutivo y judicial.

El sistema va camino de un problema, y puede derrumbarse, una vez que la coherencia y la armonía entre “las metas, los resultados y las expectativas” se quiebran en forma permanente. Eso quiere decir que el sistema tiene que haber agotado ya su capacidad de adaptación y de resistencia. Todo sistema es capaz de adaptarse y resistir, pero ambas cosas variarán de un momento histórico a otro, de acuerdo con las circunstancias internas y externas. El sistema alcanza sus límites cuando agota su resistencia sin conseguir restituir la coherencia ya señalada.

Así pues, si los líderes políticos no perciben las señales tempranas de advertencia y se demoran en intervenir antes de que el problema se dé, se incrementan las tensiones internas y el sistema agota sus reservas. La ceguera ideológica, a veces al borde de rehusarse a aceptar la realidad, les obstaculizó así seriamente a las “élites” la percepción de las señales tempranas que advertían de la crisis: una ceguera que ahora está causando una tensión sistémica grave.

Ésa es la culminación de un proceso gradual que comenzó durante la Ilustración y se aceleró en forma asombrosa en las últimas décadas con la ayuda de la tecnología de la información: la *fragmentación de la realidad* y su *cuantificación* subsiguiente. Ese proceso, que, además, alimenta la especialización y, con ello, la eficiencia económica, ha llevado hoy a la existencia de dos realidades: una experiencia privada y sólo emocional, y el agregado abstracto que resulta de la conceptualización acompañada por la cuantificación.

Koyré explica el punto de partida del proceso en la siguiente forma: “hay algo de lo que Newton debe ser considerado responsable, o, más bien, no sólo Newton, sino la ciencia moderna en general: la división del mundo en dos. [...] [La] ciencia hizo eso al reemplazar nuestro mundo de cualidades y percepciones experimentadas, un mundo en el que vivimos y morimos, por otro mundo; un mundo

de la cantidad o de la geometría reificada, un mundo en el que hay espacio para todas las cosas ... salvo el hombre”¹¹.

El proceso de fragmentación y cuantificación, impulsado por el progreso tecnológico, ha ido hoy mucho más allá de la esfera de la ciencia. En particular, se lo encuentra a lo largo de todo el mundo económico y financiero. Su difusión a toda esfera de la sociedad ha causado cuatro confusiones que constantemente echan raíces en la mentalidad colectiva y en la mentalidad individual de las “élites” del mundo Occidental u Occidentalizado, cuyo rasgo intrínseco está inmerso casi por completo, para utilizar la frase de Reich¹², en el mundo de los símbolos y los signos. Puesto que esas cuatro confusiones han sido descritas ya en otra parte, sólo hace falta aquí referirse a ellas brevemente¹³.

Confusión entre lo real y lo virtual. Ésta es, sin duda, la más significativa de las cuatro. La proliferación de la tecnología y la difusión de tareas ligadas con la “manipulación de los símbolos” han acompañado el desplazamiento de la vida de la clase media en dirección de lo virtual (información e imágenes). Hoy en día es más difícil distinguir entre la verdad directa de la realidad experimentada y su manifestación en pantallas y mapas. Lo virtual se ha vuelto así una parte constitutiva de lo real, especialmente en el campo económico, donde la realidad de las empresas y los procesos ha sido reemplazada por su expresión financiera. La “financiarización” ha exacerbado la confusión entre lo real y lo virtual, y con ello ha incrementado la alienación de las personas respecto de lo real. La ilusión se rompe una vez que el individuo es golpeado de frente por hechos con implicancias personales. Todo cesa repentinamente, y la gente, desconcertada, es expuesta abruptamente –sin ninguna mediación técnica– a una realidad sin adornos.

Confusión en el eje del tiempo entre el futuro y el presente. Esta confusión es la consecuencia directa de la virtualización y la cuan-

¹¹ Koytré, A. (1968). *Etudes Newtoniennes*. París: Gallimard, págs. 25-49; véase también Giogio, I. (1996). *La mathématisation du réel*. París, Seuil. En relación con las consecuencias antropológicas, véase : Ronze, B. (1977). *L'homme de quantité*. París: Gallimard; Rey, O. (2016). *Quand le monde s'est fait nombre*. Paris : Stock.

¹² Reich, R. (1992). *The work of nations*. Nueva York: Vintage Press.

¹³ Dembiski, P. & Beretta, S.. *Beyond the financial crisis: towards a Christian perspective for action*. Ginebra: FCIV Press, pág. 56 y sigs.

tificación financiera. La difusión de las técnicas financieras, en particular el crédito, ha colaborado a hacer menos nítidos los límites, otrora intransitables, entre lo que está disponible hoy y lo que estará –quizás– disponible mañana. Con la difusión de tales técnicas, cargas que debieran estar limitadas a hoy son pospuestas –fácilmente– a mañana, en la suposición de que el constante, permanente crecimiento económico permitirá pagar toda deuda sin dificultad. Eso ha socavado el respecto de los compromisos y la conducta disciplinada.

Confusión entre medios y fines. Esta clásica confusión se ha difundido fácilmente en un mundo en el que la actividad económica está subordinada al intercambio (una forma de fragmentación que Adam Smith amaba) y, por tanto, naturalmente dominada por la ubicua presencia del dinero. El dinero, correctamente conocido como un “equivalente general”, se ha convertido en un medio ampliamente establecido e indispensable para alcanzar todos los fines. Como resultado de ello, la distinción entre medios y fines se ha vuelto secundaria, pues casi todos los fines, individuales o colectivos, parecen requerir dinero.

Confusión entre los “otros” y el agregado anónimo. La personalización de grupos e instituciones (empresas, mercados, opinión pública, etc.), con la ayuda de la tecnología de la información, ha preparado el camino para la confusión entre las personas reales y las expresiones abstractas y fusiones de *identidades y realidades sin rostro*, producto de abstracciones, logaritmos y probabilidades cuya relación con lo real es, por definición, simplificadora.

Reunidas, esas cuatro confusiones hacen que lo real sea inaccesible, y crea una verdadera dicotomía entre la percepción del mundo por las “élites” –a través del prisma de los símbolos y las tecnologías que modelan “su mundo”– y la realidad diaria de la gran masa del pueblo. En referencia a la economía soviética Besançon pone su dedo en la forma extrema de un distanciamiento similar:

La economía soviética ha sido tema de un análisis científico amplio [...]. Pero los que [...] han enfocado el sistema soviético a través de la historia, la literatura y los relatos de viaje de los inmigrantes, no pueden reconocer las descripciones de los economistas [...] como si hubiera un hueco insalvable entre el sistema

como es registrado por los primeros y sus mediciones y figuras, y el otro sistema, sin mediciones ni figuras, que ha sido construido poco a poco por el instinto, basado solamente en la experiencia propia de las personas¹⁴.

En el mundo occidental, la ceguera ideológica sembrada y difundida después de la caída del Muro de Berlín, a causa de los hechos de 1989-1991, pareciera realizar la lógica del sistema en el aquí y el ahora. La caída del muro hizo resonar su victoria definitiva sobre toda lógica potencialmente rival o alternativa, en especial las inspiradas por la necesidad de una intervención y una regulación públicas¹⁵. La Historia con mayúscula parecía próxima a su fin. Al mismo tiempo, se derribaron las barreras comerciales y culturales, y nada parecía ahora capaz de detener la emergencia de un mundo uniforme a imagen del occidental. Se profetizó el fin de la geografía y la muerte de la distancia¹⁶. Los logros técnicos en el transporte y la comunicación redujeron la distancia a la mera cuestión del costo, allanando el camino para el mundo “plano”¹⁷.

Protegido de la exposición a lo real por la creciente ceguera basada en las cuatro confusiones, la lógica del sistema económico contemporáneo fue capaz de ignorar las críticas y evitar de ese modo emprender la acción correctiva que una lectura más realista de la situación hubiera dictado. Sólo en 2007-2008 los ojos de las personas se abrieron repentinamente ante un vertiginoso abismo de fragilidad, disparidad y asimetría¹⁸. La desestabilización financiera posibilitó que una dura realidad en el terreno hiciera quitarse las anteojeras... al menos hasta cierto punto. Se reconoce ahora que la exclusión y la

¹⁴ Besançon, A. (1981). *Anatomie d'un spectre: l'économie politique du socialisme réel*. París: Calmann-Lévy, pág. 9.

¹⁵ Ése fue también el momento del “consenso de Washington”, la *doxa* final acerca de las políticas por seguir en los países en desarrollo.

¹⁶ O'Brien, R. (1992). *Global financial integration: the end of geography*. Londres: Pinter; Cairncross, F. (1997). *The death of distance*. Boston: Harvard Business School Press.

¹⁷ Frideman, T. (2000). *The world is flat: a brief history of the twenty-first century*. Nueva York: Farrar, Strauss and Giroux; Fukuyama, F. (1992). *The end of history and the last man*. Londres: Penguin.

¹⁸ Uno de los mejores ejemplos de esa ceguera es la respuesta de la Academia Británica a la pregunta de la reina Isabel II “¿Por qué nadie vio venir la crisis?”. Cfr. Dembinski, P. H. & Beretta, S. *Beyond the financial crisis: towards a Christian perspective for action*. Ginebra: FCIV Press, pág. 11; *The Guardian*, 29 de julio de 2009.

miseria son problemas de importancia, resultados directos de una lógica sistémica basada en el rendimiento, pese a que, en general, los resultados económicos crecieran en todas partes. En su ensayo, en buena medida intuitivo, con el llamativo título de *Horror económico*, Forrester fue una de las primera en establecer un vínculo directo entre el crecimiento como prosperidad para algunos y exclusión para otros¹⁹. Hoy el Papa Francisco no vacila en ampliar ese análisis, especialmente cuando afirma: “Una economía así mata”²⁰.

Hace mucho tiempo, en 1948, Perroux previó que lo que él llamaba entonces “capitalismo” marchaba hacia los ya mencionados “límites el sistema” al escribir:

Un modo de pensar que es anterior y ajeno al capitalismo sostiene, por un período de tiempo variable, el marco en el que opera la economía capitalista. Pero debido a la expansión y el éxito de éste, en la medida en que recibe la aprobación y la gratitud de las masas y fomenta en ella un gusto por las comodidades y el bienestar materiales, socava las instituciones tradicionales y las estructuras mentales de las que depende el orden social. El capitalismo desgasta y corrompe. Consume vastas cantidades de energía vital cuyo aumento no controla.

Y seguía: “Los líderes políticos necesitan una infrecuente frialdad en su diagnóstico y una energía excepcional para administrar el tratamiento si han de identificar y alejar esa dolencia en buena hora”²¹. Las palabras de Perroux sugieren claramente que una avería temporaria o una crisis sistémica no necesariamente lleva al derrumbe, aunque ése es un riesgo real, como en el caso del comunis-

¹⁹ Forrester, V. (1996). *L'horreur économique*. Paris: Fayard.

²⁰ Papa Francisco, *Evangelii gaudium*, sección 53 : “Tal como el mandamiento de ‘no matar’ pone un límite claro para asegurar el valor de la vida humana, hoy tenemos que decir ‘no a una economía de la exclusión y la inequidad’. Esa economía mata. No puede ser que no sea noticia que muere de frío un anciano en situación de calle y que sí lo sea una caída de dos puntos en la bolsa. Eso es exclusión. No se puede tolerar más que se tire comida cuando hay gente que pasa hambre. Eso es inequidad. Hoy todo entra dentro del juego de la competitividad y de la ley del más fuerte, donde el poderoso se come al más débil. Como consecuencia de esta situación, grandes masas de la población se ven excluidas y marginadas: sin trabajo, sin horizontes, sin salida ”.

²¹ Perroux, F. (1948). *Le capitalisme*. Paris: Presses Universitaires de France.

mo soviético. Para evitarlo hace falta un diagnóstico intransigente: como lo llama Perroux, “hecho con frialdad”. Y no basta con que el diagnóstico sea relevante: debe ser hecho a tiempo, antes de que la crisis haya socavado los cimientos del sistema, y debe estar acompañado por una acción que esté a la altura del desafío.

Tales eran las intenciones de los líderes del G 20 cuando, ya en 2009, hicieron muchas declaraciones y promesas en favor de una acción coordinada para hacer en el sistema ajustes substanciales, necesarios y urgentes que corregirían sus injusticias más flagrantes. Desde entonces, sin embargo, el G 20 se ha vuelto más circunspecto, y los cambios del sistema que se habían anunciado fueron puestos en espera. Pero el tiempo urge, porque las fuerzas centrípetas están amenazando tanto el equilibrio local cuanto global.

Lejos de ser un episodio pasajero, la crisis es el síntoma de una falla sistémica profunda. Tal disfunción o falla se produce cuando los desafíos que enfrenta un sistema son más de lo que el sistema puede enfrentar. Es incapaz de reformar y de hallar modos nuevos de gobernanza, y sus contradicciones internas –que son sus límites– son tales que su propia existencia es el principal obstáculo para una resolución de la crisis. Ahora ha chocado con sus propios límites. Para evitar el derrumbe total, urgentemente tiene que cambiar el curso sistémico y modificar su principio de coherencia antes de que alguna lógica radicalmente alternativa ocupe su lugar y haga estallar las propias raíces del sistema.

En otro plano de análisis, el Papa Francisco confirmó la urgente necesidad de un cambio sistémico al escribir en la sección 218 de *Evangelii gaudium*: “La dignidad de la persona humana y el bien común están por encima de la tranquilidad de algunos que no quieren renunciar a sus privilegios. Cuando esos valores se ven afectados, es necesaria una voz profética”. ¿Puede la preocupación por el bien común convertirse en el nuevo “principio de coherencia”, esto es, en la lógica de un sistema económico renovado? Por tanto, debemos volver a fundar el sistema económico actual en torno de una lógica que por primera vez puede poner fin a las injusticias más flagrantes, e impedir, entonces, que ocurran en primer lugar.

2. El bien común: una orientación ideal para la acción

El bien común no es una construcción socioeconómica y política exacta, una especie de “tercer camino” entre el capitalismo y el comunismo. Sin embargo, como una piedra angular de la enseñanza social cristiana, debe ser vista inicialmente a la luz de las palabras de Cristo en que, en respuesta al tentador recuerda que el hombre no vive sólo de pan, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios (Lc, 4,3; Mt, 4,4). En su encíclica de 1963 *Pacem in terris*, el Papa Juan XXIII subraya los dos aspectos complementarios del bien común: uno terrenal y otro trascendente. Al referirse a la definición del bien común en su encíclica de 1961 *Mater et magistra*, escribe:

el bien común tiene que dar cuenta de todas aquellas condiciones sociales que favorecen el desarrollo pleno de la personalidad humana. [...] Consistiendo, como consiste, en un cuerpo y un alma inmortal, el hombre no puede en esta vida mortal satisfacer sus necesidades ni alcanzar una felicidad perfecta. Por tanto, las medidas que se tomen para implementar el bien común no pueden poner en peligro su salvación eterna; en realidad, deben ayudar a que la obtenga (§§ 58-59).

Esa cita pone énfasis en la naturaleza humanamente inalcanzable del bien común, cuya única expresión perfecta –como señala Thierry Collaud en otro lugar– es la comunión mística y misteriosa con el Cuerpo de Cristo hecho carne que es la Iglesia. Esa comunión se remota al tiempo escatológico²², y es llamado a encarnarse en lo que el Papa Pablo VI llama la “civilización del amor”²³. Para Patrick de Laubier, eso será un momento efímero en la historia humana, pero adquiere su plena importancia en el tiempo escatológico. La “civilización del amor”, como la comunión y la alegría popular que dio la bienvenida a Cristo en su entrada triunfante en Jerusalén, será un período efímero de la historia humana, sucedido por una apostasía

²² El tiempo escatológico es el tiempo paradójico porque es una presencia temprana, en la ambigüedad de la historia humana, de la realidad eterna ; en otras palabras, una presencia que reside (absoluta y eternamente) en el corazón mismo de las ambigüedades del presente. Cfr. Guardini, R. (1999). *Les fins dernières*. Paris: Saint Paul.

²³ Papa Pablo VI (25 de diciembre de 1975). *Omelia del Santo Padre per il rito di chiusura dell'anno santo*.

muy extendida como preparación del regreso del Salvador en la gloria²⁴.

Aunque la plenitud del bien común sólo puede ser realmente entendida a la luz de la fe, su dimensión humana –las condiciones de la vida en sociedad– es accesible para todo el de buena voluntad que cuida de la dignidad humana y quiere verla florecer. El bien común humano no es, pues, un absoluto que baste por sí mismo, sino una “orientación ideal” que puede inspirar y guiar la acción de los hombres de buena voluntad, sean o no creyentes. El punto no es llevar a cabo un proyecto específico, sino transformar gradualmente la realidad contingente mediante actos de calidad guiados por principios y valores.

El *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia Católica*²⁵ subraya la naturaleza dinámica de la persecución del bien común: un proceso de desarrollo permanente del tipo de “trabajo en el progreso”. Ese proceso, esa lógica sistémica, requiere la colaboración y el compromiso activo de todos:

El bien común es un deber de todos los miembros de la sociedad: ninguno está exento de colaborar, según las propias capacidades, en su consecución y desarrollo. El bien común exige ser servido plenamente, no según visiones reductivas subordinadas a las ventajas que cada uno puede obtener, sino en base a una lógica que asume en toda su amplitud la correlativa responsabilidad. El bien común corresponde a las inclinaciones más elevadas del hombre, pero es un bien arduo de alcanzar, porque exige la capacidad y la búsqueda constante del bien de los demás como si fuese el bien propio (§ 167).

Más adelante, el mismo compendio formula la exigencia fundamental que es la esencia misma de la orientación ideal hacia el bien común: el componente del “amor social”²⁶, otro nombre del espíritu

²⁴ De Laubier, P. (2013). *La civilisation de l'amour selon Paul VI*. París: Frédéric Aimard, págs. 47-48; véase también, del mismo autor, *L'Eglise, corps du Christ dans l'histoire: une interprétation catholique* (2005). París: F. X. Guibert, págs. 137-158.

²⁵ 2004.

²⁶ “Los valores de la verdad, de la justicia y de la libertad, nacen y se desarrollan de la fuente interior de la caridad: la convivencia humana resulta ordenada, fecunda en el bien y apropiada a la dignidad del hombre, cuando se funda en la verdad; cuando se realiza según la justicia,

de caridad puesto de relieve en las citas anteriores en relación con la regla dorada. El Compendio dice: “A fin de hacer más humana la sociedad, más digna de la persona humana –política, económica y cultural—se le debe volver a dar renovado valor al valor en la vida social, para que se convierta en la norma constante y más alta de toda actividad (sección 582).

En su encíclica *Caritas in veritate* (1009), Benedicto XVI emplea los términos “gratuidad” y “regalo” para subrayar el espíritu y la intención con que se lleva a cabo el acto; ambos tienen en la dinámica –humana y escatológica—del bien común tanto peso como sus meras consecuencias materiales. De Laubier coindice con ello cuando subraya la importancia del amor recibido para la dinámica del bien común: “Sin caer en el milenarismo o en el utopismo, la doctrina social de la Iglesia puede ser vista como un ideal no utópico de una sociedad planetaria, puesto que la *caritas* es dada y, sobre todo, recibida”.

Una línea de acción así, a la luz de la orientación ideal –gradualmente y en todos los niveles-- se adapta a todos los tiempos de la historia, pero es especialmente relevante en períodos de turbulencia y de obscuridad, cuando la visión general es borrosa o no hay proyecto ideológico. En tales tiempos de transformación algunas lógicas sistémicas están agotadas, mientras que otras nacen y se fortalecen. Por esa misma razón, el momento de hesitación o de incertidumbre proporciona la oportunidad para que la lógica centrada en la preocupación por el bien común prevalezca sobre las que están en competencia, incluyendo la liberal. Es claro, a partir de lo que precede, que la lógica sistémica del bien común se introducirá en la realidad humana si, y sólo si, se traduce en actos inspirados en el interés consciente por el bien común. Es a través de eso como se puede expresar el amor social, que es otra forma de mencionar el in-

es decir, en el efectivo respeto de los derechos y en el leal cumplimiento de los respectivos deberes; cuando es realizada en la libertad que corresponde a la dignidad de los hombres, impulsados por su misma naturaleza racional a asumir la responsabilidad de sus propias acciones; cuando es vivificada por el amor, que hace sentir como propias las necesidades y las exigencias de los demás e intensifica cada vez más la comunión en los valores espirituales y la solicitud por las necesidades materiales. Estos valores constituyen los pilares que dan solidez y consistencia al edificio del vivir y del actuar: son valores que determinan la cualidad de toda acción e institución social”. Consejo Pontificio de Justicia y Paz (2004). *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia Católica*, secciones 204-208; la cita es de la sección 205.

terés por el bien común. Para ayudar a las personas en sus esfuerzos por construir el bien común, la doctrina social de la Iglesia afirma *“proponer los principios y valores que pueden afianzar una sociedad digna del hombre. Entre estos principios, el de la solidaridad en cierta medida comprende todos los demás”*²⁷.

Los principios son, pues, como signos camineros que ayudan a los hombres de buena voluntad a orientar su acción hacia el bien moral y su expresión social, que es el bien común.

3. Direcciones de las acciones orientadas hacia el bien común

Parece que en chino se pueden combinar dos caracteres (*wēi-jī*) de modo de obtener un doble significado: la crisis como el peligro de la ruptura del viejo orden, y la crisis como oportunidad de un nuevo comienzo. Mientras que las asimetrías creadas por las fallas recientes del sistema económico todavía aguardan una acción correctiva apropiada, la crisis sistémica proporciona una ventana nueva de oportunidad para la acción guiada por el interés en el bien común. Caminos no faltan. Sólo necesitamos tomar cada uno de los principios arquitectónicos de la enseñanza social mencionados arriba a fin de captar la abundancia y el número de proyectos cuya urgencia e importancia la crisis ha colaborado a destacar. Todos esos elementos debieran ser capaces de consolidar primero la emergencia y, después, la afirmación de la lógica dominante del mañana, que se centre en la preocupación por el bien común.

Respecto del principio de la solidaridad, se haría un progreso significativo en cinco líneas de trabajo, cada una de las cuales puede contribuir al bien común.

El primer nivel de la solidaridad y la inclusión está dentro de la familia y la comunidad. Es aquí donde los reflejos del “amor social” debieran cultivarse y desarrollarse entre las personas concernidas

²⁷ Consejo Pontificio de Justicia y Paz (2004). *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia Católica*, sección 580.

directamente y por parte de ellas. Las sociedades occidentales se han retrasado seriamente en esta área, mientras que las nuevas expresiones del amor social debieran permitir a las sociedades en desarrollo de sociedades detener la actual desintegración de los lazos que forman la base de cualquier comunidad²⁸.

El segundo nivel de la solidaridad es el mercado laboral y la empresa. Las actitudes de egoísmo y engreimiento y la intensificación de las tensiones entre el capital y el trabajo han abierto el camino para el egoísmo individualista, que no otorgará voluntariamente nada a los demás. Los empleados, la gerencia y los accionistas han endurecidos sus relaciones laborales al punto en que se ha eliminado todo rastro de amor social en interés de una áspera eficiencia económica. Esa línea de trabajo es dificultosa, pero esencial si ha de construirse el bien común²⁹.

El tercer nivel de la solidaridad es la redistribución institucional. También aquí el amor social ha sido reducido a un mínimo estricto, por una parte, por una difundida renuencia a pagar los impuestos y, por otra parte, por una procedimentalización extrema de los beneficios de bienestar social. La confianza y la disciplina son las dos caras del amor social que aún hay que desarrollar. Esta línea de acción tiene tanto una dimensión local, y, en el caso de la ayuda para el desarrollo, una dimensión internacional, e incluye políticas inspiradas por el enfoque de las capacidades.

El cuarto nivel de la solidaridad es el del regalo y la filantropía. Como el relato de la viuda en las Escrituras, el impacto moral del regalo es inconmensurable si se lo hace con un espíritu de caridad antes que porque se busca el prestigio o la reputación. Las acciones que expresan el interés por el bien común a través del regalo y de la gratuidad están en marcha, pero en riesgo por la trampa de la instrumentalización.

²⁸ Donati, P. (Ed). (2012). *Famiglia: risorsa della società*. Bologna: Il Mulino; Mlcoch, L. (2017). *Economics of the family: theories, institutions, policies and values*. Cambridge: Jubilee Centre.

²⁹ De Woot, P. (2009). *Lettre ouverte aux dirigeants chrétiens en temps d'urgence*. París: Desclée de Brouwer; *Repenser l'entreprise* (2013). Bruselas: Académie Royale de Belgique; Favreau, O. & Baudoin, R. (2015). *Penser l'entreprise: nouvel horizon du politique*. París: Collège des Bernardins.

Se debe mencionar *un quinto nivel de la solidaridad: la relación de deuda*, en la que la distribución del riesgo es, por definición, asimétrica y desfavorable para el acreedor. El principio de la solidaridad debiera aplicarse, pues, también en las finanzas. Eso haría posible que los riesgos estuvieran más equilibrados si el proyecto financiado fracasara (sin que el acreedor esté en falta). La crisis ha destacado el problema de la deuda soberana de los países, pero el problema afecta igualmente tanto a los accionistas cuando a las empresas³⁰.

De acuerdo con el principio de la *subsidiariedad*, a todos se les debe permitir un máximo de autonomía, y sólo debieran transferirse a los niveles superiores las tareas que los niveles más bajos de la organización social no son capaces de manejar. Este principio ha sido aplicado a menudo en el campo político –sobre todo en el proyecto europeo–, pero no ha tenido incidencia en el campo económico, donde en las últimas décadas el acento ha estado puesto en la medida de organizaciones en crecimiento constante, particularmente empresas³¹.

Esta situación ha creado asimetrías vertiginosas entre microempresas y multinacionales en la economía global, con un equilibrio de poder que es desfavorable a las primeras. En términos más amplios, las promesas de economías de escala han alentado la concentración de la actividad económica y la emergencia de empresas gigantescas. ¿Cumple tal concentración con el principio de subsidiariedad? ¿Es esencial para un funcionamiento calmo de la sociedad y de la economía?

Finalmente, otro principio clave de la enseñanza social cristiana es *la destinación universal de los bienes*, cuya contrapartida es la visión cristiana de la propiedad y los derechos y los deberes asociados a ella. En la perspectiva cristiana, la propiedad nunca es absoluta, sino que está sujeta a restricciones sociales, porque el propósito de toda la creación es servir al bien común. La forma cristiana de ver las cosas está en conflicto con la visión absoluta de la propiedad que se tiene hoy.

³⁰ Bonvin, J. (Ed.) (1999). *Debt and the jubilee: pacing the economy*. Ginebra: Observatoire de la Finance.

³¹ Rey, O. (2014). *La question de taille*. París: Stock.

Merecen ser mencionadas aquí cuatro líneas de trabajo que conciernen al bien común.

La opción preferencial por los pobres. Éste es un énfasis decisivo que recorre toda la enseñanza social, especialmente respecto de la propiedad. La concentración de tierras, especialmente la tierra para la agricultura, está socavando la base de la supervivencia de poblaciones enteras a lo largo de todo el mundo. La actual visión absoluta de la propiedad está creando injusticias que sólo pueden ser mitigadas o revertidas por el interés por el bien común, expresado en actos que quita los tornillos de la propiedad y amplía el acceso a ella³².

La cuestión de la propiedad intelectual, que tanto prevalece hoy. Suscita una forma nueva del principio de la destinación universal de los bienes. Esas cuestiones deben ser examinadas en términos del bien común, esto es, el bien de todos, no sólo de los que poseen o explotan esos derechos. Debe establecerse una distinción crucial entre lo que es esencial, por ejemplo, en el sector farmacéutico, y lo que no lo es. En el primer caso, la exclusión por los precios exorbitante choca en forma directa con las exigencias de la destinación universal. También aquí, las asimetrías pasadas pueden ser remediadas, siempre que las partes tengan presente el bien común³³.

La cuestión del agotamiento de los recursos y la ecología su superpone con el de la justicia intergeneracional, y, de ahí, el riesgo de que las generaciones futuras sean excluidas del acceso a tales recursos, de los que depende su supervivencia. Este espinoso problema sólo puede ser resuelto si las partes son capaces de dejar de centrarse en sí mismas e incluir en su visión del bien común las generaciones que han de seguirlos. El amor y la generosidad social son también aquí esenciales³⁴.

La cuarta línea de trabajo involucra los “bienes públicos globales”, como los océanos, la atmósfera y el clima, de los que no puede apropiarse ni siquiera los gobiernos más poderosos. La organización del acceso leal a esos recursos para todos es un problema difícil, y ningu-

³² Coulange, P. (2011). *L'option préférentielle pour les pauvres: parcours biblique et théologique*. Bex: Parole et Silence.

³³ Fundación Caritas in veritate (2013). *Patents on genetic resources?* Ginebra: FCIV Press.

³⁴ Papa Francisco (2015). *Laudato si'*.

no de las ponderaciones propuestas para la distribución es realmente satisfactoria³⁵. Pero todos los días esos bienes públicos globales son usados por cada uno. Desde las micro-acciones a las macro-decisiones, tenemos que crear un espacio para la aplicación de la regla de oro: haz a los demás lo que tú quisieras que los demás hicieran contigo, tal como se recomienda en el ya mencionado *Compendio*.

4. Dinámica sistémica orientada al bien común

La enseñanza social cristiana les da una indicación a los que quieren poner su fe en práctica en la vida cotidiana. Uno de los principios básicos es comprometerse con la sociedad. En otras palabras, la preocupación y la disposición permanentes a contribuir en el desarrollo dinámico del bien común no es para los cristianos una opción, sino una obligación para actual dondequiera que se dé que estén.

La crisis ha revelado los límites de una lógica sistémica que es dirigida únicamente hacia la eficiencia egocéntrica. Por el debilitamiento de esta lógica, hasta aquí dominante, la crisis ha creado una oportunidad para transformar el sistema en torno de una nueva lógica que poco a poco puede llegar a ser un nuevo principio de coherencia sistémica. La lógica del bien común puede entonces tomar el mando, ayudando a preparar el camino para el sistema e mañana, en la medida en que se refleje en las acciones cotidianas de cada uno, independientemente de las posibilidades de que la transformación del sistema realmente lleve a la búsqueda del bien común. Los cristianos tienen un deber de actuar dondequiera que se dé que estén, y tomar inspiración del ideal de orientación ya mencionado. Al hacerlo, deben ser capaces de confiar en la ayuda de los hombres de buena voluntad que cuidan de la dignidad humana y de las condiciones en que pueda prosperar.

La transformación sistémica puede ponerse en marcha si la acción inspirada por la preocupación por el bien común se produce simultáneamente en cuatro niveles del sistema: (1) *ideas y visión del mundo*; (2) *instituciones en sentido amplio* (estructuras, incluyendo

³⁵ Kaul, I., Grunberg, I. & Stern, M. (Ed.) (1999). *Global public goods*. Oxford: Oxford University Press.

las mentales); (3) *modos de interacción* (mecanismos), y (4) *conducta individual*. Esos niveles son complementarios, de modo que, en la ausencia de la conducta y las decisiones individuales inspiradas por la preocupación por el bien común, ni las instituciones ni los modos de pensar han de cambiar. Ni habrá cambio alguno si no pasa poco a poco a la existencia una coherencia nueva, transformativa. Si los valores y los modos de pensar (las capacidades del sistema para justificarse) y las estructuras (sus capacidades para apuntar a sí mismo y de organizarse a sí mismo) se desenvuelven en direcciones opuestas, no habrá coherencia sistémica, y el sistema no será ya capaz de funcionar.

El nivel de la visión del mundo. En la primera parte de este texto se consideró extensamente la ceguera ideológica que dominó al mundo en las décadas que precedieron a la crisis. Se hizo referencia a las raíces de esa ceguera, que residen en la extrema fragmentación de la realidad en unidades cuantificables, pero falsamente uniformes que propician la representación y la mercantilización virtuales, abstractas, del mundo.

Las cuatro confusiones mencionadas arriba fueron alimentadas por esa fragmentación, que cargó el pensamiento de las personas con una visión idealizada del mundo y, por tanto, difiriendo el diagnóstico temprano de la crisis. La urgente necesidad de restablecer una visión del mundo que sea realista, es decir, que dé cuenta de los rasgos y las limitaciones específicas de la fragmentación. Eso depende de que se comprenda qué no puede ser cortado en piezas, empezando por la visión del hombre como un todo. Depende también de que se formulen preguntas, en lugar de dar respuestas triviales o dar recetas inútiles: la capacidad de captar el cambio y de desafiar las cosas, antes que confiar en cómodas certidumbres. La acción en este nivel depende de la renovación de los paradigmas tecnológicos y económicos, y de la renovación crítica de los fundamentos antropológicos de ese conocimiento y el modo en que son vertidos en términos políticos y económicos. Los cristianos preocupados por el bien común deben comprometerse activamente en círculos profesionales si en efecto hemos de retornar a una visión realista del mundo.

El nivel de las instituciones y las estructuras. ¿Qué es una institución? Para tomar la terminología de North, es un elemento estable

en un sistema social, un elemento que estructura la interacción social³⁶. En ese sentido, ese autor considera instituciones y estructuras como sinónimos. No obstante, aunque las instituciones son estables, no son inmóviles: no solamente pueden desarrollarse espontáneamente, sino que también pueden ser reformadas. La enseñanza social de la Iglesia tradicionalmente subraya la responsabilidad de los gobiernos de crear un marco institucional apropiado para la persecución del bien común. Con todo, aparte de las instituciones formales es muy claro que hay muchas que son informales, tales como los hábitos y las mentalidades. Al mismo tiempo, se debe reconocer que en las sociedades libres, aparte de las instituciones públicas, hay instituciones privadas, tales como las empresas, las asociaciones, las organizaciones no gubernamentales, que también toman parte en la dinámica del bien común.

Las decisiones estructurales que ponen los cimientos y reforman o alteran las instituciones (tanto las privadas cuanto las públicas), por definición tienen un impacto naturalmente más grande, porque, de manera directa o indirecta, afectan las interacciones sociales o las decisiones individuales. Ejercen de ese modo una influencia en los resultados producidos por el sistema. Tales decisiones tienen así un impacto decisivo, “arquitectónico”, sobre la implementación sistémica del bien común. Las decisiones tecnológicas principales están hoy entre las decisiones estructuradoras que modelarán la vida de la sociedad en las generaciones por venir.

Lo mismo no es cierto de las instituciones informales, aunque su impacto en las decisiones y las interacciones es semejante al de las instituciones formales –considérese, por ejemplo, una cultura basada en la corrupción–: su dinámica es más espontánea. La mayor parte del tiempo se desarrollan con lentitud, pero hay muchos períodos de cambios más rápidos, especialmente a causa de las nuevas posibilidades tecnológicas. Aparte de tales avances, los cambios se producen como consecuencia de una miríada de acciones y de decisiones individuales que son insignificantes cuando se las considera de a una, pero estructurales en el largo tiempo y como un conjunto. Así, nuestros actos cotidianos erigen y validan, o, por el contrario, debilitan y

³⁶ North, D., (1990). *Institutions: institutional change and economic performance*. Cambridge: Cambridge University Press.

desgastan las instituciones informales, que pueden fortalecer o debilitar a las instituciones formales, como en el caso de la corrupción.

La importancia de la dimensión estructuradora no le pasó inadvertida a Juan Pablo II, que subrayó que las estructuras pueden tener un impacto dañino sobre la preocupación por el bien común. Habló así de “estructuras de pecado”: estructuras que son perversas por su naturaleza, porque estructuran y obligan a acciones de otros al punto de forzarlos a comportarse de manera injusta³⁷. Tales estructuras son también obra de las personas: personas con la capacidad de hacer leyes injustas y de crear organizaciones y tecnologías o fijar reglas que son incompatibles con la dignidad humana, etcétera. Tales estructuras fueron como multiplicadores del pecado, arrastrando a las personas a las que condicionaban, a menudo sin que ellas fueran plenamente conscientes de lo que estaba ocurriendo³⁸.

En términos de las transformaciones sistémicas figuradas aquí en dirección de una lógica orientada hacia el bien común, es importante invertir la noción de “estructuras de pecado” y subrayar la necesidad urgente de hallar (y ponerlas en práctica a través de las decisiones estructuradoras oportunas) instituciones –formales e informales, públicas y privadas– que no sean multiplicadoras de pecados, sino palancas del bien común. Esas “estructuras para el bien común” son organizaciones, leyes y regulaciones que, lejos de alentar el pecado, alienten la preocupación por el bien común, y el amor social, sin el cual, como hemos visto, el bien común seguirá siendo letra muerta.

El nivel mesosocial de interacciones, mecanismos, etcétera. Como el término lo indica, las estructuras proporcionan la columna vertebral de las interacciones sociales, pero no son ellas mismas interacción social. Los mecanismos son rutinas de interacción, sobre las que han influido las estructuras, pero no han sido determinadas por ellas. La interacción es el lazo entre la decisión individual y la estructura o la institución. Hablamos aquí del nivel infra-institucional que es

³⁷ Papa Juan Pablo II (1987). *Sollicitudo rei socialis*, sección 36.

³⁸ Bichot, J. La personne humaine aux prises avec les structures de péché. En P. Dembinski & N. Buttet (Eds.), *Car c'est de l'homme qu'il s'agit*. Paris: Parole et Silence, págs. 129-142; Nebel, M. (2013). Péché structurel. En Gaziaux, É. & Müller, D. (Eds.), *Dictionnaire encyclopédique d'éthique chrétienne*. Paris: Cerf, págs. 1479-1487. Véase también Nebel, M. (2006). *La catégorie morale de péché structurel: essai de systématique*. Paris: Cerf.

esencial para la vida de una sociedad. A causa de la malla más fina, la dignidad específica de las personas está más directamente involucrada en el nivel de las interacciones.

La presión por la eficiencia ha terminado por darle forma a la mayoría de las relaciones económicas en el molde de las *transacciones*, el *intercambio de equivalentes* a lo que Stefano Zamagni se refiere en su trabajo. Sin embargo, aunque las transacciones anónimas –consecuencia directa de la fragmentación comercial del mundo– pueden ser eficientes, por la misma razón consumen los recursos necesarios para la futura fecundidad. No vale lo mismo para las *relaciones* que, porque son proyectadas en el largo término, dan espacio para el elemento desconocido e inesperado y a una promesa de fecundidad futura. La ubicuidad de las transacciones en la sociedad es, pues, una amenaza potencial para su propio futuro. Lo esencial no es impedir transacciones, sino alentar un sistema relacional más capaz de dar cuenta de los propósitos, las necesidades y las capacidades de las varias partes. Ésos son millones de micro-acciones en las que las personas de buena voluntad pueden expresar su preocupación por el bien común³⁹.

El nivel de la acción individual. Como hemos visto, ni las estructuras ni los mecanismos ni una visión del mundo basada en la búsqueda del bien común se puede producir a no ser que las personas tomen la iniciativa. En su encíclica *Spe salvi*, Benedicto XVI fue muy claro en esto.

“El recto estado de las cosas humanas, el bienestar moral del mundo, nunca puede garantizarse solamente a través de estructuras, por muy válidas que éstas sean. Dichas estructuras no sólo son importantes, sino necesarias; sin embargo, no pueden ni deben dejar al margen la libertad del hombre. Incluso las mejores estructuras funcionan únicamente cuando en una comunidad existen unas convicciones vivas capaces de motivar a los hombres para una adhesión libre al ordenamiento comunitario. La libertad necesita una

³⁹ Efficiency vs. fecundity: rediscovering relations. En: Mele, D.; Dierksmeier, C., *Human development in business: values and humanistic management in the encyclical Caritas in veritate*. Londres: Palgrave Macmillan, págs 98-116; véase también: Nebel, M. & Dembinski, P. (2017). Relational thinking and Catholic social teaching. Cambridge: Sallux & Jubilee Centre; Ashcroft, J. & Childs, R. (Eds.) (2017). *The relational lens*. Cambridge: Cambridge University Press; Caille, A. & Chaniel, P. (2016). *Au commencement était la relation... mais apres?* Paris: Decouverte-MAUSS.

convicción; una convicción no existe por sí misma, sino que ha de ser conquistada comunitariamente siempre de nuevo. Puesto que el hombre sigue siendo siempre libre y su libertad es también siempre frágil, nunca existirá en este mundo el reino del bien definitivamente consolidado. Quien promete el mundo mejor que duraría irrevocablemente para siempre, hace una falsa promesa, pues ignora la libertad humana. La libertad debe ser conquistada para el bien una y otra vez. La libre adhesión al bien nunca existe simplemente por sí misma. Si hubiera estructuras que establecieran de manera definitiva una determinada –buena– condición del mundo, se negaría la libertad del hombre, y por eso, a fin de cuentas, en modo alguno serían estructuras buenas” (sección 24).

El bien común tiene que ser ligado al cuerpo de la acción social de los cristianos. Con todo, para tener éxito en eso, los cristianos deben resolver los dilemas que encuentran en la vida real. Esa cuestión ha sido examinada en otra parte⁴⁰, pero es cierto que el bien común requiere que los que toman las decisiones dejen de centrarse en sí mismos y presten atención –aparte de consideraciones tan normales como la eficiencia y la legalidad– a otros dos aspectos de sus acciones: *la cualidad intrínseca de las acciones*, de las que sólo el que toma las decisiones es plenamente sabedor, y *el impacto que sus acciones tendrán en los que tienen que sufrir sus consecuencias* sin haber tomado parte en la toma de la decisión⁴¹.

Si podemos tomar en cuenta los prerequisites del bien común al mismo tiempo en esos cuatro niveles del sistema socioeconómico, podemos tener la esperanza de rehacer el sistema haciendo de él uno con menos asimetría e injusticia. Pero ningún mecanismo, procedimiento o sistema puede permanecer orientado hacia el bien común en ausencia del amor social. El bien común no es tanto una cuestión de ingeniería socioeconómica cuanto de *mil rostros de caridad en movimiento*.

⁴⁰ Badaracco, J. (1997). *Defining moments: when managers must choose between right and right*. Boston: Harvard Business School Press; Perrot, É. (2007). *L'art de décider en situations complexes*. Paris: Desclée de Brouwer; Perrot, É. (2012). *Le discernement managérial*. Paris: Desclée de Brouwer.

⁴¹ Dherse, J. L. & Minguet, H. (1998). *L'éthique ou le chaos?* Paris : Presses de la Renaissance.

LA ARTICULACIÓN POLÍTICA DE LAS LÓGICAS DEL MERCADO, DEL ESTADO Y DE LA SOCIEDAD CIVIL

*Carlos Hoevel*¹

1. Introducción: el capitalismo actual y el paradigma relacional de la economía civil

La situación actual de la economía capitalista se caracteriza, en un extremo de la sociedad, por una carrera ciega hacia la acumulación de capital –especialmente el financiero– y un consumismo a corto plazo. En el otro extremo hay falta de capital, escasez de empleo y necesidades básicas insatisfechas². Las crisis financieras, sociales y políticas de los últimos años han demostrado la fragilidad de este esquema³. Desde el punto de vista del paradigma de la economía civil, la causa principal de esta fragilidad radica en el tipo de relaciones

¹ Profesor de la Pontificia Universidad Católica Argentina, Departamento de Economía, Centro de Estudios en Economía y Cultura, Buenos Aires, Argentina.

² Papa Francisco (2015). *Laudato si'*. *Sobre el cuidado de la casa común*. Disponible en http://w2.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html.

³ Hoevel, C. (2010). Después de la crisis: orígenes, causas y perspectivas actuales. *Humanidades*, X(1), 39-57.

sociales que rodean y penetran la economía. Cuando las relaciones sociales son unidimensionales, débiles y de poco alcance, los agentes económicos tienden a concentrarse en la máxima reproducción del capital o en un uso a corto plazo del mismo. Por el contrario, cuando las relaciones sociales son multidimensionales, fuertes y amplias, el inversionista individual, el trabajador o el consumidor tienden a ensanchar su cálculo económico. Mientras que según la economía convencional los agentes económicos se centran siempre en su maximización de la utilidad, los experimentos conductuales y también la experiencia práctica demuestran que las decisiones estrictamente monetarias se combinan la mayoría de las veces con muchos otros motivos además del dinero⁴. Así, en el paradigma de la economía civil, el cálculo económico se subordina a una racionalidad relacional más rica y más amplia, que modifica profundamente sus prioridades.

La clave del paradigma de la economía civil es la categoría de relación basada, a su vez, en la idea de persona. Si bien el mercado, las empresas y el Estado, e incluso la sociedad en general, pueden ser vistos como sistemas que operan de acuerdo con la lógica de adaptación funcional⁵, también son, en última instancia, espacios relacionales donde los individuos se reconocen como personas⁶. Este proceso de reconocimiento mutuo no es un complemento extrínseco de los sistemas económicos o políticos, sino que es fundamental para su correcto funcionamiento⁷. Esta cuestión nos lleva directamente al centro mismo del debate de las ciencias sociales contemporáneas. Mientras que gran parte de la discusión actual se divide entre los partidarios de las opiniones estructuralistas e individualistas de la sociedad, la economía civil apela a una tercera concepción “relacional”⁸. Este tercer enfoque se aparta tanto del mito estructu-

⁴ Zamagni, S. (2006). *Heterogeneidad motivacional y comportamiento económico. La perspectiva de la economía civil*. Madrid: Unión editorial.

⁵ Luhmann, N. (1990). *Political Theory in the Welfare State*. New York: de Gruyter.

⁶ Gui, B. (2005). From Transactions to Encounters: The Joint Generation of Relational Goods and Conventional Values. En B. Gui & R. Sugden (Eds.), *Economics and Social Interactions*. Cambridge: Cambridge University Press.

⁷ Hoevel, C. (2013). *The Economy of Recognition. Person, Market and Society in Antonio Rosmini*. New York, London: Springer Dordrecht, Heidelberg.

⁸ Donati, P. P. (2010). *Relational Sociology: A New Paradigm for the Social Sciences*. New York: Routledge.

ralista del carácter auto-organizador de la sociedad que ignora las acciones de individuos particulares como del mito individualista de la independencia completa de la agencia individual casi sin restricciones sociales. Aunque todos nos adaptamos y funcionamos según las reglas de los sistemas –tanto en los mercados como en las burocracias estatales– nunca perdemos la capacidad de trascender la mera adaptación. La iniciativa de cambios fuera de la jaula de hierro de los sistemas proviene precisamente de esta libertad indomable⁹. Pero al mismo tiempo, esta esfera de libertad no es meramente subjetiva. Las áreas de nosotros mismos que no están funcionalizadas por los sistemas están abiertas ya sea a los valores ya sea a las otras personas. Este es el significado de la dimensión relacional, un concepto crucial para entender la economía civil¹⁰.

La idea expresada en la palabra “civil” también implica que, incluso en medio de una operación estrictamente financiera, las dos o más partes involucradas en la transacción son mucho más que agentes económicos. De hecho, son miembros de una *civitas* o ciudad más amplia, aunque no sean ciudadanos del mismo país. Esta *civitas* está formada por un círculo de relaciones interpersonales que siempre vinculan a las personas aun si no se conocen personalmente. Las relaciones civiles se diferencian de las relaciones de puro intercambio de equivalentes por el hecho de que las primeras se caracterizan por el fenómeno de la reciprocidad¹¹. Este último implica una expectativa diferida y no simétrica de obtener un beneficio de la relación. En realidad, toda sociedad está compuesta por distintos tipos de relaciones de reciprocidad (inmediata, mediata o desinteresada) en las que se combinan, en dosis diferentes motivaciones extrínsecas (expectativa de respuesta externa) y motivaciones intrínsecas (valores internalizados)¹². No obstante, desde esta perspectiva,

⁹ Archer, M. (2000). Resisting the Dissolution of Humanity. En M. Archer, *Being Human: the Problem of Agency* (pp. 17-36). Cambridge: Cambridge University Press.

¹⁰ Bruni, L. (2012). *The wound and the blessing. Happiness, Economics, Relationships*. New York: New City Press.

¹¹ Bruni, L. (2008). *Reciprocity, Altruism and the Civil Society*. London: Routledge.

¹² Fehr, E. & Schmidt, K. M. (2000). *Theories of Fairness and Reciprocity*. Munich Discussion Paper N° 2001-2, Department of Economics, University of Munich. Disponible en <http://epub.ub.uni-muenchen.de/14/>; Bruni, L. (2008). *Reciprocity, Altruism and the Civil Society*. London: Routledge.

es especialmente la esfera de la sociedad civil, entendida no como un mero tercer sector, sino como el tejido relacional subyacente a toda la sociedad, en donde predominan relaciones de reciprocidad más abiertas, amplias y no inmediatas. En tal sentido, en el enfoque de la economía civil, cuando en una sociedad las relaciones de reciprocidad son abiertas y amplias y no cerradas y fragmentarias –es decir cuando son verdaderamente civiles– se da en ella una mayor posibilidad del desarrollo económico y político¹³. Pero esto implica la articulación de la esfera de la sociedad civil con las esferas del mercado y el Estado en las que se dan también otro tipo de relaciones. Sin embargo, lograr esta articulación no es un proceso fácil ni automático. Exige un atento estudio no sólo del modo teórico en que estas tres esferas se articulan, sino también del concreto proceso político que esta compleja articulación también requiere.

2. El mercado civil

Una economía civil implica un mercado civil, empresas civiles y un consumo civil. Esto significa que todas las actividades económicas están integradas en las relaciones civiles, es decir, en las relaciones de reciprocidad, confianza mutua y cooperación. Las relaciones civiles necesitan el florecimiento y no la degradación de la esfera individual. Son relaciones libres, nacidas en los corazones y mentes de individuos concretos. Pero también implican la cooperación con otros. El significado más profundo de la palabra cooperación es precisamente una acción compartida con el otro, aunque sin perder mi propia iniciativa. Esta dimensión cooperativa de las relaciones civiles se traduce en la combinación de reciprocidad y contrato que vemos en todas partes en la economía de mercado¹⁴. La naturaleza misma de cualquier negocio incluye estos dos elementos. Cualquier

¹³ Putnam, R. D., Leonardi, R. & Nanetti, R. (1993). *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton: Princeton University Press; Fukuyama, F. (1999). *Social Capital and Civil Society*. *IMF Conference on Second Generation Reforms*. Institute of Public Policy, George Mason University.

¹⁴ Finn, D. K. (2014). Tanto el don como el contrato: Un marco para relacionar la caridad y la justicia en el mercado. En O. Groppa & C. Hoevel, *Economía del don: Perspectivas para Latinoamérica*. Buenos Aires: Ciudad Nueva.

tipo de intercambio comercial, trabajo o acto de consumo también puede ser visto como una compleja combinación del intercambio y de relaciones de reciprocidad.

Aunque algunos estudiosos todavía insisten en que incluso este tipo de relaciones pueden reducirse en última instancia al esquema de función de utilidad¹⁵, muchos otros ahora están abriendo sus ojos a la evidencia de la heterogeneidad de motivos que generalmente están implicados en las acciones económicas¹⁶. Las nuevas y diversas actividades empresariales y de mercado, como las iniciativas de RSE, las empresas sociales y civiles con nuevas formas de distribución de beneficios, los distritos industriales basados en el territorio y socialmente integrados, la gobernanza comunitaria de los bienes comunes, el comercio justo o el consumo responsable son parte de esas evidencias. El crecimiento de un mercado civil no significa, sin embargo, la supresión de la lógica económica o de negocios. Los intercambios de equivalentes permanecen como uno de los pilares de la economía civil, pero están embebidos en el círculo mucho más amplio y heterogéneo de intercambios recíprocos. Estos intercambios no se basan exclusivamente en dinero o en una medida estricta del valor monetario de los bienes o servicios intercambiados, sino en otro tipo de relaciones y valores. Aunque el mercado sigue siendo siempre un sistema de intercambio regido por los precios, su inmersión dentro de las relaciones de reciprocidad, tradicionalmente limitada a la sociedad civil, posibilita una fructífera intersección en la que ambos tipos de acciones pueden combinarse. La lógica del mercado tradicional se ensancha así en una lógica más amplia en la que no sólo se incluyen “yo y lo mío”, sino también los “otros”. En una economía civil, las relaciones de intercambio basadas en contratos no se eliminan, sino que se completan y se enriquecen con relaciones de reciprocidad y confianza¹⁷.

¹⁵ Sobel, J. (2005). Interdependent Preferences and Reciprocity. *Journal of Economic Literature*, XLIII, 392-436.

¹⁶ Frey, 1997; Zamagni, S. (2006). *Heterogeneidad motivacional y comportamiento económico. La perspectiva de la economía civil*. Madrid: Unión editorial; Elster, 2011; Calvo Cabezas, P. (2012). *Racionalidad económica. Aspectos éticos de la reciprocidad*. Tesis doctoral inédita. Universitat Jaume I, Castellón de la Plana.

¹⁷ Papa Francisco (2015). *Laudato si'*. *Sobre el cuidado de la casa común*. Disponible en http://w2.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html; Papa Benedicto XVI (2009). *Caritas in veritate*. *Carta Encíclica so-*

La aparición de este nuevo tipo de relaciones económicas no significa la absorción total del mercado por parte de la sociedad civil. Una economía civil no es una economía comunal o estatalmente planificada en la que los intereses y derechos individuales se funden compulsivamente bajo la presión del poder social. De hecho, una de las claves de la economía civil es que relaciona a los individuos entre sí sin suprimir su libertad mediante una unidad forzada. De hecho, la perspectiva de la economía civil considera que una gran parte del mercado y muchas empresas pueden y seguirán siendo ortodoxas capitalistas¹⁸. Sin embargo, el surgimiento de una nueva área de intersección entre el mercado y la sociedad civil influye indirectamente en el funcionamiento mismo del espacio estrictamente capitalista. El círculo más amplio de mercados civiles que rodean a las empresas capitalistas induce también a estas a ampliar sus acciones volviéndolas menos concentradas en la maximización de las ganancias. La razón de esto es que la lógica de la reciprocidad ayuda a todos los mercados a integrarse en vínculos interpersonales más abiertos y motivacionalmente más heterogéneos que tienden a arraigarse en todos los sectores de la economía y de la sociedad en general.

3. El Estado civil

Muchas veces el enfoque de la economía civil es elogiado por sus virtudes morales o sociales, pero es criticado por ser a-político¹⁹. Sin embargo, creo que el paradigma de la economía civil debe incluir un fuerte argumento en favor de la profunda transformación de las instituciones estatales. Aunque una economía civil no es una economía estatal –en realidad, es en cierto sentido su opuesto– esto no

bre el desarrollo humano integral en la caridad y en la verdad. Disponible en http://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20090629_caritas-in-veritate.html.

¹⁸ Bruni, L. (enero 2015). Four (and more) Different Economies, New Alliances. *The Great Transition: the Genius of the Future is Mestizo*. Disponible en <http://www.edc-online.org/en/publications/pdf-documents/luigino-bruni/articles-english/the-great-transition/2441-150104-avvenire-the-genius-of-the-future-is-mestizo/file.html>.

¹⁹ Coraggio, J. L. (2005). *¿Es posible otra economía sin (otra) política?* Buenos Aires: Editora La Vanguardia.

significa que no necesite un Estado para funcionar correctamente. Una economía civil implica así también un Estado civil²⁰, un sistema jurídico civil, una burocracia civil y un sistema de bienestar civil. Es imposible dar forma a un mercado civil sin dar vida al mismo tiempo a un Estado civil. De hecho, una economía más amplia basada en la reciprocidad y la confianza debe integrar la infraestructura institucional del Estado y las políticas civiles que el mercado y la sociedad civil necesitan.

¿Qué forma tendría un Estado civil? En primer lugar, sería un Estado concebido como un instrumento del bien común de toda la sociedad y no como un fin en sí mismo²¹. Ciertamente el Estado tiene la función de representar la máxima autoridad de la sociedad, elaborar e imponer leyes y asegurar las condiciones generales que permitan a todos los ciudadanos participar en el bien común. Sin embargo, las instituciones y políticas estatales no sustituyen, sino que ayudan a desarrollar relaciones civiles, económicas y sociales. Además, todo Estado necesita una estructura burocrática, en el sentido weberiano de un cuerpo de funcionarios que siguen y aplican la ley y las normas regulatorias de manera imparcial. No obstante, una burocracia civil estatal no funciona sólo en una dirección de arriba hacia abajo. Por el contrario, los funcionarios civiles combinan el comportamiento orientado por las reglas, con políticas participativas que incluyan a los diferentes actores de la sociedad civil involucrados en cada tema²². Una burocracia civil trabaja en equipo con la sociedad civil y económica que está más directamente relacionada con los problemas concretos de la sociedad para obtener información sólida, tener una retroalimentación permanente de los resultados de sus políticas y hacer correcciones continuas de los posibles errores. Esta es una tarea realmente difícil debido al riesgo de la aparición de redes de corrupción. Sin embargo, la constante responsabilidad civil de los burócratas, monitoreada a través de los canales de discusión pública sobre cada tema, debe siempre vincularse con la colabora-

²⁰ Pabst, A. (2012). The Civil State: an alternative model of democracy and modernization. En V. Inozemtsev & P. Dutkiewicz (Eds.), *Democracy versus Modernization: A Dilemma for Russia and for the World* (pp. 179-198). London: Routledge.

²¹ Zamagni, S. (2012). *Por una economía del bien común*. Buenos Aires: Ciudad Nueva.

²² Bohnet, I., Frey, B. S. & Huck, S. (2001). More Order with Less Law: On Contract Enforcement, Trust, and Crowding. *American Political Science Review*, 95(1).

ción mencionada. El Estado civil tiene la fuerza y al mismo tiempo la flexibilidad para guiar, proteger y adaptarse a las exigencias del mercado y de la sociedad civil: es un Estado subsidiario, descentralizado y colaborativo²³.

En segundo lugar, en relación con el mercado, un Estado civil proporciona y apoya las instituciones jurídicas, políticas y económicas basadas en el derecho natural que puedan garantizar una competencia de mercado justa, eficiente y socialmente arraigada²⁴. Las instituciones más importantes son el Estado de Derecho, la división de poderes, la libre elección de los representantes del pueblo en el gobierno y la independencia de los jueces. Pero un Estado civil también debe ofrecer instituciones jurídico-económicas más específicas, como las leyes de propiedad y libre competencia, diseñadas para defender el valor de los derechos económicos y también para moderar sus posibles abusos. Asimismo, debe incluir un sistema tributario justo para evitar una concentración excesiva de riqueza privada y pública, leyes antimonopolios, leyes reguladoras en relación con el comercio internacional, leyes sociales para proteger los derechos de los trabajadores, etc. A diferencia de las intervenciones colectivistas y las políticas ultraliberales, un Estado civil realiza intervenciones prudenciales y subsidiarias de los mercados. Estas se orientan a reparar las fallas del mercado, ayudando a este a funcionar de manera normal, teniendo cuidado de no distorsionar el mecanismo de precios y de no suprimir los derechos económicos²⁵. Un Estado civil incluye también una estrategia de desarrollo que no ahoga la espontaneidad del mercado, la autonomía de las economías regionales y el tejido relacional de las distintas comunidades, sino que les ayuda a generar bienes públicos y comunes básicos: educación, salud, infraestructura, justicia, etc²⁶. Por último, el Estado civil

²³ Ortúzar, P. (Ed.) (2015). *Subsidiariedad: más allá del Estado y del mercado*. Santiago: IES.

²⁴ Consejo Pontificio “Justicia y Paz” (2004). *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. Disponible en http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/justpeace/documents/rc_pc_justpeace_doc_20060526_compendio-dott-soc_sp.html, n 393-398.

²⁵ Lo que algunos de los fundadores de la economía social de mercado como Alexander Rüstow y Wilhelm Röpke llamaron intervenciones políticas “conformes” en el mercado o “intervencionismo liberal” (Röpke, W. (1942/1992). *The Social Crisis of Our Time*. New Brunswick: N.J.: Transaction Publishers).

²⁶ “Por competencia jurídica –sostiene Antonio Rosmini– entendemos la competencia dentro de los límites del derecho, la competencia protegida por el derecho racional. No ol-

incluye instituciones jurídicas económicas y civiles específicas para promover las empresas sociales y civiles, nuevas formas de economía popular y solidaria, la creación y protección de los bienes comunes, el florecimiento del comercio justo, el consumo responsable y la ética financiera.

En tercer lugar, un Estado civil también implica un bienestar civil²⁷. En contraste con un Estado de bienestar convencional, el bienestar civil combina las acciones del Estado con las acciones de las empresas y las organizaciones civiles. A pesar de que el Estado no pierde su papel redistributivo, no monopoliza esta redistribución. De hecho, el Estado civil deja espacio a asociaciones civiles y empresas que trabajan en el campo social y las ayuda sin absorberlas en su estructura burocrática o política. Además, un bienestar civil tiende a complementar la financiación orientada a proveedores de bienestar, mediante el financiamiento orientado a la demanda. El objetivo principal de estas nuevas vías es reformar una concepción paternalista y clientelista del bienestar y transformarlo en una relación en la que el Estado ofrece su ayuda sin destruir las iniciativas espontáneas que existen en la sociedad civil. Este nuevo tipo de bienestar es complementario a los mecanismos de redistribución descentralizada y libre que el nuevo tipo de empresas sociales o civiles también proporcionan.

videmos que nunca hablamos de una competencia ilimitada: defendemos la causa de una competencia que esté limitada por el derecho racional, y nada diferente de eso" (Rosmini, A. (1993). *The Essence of Right*. Traducción D. Cleary & T. Watson. Durham, U.K.: Rosmini House, pág. 1479, nota 1). En otras palabras, un marco jurídico civil del mercado debe estar orientado a evitar –en palabras de Rosmini– “el error de quienes exageran el derecho social con la destrucción del derecho extra-social [que] inevitablemente produce absolutismo, al igual que el error de aquellos que exageran el derecho extra-social con la destrucción del derecho social [que] inevitablemente produce ultraliberalismo y anarquía” (Rosmini, A. (1994). *Society and its Purpose*. Traducción D. Cleary & T. Watson. Durham, U.K.: Rosmini House, pág. 138: 52) Por lo tanto, el Estado da un marco civil a la economía de mercado cuando da lugar a un “armoniosa la conciliación entre las libertades privadas y la autoridad del gobierno, para que bajo la autoridad más firme cada uno retenga el ejercicio de la mayor libertad jurídica posible. Tal es el verdadero y sano liberalismo” (Rosmini, A. (1978). *Saggio sul Comunismo e il Socialismo. Filosofia della Politica*. Volumen IV. Opuscoli Politici (pp. 81-121). Roma: Centro Internazionale di Studi Rosminiani. Città Nuova. La traducción es nuestra, p. 96).

²⁷ Bruni, L. & Zamagni, S. (2007). *Economía civil. Eficiencia, equidad, felicidad pública*. Buenos Aires: Prometeo.

4. Políticas neoliberales y neo-estadistas y sus consecuencias económicas

Las políticas públicas neoliberales y neoestadistas han sido hasta ahora los principales obstáculos para la expansión de la economía civil en todo el mundo. Ambas políticas se han aplicado en general de manera combinada y en diferentes lugares y tienen en común el objetivo de superar el problema actual de estancamiento económico y estratificación social, haciendo circular el capital a través de dos procedimientos diferentes. El primero intenta hacerlo asegurando y extendiendo los derechos de propiedad del capital y nuevas áreas de oportunidades para la maximización del beneficio. El segundo acentúa el intervencionismo estatal en todos los campos de la economía y la sociedad. Sin embargo, si bien estas dos políticas a veces tienen algunos resultados a corto plazo, a largo plazo producen efectos contraproducentes que llevan a las sociedades al fracaso. La razón de esto, en mi opinión, se basa en el hecho de que ninguna de las dos tiene en cuenta todos los demás elementos jurídicos, políticos y sociales que hemos mencionado y que permiten el despliegue de un mercado y un Estado genuinamente civiles. De hecho, las políticas orientadas exclusivamente hacia el mercado tienden a intensificar la motivación de los beneficios, expulsando otros tipos de motivaciones como los valores morales, culturales o sociales²⁸. El resultado es la invasión de la lógica de lucro, monetaria o financiera en la dimensión relacional de la sociedad. Cuando esto sucede, las acciones económicas tienden a perder su heterogeneidad de motivos, a imitar la tendencia de las acciones financieras a la unidimensionalidad y a reducir cada acción a sus resultados monetarios a corto plazo. Esta tendencia parece mejorar la eficiencia de los mercados, pero en realidad conduce a su desempeño disfuncional. Cuando todo el mundo se centra exclusivamente en los resultados financieros, el efecto paradójico es que la eficiencia de las acciones económicas y empresariales se daña.

La consecuencia final de una política basada exclusivamente en incentivos de mercado es la sustitución casi total de la competencia

²⁸ Frey, B. (2007). *Not Just for the Money – An Economic Theory of Personal Motivation*. Cheltenham: Edward Elgar; Sandel, M. (2012). *What Money Can't Buy, The Moral Limits of the Market*. New York: Macmillan.

cooperativa por la competencia individualista extrema. Esto termina en una rápida acumulación de la riqueza en manos de individuos competitivos o ambiciosos que forman parte de las elites empresariales, dejando a un lado a los individuos menos competitivos o más relacionales. Así, la prisa por obtener beneficios fáciles y rápidos se convierte en la regla general. Después de un período de individualismo eufórico, con algunos grandes ganadores y muchos perdedores, la burbuja de confianza creada artificialmente por la multitud de *free-riders* explota y la crisis llega²⁹. La respuesta del Estado a esta última es salvar, a través del apoyo financiero público, a las élites en bancarota, reforzando sus privilegios y la lógica perversa del sistema³⁰.

Una erosión similar de la dimensión relacional ocurre con la sobre-expansión de la lógica política o burocrática del Estado orientada a hacer circular el capital por una constante presión impositiva y redistributiva. De hecho, aunque esta política neo-estatista da ciertos resultados, también desalienta la inversión e induce al capital a volar. Además, como explicó claramente Max Weber, la lógica burocrática se basa en la adaptación del comportamiento individual a procedimientos formales y operacionales preestablecidos. Por lo tanto, los planes racionales de acuerdo con las normas institucionales, los objetivos y los procedimientos sustituyen y desalientan el comportamiento relacional espontáneo en el Estado, el mercado y la sociedad civil.

Por otra parte, aunque el Estado de bienestar implementado por el neo-estatismo proporciona asistencia económica a los pobres, generalmente no alienta el desarrollo sus capacidades humanas³¹. Por el contrario, la asistencia permanente y unilateral destruye la cultura laboral y construye ghettos marginados de población pasiva sin formación ni educación. Además, las redes de asistencia social están en muchos países estrechamente vinculadas con redes clientelares que

²⁹ Hoevel, C. (2010). Después de la crisis: orígenes, causas y perspectivas actuales. En *Humanidades*, X(1), 39-57.

Kern, R. (Ed.) (1973). *The Caciques. Oligarchical Politics and the System of Caciquismo in the Luso-Hispanic World*. Albuquerque, NM: University of New Mexico Press.

³⁰ Mirowski, P. (2013). *Never Let a Serious Crisis Go to Waste: How Neoliberalism Survived the Financial Meltdown*. London: Verso Books.

³¹ Sen, A. (1999). *Development as Freedom*. New York: Anchor Books.

agregan una dependencia política a la social y económica³². Por último, el neoestatismo refuerza las elites económicas formadas por políticos, burócratas, dirigentes sindicales o sociales y empresarios que forman el círculo de privilegios en el llamado capitalismo de amigos.

Las crisis casi simultáneas tanto del neoliberalismo como del neostatismo son ciertamente una oportunidad para un cambio en la dirección de una economía civil. En todas partes vemos hoy signos de una lógica relacional que está dando una nueva dinámica a las empresas, los mercados y los Estados en estrecha relación con el universo siempre en expansión de la sociedad civil. La imposibilidad de avanzar tanto en las reformas orientadas al mercado como en las políticas del capitalismo estatal está mostrando la necesidad de formas nuevas y originales de combinar el mercado, el Estado y la sociedad civil sin suprimir la lógica intrínseca de cada una de estas tres esferas. La globalización es también un factor crucial que puede abrir el camino en esta dirección. El surgimiento de nuevas redes culturales y sociales globales está presionando en la dirección de construir nuevos bienes comunes globales basados en relaciones civiles de cooperación y reciprocidad que puedan ofrecer un nuevo ambiente para un mejor funcionamiento y florecimiento de los Estados, los mercados y la sociedad en general. Sin embargo, a pesar de estas posibilidades positivas, hay una serie de realidades políticas que ofrecen una tremenda resistencia al cambio y que es imperativo considerar si queremos tener un enfoque realmente realista y no meramente teórico del problema.

5. Prestar atención a dos enfermedades políticas cruciales

Las políticas centradas exclusivamente en la lógica de intercambios de equivalentes del mercado o en la lógica burocrática del Estado o en una combinación de ambas no son, evidentemente, políticamente inocuas. Vienen siempre acompañadas de implicancias políticas. Cuando las políticas públicas van dejando de lado su re-

³² Hoevel, C. & Mascareño, A. (2016). La emergencia de redes clientelares en América Latina: Una perspectiva teórica. *MAD (Revista del Magíster en Análisis sistémico aplicado a la Sociedad)*, 34, 36-64.

lación con el entramado de relaciones de reciprocidad abierta, reconocimiento mutuo y capacidad asociativa de las personas más allá de su inserción dentro de los sistemas funcionales del mercado y del Estado, se cristalizan formas de organización política que excluyen total o parcialmente a la sociedad civil. Esto implica, como es obvio, una serie de importantes consecuencias para el funcionamiento de la democracia. Veamos de manera somera y de un modo muy simplificado algunas de las patologías políticas que pueden observarse en la actualidad y que son, en mi opinión, en buena medida el resultado indirecto de las políticas desarrolladas en las últimas décadas a las que nos venimos refiriendo.

Yendo de menor a mayor en relación a su impacto sobre la democracia, encontramos en primer lugar la patología del elitismo tecnocrático. Esta está caracterizada por la formación de un estrato de dirigentes políticos, hombres de negocios y funcionarios que, apartándose cada vez más de la dinámica general de la sociedad, desarrollan sus acciones a partir de estrategias que tienen su origen en la lógica interna de su propia elite. Un ejemplo clásico de este tipo de colusión elitista se da en el ámbito de la Unión Europea en la que muchos analistas han venido observando una evolución de un proyecto político que originariamente tuvo un componente importante de apertura a la sociedad civil, pero que gradualmente parece haberse ido concentrando en una lógica que reduce las políticas públicas a la pura administración y planificación neofuncionalista. Aunque esta planificación sea neoliberal y “orientada al mercado”, está claramente diseñada casi totalmente desde arriba³³. La combinación de los componentes neoliberales y neoestadistas-welfaristas de este modo de acción política –o mejor dicho de administración– terminaron obturando los canales de comunicación de los Estados nacionales y los organismos de la gobernanza comunitaria con los pueblos europeos. Estos últimos pasaron a ser cada vez menos actores y más objetos de una administración centralizada. Además, un súper-Estado vinculado a una súper-elite empresarial, cuando actúan aislados de la sociedad, implica siempre un componente “inmunitario” que lleva

³³ Pabst, A. (2016). Commonwealth or Market-State? Europe's Christian heritage and the future of the European polity. En G. Wilton & J. Chaplin, *God and the EU: Faith in the European Project* (pp. 109-128). London: Routledge.

a la desconfianza y a la manipulación de la iniciativa de los “otros”³⁴. Si bien esta cristalización tecnocrática extrema no ha modificado todavía formalmente a las instituciones del Estado de Derecho –y esto no es poco– terminará por afectar fuertemente a la democracia en el mediano y el largo plazo y con ella a la buena interrelación entre el Estado, el mercado y la sociedad civil³⁵.

Una segunda patología política, que tiene conexiones con la tecnocracia y que en cierto sentido representa su profundización, aunque con elementos nuevos, es la del neopatrimonialismo³⁶. Su característica central es la de reemplazar las funciones jurídico-políticas y burocrático-administrativas del Estado al servicio del bien común por las lógicas particularistas de individuos, grupos económicos privados u otros grupos corporativos de la sociedad³⁷. No debe ser confundido de ningún modo con el Estado civil que hemos descrito antes. Este último busca la colaboración y combinación de la lógica jurídico-política y administrativa del Estado con la lógica de la acción espontánea y autorganizada de los grupos civiles, sin subordinar la una a la otra, ni confundirlas. El Estado neopatrimonialista, por el contrario, subordina el carácter eminentemente público y universalista de la función pública y de las políticas públicas a los intereses particulares de algunos grupos de la sociedad.

Si bien el patrimonialismo tiene un origen ancestral, y probablemente haya sido la forma política predominante en la historia tanto occidental como oriental –pensemos que la compra-venta de cargos públicos existió en los países europeos hasta muy avanzada la era moderna– obedece también a condiciones nuevas. De hecho, esta práctica está renaciendo hoy en medio de los Estados modernos de Derecho en gran medida debido al fracaso de unas políticas públicas abstractamente mercado-céntricas o Estado-céntricas que

³⁴ Bruni, L. (2012). *The wound and the blessing. Happiness, Economics, Relationships*. New York: New City Press.

³⁵ Lasch, C. (1995). *The Revolt of the Elites and the Betrayal of Democracy*. Nueva York: W. W. Norton and Company.

³⁶ Eisenstadt, S. N. (1973). *Traditional Patrimonialism and Modern Neopatrimonialism*. Beverly Hills: Sage.

³⁷ Erdmann, G. & Engel, U. (2006). Neopatrimonialism Revisited. Beyond a Catch-All Concept. *GIGA Research Program, Legitimacy and Efficiency of Political Systems*, N° 16.

aíslan el Estado de la sociedad³⁸. Las políticas tecnocráticas, basadas exclusivamente en incentivos, mecanismos de redistribución y reglas abstractas que no establecen formas de acción subsidiaria, abiertas y explícitas entre el Estado y los grupos de la sociedad civil, terminan siendo compensadas por negociaciones ocultas que derivan en la violación de la ley, las políticas “hechas a medida” y la corrupción de los funcionarios. En el neopatrimonialismo las relaciones sociales se establecen no ya en relación a una ley en común sino en referencia a la persona del funcionario, en quien se deposita la confianza, el cual a su vez confía en sus socios estableciendo con ellos un sistema de reciprocidad viciada: protección y prebendas de uno, sobornos de parte de otros³⁹. Por lo demás, este sistema limita el radio de la confianza únicamente a los miembros del grupo favorecido (político, empresario, sindical) y, al mismo tiempo, extiende una actitud de desconfianza e incluso de hostilidad o violencia potencial hacia todo el resto de las personas que están fuera del círculo clientelar⁴⁰.

Las prácticas neopatrimonialistas respetan formalmente las instituciones democráticas, pero las violentan en la realidad. De este modo, en el neopatrimonialismo la sociedad está organizada bajo instituciones formales generales pero penetradas por innumerables redes de reciprocidad cerradas y fragmentadas que funcionan al margen de la ley⁴¹. El fenómeno se complejiza más con la penetración de estas redes informales en el seno mismo del Estado. Esto produce la colonización de la estructura estatal que es convertida en un espacio clientelar caracterizado por la suspensión más o menos indefinida de

³⁸ Lachmann, R. (2011). Coda: American Patrimonialism: The Return of the Repressed. En *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*. Volumen 636. Patrimonial Power in the Modern World.

³⁹ Narotzky, S. & Moreno, P. (2002). Reciprocity's dark side. Negative reciprocity, morality and social reproduction. *Anthropological Theory*, 2(3), 281-305; Maczak, A. (2005). *Ungleiche Freundschaft. Klientelbeziehungen von der Antike bis zur Gegenwart* (Aus dem Polnischen von Peter Oliver Loew). Osnabrück: Fibre; Aguirre, 2012.

⁴⁰ Gambetta, D. (2000). Mafia: The Price of Distrust. En D. Gambetta (Ed.). *Trust: Making and Breaking Cooperative Relations*. Department of Sociology, University of Oxford. Recuperado de <http://www.sociology.ox.ac.uk/papers/gambetta158-175.pdf>.

⁴¹ Eisenstadt, S. N. & Roniger, L. (1984). *Patrons, Clients and Friends: Interpersonal Relations and the Structure of Trust in Society*. Cambridge: Cambridge University Press.

la imposición de la ley en beneficio de las partes involucradas⁴². Al reemplazar las relaciones de reciprocidad y confianza social abierta y extendida por relaciones de reciprocidad asimétricas y cerradas entre el funcionario prebendario y sus socios privados, el neopatrimonialismo sirve en apariencia a las partes en el corto plazo, pero destruye la vida social en el largo plazo. El régimen neopatrimonialista afecta profundamente el corazón de la economía al impedir su funcionamiento dentro de un marco jurídico e institucional justo, estable y predecible⁴³. Convierte además a todos los agentes económicos en potenciales clientes, asociados o víctimas de las redes cerradas de protección y favores mutuos que se forman, como una tela de araña, entre el Estado y la economía enrareciendo y tergiversando tanto el sistema de precios del mercado como las redes legítimas de confianza abierta que deberían sostener al primero y alimentarlo⁴⁴. El resultado es el de un conjunto de mercados cada vez menos competitivos y pequeños que llevan a un sistema económico corrupto basado en la captura de rentas, con la consiguiente pérdida de productividad, injusta distribución de la riqueza y empobrecimiento de la sociedad⁴⁵. Por lo demás, existen hoy en día muy variadas formas de neopatrimonialismo en el mundo: el que crece día a día en medio de la tecnocracia europea, el poderoso neopatrimonialismo financiero y empresarial que penetra cada vez más audazmente la siempre fuerte democracia estadounidense, el ancestral patrimonialismo de las distintas elites en el poder que erosiona las frágiles democracias latinoamericanas, e incluso el neopatrimonialismo chino y el de otros países asiáticos y africanos que combinan formas de autoritarismo o

⁴² Oliveros, V. (2013). *A Working Machine Patronage Jobs and Political Services in Argentina*. Tesis doctoral inédita. Columbia University. Disponible en <http://academiccommons.columbia.edu/catalog/ac%3A161503>.

⁴³ Roniger, L. (2004). Political Clientelism, Democracy and Market Economy. *Comparative Politics*, 36(3).

⁴⁴ Oliveros, V. (2013). *A Working Machine Patronage Jobs and Political Services in Argentina*. Tesis doctoral inédita. Columbia University. Disponible en <http://academiccommons.columbia.edu/catalog/ac%3A161503>.

⁴⁵ Knack, S. (2000). Trust, Associational Life and Economic Performance. Ensayo presentado en el *HRDC-OECD International Symposium on The Contribution of Investment in Human and Social Capital to Sustained Economic Growth and Well-Being*, Canada; Acemoglu, D. & Robinson, J. (2012). *Why Nations Fail? The Origins of Power, Prosperity, and Poverty*. New York: Crown Business.

de totalitarismo político con la subrepticia colonización del Estado por intereses particulares de todo tipo⁴⁶.

6. La reacción populista

Frente al fracaso de las políticas neoliberales o neoestatistas y a la colonización tecnocrática o neopatrimonialista del Estado, surge una reacción que intenta resolver el problema de la sociedad de una manera abrupta y radical: el populismo. Si bien existen múltiples versiones del populismo y suele hacerse la distinción entre un populismo de izquierda y otro de derecha, las diversas formas de populismo tienen sin embargo varios elementos centrales en común⁴⁷. Con algunos antecedentes en las doctrinas de Carl Schmitt⁴⁸ y reactualizaciones en otros autores contemporáneos⁴⁹, el populismo considera que el intento de superar las políticas neoliberales y las patologías políticas antes mencionadas mediante la integración gradual entre el Estado, el mercado y la sociedad civil, implica una actitud políticamente ingenua. Dicho intento terminaría por ocultar el verdadero conflicto de la sociedad: el enfrentamiento Pueblo-Elites. Hasta que este conflicto político no sea resuelto, y el Pueblo acceda de nuevo al poder del Estado expulsando a las elites tecnocráticas o neopatrimonialistas que lo tienen capturado, no será posible ninguna integración auténtica del Estado, el mercado y la sociedad civil.

El núcleo de la radicalidad política del populismo en sus versiones más extremas, consiste en el proyecto de eliminar parcial o totalmente el conjunto de instituciones propias del Estado de Derecho

⁴⁶ Fukuyama, F. (2011). *The Origins of Political Order, From Pre-human Times to the French Revolution*. New York: Farrar, Straus and Giroux.

⁴⁷ Mudde, C. & Rovira Kaltwasser, C. (2017). *Populism: A Very Short Introduction*. Oxford: Oxford University Press.

⁴⁸ Schmitt, C. (1987). *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza Universidad.

⁴⁹ Mouffe, C. (1999). *El retorno de lo político*. Barcelona: Paidós; Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Buenos Aires y México: Fondo de Cultura Económica; Anselmi, M. (2017). *Populism: An Introduction*. London: Routledge.

de la democracia liberal, consideradas por los populistas como una coartada formalista de las elites tecnocráticas o neopatrimonialistas para conservar su poder. Se trataría de instituciones que en principio podrían ser legítimas pero que quedan deslegitimadas por la injusticia de los procesos económicos y sociales a los que dan lugar⁵⁰. En tal sentido, en su primera etapa de éxito y de expansión inicial, el populismo utiliza el sufragio universal –acompañado de un constante ejercicio plebiscitario– como un instrumento central para erosionar y finalmente eliminar las instituciones republicanas, en especial la división de los poderes del Estado. Para ello busca generalizar para la elección de todos los cargos –en especial los del Poder Judicial– la aplicación del principio mayoritario, en reemplazo del principio contra-mayoritario que rige para algunas instituciones específicas en las democracias liberales. El objetivo final es lograr que el Estado exprese en su totalidad la voluntad del Pueblo de modo unificado y compacto, sin nichos elitistas tecnocráticos o patrimonialistas enquistados en el Estado protegidos por las reglas democráticas convencionales⁵¹. Siguiendo la lógica schmittiana de la oposición amigo-enemigo, el populismo instala además una profunda enemistad social entre los miembros del “campo popular” y su “líder” y los miembros del sector “antipopular” o “elitista”⁵². La consecuencia es la liquidación o el sojuzgamiento de los sectores “antipopulares” como sujetos políticos y también como sujetos económicos por medio de la captura parcial o total de los recursos económicos privados que pasan a ser controlados y administrados directa o indirectamente por funcionarios “populares” junto con los empresarios adictos o subordinados al régimen. A partir de esta base el populismo cree que se podrá lograr la transformación total de la economía y de la sociedad.

⁵⁰ Por ejemplo, desde la óptica de Enrique Dussel, “al empobrecer a la población la política económica neoliberal deslegitima gobiernos que han cumplido formalmente con el principio democrático, pero que han descuidado materialmente el proceso legitimatorio” (Dussel, E. (2001). *Hacia una filosofía política crítica*. Bilbao: Desclee, pág. 53).

⁵¹ Zanatta, L. (2014) *El populismo*. Buenos Aires: Katz Editores.

⁵² Como sostiene uno de los actuales estudiosos del populismo, Cas Mudde: “defino el populismo como una ideología que considera a la sociedad dividida en dos grupos homogéneos y antagónicos, ‘el pueblo puro’ versus la ‘élite corrupta’, y que sostiene que la política debe ser una expresión de la voluntad general del pueblo” (Mudde, C. (2004). *The Populist Zeitgeist. Government & Opposition*, 39, caso 4, 541-563, pág. 543).

A pesar de que el diagnóstico del populismo sobre la situación actual de colonización elitista –tecnocrática y neopatrimonialista– de los Estados democráticos tiene mucho de verdadero, la solución que éste propone no soluciona el problema de la comunicación entre las esferas del Estado, el mercado, y la sociedad civil, sino que en realidad lo agrava. En mi opinión, la propuesta populista no es otra cosa que el reemplazo de una colonización del Estado por parte de un grupo de poder –las elites– por otro grupo de poder supuestamente representativo del pueblo. Tal como lo señalaron en su momento los Obispos latinoamericanos en Aparecida, aunque el populismo pueda tener un origen democrático, debido a su tendencia a la regresión autoritaria, puede convertirse fácilmente en una dictadura, traicionando los intereses del pueblo⁵³. De hecho, el líder del partido político populista y sus partidarios, se arrojan de modo absoluto y permanente la representatividad de la totalidad del pueblo, cuando en realidad ambos son sólo la expresión de una parte acotada de este último, aunque sea temporalmente mayoritaria. Al liquidar el sistema institucional de balances y contrapesos que pone las bases de la representación plural de los diversos sectores de la sociedad, el populismo termina así por generar un régimen neopatrimonialista agravado. De hecho, el populismo no abre el Estado y el mercado a la lógica de la sociedad civil, es decir a una lógica más amplia de reciprocidad abierta y simétrica, sino que instala una lógica de reciprocidad cerrada y asimétrica entre el líder y sus seguidores. Con ello el populismo profundiza la lógica de las redes de patronazgo que sostienen a las elites neopatrimonialistas con la diferencia de que en estas últimas al menos aún se mantienen las formas institucionales republicano-democráticas que le ponen algún límite. De hecho, en el populismo, la forma de gobierno y de uso discrecional de la riqueza propia del neopatrimonialismo queda legalmente institucio-

⁵³ El problema del populismo es visto con toda claridad en Aparecida por los Obispos latinoamericanos: “vemos con preocupación el acelerado avance de diversas formas de regresión autoritaria por vía democrática que, en ciertas ocasiones, derivan en regímenes de corte neopopulista. Esto indica que no basta una democracia puramente formal, fundada en la limpieza de los procedimientos electorales, sino que es necesaria una democracia participativa y basada en la promoción y respeto de los derechos humanos. Una democracia sin valores, como los mencionados, se vuelve fácilmente una dictadura y termina traicionando al pueblo” (CELAM (2007). *Documento conclusivo*. V Conferencia General del Episcopado latinoamericano y del Caribe, Aparecida, pág. 74).

nalizada. Finalmente, el encierro creciente del populismo en esta lógica de reciprocidad cerrada deriva en la supresión de la misma institución democrática que lo había llevado originalmente al poder: el sufragio universal. Esto deriva en un régimen neopatrimonialista y elitista extremo, con riqueza fuertemente concentrada y una sociedad civil políticamente oprimida y económicamente empobrecida.

7. El caso de América Latina

América Latina es un caso en el que es posible observar la combinación múltiple de oportunidades y obstáculos para una economía civil que podemos ver en otras partes del mundo. Los países de la región tienen fuertes tradiciones de un “sector” económico civil basado en las economías comunales aborígenes⁵⁴, economías cooperativas y mutualistas traídas por los inmigrantes europeos⁵⁵ y también nuevas empresas sociales y civiles nacidas de diferentes iniciativas locales o globales (por ejemplo, las empresas B o las de Economía de Comunión). Además, existe una gran expansión de las iniciativas de RSE de grandes o medianas empresas asociadas a todo tipo de asociaciones y fundaciones civiles. Finalmente, desde el colapso de las reformas neoliberales, ha habido un rápido crecimiento de la economía solidaria y popular⁵⁶. Sin embargo, estos diferentes flujos generalmente fluyen de manera bastante separada y tienen muchas dificultades para conformar círculos integrados de reciprocidad y constituir una auténtica economía civil. Las razones son tanto en-

⁵⁴ Alberti, G. & Mayer, E. (Eds.) (1974). *Reciprocidad e intercambio en los Andes peruanos*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos; Chase Smith, R. (1995). The gift that wounds: charity, the gift economy and social solidarity in indigenous Amazonia. Ponencia presentada en la conferencia *Forest Ecosystems in the Americas: Community-based Management and Sustainability*. University of Wisconsin, Madison; Ferraro, E. *Reciprocidad, don y deuda. Formas y relaciones de intercambios en los Andes de Ecuador: la Comunidad de Pesillo*. Quito: Flacso-Ecuador y Abya-Yala; Mallard, B. (2012). Mercados andinos y reciprocidad humana: un desafío al principio de lo útil. *Cuadernos interculturales*, 10(19), 49-71.

⁵⁵ Diez Brodd, A. C. (2006). *La carneada: sociabilidad, reciprocidad y política tradicional en poblados rurales del centro de la Provincia de Buenos Aires*. Trabajo final de licenciatura inédito, Universidad Nacional de Centro de la Provincia de Buenos Aires.

⁵⁶ Elgue, M. C. (2014) *La economía social del siglo XXI, Ideas y experiencias argentinas y latinoamericanas*. Buenos Aires: Corregidor.

dógenas como exógenas. Los obstáculos endógenos son muchos: problemas de sostenibilidad financiera, estructuras empresariales débiles, falta de conexión con el resto de la economía, absorción por parte del sector con fines de lucro o por el sector estatal y barreras burocráticas y legales. Sin embargo, el principal obstáculo para la economía civil ha sido siempre político e institucional.

Desde tiempos coloniales, e incluso durante el período de dominio de las elites liberal-conservadoras, las visiones de la sociedad y de la economía predominantes en América Latina han estado siempre centradas en la acción del Estado como centro organizador de toda la sociedad⁵⁷. Esta tendencia se vio acentuada durante el período de la industrialización y el advenimiento de los movimientos populares –influidos por el corporativismo estatal europeo– y más tarde durante los gobiernos llamados “desarrollistas” de la década del sesenta –influidos por el keynesianismo y el denominado estructuralismo latinoamericano⁵⁸–. Estos últimos se caracterizaron por un activo papel del Estado en la economía, una estrategia de proteccionismo económico centrada en el mercado interno y un proceso de absorción de las distintas iniciativas de la sociedad civil por un Estado de bienestar débil pero suficientemente extendido como para bloquear un proceso de mayor diferenciación social. La influencia de la llamada teoría de la dependencia profundizó aún más el creciente aislamiento de los Estados latinoamericanos en relación a los mercados y a las sociedades civiles nacionales, regionales e internacionales⁵⁹. A lo largo de la década de 1970 y 1980, estas políticas entran en crisis debido al fracaso de la estrategia de sustitución de importaciones, el aumento de los déficits fiscales y de las deudas externas y las consiguientes crisis políticas y sociales. Al mismo tiempo, la exitosa industrialización e integración en el comercio global de los países

⁵⁷ O'Donnell, G. (1996). *El Estado burocrático autoritario*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano; Furtado, C. (1969/2001). *La economía latinoamericana: formación histórica y problemas contemporáneos*. Buenos Aires: Siglo XXI; Bértola, L. & Ocampo, J. A. (2013). *El desarrollo económico de América Latina desde la Independencia*. México: Fondo de Cultura Económica; Véliz, C. (2014). *The Centralist Tradition of Latin America*. Princeton: Princeton University Press.

⁵⁸ Di Filippo, A. (2007). La Escuela Latinoamericana del Desarrollo. *Cinta de Moebio*, 29, 124-154.

⁵⁹ Cardoso, F. H. & Faletto, E. (1969). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México, DF: Siglo XXI.

hasta entonces pobres de otras regiones del mundo, puso en tela de juicio las nociones de centro-periferia y de dependencia sobre las que hasta entonces había girado la preeminencia absoluta del Estado en la estrategia de desarrollo económico y social regional⁶⁰.

Las políticas neoliberales latinoamericanas parecieron en un principio estar dirigidas a cambiar drásticamente esta visión de las cosas. Pero dichas reformas fueron en la mayoría de los países fundamentalmente macroeconómicas y carecieron de un correlato institucional o social realmente consistente⁶¹. Ciertamente el espacio del mercado creció fuertemente en relación al Estado⁶². También se aplicaron duras políticas de estabilización monetaria y fiscal, privatizaciones, desregulación, descentralización y apertura comercial de las economías, muchas veces de un modo indiscriminado y corrupto⁶³. Sin embargo, si se analiza la cuestión con detenimiento, es posible observar que durante el período de las reformas neoliberales, la conformación Estado-céntrica de la sociedad continuó⁶⁴. De hecho, fue la combinación estatista-neopopulista-neoliberal⁶⁵ entre el enorme endeudamiento estatal, la debilidad competitiva estructural y la apertura indiscriminada de las economías, mucho más expuestas al impacto de las crisis financieras globales, la que provocó el estancamiento de finales de los años 90⁶⁶ y el total colapso económico y

⁶⁰ El debate sobre el problema de la dependencia en América Latina es sumamente complejo y amplio para poder ser resumido aquí, pero es central para comprender los obstáculos y posibilidades de una economía civil en el continente.

⁶¹ Esta total carencia de un marco institucional y social la admiten hoy hasta sus propios realizadores (Cavallo, D. (2011). *Latin America and the Washington Consensus*. Recuperado en septiembre de 2011 de <http://www.cavallo.com.ar/wp-content/uploads/2011/09/Lecture-Notes-Harvard-University.pdf>).

⁶² Devés, E. (2003). *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX*. Tomo II. Desde la CEPAL al neoliberalismo (1950-1990). Buenos Aires: Editorial Biblos; Bértola, L. & Ocampo, J. A. (2013). *El desarrollo económico de América Latina desde la Independencia*. México: Fondo de Cultura Económica.

⁶³ Como Naomi Klein argumentó con eficacia, los desastres económicos de los años setenta y ochenta fueron argumentos suficientes en América Latina para aplicar terapias de shock económico neoliberal con casi ninguna base política, social o retórica (Klein, N. (2010). *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*. Buenos Aires: Paidós).

⁶⁴ Teichman, J. (2004). Merging the Modern and the Traditional: Market Reform in Chile and Argentina. *Comparative Politics*, 37(1), 23-40.

⁶⁵ Weyland, K. (2003). Neopopulism and Neoliberalism in Latin America: How Much Affinity? *Third World Quarterly*, 24(6), 1095-1115.

⁶⁶ Hoevel, 2006.

social de varios países latinoamericanos a principios de los 2000. El pavoroso aumento de las desigualdades, de la pobreza y de la exclusión producto de estas políticas, así como la toma de conciencia del papel estratégico del Estado en las economías exitosas del mundo, provocó un fuerte retroceso del neoliberalismo y una vuelta parcial a las políticas estatistas de décadas anteriores, aunque con ingredientes nuevos⁶⁷.

Un caso atípico del neoliberalismo latinoamericano es sin dudas el de Chile, en donde el programa de reformas neoliberal sí fue completo e integral⁶⁸. Este último comprendió un cambio total de las instituciones políticas, jurídicas y económicas y de la sociedad civil que fueron integralmente adaptadas a la lógica del mercado. En ese modelo, la sociedad civil es hoy apenas una rueda de auxilio de una sociedad de mercado, presidida y monitoreada desde el Estado, mediante mecanismos de gobernanza indirecta⁶⁹. Aunque el neoliberalismo chileno fue ciertamente mucho más exitoso que el de los demás países latinoamericanos, esconde serios problemas estructurales, en especial, los altos niveles de desigualdad social. Esto sin duda está vinculado a la ausencia de una buena articulación en ese país entre las tres lógicas del mercado, el Estado y la sociedad civil. De hecho, lo mismo que sucede en otras así llamadas “sociedades de mercado”, en este modelo, Estado y sociedad civil parecen quedar absorbidos en una única esfera, la del mercado. Pero esta última en realidad esconde en buena medida también el poder político tecnocrático de un Estado que, a pesar de exhibir un notable nivel de calidad institucional, está en buena medida identificado con una elite social y económica. Esto nos lleva a analizar un obstáculo esencial para la economía civil en América Latina: el patrimonialismo.

Tanto las políticas estatistas como neoliberales son, en mi opinión, relativamente superficiales y esporádicas en América Latina.

⁶⁷ Hoevel, 2009.

⁶⁸ Martínez Bengoa, J. & Díaz, A. (1996). *Chile, The Great Transformation*. Washington, DC, Geneva, Switzerland: Brookings Institution; Büchi, H. (2008). *La transformación económica de Chile: el modelo de progreso*. Santiago: El Mercurio-Aguilar; French-Davis, R. (2010). *Economic Reforms in Chile: From Dictatorship to Democracy*. New York: Palgrave Macmillan.

⁶⁹ Hoevel, C.(2014). Las contradicciones culturales del neoliberalismo. *Economía y Política*, 1(2), 39-72.

De hecho, ninguna de ellas afecta al patrimonialismo que representa un régimen mucho más profundo y permanente, de hondas raíces históricas que todavía está muy vivo en el continente⁷⁰. De hecho, las elites, primero coloniales y luego nacionales de los diferentes países latinoamericanos, constituyeron desde muy antiguo un Estado patrimonialista que no pudo ser modificado sustancialmente ni en la era de los grandes movimientos democráticos y populares. Dicho patrimonialismo se originó en gran medida sobre la base de un dominio autoritario sobre las poblaciones indígenas y la toma masiva de sus tierras, que los científicos sociales locales describen como una especie de forma decadente de feudalismo⁷¹. De esta matriz, fortalecida por el patrimonialismo burocrático del Estado colonial español⁷², las relaciones sociales se establecieron en el continente no sobre la base de un derecho común y relaciones de reciprocidad abiertas y simétricas, sino sobre relaciones de reciprocidad cerradas y asimétricas en las que el punto central de referencia está en el dominio del patrón o caudillo⁷³. El fenómeno se extiende luego al Estado democrático moderno en el que se reproduce el modelo patrimonialista a través de la cooptación del espacio público. Este último se convierte en un espacio “fraternal” de patronazgo por parte de cada gobierno y de sus socios privados caracterizado por una suspensión

⁷⁰ Zabludovsky, G. (1986). Max Weber y la dominación patrimonial en América Latina. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 124, 75-96; Palmer, D. S. (2004). The Persistence of Authoritarianism and Corporatism in the Andes. The Case of Peru. En H. J. Wiarda (Ed.), *Authoritarianism and Corporatism in Latin America—Revisited* (pp. 135-152). Gainesville, Fla.: University Press of Florida; Durazo Herrmann, J. (2010). Neo-Patrimonialism and Subnational Authoritarianism in Mexico. The Case of Oaxaca. *Journal of Politics in Latin America*, 2(2), 85-112; Bechle, Karsten, (2010). Neopatrimonialism in Latin America: Prospects and Promises of a Neglected Concept. Hamburgo: GIGA. Working Papers N° 153; Pereira, A. W. (2016). Is the Brazilian state “patrimonial”? En *Latin American Perspectives*, 43(2), 135-152.

⁷¹ Kern, R. (Ed.) (1973). *The Caciques. Oligarchical Politics and the System of Caciquismo in the Luso-Hispanic World*. Albuquerque, NM: University of New Mexico Press.

⁷² Sarfatti Larson (1966). *Spanish Bureaucratic-patrimonialism in America*. Institute of International Studies, University of California

⁷³ Carvalho, J. Murilo de (1997). Mandonismo, Coronelismo, Clientelismo: Uma Discussão Conceitual. *Dados*, 40(2); Narotzky, S. & Moreno, P. (2002). Reciprocity's dark side. Negative reciprocity, morality and social reproduction. *Anthropological Theory*, 2(3), 281-305; Diez Brodd, A. C. (2006). *La carneada: sociabilidad, reciprocidad y política tradicional en poblados rurales del centro de la Provincia de Buenos Aires*. Trabajo final de licenciatura inédito. Universidad Nacional de Centro de la Provincia de Buenos Aires. inédito.

más o menos indefinida de la imposición de la ley en beneficio de las partes implicadas⁷⁴.

En la última década, los gobiernos neopopulistas parecieron enfrentarse al patrimonialismo viejo y nuevo típico de la región, buscando desplazar a las diferentes elites políticas y económicas tradicionalmente asociadas con el poder. Para lograr este objetivo intentaron, con mayor o menor intensidad, modificar las instituciones republicano-democráticas y reemplazarlas por instituciones de democracia radical⁷⁵. También reforzaron de modo drástico el papel de los Estados en la dirección de la economía mediante mecanismos de transferencia directa de ganancias privadas al erario estatal y su redistribución hacia los sectores pobres y excluidos por medio de subsidios y otras medidas redistributivas. Además, incorporaron a la estructura estatal a los movimientos sociales y otros grupos hasta entonces marginados surgidos de la crisis neoliberal. Esta política, acompañada por la coyuntura favorable de un aumento del precio internacional de los *commodities* y, en algunos casos, por una prudente política monetaria y fiscal, llevó al principio a una mejora substancial de la situación económica y social de esos países durante la primera década de los 2000. Pero la unidad forzada desde arriba –con prácticas fuertemente autoritarias, neopatrimonialistas⁷⁶ y de altos niveles de corrupción– entre el Estado, las empresas y los sectores

⁷⁴ Existe un interesante paralelo señalado por muchos autores entre esta asociación surgida de común acuerdo entre los ciudadanos con los representantes mismos del Estado propio del sistema de corrupción clientelar latinoamericano y la llamada “moral siciliana” (Böhmer, M. (2010). Una orestiada para la Argentina: entre la fraternidad y el Estado de derecho. En M. Böhmer, R. Moguillansky & R. Rimoldi (Eds.). *¿Por qué el mal?* (103-146). Buenos Aires: Teseo, p. 110). Esta fraternidad en la corrupción entre el ciudadano y la autoridad –convertidos en cliente y patrón– no es un fenómeno esporádico sino estructural de la sociedad. “El guión del soborno –afirma Böhmer– no es un hecho aislado en la Argentina. La desobediencia a las normas es un rasgo generalizado. El incumplimiento de las normas de tránsito (que causan un número de accidentes, heridos y muertos que es récord mundial), el soborno para conseguir excepciones tanto del Estado como de las empresas privadas, el incumplimiento de las normas contractuales (incluso con impacto internacional como lo saben los tenedores de bonos argentinos en el mundo) o la sucesión de golpes de Estado que en el siglo XX llevaron a conocidos hechos de violaciones masivas de derechos humanos son algunos ejemplos de esta tendencia” (Böhmer, M. (2010), *ibid.*, 2010, p. 108).

⁷⁵ de la Torre, C. & Peruzzotti, E. (2008). El retorno del pueblo: populismo y nuevas democracias en América Latina. Quito: Flacso.

⁷⁶ Andara, A. E. (2011). *El Estado decisionista y patrimonialista de inclusión popular en Venezuela: 1999-2011*. Caracas: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS).

considerados nacionales y populares de la sociedad civil en oposición y detrimento de los sectores considerados anti-pueblo, derivó en fuertes conflictos políticos que terminaron finalmente en graves crisis institucionales, sociales y económicas en varios países. Venezuela y Argentina son quizás los casos más radicales de políticas neopopulistas que absorbieron iniciativas civiles genuinas convirtiéndolas en experimentos falsificados y fallidos. El caso de los Círculos y las empresas sociales bolivarianas son tal vez el fracaso más espectacular causado por la instrumentalización de la sociedad civil por parte de un gobierno populista⁷⁷. En realidad, en la mayoría de los regímenes populistas latinoamericanos las formas de coordinación entre las tres lógicas del mercado, el Estado y la sociedad civil son puras caricaturas de una auténtica colaboración relacional⁷⁸. En ellos desaparecen las lógicas autónomas de cada esfera y quedan absorbidas por una única lógica: la de los beneficios del grupo actualmente en el poder y sus socios clientelares circunstanciales⁷⁹.

Por lo demás, lo que en América Latina aparece como un conflicto político e ideológico entre quienes apoyan políticas orientadas al mercado, al Estado o al servicio del Pueblo, esconde en realidad un problema más profundo: el autoritarismo de los distintos grupos

⁷⁷ Según Carlos de la Torre, “los círculos bolivarianos han sido presentados por Chávez como nuevas formas de participación genuinamente popular y democrática”. Sin embargo, “en un estudio interesante, Hawkins y Hansen demuestran que la movilización de los círculos bolivarianos no está necesariamente basada en ‘la clase de autonomía que requiere la democracia’”. Su estudio muestra que, a pesar de que los Círculos Bolivarianos constituyen formas de participación para los pobres, a menudo funcionaban como redes clientelistas para transferir recursos a los barrios donde Chávez tenía partidarios. Además, se basan en un modo carismático de vinculación que impide la autonomía en relación al líder”. Además, “otras organizaciones formadas bajo el gobierno de Chávez han enfrentado un destino similar. Las nuevas organizaciones promovidas por Chávez, como los pensionistas, los comerciantes ambulantes o los vendedores ambulantes y los desplazados por los desastres naturales, han tendido a incluir exigencias estrechas para ser resueltas individualmente y no colectivamente, de manera clientelista y populista, en lugar de mediante una negociación colectiva” (de la Torre, C. & Peruzzotti, E. (2008). *El retorno del pueblo: populismo y nuevas democracias en América Latina*. Quito: Flacso, pág. 386). Oscar Bastidas-Delgado llama a Venezuela “el mayor cementerio mundial de cooperativas” (Bastidas-Delgado, 2014, pág. 94).

⁷⁸ Hawkins K. A. & Hansen, D. R. (2006). Dependent civil society, The Círculos Bolivarianos in Venezuela. *Latin American Research Review*, 41(1), 102-132.

⁷⁹ Este aspecto anti-institucional en común del neopopulismo con el neopatrimonialismo, lo comunica, paradójicamente, con las prácticas también neopatrimonialistas del neoliberalismo (Weyland, K. (2003). Neopopulism and Neoliberalism in Latin America: How Much Af nity? *Third World Quarterly*, 24(6), 1095-1115).

que se suceden en el poder. Todos ellos, más allá de sus ideologías, parecen siempre inclinados a apropiarse, junto con sus aliados, de modo irracional y absoluto del poder político y económico de los países, dejando de lado a todo el resto de la población perteneciente a los demás grupos y clases sociales. En ese sentido, creo que el principal problema en América Latina está en el campo social y cultural. La investigación empírica muestra que el mayor obstáculo para el florecimiento de la sociedad civil en todos los países latinoamericanos se debe a la existencia de niveles muy bajos de confianza social⁸⁰. Aunque la investigación sobre el capital social en la región también muestra fuertes vínculos de confianza mutua y sentido de comunidad en pequeños círculos –como familias, amigos o comunidades de familias extendidas– también demuestran la debilidad de las relaciones civiles basadas en la confianza de los ciudadanos fuera de estos círculos inmediatos⁸¹. Las causas de este fenómeno extremadamente negativo para el desarrollo de la economía civil son múltiples y conducen directamente a una larga historia de abuso autoritario del poder político, ya sea por las élites o por los gobiernos populares. Debido a la desconfianza en las instituciones estatales y jurídicas, el estado de derecho es muy débil⁸², y el juego social tiende a favorecer a los audaces y ambiciosos en detrimento de las personas cooperativas o altruistas. Por lo tanto, las relaciones civiles de confianza generalizada y reciprocidad abierta son reemplazadas por redes de confianza limitada y reciprocidad paternalista o clientelista que tienden a fragmentar las esferas sociales y a colonizar el Estado para obtener intereses particularistas. A diferencia de Europa o los Estados Unidos, donde el problema principal parece radicar en la formalización extrema de la vida social debido al encierro de

⁸⁰ Baeza Correa, J. (2008). La (des)confianza de los jóvenes en Chile: un desafío a la educación. *Pensamiento Educativo*, 42, 77-94; Alves de Aquino, J. (25-27 de septiembre de 2013). Investigación sobre la confianza interpersonal en Brasil. *VII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política*. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, Universidad e Federal do Ceará, Brasil.

⁸¹ Fernández, J. J. & Pérez-Díaz, V. (2008). Las relaciones entre la confianza y el asociacionismo en la generación del capital social observaciones sobre la experiencia latinoamericana. En C. Gómez Bahillo (Ed.), *El estudio de la realidad social. Libro homenaje a la profesora Ángela López Jiménez* (pp. 157-174). Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

⁸² Nef, J. (2003). The Culture of Distrust in Latin American Public Administration. Ensayo presentado en *Public Administration: Challenges of Inequality and Exclusion Miami* (pp. 14-18). Estados Unidos.

la tecnocracia y a las políticas excesivamente orientadas al mercado, en América Latina a estos dos problemas tenemos que añadir la existencia de fuertes redes informales autoritarias que impiden la formación de círculos más amplios de cooperación. La pregunta que es muy difícil de contestar es cómo estos círculos más amplios de confianza y reciprocidad podrían ser construidos. Sin embargo, la fatiga frente a un estado de cosas que ha llevado hasta ahora al fracaso de muchos de los países de la región puede ser también un incentivo para el cambio.

8. Conclusión: hacia una articulación política republicana, democrática y civil de las tres esferas sociales

En reacción a las políticas neoliberales y neoestatistas que una mayoría creciente considera como fracasos, algunos proponen resolver el problema de una manera radicalmente nueva. Esta visión radical considera que una mejor articulación de las esferas del Estado, el mercado y la sociedad civil es imposible dentro del orden político existente. Muchos creen que el aislamiento del Estado y del mercado dentro de los mecanismos autoinmunitarios y de los círculos de reciprocidad cerrada de las tecnocracias elitistas y neopatrimonialistas, no se podrá lograr sin la ruptura con las instituciones liberales que implícitamente los sostienen. Algunos también consideran que para crear una verdadera economía civil es necesario pasar primero por una economía comandada por un Estado gobernado por un único y mayoritario poder popular que excluya de modo definitivo a la minoría elitista en el poder. El desafío central sería entonces modificar radicalmente el orden político que se ha formado por la sedimentación de muchos años de políticas equivocadas y que se ha apropiado de los mecanismos de poder. Por lo tanto, lo que se necesitaría hoy no sería una política de cooperación y de integración gradual entre las tres esferas, sino sobre todo una toma de poder por un líder decidido en estrecha relación con una mayoría popular para crear un orden de cosas completamente nuevo.

Mi opinión es que esta propuesta política radical representa un grave error. Una democracia y una economía civil auténticas necesi-

tan ciertamente de una articulación política nueva, que deje de lado el esquema neoliberal-neoestatista que intenta reducir las políticas públicas al mercado o al Estado, impidiendo la plena participación de toda la sociedad en la vida civil y económica. Esto último lleva a la cristalización de formas elitistas tecnocráticas o neopatrimonialistas. Pero también es imprescindible dejar de lado el esquema de oposición dialéctica entre clases –o su versión neopopulista actualizada de enfrentamiento Pueblo-elites como idea fundante de la política. Esta última, al erosionar permanentemente el Estado de derecho y la lógica de mercado considerados intrínsecamente burgueses o antipueblo, tiende a basarse en una lógica de conflicto y de poder y no del reconocimiento del otro⁸³. Aunque los conflictos entre clases y grupos, e incluso entre las esferas del Estado, el mercado y la sociedad civil son inevitables y forman una parte esencial de la política, es imposible construir una sociedad sólo sobre esta base.

El enfoque civil de la política ofrece, en mi opinión, una opción superadora de la orientación exclusiva sobre los incentivos de mercado de las políticas neoliberales, de las diversas formas de autoritarismo estatal y de la combinación de ambas, todas las cuales erosionan las relaciones humanas y sociales. La perspectiva civil, en cambio, muestra un camino por el que la economía puede llegar a ser “civilizada”, mediante una integración gradual y compleja de una porción crítica del mercado y del Estado en una fuerte red relacional en la que es necesario articular múltiples elementos jurídicos, políticos, económicos, sociales y morales.

Para conformar esta red se requiere, en mi opinión, antes de todo, de la vigencia del Estado de derecho y de las instituciones políticas y económicas republicanas que protegen los derechos de todos y de cualquier individuo, aunque pertenezca a una minoría. En ese sen-

⁸³ “El mercado capitalista –afirma por ejemplo José Luis Coraggio– debe ser superado porque es alienante en sí mismo y *máxime* por estar dominado por el poder de los grupos monopólicos, que manipulan los valores, necesidades y formas de socialización a través de su control de la comunicación social y además ahora tiende a excluir ingentes mayorías del derecho mismo a ser consumidor y productor. (Coraggio, J. L. (2002). La economía social como vía para otro desarrollo social. *Documento preparado para el lanzamiento del debate sobre “Distintas propuestas de Economía Social en URBARED, Red de Políticas sociales 2002”*, pág. 2. Disponible en www.urbaled.ungs.edu.ar). “Para contrarrestarlo –escribe Coraggio– hace falta fuerza social y decisión política, lucha cultural, sujetos colectivos que compartan un proyecto estratégico” (Coraggio, J. L. (2002), *ibíd.*, pág. 2).

tido la perspectiva civil recoge el legado de la tradición liberal que considera que el desarrollo político y la prosperidad de la sociedad requieren de libertad, pluralismo y de instituciones como la igualdad ante la ley, el respeto de los derechos individuales y la división de poderes que la garanticen. Sin estas instituciones el poder se concentra en una sola facción y deja afuera de la vida social y económica a todo el resto de la sociedad. Además, al suprimirse la competencia y pluralidad de actores, la vida social, política y económica languidece, se pierde el impulso para mejorar, se instala la dictadura de uno o de muchos, y se pierde la riqueza de la variedad, iniciativa y libre cooperación entre todos. Considero que, sin la plena vigencia de las instituciones, mediadas por el Derecho, que regulen las relaciones entre el Estado y los individuos, no hay economía civil posible.

En segundo lugar, la economía civil requiere a mi juicio también de la inclusión política de las mayorías populares por medio del sufragio universal y de las instituciones y derechos sociales garantizados por la ley y por el Estado. En tal sentido, el enfoque civil debe considerar y valorar de modo imprescindible la herencia de los pensadores democráticos, socialistas y populares quienes nos enseñaron que las instituciones liberales pueden ser utilizadas para sostener los privilegios de una minoría de la sociedad, dejando de lado, ignorando o directamente pisoteando los derechos de una vasta mayoría de pobres o excluidos. Cuando la mayoría carece de posibilidades materiales y espirituales de participación y de progreso, la vigencia formal de las instituciones liberales puede convertirse en una coartada para la formación de un Estado elitista, tecnocrático o neopatrimonialista. De allí la necesidad de la debida representación y participación de las mayorías populares para hacer visible la materialidad casi siempre invisible del pobre.

Sin embargo, para que exista una auténtica democracia y también una economía civil en la que se articulen positivamente el mercado, el Estado y la sociedad civil, no bastan las solas instituciones liberales, democráticas y sociales tradicionales. La economía civil requiere también, como hemos visto al principio de este artículo, de una constante interpenetración de las instituciones políticas republicano-democráticas, económicas y sociales convencionales con una sociedad civil vibrante, amplia y abierta cuyos sujetos no sean

sólo ciudadanos en relación al Estado, consumidores-productores en relación al mercado o trabajadores en relación a un sindicato o movimiento social, sino sobre todo personas que asumen estas funciones en medio de un entramado de relaciones de reconocimiento mutuo, libre y asociativo que los une entre sí y está abierto potencialmente a todos. Esto no sólo es necesario para sostener la libertad y la vitalidad de la sociedad civil, sino también la de la economía y la de las propias instituciones jurídico-políticas del Estado.

Por lo demás, una articulación auténtica y duradera de un mercado, un Estado y una sociedad civiles nunca podrá construirse únicamente sobre la base de unas condiciones políticas. Estas últimas son siempre el fruto de una mucho más profunda dimensión humana y ética. La confianza, la reciprocidad y la cooperación en vistas del bien común de todos, sobre los que últimamente se basa esta compleja articulación, sólo son posibles sobre la base de la capacidad de apertura humana que va más allá del mero interés propio y que apunta al reconocimiento de los otros como fines en sí mismos. Más allá de los muchos impedimentos que podemos encontrar hoy en día para la construcción de una economía civil, toda vez que haya capacidad de reflexión, libertad y relacionalidad humanas, la posibilidad de su surgimiento siempre estará latente.

COMENTARIO A LA PONENCIA DEL DR. CARLOS HOEVEL

*Patricio Miranda*¹

Yo quiero aportar a esa discusión respecto a las posibilidades de reformular las tres lógicas, o las tres esferas, de esta antropología relacional. El mismo papa Francisco ayer nos llamaba la atención sobre un tema de gran actualidad, cual es el elaborar modelos de cooperación entre estado, mercado y sociedad civil. Yo me quiero centrar en este comentario a la lúcida ponencia del Dr. Hoevel en las relaciones entre el estado y la sociedad civil en un campo muy específico como son las políticas públicas, su formulación e implementación. Y lo voy a hacer a partir de una investigación sobre las políticas públicas en Chile centrada en dos ejes analíticos²: el nivel de normatividad presupuesta en las políticas y los procesos de diferenciación social que ella presupone.

El deber ser, que opera como idea reguladora en las políticas, fue analizado a través de una teoría de la normatividad, en este caso la teoría que Habermas reformula partir de la teoría del desarrollo moral de Kohlberg. En ella se diferencian tres estadios de normatividad: preconvencional, convencional y postconvencional. La hipótesis de base que guio la observación de esta dimensión sostuvo que

¹ Doctor en Ciencias Sociales, Profesor en la Universidad de Santiago, Santiago de Chile.

² Miranda Rebeco, P. (2011). Tensiones estructurales y semánticas en las políticas públicas – una cartografía del caso chileno. *Textos & Contextos*, 10(1), 137-156.

según el nivel de normatividad dominante en las bases y proceso de las políticas será el tipo de relación que se establece a través de ella entre estado y sociedad civil. Por su parte, para analizar la forma de diferenciación social presupuesta en las políticas se trabajó la teoría de la diferenciación social de Luhmann, especialmente con las formas de diferenciación jerárquica y funcional. La hipótesis de base aquí sostuvo que el tipo de relación entre estado y sociedad civil reproduciría la forma de diferenciación social dominante.

Cruzando los dos eje analíticos y teniendo en cuenta, por una parte, la recuperación de la democracia después de la larga noche de la dictadura cívico-militar y, por otra parte, el enfoque de derechos que se puso como horizonte normativo de las políticas post-dictadura, lo esperado sería una lógica y proceso de políticas que dieran cuenta de un cambio radical en el tipo de relación entre estado y sociedad civil, mutando desde una lógica y práctica represiva de la sociedad civil a una lógica y práctica participativa de esta. Ello puesto que el enfoque de derechos en el marco de la teoría normativa de Habermas corresponde a una normatividad postconvencional, en la que las políticas se basan y promueven el reconocimiento y trato de todo otro y otra como sujeto de derecho, es decir, como un ser capaz de acción y palabra. Investigaciones realizadas por la CEPAL habían mostrado en dos casos emblemáticos de políticas públicas post-dictadura, una en educación (escuelas vulnerables) y otra en salud (Plan Auge), una paradoja: al revisar el proceso de formulación e implementación de ambas, nunca los “destinatarios” de tales políticas fueron reconocidos y tratado como sujetos de derechos. Con ello se ponía de manifiesto una paradoja estructural: se pensaba que, con el retorno a la democracia, Chile estaría transitando de políticas preconconvencionales, del tipo mando-obediencia, premio-castigo, propias de las dictaduras, a políticas postconvencionales, centradas en derechos y procesos de deliberación, propias de democracias consolidadas. Por otra parte, el optimismo postdictadura también llevó a pensar que Chile estaría transitando desde un estado altamente centralizado y jerárquico, propio de regímenes dictatoriales, a un estado crecientemente descentralizado y heterárquico.

Sin embargo, nuestra investigación aplicada a una muestra importante de diseñadores e implementadores de políticas (*policy*

makers y policy managers) mostró nueva evidencia de esta paradoja que restringe –al menos en el caso de Chile– un nuevo trato entre estado y sociedad civil. Los resultados mostraron que en las políticas públicas postdictadura en Chile predominan un tipo de normatividad preconventional y un tipo de diferenciación social jerárquica. Resultado de ello es un tipo de política pública que estructuralmente restringe la participación de la sociedad civil en su formulación e implementación. Una vez más la sociedad civil queda sujeta al rol de peticionaria y beneficiaria de las políticas públicas.

Entonces me preguntaba ¿qué le pasa a un planteamiento como el que haces tú nos haces, donde buscas intersticios y espacios para la irrupción de una sociedad civil basada en una antropología relacional, cuando predominan –al menos en el caso de Chile– estos anclajes estructurales?

ÉTHOS PROFESIONAL, EDUCACIÓN DUAL E INSTITUCIONES AUTOADMINISTRADAS EN ALEMANIA: ¿PUEDEN LOS CONDUCTORES DEL “WIRTSCHAFTSWUNDER” SOSTENER EL DESARROLLO ECONÓMICO AUN EN EL EXTERIOR?

*André Habisch*¹

Vocación y *éthos* como un punto ciego de las ciencias sociales modernas

En el curso del siglo XIX emergieron la ciencia social y la sociología como herramientas para el análisis académico de la práctica social contemporánea. En esas nuevas disciplinas se analizan las estructuras y las relaciones de interdependencia entre instituciones y sistemas, y también su impacto en la conducta individual y en la toma de decisiones. Fue el filósofo científico *Augusto Comte* (1798-1857) el que forjó el término “sociología” para denominar esa manera nueva de considerar los fenómenos sociales, fundada en el positivismo.

¹ Profesor de Ética Social Cristiana y Política Social en la Facultad de Negocios y Economía de la Universidad Católica de Eichstätt-Ingolstadt, Alemania.

Comte concibió la fase positivista como el estadio más elevado del entendimiento humano, en el que se superaban los estadios religioso y filosófico que le habían precedido. Más tarde, *Emilio Durkheim* (1859-1917) estableció las ciencias sociales como disciplinas académicas: ante todo como descripción de la (emergente) sociedad moderna, sus instituciones, así como su coherencia sistémica (véase su disertación doctoral acerca de la división del trabajo en la sociedad). Su precursor estudio comparativo acerca del suicidio en grupos católicos y protestantes (1897) fue considerado como el primer estudio social empírico genuino: apoyó su vocación como primer profesor de educación y sociología en la Universidad de la Sorbona en 1906). Durkheim también concibió la sociología como “la ciencia de las instituciones, su génesis y su funcionamiento”². De ese modo las ciencias sociales pasaron a ser una corriente principal que centraba la atención en un análisis positivo y estructural. El “*homo oeconomicus*” y el “*homo sociologicus*” pueden presentar muchas diferencias entre sí; pero en otros aspectos importantes también presentan similitudes importantes. Por ejemplo, ambos relegan las intenciones, la producción de sentido o, más genéricamente, los contenidos “cognitivistas” al dominio de la “evidencia anecdótica”: un área condenada a ser irrelevante para la comprensión de la sociedad moderna.

Por el contrario, Max Weber (1864-1920) subrayó el papel de las motivaciones religiosas para el desarrollo socioeconómico de la moderna sociedad occidental. En su seminal trabajo “La ética protestante y el espíritu del capitalismo”, lo mismo que en su posterior libro acerca de la ética de los negocios en las religiones del mundo, destacó el papel de la producción de sentido y la intencionalidad para una comprensión amplia de la práctica económica. A fin de evitar todo malentendido en este punto: Weber no quiso sólo reemplazar el “materialismo” sociológica dominante por una suerte de “espiritualismo”³. El punto de interés no era para él que los valo-

² Durkheim, É. (1964). *The Rules of Sociological Method*, octava edición. Traducción S. A. Solovay & J. M. Mueller. París: George E. G. Catlin, pág. 45.

³ A la suposición de que quería formular una consecuente oposición “idealista” al materialismo marxista, replicó: “la intención no puede ser, por cierto, colocar una interpretación causal cultural e histórica espiritualista igualmente unilateral en lugar de una unilateral interpretación ‘materialista’. Ambas son igualmente posibles, pero con ambas, si pretenden no ser el trabajo preliminar, sino la conclusión de la investigación, le hace por igual muy poco servicio a la verdad histórica” (*Antikritisches Schlusswort zum “Geist des Kapitalismus”*,

res y las creencias, a pesar de las influencias económicas y sociales, modelarían primariamente la conducta humana, ni pone en duda la importancia de las instituciones sociales. Antes bien, en su clásica definición de la sociología afirmó que el objeto constitutivo de la ciencia social es “la acción social humana”. Para que la acción sea calificada como “conducta humana”, sin embargo, se le tiene que poder atribuir un sentido subjetivo⁴. Por tanto, integra una dimensión de “producir sentido” como una determinación constitutiva en su definición de la sociología.

Siguiendo esa línea de pensamiento, el presente ensayo trata del “*éthos* profesional” y las instituciones de autoadministración correspondientes en el contexto de la ciencia social. Esto no implica en modo alguno, sin embargo, que derogemos la metodología específica de las ciencias sociales y recaigamos en un nivel individualista y moralista. Antes bien, concebimos el *éthos* profesional (al igual que las estructuras institucionales que lo preservan) como un elemento constitutivo del análisis socioeconómico moderno. Si las personas se identifican con su papel en la sociedad, si adhieren a pautas colectivas de profesionalidad y son firmes en los “deberes profesionales” correspondientes, eso constituye un activo de una economía nacional que asegura la integración social y el desarrollo coherente. Como resultado de ello, la intencionalidad es importante a fin de comprender la conducta humana. El *éthos* profesional, sin embargo, forma parte de un contexto cultural e institucional, y tiene que ser interpretado a partir de ese trasfondo.

Para ese propósito identificamos diversos papeles y funciones del *éthos* profesional:

- La integración social: un *ethos* profesional (institucionalizado) ayuda a los individuos a ser parte de una sociedad nacional; desarrolla así un sentido de pertenencia y de identidad.

de 1910. En *Die protestantische Ethik und der Geist des Kapitalismus*. Edición e introducción de D. Kaesler. Munich, 2004, pág. 396.

⁴ La sociología es una ciencia que quiere comprender la acción social de modo interpretativo, y explicar de ese modo las causas de ella en sus procesos y en sus efectos. En este contexto la ‘acción’ podría ser llamada conducta humana [...] si, y en la medida en que, el actor (o los actores) asocian con ella un sentido subjetivo. Pero la acción ‘social’, sin embargo, aludiría a un acto tal que, en el sentido pensado por el actor (o los actores), se refiere al comportamiento de los otros y se orienta según eso en ese curso de acción.

- El establecimiento de criterios profesionales: un *éthos* profesional proporciona implicancias cualitativas que distinguen en el cumplimiento bueno y el menos bueno del deber profesional.

- La participación política: las instituciones que preservan el *éthos* profesional abren posibilidades para participar en una toma colectiva de decisiones y para la autoadministración.

En una reflexión histórica, la expresión y la conciencia de esas especies de deberes profesionales siempre han sido vinculadas con las instituciones autoadministradas y las comunidades profesionales respectivas. Consecuentemente, las comunidades o las instituciones y el *éthos* que vive en ellas van de la mano. Aquí la semántica y la estructura se refuerzan la una a la otra: siguiendo la tradición cristiana occidental de las órdenes religiosas, la “profesión” colectiva de determinada serie de reglas y de valores constituye una comunidad profesional; complementariamente, el curso de las prácticas de recordarse y amonestarse mutuamente (incluida la opción de una sanción informal) refuerza y fortalece la formación comunitaria.

“*Quadragesimo Anno*”: llamado a comisiones de *éthos* profesional y negocios

Durante una conferencia en la Academia Pontificia de Ciencias Sociales se puede permitir recordar que el *éthos* profesional –substancialmente, una expresión religiosa en sus dos componentes– desempeña un papel de importancia también en la tradición reciente del pensamiento social católico. Más concretamente, nos centramos en la encíclica *Quadragesimo Anno* (QA), que el Papa Pío XI publicó en 1931: cuarenta años antes, la *Rerum Novarum* de León XIII, que inició la tradición de la enseñanza social católica moderna. En QA el Pontífice Romano trata del conflicto de clases y del tumulto que se creó en las sociedades industrializadas durante esas décadas. Consecuentemente, la encíclica fue redactada en una situación de profunda crisis económica: en 1929 un derrumbe económico en la Bolsa de Nueva York había hecho que el desempleo, la recesión y el desastre humano ascendieran drásticamente a lo largo del mundo.

En Alemania, por caso, ello resultó en un desempleo extraordinariamente elevado de alrededor de seis millones de personas a comienzos de la década de 1930: muchos de ellos eran padres que tenían que alimentar a su familia. Por tanto, el derrumbe económico desató consecuencias sociales y políticas desastrosas. Menos de dos años más tarde el criminal Partido Nacional Socialista ascendía al poder: un grupo extremista que en las elecciones de 1928 había logrado sólo el 2,7 por ciento del voto popular. Consecuentemente, la Segunda Guerra Mundial y el Holocausto de los judíos europeos fueron los conocidos desastres siguientes de ese fatal desarrollo. Frente a lo que en términos actuales se habría caracterizado como una situación de desintegración social profunda, conflictos militantes entre diferentes grupos sociales y graves violaciones de los derechos civiles, la encíclica, entre otras cosas, invocaba el ideal de la reconciliación. Como una especie de “utopía concreta” postulaba que:

Tanto el Estado cuanto todo buen ciudadano debe tratar y tender especialmente a que, superada la pugna entre las clases opuestas, se fomente y prospere la colaboración entre las diversas profesiones.” (QA 81) [...] La política social tiene, pues, que dedicarse a reconstruir las profesiones. (82) [...] cuando [...] los miembros del cuerpo social reciban la adecuada organización [las industrias y las profesiones], es decir, cuando se constituyan unos ‘órdenes’ en que los hombres se encuadren no conforme a la categoría que se les asigna en el mercado del trabajo, sino en conformidad con la función social que cada uno desempeña. [...] el verdadero y genuino orden social postula que los distintos miembros de la sociedad se unan entre sí por algún vínculo fuerte. [...] De donde se deduce fácilmente que es primerísima misión de estos colegios velar por los intereses comunes de todo el ‘ramo’, entre los cuales destaca el de cada oficio por contribuir en la mayor medida posible al bien común de toda la sociedad. (83) [...] es primerísima misión de estos colegios velar por los intereses comunes de todo el ‘ramo’, entre los cuales destaca el de cada oficio por contribuir en la mayor medida posible al bien común de toda la sociedad. (85) Ahora bien, así como los habitantes de un municipio suelen crear asociaciones con fines diversos con la más amplia libertad de inscribirse en ellas o no, así también los que profesan un mismo oficio pueden igualmente constituir unos con otros asociacio-

nes libres con fines en algún modo relacionados con el ejercicio de su profesión (87).

Así, frente a la situación descripta arriba, *Quadragesimo Anno* hacía un llamado a las instituciones sociales (“ramos” de la industria y de la profesión) para que sirvan como mediadoras tanto como cuerpos autorregulados, en el área de los intereses de negocios, de las clases sociales que rivalizan y del bienestar social. Pero al mismo tiempo la encíclica explícitamente se distancia de las prácticas de las organizaciones fascistas de trabajadores (por ejemplo, en el marco de la Italia de Mussolini en la década de 1930) criticando su carácter mezquino y de administradas por el gobierno. Mientras tanto, el corporativismo fascista y nazi representaba un modelo jerárquico descendente con grupos profesionales controlados estrictamente por el gobierno o por representantes del partido gobernante. Por el contrario, QA propicia una estructura ascendente de autoadministración. Contra el control totalitario y la esclavización según lineamientos ideológicos, la encíclica explícitamente patrocina la cesión de poderes, la organización autónoma participativa y la autorregulación voluntaria según ciertos principios profesionales. Por tanto, postula, esencialmente, la libertad de los cuerpos de la industria y de las profesiones respecto de la manipulación directa o indirecta por un gobierno o por un partido político. La meta última de la formación de la comisión sería volver a un orden social orgánico en el que todo grupo tenga el poder de desempeñar su papel adecuado en un “sociedad armónica”: la encíclica exhorta a una reconciliación, plural, pero libre, de intereses, como lo llamaríamos en la actualidad.

En este contexto se tiene que mencionar el principio de la *subsidiariedad*. Ese principio se encuentra formulado por primera vez en la encíclica; después siguió su carrera para convertirse en un concepto crucial del “contrato social europeo” en general. La subsidiariedad ha influido en la creación de marcos institucionales sociales en muchos países europeos: por ejemplo, la “economía social de mercado” alemana. Aparte de eso, durante la década de 1990 tuvo entrada en el Tratado de Maastricht de la Unión Europea. La subsidiariedad postula que el gobierno general les confiere poder a las comunidades locales, aunque también a los grupos profesionales y a los cuerpos de especialistas, para administrar de por sí las decisiones internas.

Por eso, las instituciones gubernamentales (“que de otro modo disiparían sus esfuerzos en gran medida”) se pueden concentrar en la planificación y la adaptación de un marco institucional para la toma de decisiones descentralizada. Ahí, en una estructura subsidiaria, los gobiernos centrales dirigen, vigilan, urgen, restringen, según la ocasión lo requiera y la necesidad lo pida⁵.

Por lo tanto, tengan bien entendido esto los que gobiernan: cuando más vigorosamente reine el orden jerárquico entre las diversas asociaciones, quedando en pie este principio de la función subsidiaria (*subsidiarii officii principium*) del Estado, tanto más firme será la autoridad y el poder social, y tanto más próspera y feliz la condición del Estado. (QA 23).

Aun cuando los defensores del pensamiento social católico intentaron diligentemente diferenciar este concepto de comisiones de industria y profesión de la más antigua y genuina tradición liberal, se vieron criticados duramente por los economistas liberales. En su perspectiva, el principio guía del concepto de industria y profesión parecía ser la restauración de los gremios y las cofradías medievales. Para los críticos liberales el romanticismo social de la encíclica nuevamente le dirigía un ojo ciego al simple hecho de que la ética profesional sólo pudo haber funcionado en una bien estructurada ciudad medieval de diez o veinte mil habitantes, en la que un número limitado de productores artesanos podía proveer a pequeños mercados. Por el contrario, una economía moderna, guiada por la división del trabajo y la innovación, parecía una modalidad demasiado compleja para una forma de coordinación tan rudimentaria. Además, los críticos liberales concebían las comisiones de industria y de profesiones como grupos con interés especial que se oponían a las (benevolentes) fuerzas de la competencia. La competencia entre los abastecedores mantiene los precios bajos y la calidad alta. Por el contrario, los grupos con un interés especial acuerdan monopólicamente los precios, maximizan de ese modo los beneficios y reducen el bienestar económico de sus comunidades. En resumen: para la corriente

⁵ El desafío más importante para el gobierno central es el de empoderar, pero también limitar la toma de decisiones descentralizada; por ejemplo, internalizando los efectos externos (positivos o negativos) de esa decisión, en la proporción de la decisión de los que la toman localmente.

principal de la economía liberal, *Quadragesimo Anno* es un documento de retraso y de romanticismo social. Por eso su llamado a las comisiones de industria y profesión pronto cayó en el olvido.

Sin embargo, en el área de la práctica política la encíclica promovió la creación de marcos institucionales, especialmente en el mundo de la Europa de la segunda postguerra. En países dominados durante largo tiempo por partidos demócratas cristianos, prevalecieron los modelos socioeconómicos integrados: la economía social de mercado en Alemania, el modelo Pólder en Holanda, el modelo nórdico en Escandinavia, la asociación social en Irlanda, el modelo Rhine en Suiza y en los países del Benelux, etcétera. Subsecuentemente se vio que esos sistemas tenían un amplio espectro de capacidades de rendimiento. Visto retrospectivamente, es sorprendente que muchos de ellos sean en la actualidad muy exitosos, y que sus poblaciones gocen de una vida de un grado de satisfacción relativamente alto en una escala global. Las estructuras subsidiarias permiten la asignación de bienes públicos o clubes (locales o de un sector específico), cultivar una práctica de toma de decisiones “sabia” (en el sentido de apropiada para el problema y deliberativa), etcétera. Por tanto, una mirada de cerca a las estructuras subsidiarias existentes gobernadas por reglas y formas de éthos endógenas parece ser interesante.

En lo que concierne a los campos sociales, las comisiones que se regulan a sí mismas (incluyendo los códigos morales, “vocacionales”, etc.) se encuentran:

- En la planificación institucional de relaciones laborales⁶;
- En las áreas de bienestar y de temas de política social;
- En la organización de sistema de cuidado de la salud;
- En corporaciones industriales;
- En la vida social de las comunidades religiosas;
- En las unidades políticas tales como las regiones autónomas, provistas de derechos soberanos dentro de Estados nacionales;
- En regulaciones de gobiernos corporativos⁷;

⁶ El ejemplo más saliente es la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que hasta hoy está organizada sobre el principio tripartito: con representantes de las asociaciones de empleadores, de los sindicatos de trabajadores y de representantes gubernamentales.

⁷ Entre los más salientes está el modelo alemán de derechos de co-determinación de los concejos de los trabajadores.

- En el sector académico y educativo;
- En los medios públicos;
- Pero también en áreas insólitas, como las asociaciones de caza, asociaciones de bomberos, etcétera.

Como se ha visto arriba, la subsidiariedad requiere que la administración del gobierno renuncie a intervenir directamente en los asuntos del área de decisión respectiva. Tiene que haber en su lugar ciertas reglas que determinen cuándo se vuelven legítimas y aun necesarias las intervenciones regulatorias. Además, los cuerpos autoadministrados determinan y proveen de personal sus propios cuerpos de gobierno de acuerdo con reglas fijadas; además, en su lugar tiene que haber un proceso de registro y de reacciones a las quejas o litigios. Los documentos vocacionales, lo mismo que las prácticas correspondientes de entrenamiento y de reflexión, desempeñan a menudo un papel. Para ese propósito, los cuerpos autoadministrados independientes del mismo tipo o de la misma área están regularmente en contacto entre sí en el contexto de organizaciones superiores, y ello a fin de permitir el punto de referencia y la representación de intereses en un nivel más alto⁸.

Subsidiariedad y autoadministración en acción: la Cámara de Comercio

Una de las organizaciones más refinadas de autoadministración en el mundo moderno los negocios es la Cámara de Comercio. Pero si se habla de la Cámara en abstracto, se ignora el importante hecho de que de ella existen al menos dos tipos, que difieren considerablemente entre sí. Además, esas diferencias no son meramente azarosas, sino que representan dos *variedades del capitalismo* que exhiben importantes diferencias entre sí⁹.

⁸ Elinor Ostrom, ganador del premio Nobel, formuló seis principios para el éxito de los cuerpos autoadministrados; véase: Ostrom, E. (1990). *Governing the Commons: The Evolution of Institutions for Collective Action*. Cambridge.

⁹ Se encontrará una profunda reflexión acerca de las diferencias entre el tipo “liberal” y el tipo “coordinado” de capitalismo en Hall, P. & Soskice, D. (2001). *Varieties of Capitalism: The Institutional Foundations of Comparative Advantage*. Oxford.

1. Especialmente en los países anglosajones, pero también en Suiza, Escandinavia y Bélgica¹⁰, la afiliación a la Cámara de Comercio es enteramente voluntaria para una compañía. Por tanto, representa lo que podríamos llamar *el modelo del club privado* de una Cámara. Participación voluntaria implica que las Cámaras son fundadas por región de acuerdo con las necesidades existentes. Al mismo tiempo, sin embargo, cubren sólo un porcentaje mucho más pequeño de compañías miembros; la Cámara se califica como organización de la ley civil, que tiene que ser registrada en el registro de empresas o asociaciones.

2. Por el contrario, en otros países europeos como Alemania, Holanda, Italia, Austria, España y Grecia, pero también Francia y las (antiguas) colonias francesas, las cámaras son organizaciones de la ley pública. Además, aun muchos países de fuera de Europa, como Bután y en Oriente Medio tienen este modelo. La afiliación es obligatoria para las compañías aquí, y tienen que pagar una tarifa fija según su facturación o sus utilidades.

3. Se hallan modelos mixtos en muchos países de América Latina, y también en China, Singapur y Vietnam; la cámara se establece como una organización de la ley pública, pero de todos modos la afiliación no es obligatoria. La Cámara Internacional de Comercio fue fundada después de la Primera Guerra Mundial (en 1919) y tiene hoy su cuartel general en París. Representa más de ciento treinta asociaciones nacionales de empresas y representa los intereses de organizaciones del gobierno mundial tales como la Organización Mundial de Comercio o las Naciones Unidas.

De acuerdo con el sitio de internet de la Cámara Internacional de Comercio, “el modelo continental o de derecho público está fundado en las huellas de los gremios medievales”¹¹. La conexión que ahí se aduce representa, sin embargo, sólo una vaga asociación que nada tiene que ver con los verdaderos procesos de desarrollo institucional de la moderna cámara de derecho público. Antes bien, las Cámaras

¹⁰ La información por país está tomada de la página de la Cámara Internacional de Comercio: <https://iccwbo.org/chamber-services/world-chambers-federation/history-chamber-movement/>. Recuperado el 12 de diciembre de 2017.

¹¹ Recuperado el 12 de diciembre de <https://iccwbo.org/chamber-services/world-chambers-federation/history-chamber-movement/>.

de tipo moderno acompañaron (es más: reforzaron activamente) la historia del mercantilismo y la industrialización. Se remontan a comienzos del siglo XVII (documentada por primera vez en Marsella) y fueron fundadas originariamente por los concejos de las ciudades. En los Estados Unidos, Nueva York fue la primera ciudad que fundó una Cámara de Comercio (ya en 1786, todavía bajo el dominio británico). La primera Cámara alemana –en el sentido de un cuerpo autoadministrado que representaba y organizaba intereses empresarios– surgió en Eberfeld y Barmen, el centro de la industrialización (textil), en 1830. Los predecesores medievales, como la “Asamblea de un honorable mercader en Hamburgo” (1519), están, por cierto, vagamente asociados con esa organización, pero en realidad nada tienen que ver con sus funciones sociales y sus reglas básicas. Aun cuando a menos de veinte años de los comienzos de la Cámara de Elberfeld el gobierno prusiano reglamentó el proceso de fundación, la afiliación obligatoria no se institucionalizó hasta después de la Segunda Guerra Mundial. Durante esa época las Cámaras habían sido objeto de abuso por el control totalitario del sector de los negocios durante la era nazi; las autoridades de la ocupación norteamericana y británica rechazaron y aun vetaron la afiliación obligatoria a la Cámara después de la guerra. Por tanto, no fue introducida sino por el Gobierno Federal de Alemania Occidental en 1956: en un lapso parlamentario en el que la Unión Demócrata Cristiana gobernaba sola sin compañeros de coalición (1955-1959).

Como cuerpos profesionales regidos por la ley pública (*berufsständische Körperschaften öffentlichen Rechts*), las Cámaras cumplieron, en efecto, un papel decisivo para el “Wirtschaftswunder”, esto es, el crecimiento constante de la industria alemana, incluyendo su increíble éxito en los mercados internacionales durante las décadas siguientes. Además de eso, complementada por las asociaciones de empresas y de empleadores, las Cámaras representan hasta hoy un elemento clave de la estructura de gobernancia, subsidiaria y autoadministrada, del sistema alemán de economía *social de mercado*. En realidad, arraiga profundamente en el pensamiento social católico que dominaba durante la era del gobierno de Adenauer, en las décadas de 1950 y de 1960, en Alemania Occidental¹². Hay que mencio-

¹² Se hallará más información en Goldschmidt, N. & Habisch, A. (2014). Western religion,

nar a personas como Joseph Höffner¹³, Oswald von Nell-Breuning¹⁴, y también el economista y filósofo social Wilhelm Roepke y otros como importantes promotores. Aun cuando no se puede verificar la influencia directa de los protagonistas mencionados arriba en la decisión parlamentaria de la afiliación obligatoria, ello de todos modos encajó bien en el concepto general de las empresas en la sociedad, que había sido inspirado por la enseñanza social católica y dominaba en Alemania por aquel tiempo. La Asociación Alemana de Cámaras de Comercio e Industria (DIHK) representa a las Cámaras de Comercio locales en el proceso político. Aparte de las Cámaras de Comercio, otros cuerpos profesionales como las Cámaras de Artesanos, las Cámaras de Medicina y Farmacia, las Cámaras de Agricultura, etcétera, forman parte del panorama de las Cámaras. ¿Cuál es exactamente el papel de éstos y de otros cuerpos autoadministrados? En el sistema de la economía social de mercado, en lo esencial forman parte de la compleja estructura de gobernancia, limitando el papel de los políticos y de las administraciones públicas.

Un campo importante de aplicación es la legislación laboral y la regulación de las relaciones industriales, que garantizan relaciones

social ethics and public economics. En F. Forte, R. Mudambi & P. Navarra Pietro (Eds.), *A Handbook of Alternative Theories of Public Economics* (págs. 198-226). Cheltenham: Elgar; y en Habisch, A. (2017). *Practical Wisdom for Social Innovation: How Christian Entrepreneurs Triggered the Emergence of the Catholic Social Tradition in Europe*. En J. G. Backhaus, G. Chaloupek & H. A. Frambach (Ed.), *On the Economic Significance of the Catholic Social Doctrine. 125 years of Rerum Novarum* (págs. 167-190). Cham: Springer.

¹³ Joseph Höffner, nacido en 1906 en la frontera occidental de Alemania, fue una importante persona de contacto entre la economía social de mercado y el pensamiento social católico. Durante la Segunda Guerra Mundial, en la que corrió riesgo su propia vida por ocultar a una joven judía de la persecución nazi, completó su doctorado en economía con Walter Eucken, el padre intelectual del ordoliberalismo. Como profesor de Ética Social Cristiana en la Universidad de Münster (Westfalia) y consejero espiritual de la Unión de Empresarios Católicos, llegó a ser asesor del primer canciller Konrad Adenauer, e importante catalizador de la construcción institucional de la joven República Federal. En 1969 y hasta su muerte en 1987, Höffner finalmente se convirtió en cardenal arzobispo de Colonia, y desde 1976, presidente de la Conferencia Episcopal Alemana.

¹⁴ Oswald von Nell-Breuning, nacido en 1890 en Tréveris, procedía de una familia rica, pero ingresó en la Compañía de Jesús en 1911. Durante el gobierno nazi se le prohibió hacer publicaciones en incluso, en 1944, fue condenado a dos años de prisión. Significativamente influido por *Quadragesimo Anno*, más tarde fue llamado el Néstor del pensamiento social católico en Alemania, enseñando en el Instituto Jesuítico en Frankfurt Sankt Georgen. Llegó a ser importante asesor de Helmuth Schmidt, del partido social-demócrata en la década de 1970 y a comienzos de la de 1980.

pacíficas en la industria y una dinámica innovadora de desarrollo de productos y servicios. Implícitamente, eso tiene que ver con la estructura tripartita de cuerpos decisorios de importancia, tales como la Agencia Federal de Empleo (*Bundesagentur für Arbeit*). En un nivel corporativo, las estructuras tripartitas están garantizadas por el gobierno laboral, que emergieron inicialmente ya en 1920, pero fueron reorganizadas durante la era de Adenauer¹⁵. Subsecuentemente, se pudieron establecer concejos de empresa en todas las compañías que tuvieran más de cinco empleados permanentes habilitados para votar. Consecuentemente, el empleador tenía que correr con los costos de las actividades del concejo de empresa, incluyendo el entrenamiento y la licencia de trabajo (en compañías con más de 200 empleados los jefes de tienda tienen que estar completamente eximidos del trabajo). Además, los concejos de empresa tienen importantes derechos de co-determinación en hacer cumplir las leyes laborales o durante el proceso de contratación. En correspondencia con eso, si tales derechos son violados, el presidente del concejo de empresa puede demandar a los administradores en las cortes laborales públicas: la estructura tripartita de las instituciones alemanas de gobierno laboral se hace aquí manifiesta. Aun cuando sólo alrededor de la tercera parte de las compañías están en realidad provistas de concejo de empresa, la mera existencia de esas instituciones participativas desempeña de todos modos un papel importante para que haya relaciones laborales relativamente pacíficas y constructivas. Además de eso, el empoderamiento de los trabajadores a través de los concejos de empresa y otras instituciones se corresponde con la existencia de sindicatos fuertes y más bien profesionales, que cooperan bajo la protección de la Federación Alemana de Sindicatos (DGB por sus siglas en alemán). Consecuentemente, los representantes de un sindicato profesional y autosuficiente en una estructura

¹⁵ La ley de Concejos de Empresa fue redactada ya en 1920 con la participación activa de científicos sociales tales como el Prof. Goetz Briefs, pero fueron abolidos por el gobierno nazi en 1934. En 1952 entró en vigor el Acta de Constitución del Concejo de Empresa, que, en la tradición del Acta de Concilio del Trabajo de Weimar, regula los derechos de amplia información, consulta y codeterminación del concejo de empresa. Prescribe una "cooperación leal" entre la administración y el concejo de empresa. Además, contiene también disposiciones acerca de la codeterminación corporativa en la junta supervisora de las corporaciones; cfr. Teuteberg, H. J. (1961). *Geschichte der industriellen Mitbestimmung in Deutschland. Ursprung und Entwicklung ihrer Vorläufer im Denken und in der Wirklichkeit des 19. Tübingen: Jahrhunderts.*

de gobernanza tripartita coopera con representantes del empleador en la Agencia Federal de Empleo (*Bundesagentur für Arbeit*) y también en las comisiones de Gobierno Corporativo (*Aufsichtsrat*) de las grandes compañías cotizadas. Una implicancia importante de un marco subsidiario así es que los representantes de la compañía y los departamentos de recursos humanos tienen que desarrollar, en su propio interés, un liderazgo de estilo cooperativo. Aquí es importante que las instituciones subsidiarias sociales susciten la aparición de una cultura corporativa respectiva, y apoyan la consolidación de un correspondiente éthos profesional de los dirigentes. Por ejemplo, ningún gerente de recursos humanos ascenderá en la escala de su carrera en una compañía mientras no sea capaz de interactuar con éxito con los representantes de los trabajadores. Por supuesto, eso supone un conocimiento de las consecuencias regionales de las decisiones de la corporación; por ejemplo, en los trabajadores y sus familias. La sabiduría práctica a menudo prevalece dentro de las comisiones de autoadministración porque los interlocutores sociales – más que los políticos en los ministerios federales– están interesados en tomar decisiones pragmáticas y dirigidas a los problemas.

Por ejemplo, durante los primeros años de la década del 2000 los interlocutores en las comisiones de negociaciones salariales crearon un sistema de cuentas de horas de trabajo en la que los trabajadores podían guardar horas de trabajo en épocas de bonanza y recuperarlas más adelante o en tiempos de crisis económica. A partir de ahí, la estructura tripartita de gobernanza de trabajo mencionada arriba emprendió un proceso político en el que el resultado del modelo desarrollado localmente pudo pasar a ser un elemento regular del sistema legal de trabajo alemán. Consecuentemente, cuando se produjo la crisis financiera mundial en 2008, ese flexible elemento organizacional incrementó decisivamente el espacio de maniobra de los empleadores; por ejemplo, muchas pequeñas y medianas empresas mantuvieron su personal en el empleo aun en situaciones en que habían perdido hasta de 50 por ciento de su facturación en los mercados mundiales. Subsecuentemente, en 2012, cuando la crisis finalmente había pasado, aquellas compañías fueron las primeras en satisfacer la demanda global, que creció rápidamente, porque conservaban aún su personal en el lugar de trabajo. Así pues, un éthos de pragmatismo y solidaridad (*sabiduría práctica*), alimentada

en el contexto de instituciones autoadministradas habían propiciado la emergencia de estructuras de mercado de trabajo que ayudaron a muchas compañías a desenvolverse con éxito a través de la crisis. Además, la experiencia positiva de haber dominado juntos la crisis reforzó fuertemente el espíritu de solidaridad entre empresarios y empleados en la clase media alemana.

El sistema dual de educación profesional: las organizaciones tripartitas en acción

Uno de los resultados más efectivos de la práctica autoadministrada es el llamado “sistema dual” de educación profesional en Alemania. Además, la importancia del sistema dual para el desarrollo económico exitoso del país durante los últimos setenta años difícilmente podría sobreestimarse. Por tanto, hay que explicar aquí con más detalle el sistema dual.

En muchos países del mundo, la educación profesional está organizada o por el sistema público de educación profesional o por compañías privadas que educan a aprendices en su casa por su propia demanda. Lo primero a menudo arroja como resultado perfiles educativos pasados de época: administrados sólo por representantes del sector público, los cursos de formación carecen de importancia en la práctica o raramente están adaptados a los cambiantes requerimientos de una práctica corporativa que se desarrolla con rapidez. Consiguientemente, los jóvenes que se gradúan en el sistema público de educación profesional a menudo terminan siendo candidatos poco atractivos para las compañías privadas. En consecuencia, la transición del sector educativo al mercado laboral sigue siendo muy crítica para los jóvenes de todo el mundo. Un porcentaje muy elevado de jóvenes sin empleo puede amenazar no sólo la estabilidad social, sino también la estabilidad política de esos países.

Por otra parte, aun un sistema de educación profesional exclusivamente privado tiene sus desventajas. Los jóvenes son formados allí sólo en el contexto de un aprendizaje corporativo; por tanto, los elementos educativos tienden a ser descuidados, y se ata a los candi-

datos a la condición de fuerza de trabajo barata para tareas auxiliares sin mucha relevancia formativa. Además, las compañías tienden a entrenar a los aprendices sólo para los procesos y las tecnologías específicos de las propias compañías, impidiéndoles pasar a otros empleadores. Sin embargo, los jóvenes que durante su período de aprendizaje han sido pobremente formados, terminan enfrentando un alto riesgo de desempleo durante su futura vida profesional.

Así pues, moviéndose entre Escila y Caribdis, el “sistema dual” de educación profesional fue emergiendo gradualmente en Alemania desde la década de 1950. En marcada concordancia con la línea de la perspectiva de *Quadragesimo Anno* acerca de las comisiones industriales y profesionales, representa una cooperación subsidiaria entre actores públicos y privados. En su forma corriente, sus programas educativos, mayormente de tres años, combinan períodos de formación práctica (realizados en la compañía que hace la formación) con elementos de instrucción progresiva (realizados en las escuelas profesionales públicas. Los dos elementos pueden ser combinados, tradicionalmente sobre una base semanal (con tres días por semana de trabajo en la compañía que entrena y dos días por semana en la escuela profesional), sobre una base mensual o anual de acuerdo con las necesidades de la producción o del proceso de aprendizaje. La estructura y los contenidos de ambos elementos —educación en la escuela pública y formación práctica en la compañía privada— se precisan en esquemas escolares específicos que se conocen por adelantado y son objeto de elección de aprendizaje por los jóvenes. Esos esquemas educativos específicos forman también la base del examen final, que también se divide en una parte práctica y una teórica. La formación en algunas profesiones se ajusta más bien a líneas tradicionales (para artesanos tales como panaderos, cocineros, plomeros); otros han aparecido más recientemente, en correspondencia con los cambiantes requerimientos tecnológicos (por ejemplo, para técnicos en la electrónica mecánica en la industria automovilística). En cooperación con las Cámaras de Comercio y los ministerios de Educación (que en Alemania están organizados en un nivel estatal), la “Agencia Federal de Educación y Entrenamiento Vocacional” (Bonn) adapta regularmente los esquemas educativos a las cambiantes necesidades prácticas de las compañías. Además, la Agencia también controla las cifras de los aprendices inscritos en una ocupación de forma-

ción: los que tienen programas menos atractivos son actualizados o cerrados.

Ejecutado de ese modo, el “sistema dual” combina el importante aspecto de la orientación práctica y el valor agregado a las compañías con un elemento complementario de supervisión pública externa, favoreciendo a los aprendices y sus legítimos intereses educativos. El entrar en el mercado laboral a partir de la formación vocacional en la compañía causa por lo general menores problemas que la transición de los cursos de formación escolar o universitaria. La formación vocacional en la compañía proporciona ya las características esenciales del empleo profesional debido a su estructura dual (esto es, la combinación de una formación vocacional escolar y una en la compañía); otras ventajas son la integración contractual y organizacional en la compañía, la protección bajo las leyes laborales o la protección contractual en la compañía, y la integración en la compañía. Además, en un sistema así los aprendices ganan ya su propio dinero a partir del primer día de su ocupación. Los salarios varían, de acuerdo con el esquema profesional y el año de formación, de varios cientos a mil euros. Eso fortalece la motivación de los jóvenes y su autoestima, permitiéndoles independizarse financieramente de su familia de origen. Se tiene que mencionar otra característica importante de ese sistema en comparación con un enfoque guiado por el mercado. En el mundo anglosajón los aprendices de programas a cargo de la compañía, recogen sólo aquellos módulos de aprendizaje seleccionados por la compañía que imparte la formación. Los resultados del aprendizaje por lo común no están certificados, y por eso en el mercado laboral por lo general no son apreciados. Por eso los llamados empleos “de cuello azul” padecen una baja reputación, y se los ve como un estanque recolector de alumnos que han abandonado la escuela o han tenido bajos rendimientos. Por el contrario, en el “sistema dual”, basado en la Cámara, los estudiantes “aprenden una profesión” que cubre también aspectos del desarrollo personal, la formación de una identidad profesional y el correspondiente *éthos*¹⁶. El certificado de la Cámara de Comercio representa una parte fija de la identidad

¹⁶ La variación de ese enfoque se refleja asimismo en la forma de expresarse: mientras que en los países angloparlantes los jóvenes dicen: “*I have learned woodworking* (Aprendí a trabajar la madera)”, en Alemania dicen: “Soy carpintero”.

profesional de una persona que puede servir como un paso formal en la pirámide de su formación o en su biografía. Además, desde hace algunos años, un “examen de maestría (*Meisterprüfung*)”, basado en la Cámara de Comercio, habilita para hacer los estudios universitarios en ciencia aplicada.

En resumen, el sistema dual de educación representa un importante factor de éxito de la economía social de mercado en Alemania. No sólo asegura que Alemania (y Austria, que sigue un sistema similar) regularmente informen uno de los porcentajes más bajos de Europa en desempleo juvenil (véase el gráfico 1, en el que se comparan los países europeos en ese respecto). Además de eso, la pericia de los aprendices al dejar el sistema dual representa un factor crucial para los niveles de alta calidad de los procesos de producción en los oficios y la industria alemanas, incluyendo el éxito resultante en mercados internacionales¹⁷. Implementar el cambio tecnológico requiere ingenieros innovadores, sino también trabajadores bien formados y motivados. Es importante entender que las Cámaras de Comercio desempeñan efectivamente un papel indispensable en ese sistema. Además, sin su estructura específica como organización de derecho público, el sistema dual no podría haberse desarrollado. ¿Cuáles son exactamente las funciones de las Cámaras aquí?

¹⁷ En 2016 Alemania alcanzó nuevamente a China (que tiene veinte veces más habitantes) como país campeón de la exportación mundial, con un excedente de 310 billones de euros comparado con 260 billones de euros.

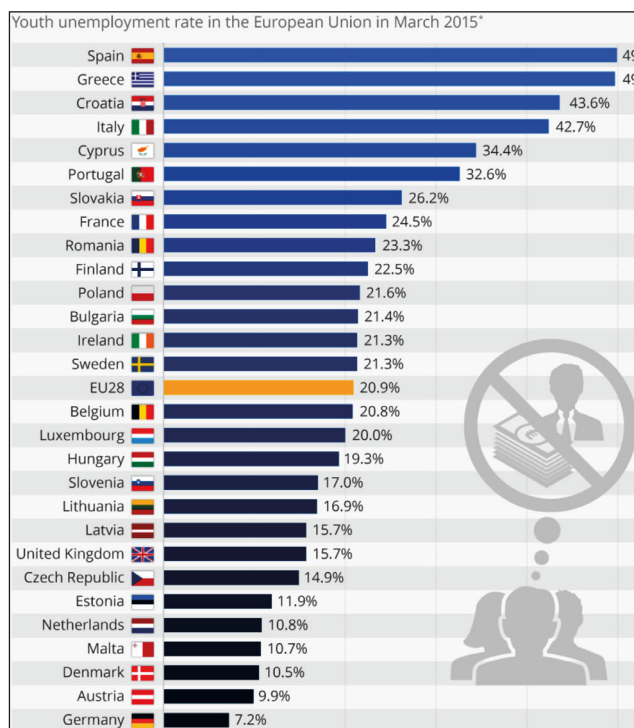


Figura 1. El desempleo juvenil aún implacable en Europa¹⁸

1) En el proceso de definir y organizar los esquemas del sistema educativo dual, las Cámaras representan y organizan los multifacéticos intereses del sector empresarial. Ésa es la razón por la que su papel es tan decisivo: un mero club privado o una ONG no reúne los requisitos para asociarse con un gobierno estatal a un pie de igualdad. En forma semejante, como mero grupo de presión de las firmas que son sus miembros, las cámaras de comercio no pueden mantener el derecho de plena representación del sector empresarial en ese proceso. Antes bien, definir los esquemas educativos en el

¹⁸ Dentro de la figura: Leyenda horizontal arriba: El desempleo juvenil en la Unión Europea en marzo de 2015. A la izquierda, al inicio de cada fila: España, Grecia, Croacia, Italia, Chipre, Portugal, Eslovaquia, Francia, Rumania, Finlandia, Polonia, Bulgaria, Irlanda, Suecia, UE 28, Bélgica, Luxemburgo, Hungría, Eslovenia, Lituania, Letonia, Reino Unido, República Checa, Estonia, Holanda, Malta, Dinamarca, Austria, Alemania.

sistema escolar público representa una importante función de soberanía, que por regla general suscita conflictos políticos de importancia. La condición de la Cámara de Comercio como organización de derecho público es esencial para su legitimación a fin de tomar parte oficialmente en ese proceso.

2) Las cámaras regionales cooperan con la Agencia Federal de Educación y Formación Vocacional (que está en Bonn) a fin de coordinar el proceso de definir y adaptar los esquemas educativos del Sistema Dual. Esos importantes procesos de mantenimiento e innovación requieren el acceso a la información interna de la compañía desde diferentes ramas. La cámara puede ejecutar legítimamente la transferencia de esa información, porque representa la autoadministración de las compañías que son sus miembros.

3) Además, junto con el Ministerio de Educación las Cámaras también han garantizado la calidad de los procesos educativos en las compañías de formación. Los exámenes intermedios y finales, los certificados, el registro de los contratos de aprendizaje y la cooperación con la escuela vocacional son organizados por las Cámaras. Se realizan, pues, controles regulares de la práctica de los aprendices.

4) Por último, aunque no es lo menos importante, la cámara organiza el examen práctico de los aprendices en su propio edificio. Para eso más de trescientos mil emprendedores pequeños y medianos, directores, aunque también empleados representantes, se ofrecen voluntariamente para desempeñarse un año en las comisiones examinadoras de la Cámara de Comercio¹⁹.

En especial el último punto ejemplifica el papel de las Cámaras en la economía social de mercado. Institucionalizan la “vocación del dirigente empresario” para mantener también un ojo puesto en el bien común de su entorno social, más allá de sus legítimos intereses comerciales²⁰. Las estructuras de la Cámara ayuda a suscitar, apoyar y canalizar el correspondiente compromiso de la “ciudadanía corporativa” de los empresarios. La afiliación obligatoria expresa

¹⁹ Recuperado el 1 de octubre de 2017 de https://www.stade.ihk24.de/aus_und_weiterbildung/Pruefungen/Pruefer_bei_unserer_IHK/1700858.

²⁰ “Más allá de la oferta y la demanda”, como lo enmarca el título del famoso libro de Wilhelm Röpke, el padre intelectual de la economía social de mercado.

en forma muy tangible la corresponsabilidad empresarial; esto es, dicho con una manera contemporánea de expresarse, la sostenibilidad empresarial. Eso encuentra una clara expresión en la estructura de gobierno de las propias Cámaras: el presidente de la Cámara es un miembro voluntario elegido; miembros voluntarios integran las comisiones, que insumen mucho tiempo. Además, el compromiso constante de los miembros voluntarios en las comisiones examinadoras del sistema dual de educación profesional es otra fuerte expresión del éthos empresarial subyacente, que caracteriza al “capitalismo coordinado”, por oposición al “capitalismo liberal”.

El carácter de autoadministrada de la Cámara de Comercio se expresa en su estructura participativa. Durante las últimas décadas de *Zeitgeist* liberal, sin embargo, esa perspectiva amplia sobre la Cámara de Comercio cayó en parte en el olvido. Por ejemplo, hubo oposición al carácter obligatorio de la afiliación y se la sometió a toda una serie de pleitos legales en Alemania, pero afortunadamente, una decisión reciente de la corte constitucional la defendió de manera impresionante. Además, más allá del cuestionamiento de la necesidad de pagar las cuotas, el *Zeitgeist* constantemente les requirió a las Cámaras “arrojar beneficios tangibles” a las compañías que son sus miembros. Las Cámaras fueron erróneamente interpretadas (y ellas se interpretaron erróneamente a sí mismas) como meras proveedoras de servicios pagos al sector de las corporaciones. Esto, sin embargo, descuida sus deberes estructurales de organizar los intereses de largo plazo de las compañías que son sus miembros, en contra de las tentaciones oportunistas de corto plazo. Siguiendo el concepto del dilema del prisionero en la teoría de los juegos, las Cámaras de derecho público representan instrumentos eficaces para prevenir el parasitismo entre las compañías que son sus miembros. El oportunista parasitismo destruiría efectivamente los réditos de la cooperación a largo plazo en el sector empresarial en su conjunto. Para desempeñar efectivamente ese papel, sin embargo, los representantes de las cámaras y los empleadores deben cumplir con sus obligaciones regulatorias respecto de sus miembros. Eso resulta evidente si tomamos como ejemplo la educación profesional: los atractivos del sistema dual está en serio peligro si las compañías afiliadas descuidan los deberes resultantes; por ejemplo, si abusan de sus aprendices como mano de obra barata o les impiden cumplir con sus

deberes educativos en el sector de la escuela pública profesional. Hay datos recientes que indican una problemática tendencia en esa dirección, en la medida en que los porcentajes, tradicionalmente altos de participación de los jóvenes en el sistema dual disminuye constantemente. A menudo, los representantes de las compañías deploran en público esa tendencia, pero tienden a ignorar su propio papel en ese proceso de degradación. En la actualidad, el interés en el sistema dual crece a lo largo de todo el mundo, y muchos gobiernos nacionales tienen la intención de otorgar algunos elementos de ella a sus estructuras de educación profesional. Al mismo tiempo se suscitan nuevos desafíos por la necesidad de integrar inmigrantes africanos y asiáticos y de hacer frente a la reducción del número de aprendices a causa del cambio demográfico. Las Cámaras de Comercio serán todavía necesarias como importantes proveedoras de bienes públicos locales –lo más importante de lo cual es la educación profesional–, así como mediadoras del bien común en la economía digitalizada del siglo XXI²¹.

La asociación de empresas NPO [Non Profit Organization] sustituye a los sistemas educativos profesionales públicos

Las Cámaras de comercio representan un tipo de organización que –en la línea del concepto de “comisiones de industria y de profesión” de la encíclica *Quadragesimo Anno*²²– contribuye a la “civilización” del capitalismo moderno. Como ya se ha discutido arriba, representa un importante elemento, relevante para el sistema, del modelo alemán de la economía social de mercado, incluyendo las compañías familiares de clase media (*Mittelstand*)²³.

²¹ Se hallará más información acerca del modelo alemán de la Cámara de Comercio y del Sistema Dual en Sasse, E. & Habisch, A. (2018). *Institutionalized Wisdom: The German Chamber of Commerce*, Heidelberg-Berlin-New York: Springer. En prensa.

²² Ciudad del Vaticano, 1931.

²³ Otro aspecto de las Cámaras, que no es posible analizar en detalle aquí, es el apoyo de las estrategias para la internacionalización de las compañías pequeñas y medianas. Las cámaras de derecho privado de comercio exterior, que forman parte también del sistema de cámaras, representan puntos de acceso para las empresas pequeñas y medianas a los nuevos mercados. Las cámaras de comercio internacional germano-marroquí, germano-indonesia o germano-peruana proporcionan un apoyo muy tangible para esas empresas con el propósito de vender

Hay que señalar, sin embargo, que las iniciativas para transferir los escenarios del sistema dual a otras partes del mundo alcanzaron hasta ahora sólo un éxito limitado. Algunos de los elementos importantes de ese sistema son bastante sensibles al contexto y difíciles de trasladar a entornos culturales diferentes. La afiliación obligatoria, por ejemplo, no es ni un vestigio de los gremios medievales ni siguió un plan socio-económico maestro cuando pasó por el parlamento alemán en 1956. Sin embargo, una vez introducido impulsó desarrollos que dependieron de las circunstancias, que son difíciles de reproducir en escenarios culturales e históricos diferentes. Por ejemplo, introducir la afiliación obligatoria en países que no conocen esa tradición encuentra hoy regularmente una resistencia, como que trae consigo otra carga financiera para el sector empresarial. La afiliación obligatoria es percibida como una limitación de la libertad empresarial, porque propiamente no se comprende el carácter autoadministrado. Además, como en muchos países del mundo no está el concepto de “educación profesional” formalizada, es limitado el número de jóvenes dispuestos a pasar por una formación estructurada. Por último, aun más difícil de reemplazar es la disposición mental de los emprendedores que se comprometen voluntariamente, que aprecian la educación profesional de “su” cámara local aun durante el escaso tiempo de que disponen particularmente. Permítaseme introducir aquí una anécdota: Lionel Fetsch, que se desempeñó como presidente de la Unión Católica Alemana de Empresarios, me contó una vez de una visita que la primera ministra británica Margaret Thatcher hizo a Alemania allá por la década de 1980. Frente a la rápida decadencia de la producción industrial en su país, la señora Thatcher tuvo la intención de reproducir allí el sistema dual de educación. Tras algunas conversaciones con empresarios privados que se ofrecieron voluntariamente, sin embargo, ella pronto abandonó el proyecto. Percibió el enorme desafío de transferir el compromiso y la inserción cultural de los empresarios *Mittelstand* a la cultura británica, completamente distinta. Otros visitantes extranjeros hicieron algo no muy distinto, en la medida en que los factores culturales e institucionales del sistema dual están estrechamente entrelazados uno con otro.

sus bienes y servicios en el exterior o, aún mejor, crear empleos en otros países. Crean redes con socios potenciales locales o regionales y suscitan conciencia de la cultura local entre los empresarios.

En la sección final de mi trabajo me gustaría, pues, introducir un estudio de caso de la cooperación empresarial NPO, que se esfuerza en difundir en el mundo, si no el sistema de educación dual plenamente desarrollado, sí una forma adaptada de “educación cooperativa”: la combinación de escuela profesional y compañías de formación como lugares de aprendizaje. En su encíclica *Caritas in veritate* el Papa Benedicto XVI examina el papel potencial de las compañías empresariales en el proceso de alcanzar un nuevo orden mundial:

Por contraste, empero, hoy muchos directivos previsores se tornan cada vez más conscientes del profundo vínculo que existe entre sus empresas y el territorio o los territorios en que opera. Pablo VI invitó a las personas a prestar seria atención al daño que se le podía causar al país propio con la transferencia al extranjero sólo por ventaja personal. Juan Pablo II pensaba que la inversión tiene siempre un significado tanto moral cuanto económico. Todo eso –hay que subrayar– es válido todavía hoy, a pesar del hecho de que el mercado de capital ha sido liberalizado significativamente, y el pensamiento tecnológico moderno puede sugerir que la inversión es meramente un acto técnico, no un acto humano y ético. No hay razón para negar que cierta cantidad de capital puede hacer bien si se lo invierte en el exterior en lugar en el propio país. Pero hay que salvaguardar los requerimientos de la justicia, con la debida consideración del modo en que el capital fue generado y el daños para los individuos que de ello resulta si no se lo usa allí donde se lo ha producido.

Pero al mismo tiempo el Papa confirma:

Es verdad que la exportación de inversiones y de capacidades puede beneficiar a las poblaciones del país receptor. El trabajo y el conocimiento técnico son bienes universales. Pero no es correcto exportar esas cosas meramente con vistas a obtener condiciones ventajosas o, peor, con vistas a la explotación, sin hacer una contribución real a la sociedad local, ayudándola a crear un robusto sistema productivo y social, factor esencial para el desarrollo estable (CV 40).

La provisión de instalaciones para la educación profesional es, por cierto, un elemento decisivo de una inversión empresarial extranjera

en la línea de las especificaciones de *Caritas in veritate*. Aun cuando existe una necesidad económica de instalaciones para una formación profesional de alta calidad en lugares de producción en el hemisferio meridional, ese hecho no lleva automáticamente a la existencia las instalaciones educativas correspondientes. Antes bien, la difundida práctica de una superficial formación *ad hoc* de trabajadores locales (“formación en habilidades”) les impide a los inversores hacerles una contribución real al desarrollo humano y profesional a los candidatos nativos jóvenes. La falta de instalaciones para la educación profesional reduce los beneficios derivados de la inversión extranjera, y ello para ambas partes. Es precisamente ahí donde se emplean los debidos programas de “educación cooperativa”. Estos programas representan una asociación entre lo público y lo privado *para hacer una contribución real a la sociedad local ayudándola a crear un robusto sistema productivo y social, factor esencial para el desarrollo estable*.

La educación cooperativa se inspira en el sistema dual de los países del centro de Europa descripto arriba. Sin embargo, ella intenta implementar ese modelo en condiciones institucionales y culturales completamente diferentes. Un actor importante que trabaja en ese campo desde hace décadas es el movimiento salesiano, que conduce hoy más de 3.000 centros de la juventud y consultivos, cerca de 3.600 escuelas primarias y secundarias, alrededor de 800 centros de formación vocacional, escuelas secundarias técnicas, escuelas agrícolas y unos 90 colegios y universidades a lo largo del mundo (véase la página en internet). Con todo, más importantes que los logros institucionales son lo espirituales: los salesianos se esfuerzan por vivir “la pedagogía de Don Bosco”, que apunta a un desarrollo personal abarcador de los jóvenes. En consecuencia, eso implica vincular la competencia personal y social con las aptitudes profesionales. Para eso los salesianos combinan la práctica social y religiosa con la educación orientada hacia el mercado. Trabajan para compensar las debilidades personales, promover las aptitudes para la vida, empoderar el compromiso con la sociedad civil y para esforzarse por una relación respetuosa, comprensiva y sin violencias entre estudiantes y educador. Don Bosco Mondo (DBM) es la plataforma de desarrollo económico y del bienestar juvenil global de la Comunidad Salesiana (CS) en Alemania. Como los salesianos ven en la juventud el objetivo principal, DBM se esfuerza por integrar las iniciativas correspon-

dientes en todas las áreas de cooperación en el desarrollo.

Resulta evidente que los valores salesianos mencionados arriba armonizan con la perspectiva de muchas compañías. Por tanto, DBM decidió a ir más allá de sus asociados de financiación tradicionales del sector del desarrollo público, y también más allá de la búsqueda de empresas privadas como socios de los proyectos. En esa situación fue crucial la invitación de un privado. GROHE es el principal proveedor mundial de equipamientos sanitarios una marca mundial de productos sanitarios innovadores. Los productos se fabrican con tecnología de precisión en una red de producción mundial de niveles máximos de fabricación. GROHE tiene su cuartel general en Düsseldorf (Alemania); en 2013 se hizo cargo de ella el grupo japonés Lixil. La compañía emplea unas 8.000 personas a lo largo del mundo, la mitad de ellas en Europa (2015). Cuando Michael Mager, entonces directos de GROHE, se acercó a DBM en 2008, le propuso una cooperación que beneficiase a ambas partes. Al mismo tiempo seguiría las indicaciones de la encíclica *Caritas in veritate* citadas arriba, que el líder empresarial cristiano veía como una invitación personal A fin de hallar personal calificado para las constructoras que instalasen los productos GROHE de punta en mercados en expansión en la India (y más tarde en las Filipinas), quiso comenzar con un programa de educación profesional de la compañía para el mercado de allí. Para GROHE, más del 80 por ciento de las quejas de los clientes derivaban de fallas en la instalación. Sólo una formación calificada de instaladores podía resolver ese problema de calidad. Pero al mismo tiempo los representantes de la compañía sabían muy bien de la desesperada situación de los jóvenes en muchos países de África. Por tanto, la iniciativa en que pensaban debía abrirles una perspectiva profesional a esos individuos desfavorecidos. Después de intensas conversaciones con Hans-Jürgen Dörlich, cabeza de la cooperación empresarial DBM, en 2009 GROHE decidió cooperar con los salesianos. Durante la última década los socios han estado abriendo tres centros de formación “Dual Tech” de GROHE para jóvenes desfavorecidos de Asia²⁴. En países en desa-

²⁴ Se hallará más información acerca de la práctica cooperativa de DBM con compañías en <http://www.don-bosco-mondo.com/corporate-cooperation>. Recuperado el 3 de enero de 2018.

rollo como la India y Filipinas, prácticamente no existe infraestructura alguna del sector público para la educación profesional. Grandes corporaciones de marcas internacionales como la Volkswagen compensan esa falta administrando su propio centro privado de formación en la planta, que educa a trabajadores capacitados en número limitado para sus propias necesidades. Sin embargo, las compañías más pequeñas, como los proveedores o los subcontratistas, no tiene poder económico suficiente para el desarrollo y la certificación de perfiles de educación profesional amplia. Es ahí donde ingresó una iniciativa de muchas partes interesadas, incluyendo la Asociación de Cámaras de Comercio e Industria (DIHK), la Cámara de Comercio Exterior (AHK), compañías privadas y asociaciones educativas NPO como DBN. Dentro de esa red DBM sirvió como socio de formación para las compañías. Al recibir apoyo financiero como retribución, la NPO se hizo cargo de algunos elementos del sector público en el desarrollo mundial: DBM está organizando bloques de enseñanza escolar (de acuerdo con las escuelas profesionales públicas de Alemania), certifica los resultados en un formato reconocido y apreciado públicamente, mantiene la adaptación continua del programa educativo y organiza actividades complementarias para del desarrollo personal de los aprendices. De ese modo, DBM se hace cargo de papeles desempeñados en el sistema dual por la Cámara de Comercio, y también por la escuela profesional pública.

Los resultados de esa asociación son alentadores. De acuerdo con la compañía, más de 800 jóvenes profesionales ya han completado su formación en las instalaciones de las tres “Dual Tech” GROHE. Han hallado trabajo fácilmente en compañías subcontratistas y proveedoras de GROHE, y con ello han mejorado significativamente sus condiciones de vida. Ése es el caso de Russel D’Souza, por ejemplo. Su padre trabajaba ya como electricista e instalador, pero no tenía una calificación reconocida. Cuando el joven hindú escucho del programa “Dual Tech” de GROHE, se inscribió en él, y finalmente terminó el curso como uno de los mejores cinco candidatos. Después se le ofreció un trabajo como técnico en una compañía contratista de GROHE, y está ahora orgulloso de la asociación con la marca, que es grande y muy conocida. La compañía confirma que la cooperación con DBM ayudó a ambas partes a dar una formación de alta calidad y educación ulterior a jóvenes en el sector sanitario:

una industria en la que la escasez de especialistas calificados limita esencialmente el crecimiento. En consecuencia, los socios cooperativos mejoran substancialmente la imagen de la profesión de la plomería, demostrando qué perspectivas realmente se pueden abrir en esa área para los graduados. Los proveedores hindúes de GROHE envían regularmente a su personal joven a la formación Dual Tech, a fin de llegar a conocer mejor los productos, y a motivarlos de ese modo a comenzar una carrera de practicante. La marca GROHE del programa educativo unido ayuda a legitimarlo tanto entre los solicitantes cuando en las compañías de contratación. La compañía y los socios ven en el entusiasmo de los jóvenes la confirmación de su empeño. Con el acuerdo o la renovación de la cooperación ambos socios han documentado que quieren seguir cooperando efectivamente en el futuro. Al satisfacer las necesidades del sector empresarial de una educación profesional de gran calidad en los sitios de producción de fuera de su país, ayudan a los jóvenes desfavorecidos de los países emergentes a ayudarse a sí mismo²⁵.

Asociaciones entre las empresas y la NPO

Hemos comenzado este trabajo con una reflexión acerca de la definición de Max Weber de las ciencias sociales, definición superradora de un enfoque meramente positivista e integradora de las dimensiones de producción de sentido en un concepto comprensivo de la conducta humana. Basados en ese enfoque, hemos presentado la importancia del *éthos* profesional y las instituciones autoadministradas. A continuación, explicamos de qué modo el modelo de Europa central de Cámaras de comercio de derecho público –inclu-

²⁵ Véase el sitio web señalado arriba. Recientemente los socios han llevado ese modelo a otros continentes. El primer centro en África será en Nairobi a comienzos de 2018. El caso estudiado da un ejemplo del compromiso corporativo en el sentido de CV. Sin embargo, muchas compañías FDI más sensibles que otras no hallaron un socio experimentado y confiable a fin de desempeñar ese papel. DBM ha mostrado su capacidad para hacer frente a ese desafío de muchas maneras; por ejemplo, al elaborar un concepto de educación profesional amplia, que ayuda al NPO a presentarse, ante las empresas que pueden ser sus socios y ante los aprendices interesados de manera transparente y profesional. Además, ha desarrollado conocimiento y capacidades de administración para tratar efectivamente con socios empresariales a un pie de igualdad.

yendo su sistema dual de educación— llevó adelante en Alemania un desarrollo socio-económico. Siguiendo esas líneas, caracterizamos la asociación empresas y la NPO para la educación profesional como un ejemplo de “educación cooperativa” que substituye en parte el sistema dual en ausencia de instituciones públicas apropiadas. La educación profesional como concomitante de las FDI armoniza con los requisitos de CV citados arriba. Al mismo tiempo, sin embargo, supera la difundida práctica de una superficial transferencia de habilidades al apuntar a una educación profesional en todo el sentido de la expresión. Más allá de una mera adaptación a los requerimientos económicos de corto plazo de las compañías FDI, sirve también como vehículo para suscitar un espíritu de profesionalismo entre los jóvenes. *Aprender una profesión práctica dentro de la compañía, pero también fuera de ella, les proporciona una identidad profesional personal, incluyendo en ello un éthos a fin de hacer las cosas lege artis, esto es, de acuerdo con los niveles de cualidad fijados por el cuerpo profesional.*

Especialmente en épocas de mercados de trabajos globalizados, así como Massive Online Open Courses (MOOC) basados en cursos de IT y en universidades virtuales, una perspectiva pragmática de corto plazo en la práctica de la educación amenaza la emergencia de la aspiración y el éthos profesionales. La sustitución de la identidad profesional por una serie de habilidades laborales escogidas por las compañías está muy propagada en algunos modelos empresariales basados en IT. Se supone que un “ejército de reserva” de trabajadores superficialmente capacitados mantendrá la producción a bajo costo compitiendo con salarios para empleados en los países occidentales. Por el contrario, algunas compañías prefieren un modo diferente y se esfuerzan por establecer asociaciones de largo plazo e instalaciones de alta calidad de producción también en sus lugares en el exterior. Sin embargo, a fin de invertir de modo sostenible en el país anfitrión, necesitan socios de la sociedad civil o del sector público que aprecien los niveles de profesionalismo. Sólo de ese modo—siguiendo las líneas de *Caritas in veritate*— las compañías harán una contribución a la sociedad local ayudando a crear un robusto sistema productivo y social: un factor esencial para el desarrollo económico estable.

COMENTARIO A LA PONENCIA DEL DR. ANDRÉ HABISCH

*Patricio Miranda*¹

Cuatro observaciones. Primero, me parece que la propuesta que hace el Dr. Habisch recoge una de las tendencias dominantes de las sociedades contemporáneas, cuál es su creciente complejización; complejización asociada a la creciente diferenciación social que le impone límites estructurales a las lógicas hetero-reguladoras de un Estado centralizado y jerárquico que busca totalizar la capacidad de regulación, limitando o impidiendo la posibilidad de generar experiencias auto-reguladas como lo sería el caso de las cámaras. Me parece que eso recoge bien una tendencia contemporánea, y creo que aplica bien ahí el principio de subsidiariedad. Ciertamente cuando hay creciente diferenciación social, a un mayor incremento de ella le sigue la exigencia de un tipo de regulación distinta en que tengan lugar la hetero-regulación y la auto-regulación. Hay ahí un nuevo trato que pensar también teórica y ético políticamente; me parece que la propuesta del Dr. Habisch es una contribución en esa dirección.

Segundo, me da que pensar ahora el mismo uso del principio de subsidiariedad. En Chile también se ha invocado el principio de subsidiariedad, como “el principio” de la doctrina social de la iglesia. Y lo hizo el proyecto refundacional de Chile que impuso la dictadu-

¹ Doctor en Ciencias Sociales, Profesor en la Universidad de Santiago, Santiago de Chile.

ra cívico-militar; el estado subsidiario es el marco constitucional que aun rige las relaciones entre el estado y la sociedad civil. ¿Y en qué se tradujo este concepto de estado en el contexto de la educación, por ejemplo? En que se asumió y se postuló la educación como un bien de consumo, que por tanto ha de estar en manos de los privados operando dentro de la lógica de mercado autorregulado. Y para ello se promulgó una ley orgánica exactamente el día en que Pinochet “dejó el poder”. Y ahí se consagró bajo el principio de subsidiaridad que cualquier persona –no cámaras como la interesante experiencia que usted plantea– que tuviese dieciocho años o más y que supiera leer y escribir, podría si contaba con los medios necesarios, crear una escuela, dando origen a una explosión de escuelas en manos de privados sin que se pusiera algún tipo competencia ética o educativa como exigencia para su creación. Ello ha generado corporaciones educacionales muy grandes con alto nivel de auto-regulación, pero el interrogante aquí es cómo se cautela el ethos profesional al que refiere su ponencia. Destaco esto para mostrar cómo el mismo principio de subsidiaridad da, contextualmente, para aplicaciones muy distintas e incluso contrapuestas. Tal vez en el caso en que usted lo aplica, hay mecanismo de protección que regulan la educación, que no cualquiera puede asumir esa tarea que a las cámaras se les reconocen, debe haber estándares regulatorios y estándares éticos hacia las cámaras, no solamente al *ethos* profesional del estudiante.

Tercero. ¿Cuál sería el contenido de ese ethos profesional y quién lo define? Porque claro, la subsidiariedad como principio no da para justificar la auto-regulación, ni para dar contenido al ethos profesional, entonces hay que entrar con una constelación de principios: dignidad de la persona humana, derechos humanos, justicia social, por excelencia, la caritas –como lo formula Benedicto en *Caritas Veritatis*.

Cuarto. Le expongo ahora un interrogante que me suscitó una categoría que usted usó, me refiero a la de “ciencia social cristiana”. Eso me activó un viejo debate en doctrina social respecto del campo de competencia, de esta nueva forma de intervención inaugurada por el papa León XIII en 1891 en *Rerum Novarum*, debate que se prolongó con la intervención de Pío XI en *Quadragesimo Anno* en la que formula el principio de subsidiariedad en tiempos del fascismo

italiano. La cuestión de fondo era si la iglesia podía derivar de la Escritura un determinado ordenamiento sociopolítico-económico de la sociedad. La idea de una ciencia social cristiana estuvo intrínsecamente correlacionada con la idea de un orden social cristiano, algo así como una tercera vía entre capitalismo liberal y socialismo marxista. En ese contexto se puso en debate el estatuto epistemológico de la doctrina social de la Iglesia y la posibilidad de una sociología cristiana. Fue Juan Pablo II quien dio una aclaración a esta importante cuestión. En *Sollicitudo Rei Socialis*, n° 41, sostuvo que la doctrina social de la iglesia no es una ideología, tampoco una tercera vía, sino que tiene un estatuto propio que es teológico inscribiéndose en el campo de la teología moral social. Es en base de estas consideraciones que me gustaría preguntarle por el sentido y alcance que usted le da a la categoría de ciencia social cristiana.

COMENTARIO A LA PONENCIA “EL ROL DE LAS COMPAÑÍAS PARA CONCRETAR UNA AGENDA GLOBAL SOSTENIBLE” DEL PROF. ANDRÉ HABISCH

*Humberto Ortiz Roca*¹

1. Temas a resaltar

Temas muy relevantes de la ponencia del profesor Habisch, a nuestro modo de ver, son los siguientes:

Que el emprendimiento implica una vocación, y expresa con ello el “ethos” de las personas y comunidades; así mismo, el subrayar la importancia del “capital”² cultural y su aporte a la integración social y el cómo todo ello se refleja en los estándares de desempeño profesional, así como en la propia participación política de calidad en las localidades y naciones.

La necesidad de afirmar lo intercultural, el diálogo intercultural.

¹ Asistente de la Presidencia de la Conferencia Episcopal Peruana en temas de redes latinoamericanas de Iglesia, sociopolíticos y económicos.

² Aunque considero que habría que utilizar otro concepto distinto a “capital” cultural que puede reducir lo cultural y su riqueza holística a un concepto muy instrumental o valorar lo cultural solo en referencia a la acumulación de riqueza económica. Debe reconocerse un espacio propio a la cultura, sin necesidad de vincularla o hacerla dependiente de la economía.

Recordemos que la encíclica *Centesimus annus* de Juan Pablo II, define la empresa como *Comunidad de personas* (Cfr. CA 35), esto va más allá de una “comunidad de capitales”. Es necesario visualizar a la empresa como un organismo social, con una función relevante y holística en la sociedad.

En esa perspectiva, conviene citar experiencias que buscan incentivar una reflexión sobre la interacción entre la racionalidad ética y la de las decisiones económico/empresariales, como por ejemplo la experiencia del Woodstock Theological Center de la Universidad de Georgetown, de los diálogos de las “Business Conferences” con *decisions makers* que resaltan la importancia de aplicar el discernimiento en la toma de decisiones económicas y empresariales, explicitando la estrecha relación entre “lógica económica” (el beneficio/costo) y la “lógica ética” (la trascendencia) y los dilemas que tienen que afrontar las buenas decisiones económicas y empresariales en el corto, mediano y largo plazos.

La experiencia de las “business conferences” nos hace caer en la cuenta que cuando las personas toman decisiones económicas, no es solo la parte “económica” de la persona que entra en acción, sino “*toda la persona*”. Hay una relación intrínseca entre la lógica económica y la lógica ética en las decisiones y es necesario ser conscientes de ello y actuar en consecuencia. Hay que superar el mero enfoque del “homo oeconomicus”.

En su ponencia, el Profesor Habisch resalta la importancia del territorio, del impacto en el territorio. Ello me parece sustancial, pues tiene que ver con los enfoques que se vienen proponiendo en América Latina y El Caribe sobre el Buen Vivir que tienen que ver, a su vez, con las prácticas de un Desarrollo Humano Integral Solidario (DHIS) desde el espacio local, desde los pueblos y sus culturas.

La perspectiva socioambiental es de particular importancia.

2. Territorio, estado, mercado y sociedad civil

En la ponencia del Dr. Habisch podemos rescatar el rol de las “cámaras de comercio” locales que pueden ser muy relevantes en la

promoción del desarrollo integral en el territorio. Para ello es clave visualizar a los actores sociales y económicos que se desempeñan en el territorio: Estado, mercado, sociedad civil, cooperación internacional, etc. y su respectiva responsabilidad socioambiental, en perspectiva.

En cuanto a las alianzas entre los actores de los escenarios locales y nacionales, considero que no deben reducirse solo a las “Public-Privat Alliances”, sino dar paso a auténticas y estratégicas alianzas “Public-Privat-Social Alliances”, orientadas al bien común, al desarrollo humano integral solidario y deben basarse en la justicia y equidad. Es muy importante incluir también a las experiencias de economía social y solidaria.

El autor resalta también rol de las pymes, y podríamos agregar el rol de la economía popular, de la economía solidaria, de la economía social. Es muy importante vincular las experiencias y procesos de la *economía solidaria* con experiencias de *solidaridad en la economía* que puedan promover las empresas privadas, incorporando claramente los criterios éticos en la gestión económica y empresarial. Ello debe permitirnos visualizar las interacciones entre los valores de la subsidiaridad, reciprocidad, solidaridad.

En esa perspectiva, valorizar los procesos de formación técnica, tecnológica, así como la innovación. La dimensión científica, la formación de los y las jóvenes, la formación en el servicio, el aprendizaje-servicio solidario, la formación de adultos, todo ello en una perspectiva holística y articuladora, desde el territorio y con una visión de procesos.

3. Sistema dual y otras experiencias

Es importante valorar los aportes del sistema dual y los roles que en ello han jugado la empresa privada y el estado a los diversos niveles. La pregunta es ¿cuál debe ser el rol de la sociedad civil en ello? Tienen una palabra importante al respecto las redes de sociedad civil y en ello podemos rescatar las experiencias desde la economía social y solidaria, como, por ejemplo, las empresas de inserción, las

cooperativas sociales y sus redes tanto en el norte como en el sur del mundo.

Es importante resaltar experiencias de cooperación internacional en estas interacciones, como por ejemplo la de las escuelas “Ética y Economía”, impulsadas desde Bassano del Grappa. Es muy importante promover las alianzas entre: empresarios, profesionales, trabajadores y trabajadoras, organizaciones de la sociedad civil, desde las experiencias locales, pero incorporando la *interculturalidad*, a fin de no “imponer” modelos, sino permitir que estos *surjan y se puedan consolidar “desde abajo”*.

4. Perspectivas y sostenibilidad

Resulta muy importante valorar adecuadamente los logros y limitaciones de las experiencias y procesos que se han presentado. Resaltar la dimensión de la *interculturalidad* en los *procesos*. En perspectiva de procesos intercontinentales, es necesario visualizar los roles específicos de los actores, el Estado, el mercado, la sociedad civil, como también la cooperación internacional y el aporte de instituciones supranacionales, como por ejemplo la OIT (o ILO por su sigla en inglés). Ver la proyección desde la perspectiva de los objetivos de desarrollo sostenibles. Valorar el rol que pueden jugar en ello las redes sindicales que también han ido promoviendo experiencias de economía social y solidaria y que pueden dar un aporte específico y propositivo, resaltando los derechos de los trabajadores y trabajadoras e interactuando con experiencias de auténtica responsabilidad social.

EL SUEÑO DE UNA SOCIEDAD RELACIONAL: TRAYECTORIAS HACIA UNA VIDA SOCIAL BUENA

*Pierpaolo Donati*¹

1. El tema

1.1 Más allá del estado de bienestar tradicional

El estado de bienestar (en adelante: EB) ha encarnado los principios políticos y éticos de la sociedad occidental a lo largo del último siglo, en la medida en que ha representado el sueño del Estado moderno como proyecto eudaimonístico nacional.

La actual crisis del EB ¿es meramente una más de las muchas fases transitorias de dificultades que ha atravesado, o representa más bien un punto de inflexión profundo y radical? Y si representa un punto de inflexión, ¿cuán abrupta es la inflexión y hacia dónde se dirige? La respuesta no es clara ni simple. Son demasiados los factores contingentes que intervienen. Los signos indicativos del éxito

¹ Académico de la Academia Pontificia de Ciencias Sociales; Profesor del Departamento de Sociología, Universidad de Bolonia, Italia.

o el fracaso del EB son ambivalentes. Desde algunas perspectivas el EB parece haber sido exitoso y desde otras, parece haber fracasado.

Por una parte, su éxito se manifiesta en el hecho de que hoy todos los Estados del mundo buscan construir su propio sistema de bienestar. Todos reconocen que el sistema político es legítimo en la medida en que va al corazón de los problemas sociales de sus ciudadanos con vistas a que su felicidad sea mayor. Por otra parte, en comparación con las expectativas de felicidad que suscitó, el propósito del EB típico del siglo XX se ha frustrado en su mayor parte. No parece ser ya capaz de expandirse o de sustentarse en la forma que tomó en Occidente. La crisis del sistema escandinavo es, en este momento, paradigmática.

El EB representa al mismo tiempo la máxima conquista política y los límites estructurales específicos del proyecto eudaimonístico de la modernidad, sea cual fuere su sistema político (más o menos democrático). Si uno se dispusiera a exceder esos límites en el sentido de una expansión ulterior del modelo industrial fordiano del EB keynesiano-beveridgneo, la sociedad se hallaría ante un cambio morfogénico profundo. En primer lugar, la sociedad no podría mantener tal expansión porque el orden *lib/lab* de los sistemas societarios se modificarían gravemente, produciéndose un exceso de control social y una marcada limitación de las libertades sociales². En segundo lugar, el intento de una expansión así provocaría una ulterior disolución de los lazos sociales. Una vez disueltas las relaciones sociales, el carácter “socializado” del EB se desintegra. Las capacidades inherentes del EB como configuración societaria de naturaleza asociativa de ser y crear una sociedad relacional irremediabilmente disminuirían³.

² El giro ‘*lib-lab*’ se emplea para expresar la estructura dual inherente a la sociedad democrática occidental de la posguerra, que supone una negociación y un compromiso continuos entre la libertad de mercado (*lib*) por un lado, y el sistema político en su función de control ejercido con vistas a la igualdad social (*lab*), por otro. *Lib-lab* representa, por tanto, un sistema político-administrativo de administración de la sociedad toda, que combina las ideologías rivales del libertarismo y el liberalismo, por una parte, y el socialismo (llamado “*labour*” en Inglaterra) por otra. La combinación *lib-lab* parece, sin embargo, incapaz de realizar la transición a la sociedad postmoderna. Cfr. Donati, P. (2004). The end of classical liberalism in the lib/lab interplay: what after? En E. Banús & A. Llano (Eds.), *Present and Future of Liberalism* (pp. 169–212). Pamplona: Eunsa.

³ Donati, P. (2015). Does Relationality Make Sense on a Global Level? Is There a Global Society? En A. J. G. Sison (Ed.), *Handbook of Virtue Ethics in Business and Management* (pp. 1–13). Dordrecht: Springer.

El éxito y fracaso del EB pone una vez en tela de juicio el orden político y ético de la sociedad. A fin de entender propiamente la crisis del EB y sus alternativas posibles, debe situársela en el contexto más amplio de la crisis de la modernidad. Contra las opiniones de los neoiluministas, de los neoliberales y de los neosocialistas, para los que la crisis de las estructuras de bienestar es sólo una cuestión de redefinición dentro del modelo moderno del EB, sostengo que la crisis es más radical, tanto en su condición actual cuanto en sus resultados probables. Creo que el EB será forzado a cambiar la política fundamental y los principios éticos en los que se ha basado desde el período temprano de la industrialización hasta hoy. La sociedad del siglo XXI y la estructura del EB dentro de ella están siendo configuradas cada vez más por una sociedad “*trasmoderna*” en muchos aspectos⁴. ¿Pero en cuáles? ¿Qué será el Estado de post-bienestar?

Me centraré en la idea de que lo que está emergiendo es lo que llamo, hace ya muchos años⁵, el *Estado de bienestar relacional*. Sostendré que, aunque el EB no ha de ser desmantelado, debe ser rediseñado completamente de acuerdo con un esquema relacional de lo que significa “hacer sociedad” en una perspectiva relacional⁶.

1.2 Esbozo conceptual

Se necesita una teoría sociológica apropiada para plantear el tema de la sociedad en el siglo XXI y el futuro del EB. De acuerdo con mi teoría relacional de la sociedad, se puede esbozar el tema de la configuración del EB en un esquema de acuerdo con el cual el sistema societario (“sociedad” en el nivel macro) es una interrelación compleja de cuatro subsistemas (o sectores o esferas si se los prefiere llamar de esa manera) básicos: el sistema económico (E), el sistema

⁴ La expresión “trasmoderno” da a entender una radical falta de continuidad con la modernidad, y no simplemente una radicalización de la modernidad, como lo indica el término “postmoderno”; cfr. Donati, P. (2010). Reflexivity after Modernity: From the Viewpoint of Relational Sociology. En M. S. Archer (Ed.), *Conversations About Reflexivity* (pp. 144-164). Abingdon: Routledge.

⁵ Donati, P. (2004). Nuevas políticas sociales y Estado social relacional. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 108, 9-47.

⁶ Donati, P. (2006). *Repensar la sociedad. El enfoque relacional*. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias.

político (P), la comunidad societaria (S) y la esfera de las familias y las redes informales primarias (F) (véase la figura 1)⁷.

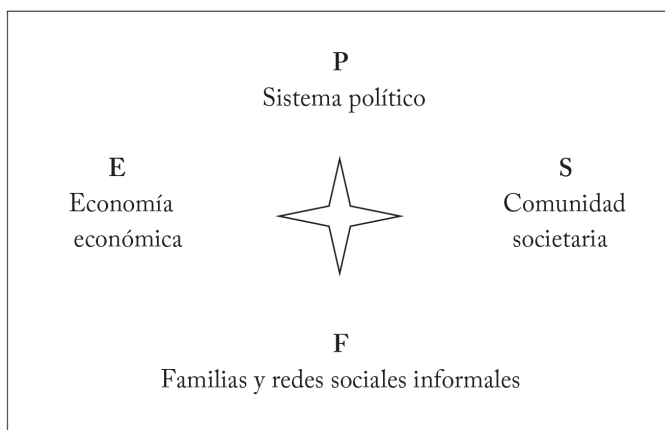


Figura 1. La sociedad de acuerdo con el paradigma relacional (cuatro sectores o “subsistemas” o “esferas”)

¿Por qué debemos hablar de cuatro sectores (y no solo de Estado, mercado y tercer sector)? Por muchas razones ligadas al hecho de que las familias tienen en común necesidades, derechos e intereses, como familias, no como agregados de individuos, y, además, porque desempeñan funciones que pueden ser desempeñadas por otros sectores o esferas de la sociedad. En particular, podemos observar las especificidades de cada sector atendiendo a sus diferentes formas de dar libre (figura 2) y la especie de capital social que producen o consumen (figura 3).

⁷ Véase Donati, P. (2011). *Relational Sociology. A New Paradigm for the Social Sciences*. Londres y Nueva York: Routledge.

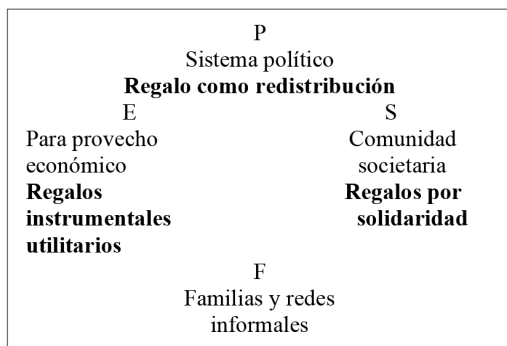


Figura 2. El dar libre en los cuatro

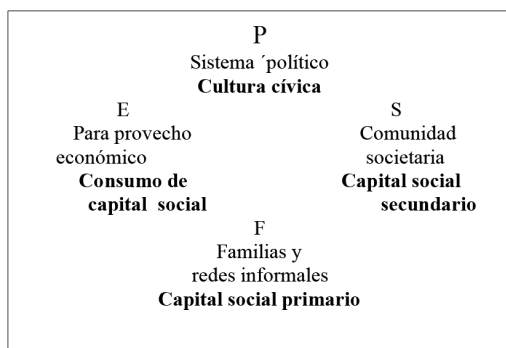


Figura 3. El capital social en los cuatro sectores sectores

El EB puede ser analizado como un subsistema funcional de la sociedad en su conjunto o como un sistema suprafuncional en sí mismo. Como subsistema, el EB coincide con el subsistema político administrativo de la sociedad. Como sistema suprafuncional en sí mismo, el EB es una estructura relacional compleja que enlaza las diversas partes de la sociedad. El hecho mismo de ser, en forma ambivalente y equívoca, tanto un subsistema cuanto una visión completa de la sociedad que mezcla aparatos del Estado de bienestar y formaciones sociales intermedias, ha sido y es aún una *crux*, esto es, la fuente de debilidad y de ascensos y descensos inciertos y confusos (figura 4).

Si adoptamos el primer punto de vista, podemos ver que el EB –como subsistema político-administrativo– remite a sí mismo y re-

gula los otros subsistemas, esto es, la economía, la comunidad societaria y la esfera de las familias y las redes informales (incluyendo a los cuidadores y auxiliares informales) en las que se funda la ética. Si adoptamos el segundo punto de vista, podemos ver el EB como un ordenamiento societario general en el que el gobierno, la economía, la comunidad societaria y las familias (entendidas como estilos de vida de valor general) se coordinan entre sí a través de diversas formas de asociación.

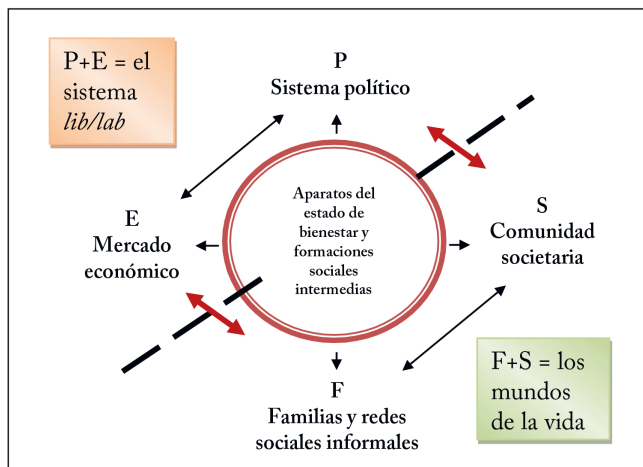


Figura 4. El Estado de bienestar tradicional de acuerdo con la teoría relacional de Donati

La figura 4 ilustra el modo en que los aparatos de bienestar han ocupado una posición ambigua en los últimos doscientos años. Esa posición ambigua se debe a que se las ha localizado en parte dentro del sistema político-administrativo y en parte fuera de él. Por momentos se las ha confundido con lo que por lo común se llaman formaciones sociales intermedias (privadas u organizaciones terciarias del sector civiles). Para decirlo en pocas palabras, las instituciones sociales de bienestar se montan sobre el complejo de Estado y mercado (E-P, donde se hacen las “políticas”), por una parte, y sobre los mundos de la vida (S-F, las fuentes de la ética), por el otro. El irresuelto problema de la localización ambigua de los aparatos de bienestar es uno de los desafíos de principio de la modernidad, porque las relaciones entre las dos partes son profundas e incesantemente

conflictivas, puesto que el primer lado intenta colonizar al segundo, y el segundo intenta huir de esa colonización.

En mi opinión, ésa es la razón por la que el sistema de bienestar está sufriendo un proceso creciente de morfogénesis.

Para caracterizar plenamente el proceso actual de cambio y las alternativas futuras, se tienen que analizar a fondo (i) el proceso de diferenciación y de integración entre esas varias esferas (E, P, S, F); (ii) los intercambios y las interacciones entre esas esferas; y (iii) lo que se produce por tales procesos.

1.3 La tesis

La sociedad moderna ha sido construida a través de procesos de diferenciación que han incrementado la complejidad de la sociedad a través del uso sistémico de algunas distinciones básicas. Las dos distinciones fundamentales son la distinción entre el individuo y el Estado y la distinción entre masa y categorías sociales particulares. Esas dos distinciones están en la base de la ciudadanía moderna –que, aunque individualística, suele ser llamada social– y de sus derechos. Aunque esos derechos son llamados universales, se han vuelto cada vez más selectivos, esto es, reservados a un grupo social particular. Al construir la sociedad (al “hacer sociedad”) sobre la base de esas distinciones, la modernidad está disolviendo la trama social de la que extrae su sangre vital y que ha sido el fundamento del EB moderno. Cuanto más se expande ese tipo de EB, tanto más se desgastan las propias premisas de su existencia. En la modernidad, cuanto más se diferencian las relaciones sociales, tanto más se especializan las esferas sociales en tareas particulares. El incremento en diferenciación funcional y en especialización incrementa la necesidad de integrar el sistema social.

La sociedad de hoy ha heredado del orden moderno de la sociedad y de su lógica interna de desarrollo de EB ese proceso continuo de diferenciación y de especialización. Para combatir esa dinámica la solución de la sociedad moderna fue incrementar la omnipenetrante e integradora fuerza del Estado-nación concebido como el Centro

y el Vértice de la sociedad. Pero hoy tal solución no es ya viable⁸. Con el fin del orden moderno, todo sistema societario —no sólo el Estado, la economía, la comunidad societaria o la ética— entran en una situación de crisis. La crisis deriva de las tensiones crecientes entre los impulsos autorreferenciales de cada subsistema (E, P, S, F en la figura 4) y la necesidad de conectar (integrar) los subsistemas o esferas sociales diferenciadas.

Las distinciones que guían los procesos de diferenciación social ya no son sostenibles. Se los tiene que cambiar. La línea divisoria entre el sistema *lib/lab* y los mundos de la vida (figura 4) que ha sostenido la dialéctica *lib vs lab* (el mercado contra la política; la política contra los mercados) ya no se puede sostener. Hay economías emergentes, tales como las del conocimiento y la digital, que atraviesan los límites de las viejas distinciones, y crean nuevas relaciones y nuevas formas sociales y económicas cuyas distinciones maestras no son ya las de la estructura *lib/lab*.

En términos más abstractos, y hablando en general, la distinción yo: no-yo que ha producido la privatización y la subjetivización de la sociedad bajo el patrocinio protector del EB (lo que se ha llamado “la sociedad de los individuos”) tiene que ser limitada, y aun trastornada, por un código simbólico relacional que reemplace las distinciones binarias por distinciones relacionales. Pueden emerger otras distinciones posibles; por ejemplo, la distinción entre subjetividades (relacionales) sociales y subjetividades no sociales (no relacionales), que podría ser la base de una posible “sociedad de formaciones sociales” que medie entre el Estado y el individuo. Esa reformulación de las distinciones societarias básicas anteriores podría conllevar una redefinición del orden social todo. En particular, requeriría nuevas formas de gobierno y de ejercicio del gobierno, una ética nueva, y una nueva política para las formaciones sociales que constituyan la sociedad del siglo XXI.

A fin de esbozar las perspectivas del EB por venir dentro de la nueva sociedad, evocaré primero la crisis actual y los límites insuperables del EB tradicional (sección 2); a continuación, los dilemas

⁸ Véase Luhmann, N. (1970). *Soziologie des Politischen Systems*. En N. Luhmann, *Soziologische Aufklärung*. Volumen 1. Opladen: Westdeutscher Verlag.

actuales y las soluciones alternativas posibles (sección 3). En la sección 4 esbozaré el escenario futuro y el concepto de la “nueva” sociedad. En la sección 5 me centraré en el gran desafío del siglo XXI: la “sociedad humana”. En la parte final (secciones 6 a 9) elaboraré la tesis de que el modelo, exclusivamente binario de mercado-más-Estado es corrosivo para la sociedad, mientras que las formas económicas basadas en la solidaridad, que hallan su hogar natural en la sociedad civil, sin restringirse a ésta, constituye una nueva sociedad de bienestar que requiere un “Estado relacional” (sección 10).

A fin de ir más allá del dominio presente del binomio Mercado-Estado, que destruye la socialidad y, con ella, el bienestar social, nos hace falta una configuración societaria capaz de promover y fortalecer lo que llamo *bienes relacionales*⁹. “Bien relacional” es la denominación del bienestar común en una sociedad altamente diferenciada y globalizada.

2. La crisis del estado de bienestar señala el final de todo un orden histórico

Una bibliografía inmensa ha descripto y discutido la crisis del EB en el siglo XX sin aclarar, sin embargo, la cuestión específica de la conexión entre la política y la ética en el EB. Esa bibliografía ha dedicado poca atención a los conflictos relacionales que surgen de las interacciones entre las varias dimensiones del sistema de bienestar en su conjunto. Gran parte del debate se ha limitado a cuestiones como el nivel de presión fiscal tolerable, el nivel de las contribuciones para los servicios de bienestar, el costo de los servicios de salud pública, la selectividad de los créditos tributarios y otros apoyos financieros para las familias, la edad de retiro para obtener una pensión, etcétera. Lo que los gobiernos han buscado son soluciones técnicas hallando recuentos mínimos. Entre tanto, no se ha echado suficiente luz sobre el defecto fundamental del EB: los estilos de vida que el

⁹ Se encontrará una descripción detallada del bien común como “bien relacional” en Donati, P. & Solci, R. (2011). *I beni relazionali. Che cosa sono e quali effetti producono*. Torino: Bollati Boringhieri, 2011; Donati, P. & Solci, R. (2015). Misurare l'immateriale: il caso dei beni relazionali. *Sociologia e Ricerca Sociale*, 108(3), 13-32.

EB sostiene: estilos de vida que destruyen los lazos sociales y causan la soledad y la fragmentación social que el EB no es, pues, capaz de remediar. Hay mucho debate acerca del alcance del consenso público en relación con los costos sustentables del EB, pero hay silencio acerca de la responsabilidad moral privada y pública por el crecimiento y el decrecimiento de tales costos. En realidad, se sigue concibiendo el EB y se sigue actuando sobre él de acuerdo con la configuración *lib/lab*, que intenta someter la crisis tirando de la palanca *lib* de la desregulación del mercado cuando el Estado falla.

La teoría de Ralph Dahrendorf es emblemática del paradigma que busca un compromiso entre el liberalismo y la democracia social. De acuerdo con Dahrendorf, el EB es la política práctica de la élite ilustrada que extiende los derechos a grupos de individuos antes excluidos, permitiendo de ese modo que saquen provecho de los bienes o de las provisiones producidos por el mercado libre¹⁰. La expansión del EB consiste en dar beneficios a un número creciente de individuos y reconocer los derechos fundamentales de las personas y de las formaciones sociales en que se actualizan las personalidades.

Hoy el EB sigue avanzando de acuerdo con un intento de modelo liberal de garantizar condiciones y un orden social estables por medio de marcos regulativos macro-institucionales de especie socialdemócrata. No se debiera subestimar la fortaleza de ese orden. En el curso de los últimos cincuenta años ha garantizado el compromiso histórico entre los socialdemócratas y los defensores del mercado libre. Con el fin de hacerlo, ha asumido un principio ético cardinal: asegurar el máximo de libertad individual, sin que la sociedad intervenga para darles alguna orientación de ética normativa a los ciudadanos, a los que está obligado a darles beneficios iguales e incondicionales¹¹. La fortaleza de ese orden está precisamente en la neutralización de las relaciones sociales y, junto con ellas, de la ética. El perfil ético y político de ese paradigma produce el fenómeno que llamo la “privatización de lo privado”, esto es, una liberación progresiva del individuo respecto de los vínculos (relaciones sociales) de la responsabilidad so-

¹⁰ Véase Dahrendorf, R. (1987). *Fragmente eines Neuen Liberalismus*, Stuttgart: Deutsche Verlag-Anstalt GmSH; y *The Changing Quality of Citizenship* (1994). En van Steenberger, B. (Ed.), *The Condition of Citizenship* (pp. 10-19). London: Sage.

¹¹ Véase Jordan, B. (1987). *Rethinking Welfare*. Oxford: Basil Blackwell.

cial. Al final, ese proceso erosiona el propio tejido de la solidaridad social, que tiene que ser el recurso fundamental del EB.

Pocos han observado que el orden ético *lib/lab* del EB no sólo socava la base de la socialdemocracia, sino que está él mismo sujeto a la muerte histórica del liberalismo, que en el EB y por medio del EB se muerde su propia cola. El compromiso histórico entre el Estado (democrático) y el mercado (liberal) (la configuración *lib/lab*) se hace más difícil de sostener a pesar de los esfuerzos de los gobiernos por mantenerlo. Si la política de bienestar desea mantener niveles de conectividad y solidaridad social suficientes para preservar al EB de la ruina, debe cambiar radicalmente su base ética y, a partir de allí, cambiar sus relaciones con la economía y con las esferas de la sociedad civil. Los sistemas de bienestar raramente son morales. Los que son morales tratan con personas en relación con sus opciones y sus conductas individuales. Esto es, toman en cuenta las responsabilidades morales de los individuos particulares, pero no ven las responsabilidades inherentes a las relaciones sociales.

3. Las dificultades de crear un nuevo Estado de bienestar

Para superar la crisis del EB, las sociedades occidentales deben resolver los dilemas que surgen de los siguientes pares de metas contrastantes:

- incremento de la libertad individual a la vez que se incrementa la responsabilidad del ciudadano por las consecuencias de la conducta privada;

- incremento de la autonomía (gobierno de sí mismo) de las esferas sociales intermedias a la vez que se las orienta al bien común;

- incremento de la seguridad social, a la vez que se evita la burocratización de la sociedad;

- incremento de la igualdad social, a la vez que se respetan las diferencias (por ejemplo, las diferencias culturales o de género;

- se responde a las necesidades de los individuos, a la vez que se promueve la solidaridad entre las personas;

-se aspira a la globalización, a la vez que se responde a las necesidades locales.

Parece que el EB debe hacer lo imposible. El nuevo EB tiene que permitir una diferenciación social mayor y asegurar al mismo tiempo una integración mayor. En otras palabras, tiene que buscar una sociedad menos basada en el Estado y ofrecer al mismo tiempo más coordinación y dirección política hacia el bien común de la sociedad toda.

El desafío del nuevo EB requiere que se adopten cursos de acción que implican opciones éticas. Ése es, por tanto, el problema central que debe planear la nueva sociedad. ¿Cuáles son los paradigmas éticos que se ofrecen? La modernidad ha ofrecido y sigue ofreciendo tres. (a) El paradigma mandevilliano del EB, de acuerdo con el cual los vicios privados pueden coexistir con las virtudes públicas o aun generarlas. (b) La ética “nacional” del EB, tal como la propuesta de Pierre Rosanvallon de “nacionalizar” el EB¹². (c) La ética de la asistencia obligatoria a los que no están dispuestos a sostenerse a sí mismos y que deben ser incluidos mediante actos libres de solidaridad política.

¿Puede el EB moderno resolver sus dilemas mediante la aplicación de algunas de esas tres éticas? Mi respuesta es mayormente negativa, y no sencillamente porque esas éticas están en una declinación histórica, sino porque el EB moderno —especialmente en Europa— ha crecido bajo el presupuesto de la neutralización de la ética. Para resolver sus dilemas el EB necesita de un cambio radical de los principios éticos bajo los cuales está. Pedir un nuevo EB es pedir que el sistema político-administrativo se ponga al servicio de los elementos éticos de la sociedad que están dispuestos a encarar los dilemas sociales antes mencionados a fin de alcanzar el paradójico fin de una mayor diferenciación y una mayor integración.

Hasta hoy se han tratado esos dilemas de acuerdo con métodos diversos cuyo repaso y discusión aquí requeriría demasiado espacio. En general, esos métodos han intentado separar del Estado el sistema de bienestar y hacer de él una especie de campo intermedio entre la política del Estado y la llamada sociedad del bienestar o sociedad solidaria. Hay así una expansión de esa esfera social que Hannah

¹² Véase Rosanvallon, P. (1995). *La Nouvelle Question Sociale. Repenser l'État-Providence*. París: Seuil.

Arendt llamó “no política” o, en palabras de Alain Caillé, “*l’oubli du politique*”¹³. En realidad, esa esfera social, situada entre el Estado y la sociedad civil, es también objeto de atención y de intercambio de parte de la economía de mercado. En Europa la esfera “no política” está condicionada primariamente por el Estado, mientras que en los Estados Unidos está ligada primariamente al mercado. En ninguno de los dos casos tienden el Estado y el mercado a fagocitar esa esfera “no política”, al menos en el sentido de imponer criterios éticos dictados por la política o por la economía. La fagocitación de lo no político por la política o por la economía impide la emergencia de una nueva ética del bienestar y de instituciones sociales adecuadas. En Occidente muchos reconocen la necesidad de darle a la llamada “esfera social” —o la esfera de las redes asociativas extrafamiliares— una constitución autónoma, haciendo de ella una sociedad por derecho propio. Esa esfera podría pasar a ser entonces un auténtico Tercer Sector, simétrico y a la par de las otras dos esferas, el Estado y el mercado. La dificultad de un proyecto así, sin embargo, es tan evidente como su necesidad.

Hasta ahora, los tres grandes autores del nuevo orden social —el Estado, el mercado y el tercer sector— se han mezclado unos con otros y se han combinado entre sí de un modo confuso. Se han integrado sin hallar un orden social que respete sus diferencias de modo tal que ninguno de ellos colonice a los otros. Si, como sostengo, eso ha ocurrido y continúa ocurriendo, la causa puede hacerse remontar al hecho de que el “cuarto sector”, que está constituido por familias y redes informales (parientes, amigos, vecinos, etc.) ha sido sofocado y no puede ya producir una ética capaz de influir en los procesos societarios.

Cada uno de los tres sectores institucionales del bienestar (el Estado, el mercado, el no lucrativo) procede sobre la base de su propia moralidad, que puede ser más fuerte o más débil según la nación o la región, sin tener con las otras un lazo ético en común. Ese lazo ético en común sólo puede provenir del mundo de la vida de la familia y de las redes sociales primarias. Es difícil decir, por tanto, cómo

¹³ Véase Arendt, H. (1958). *The Human Condition*. Chicago: The University of Chicago Press; Caillé, A. (1993). *La Démission des Clercs. La Crise des Sciences Sociales et l’Oubli du Politique*. Paris: La Découverte.

es posible tratar y resolver los dilemas del EB. Es claro, empero, que la prioridad retorna hoy a los mundos de la vida. El bienestar debe ser considerado como un problema de *mezcla*, es decir, de diferenciación y sinergia, entre los diversos factores intervinientes. Se deben hallar nuevos horizontes de pluralismo del bienestar. Eso es posible si y en la medida en que el factor “cuatro”, constituido por las familias y las redes primarias (F en la figura 4) se emplaza en un punto privilegiado de observación y de acción, porque es ahí, en los estilos de vida, donde se determinan los recursos éticos y los cursos de acción posibles de los otros tres sectores (el Estado, el mercado, y el no lucrativo) en relación con el bienestar personal.

Desdichadamente, las soluciones que hoy se proponen en respuesta a los dilemas del EB no están inspiradas en el tipo de lógica que avanza en una dirección así. Antes bien, está, por un lado, la lógica de la integración sistémica y, por otro lado, la lógica de la desregulación social. El primer tipo de lógica busca asegurar el bienestar por medio de un sistema institucional *lab*, y el segundo tipo busca asegurarlo por medio de un neoliberalismo que escasamente comienza a satisfacer las necesidades de la cultura civil de los mundos de vida. La primera especie de solución compromete al gobierno sobre la base de una lógica sistémica. Este modelo parte de la primacía de la política y la primacía funcional del Estado, y es concebido ahora para implementar la primacía de la comunicación sistémica a través de tecnologías de la información y la comunicación (ICT). En ese marco el bienestar es administrado por medio de aparatos impersonales y organizaciones automáticas que buscan distanciarse de la conducta humana (esto es, de la conducta de personas con su propia subjetividad). Esas organizaciones y esos aparatos están, pues, abiertos a procesos de globalización, entendidos no sólo y no tanto como procesos de creciente interdependencia funcional a escala mundial, sino, ante todo, como procesos que proporcionan formas estandarizadas de acción uniforme y/o muy anónima, aun en el campo de bienestar que Gunther Teubner llama “la matriz anónima de comunicación”¹⁴. La segunda especie de solución compromete al gobierno sobre la base de la lógica de la desregulación social. Este modelo se basa en un liberalismo que opera con vistas a la desregulación

¹⁴ Teubner, G. (2007). The Anonymous Matrix: Human Rights Violations by “Private” Transnational Actors. *Modern Law Review*, 69(3) 327-346.

y la emancipación de una nueva sociedad civil en la que los sujetos individuales con sus grupos y asociaciones construyan bienestar (la llamada sociedad “solidaria” o “amistosa”).

Pese a algunas afirmaciones, los dos métodos descriptos arriba no son opuestos ni están en conflicto. Por el contrario, en gran medida son complementarios y hasta sinérgicos. Su combinación da lugar a lo que he llamado el modelo *lib/lab* de administración de sistemas de bienestar. El problema estriba precisamente en el hecho de que las dos lógicas no interactúan la una con la otra de una manera que promueva lo más virtuoso entre ambas. Más bien que tener lógicas sistémicas que persigan el bien común en relación con sujetos libres y responsables, hay una lógica sistémica que persigue todos los fines particulares que se puedan imaginar en relación con una conducta descargada de responsabilidad subjetiva. La lógica sistémica contribuye a la creación de una sociedad específicamente civil –en un sentido moderno que ya no se corresponde con la realidad fáctica– que descarga sus responsabilidades en lo impersonal, en máquinas sociales de seguridad social. El funcionamiento de esas dos lógicas en intercambio recíproco puede ser caracterizado, por tanto, como una sinergia perversa.

En lugar de reforzar a los sujetos sociales en la vida cotidiana, de modo que sean más autónomos y responsables, la lógica sistémica los privatiza y los aliena aún más. Es como si el bienestar hubiera sido dividido en dos campos: el que es público, dejado a la gran máquina anónima de la seguridad social, que es éticamente indiferente; y el que es privado, donde se busca una humanización de los servicios de bienestar que –aunque informados por una sensibilidad ética– de todos modos carece del vínculo significativo y fundacional entre la libertad y la responsabilidad que constituye una vida buena. Carente de responsabilidad ética, una sociedad civil así se torna incivil. Un EB concebido como una institución de descarga moral representa tanto la fortaleza cuanto la debilidad de la llamada sociedad occidental del capitalismo tardío¹⁵. Tenemos que repensar qué clase de régimen de bienestar queremos¹⁶.

¹⁵ Véase Gehlen, A. (1978). Urmensch und Spaetkultur. En *Gesamtausgabe*. Frankfurt am Main: Klostermann.

¹⁶ Véase Bertin, G. & Robertson, A. (Eds.) (2013). *Ripensare i regimi di welfare: analisi e*

Lo que sostengo es que en las condiciones de una morfogénesis radical, una buena sociedad es factible sólo a través de una peculiar “política de relacionalidad”. Tenemos que considerar el hecho de que en la fase histórica presente está emergiendo una pluralidad de lógicas normativas que sostienen diferentes formas de morfogénesis social y, por tanto, diferentes moralidades de la vida buena. Es menester destacar las diferencias entre la moralidad de oportunidades según la lógica *lib/lab*, por una parte, y la lógica *relacional* por otra. Afirmando que en una sociedad concebida como campo de oportunidades el factor discriminador del “vivir bien” se transforma en la naturaleza relacional o no relacional de lo bueno que se busca y es realizado por sujetos actuantes. Es cuestión de clarificar las modalidades con que se genera relacionalmente la vida buena y qué resultados relacionales se siguen de ello. El florecimiento humano sólo puede ser producido por una “sociedad *de* lo humano”. Ésa es una sociedad en la que la vida buena coincide con la creación de bienes relacionales a través de una “sociabilidad agonística”¹⁷.

4. El escenario del futuro próximo y cómo podemos concebir la nueva sociedad

La situación actual está señalada por una mezcla de los métodos de integración y de desregulación social. Los dos métodos se siguen el uno al otro en un círculo perverso. La nueva dirección por seguir debiera romper ese círculo perverso y producir una diferenciación-integración virtuosa entre esos dos métodos. Esto es, necesitamos un modelo de desarrollo social que refuerce los mejores aspectos de las dinámicas sistémicas e integradoras sacando provecho de sus rendimientos funcionales y del significado que cada lógica puede proporcionar. Necesitamos un modelo que produzca relaciones sociales sólidas y refuerce las capacidades humanas recíprocas, antes que anular, debilitar o destruir esas cualidades relacionales. La propuesta de una sociedad nueva debe comenzar con

critiche. *Sociologia e Politiche Sociali*, 16(1).

¹⁷ Donati, P. (2017). What Does a “Good Life” Mean in a Morphogenic Society? The Viewpoint of Relational Sociology. En M. S. Archer (Ed.), *Morphogenesis and Human Flourishing* (pp. 137-161). Dordrecht: Springer.

las condiciones societarias presentes, esto es, a partir del hecho de que se está produciendo una sociedad nueva de diferenciación tal por un nuevo escenario en el que encontramos los cuatro grandes factores de bienestar con sus características particulares. La figura 5 proporciona una síntesis de las características de cada uno de los cuatro sectores.

Instituciones	Estado	Mercado	Sociedad civil	Familias y redes informales
Sectores que producen bienestar	Sector estado	Sector mercado	Tercer sector	Sector informal (familia y redes primarias)
1. Principio de coordinación	Jerarquía (mando)	Competición	Voluntad libre	Obligación personal
2. Suministro de actores colectivos	Administración pública	Empresa privada	Asociaciones que no persiguen beneficios	Familia y redes de parientes, amigos y vecinos
3. Actores con derechos (demanda)	Ciudadano (derechos sociales de ciudadanía)	Consumidor o cliente	Miembro real o potencial de la asociación	Miembro de la comunidad (red familiar, local o personal)
4. Regulación de acceso	Derecho garantizado de demanda legal	Capacidad de pago	Compartir una necesidad	Atribución o aceptación
5. Medios de intercambio	Ley	Dinero	Influencia (tópico, comunicación)	Compromiso con los valores (apreciación de los valores; atención personal)
6. Valor central de admisión	Igualdad	Libertad de elección	Solidaridad a través de reglas de reciprocidad condicional	Reciprocidad plena como intercambio simbólico (altruista)

continúa en página 184

7. Criterio del bien agregado	Seguridad colectiva	Consumo de bienes privados	Actividad social y cívica (producción de bienes relacionales)	Participación personal (producción de bienes primarios relacionales)
8. Falla primaria de cada sector	Descuido de las necesidades más personales	Desigualdad debida a la falta de dinero	Distribución desigual de bienes y servicios; estructuras ineficaces y administración pobre	Limitaciones de la elección libre a ausa de las obligaciones morales de la persona en la familia y en las redes primaria

Figura 5. Sectores que producen bienestar y sus indicadores relativos

¿Cuáles son las implicancias políticas y éticas de este proceso de diferenciación de las esferas sociales de bienestar? Primero, la política se convierte en una función más amplia. Esto es, no siendo ya monopolio del Estado, la política asume una presencia abigarrada a través de los sectores de la sociedad. Todo sector y todo actor tienen y hacen su propia política de bienestar. Segundo, de manera similar la ética se vuelve una función más amplia. Se tienen que dar criterios apropiados en cada sector específico; eso no pertenece ya a una esfera de por sí, separada de la sociedad.

Por otra parte, es verdad que en una sociedad así los riesgos son, para la política y la ética, aun mayores que en el pasado, porque no hay ya un centro o un vértice de la ética y de la política. La descentralización de la ética y de la política es un legado de la modernidad que ya no puede ser eliminado. El incremento de la contingencia de la sociedad como un todo puede ser tratado y resuelto sólo en la medida en que las personas puedan actuar en esferas concretas y personalizadas donde sea posible tener una comunidad societa-ria¹⁸. Es necesario disponer de la orientación de valores comunes que

¹⁸ Parsons, T. (2007). *American Society. A Theory of the Societal Community*. London: Paradigm, 2007.

hayan sido extraídos de un principio universal, más allá de lealtades, asociaciones y características atributivas, singulares y particulares, de los individuos.

Por otra parte, la naturaleza difusa de la ética y de la política debieran suministrar la generalización de valores básicos comunes necesarios para integrar –internamente y con cada uno de los demás– las varias esferas de bienestar y los varios segmentos (redes) de la sociedad. Por medio de esos procesos de diferenciación que nunca degeneran, puede nacer una nueva cultura para hacer la sociedad. La diferencia básica entre este nuevo orden y el bienestar moderno consiste en que el Estado no es ya el centro y el vértice de la organización que produce bienestar. En consecuencia, los principios mismos en que la sociedad descansa cambian profundamente. El bienestar no es ya cuestión de individuos y de categorías sociales abstractas, sino de redes de asociaciones. Es una cuestión de pluralismo de participación en la red de una “sociedad solidaria” que se regula sobre la base de un principio postsocialista y postliberal de subsidiariedad. De acuerdo con ese orden, el bien común pasa a ser un “bien relacional”, obtenido a lo largo de todos los niveles de la sociedad¹⁹.

¿Cómo es posible conectar as diferentes esferas (diferenciadas) de la sociedad implicadas en el proceso de crear bienestar y dicha? La explicación de una sociedad relacional reside en el modo en que puede administrar la diferenciación y la integración de las diferentes esferas de la sociedad a través de “*políticas relacionales*” (por ejemplo, la competencia debiera ser definida en relación con la solidaridad, etc., en la figura 5).

Necesitamos *políticas relacionales*. ¿Qué son las políticas relacionales? De acuerdo con la teoría relacional de la sociedad²⁰,

(1) ponen en relación los cuatro sistemas (Estado, mercado, asociaciones, familias), sus códigos simbólicos y sus actores, a través de meta-códigos relacionales (cada término es definido en relación con el otro);

¹⁹ Cf. Donati, P. (2014). Relational Goods and Their Subjects: The Ferment of a New Civil Society and Civil Democracy. *Recerca. Journal of Thought and Analysis*, 14, 19-46.

²⁰ Donati, P. (1991). *Teoria relazionale della società*. Milano: FrancoAngeli, capítulo 5.

(2) producen bienes y servicios como bienes y servicios relacionales (primarios y secundarios;

(3) los bienes y los servicios relacionales son los que definen los temas sociales en términos de relaciones sociales y buscan resolver problemas a través de contextos relacionales cambiantes;

(4) las políticas relacionales adoptan modos y prácticas de intervención de acuerdo con la dirección de “observación-valoración-guía” relacional (OVG), y no condicionales o confusas a través de intervenciones.

En mi opinión, el desarrollo de una nueva sociedad así sólo se puede lograr en la medida en que se reformula el bienestar dentro del contexto de una ciudadanía tras-moderna que, sin absorber ya a la persona, elimina la separación entre *homme* y *citoyen*. Esa transformación de la ciudadanía puede ser descripta como la transformación de la ciudadanía de Estado en una ciudadanía societaria²¹. Con una ciudadanía societaria la sociedad puede ser construida de una manera diferente y en una escala muy diferente (territorial y comunal), en la que las personas siguen siendo siempre el punto de referencia fundamental. En sociedades complejas las políticas sociales son concebidas de acuerdo con un modelo en el que el Estado actúa como coordinación general de un sistema societario que busca el máximo de autorregulación.

Las políticas sociales de las complejas sociedades postindustriales pueden ser descriptas como una “guía relacional” de acuerdo con la cual la sociedad se regula maximizando las autonomías sociales que cooperativamente idea las reglas empleadas para determinar decisiones que ligan a todos. El principio mutualista se aplica una vez más, aunque con un significado muy diferente y con una estructura y una función muy diferentes respecto de su origen en la sociedad de la ayuda mutua del siglo XIX. En las sociedades complejas de hoy la mutualidad está ahora (a) unida por la división (mercado) del trabajo, en la medida en que tiene que corresponder a otras necesidades sociales; y (b) se administra por medio de una pluralidad o por medio de una combinación de actores en que, aparte de los sujetos

²¹ Se hallará una caracterización más amplia en: Donati, P. (1999). *La ciudadanía societaria*. Granada: Editorial Universidad de Granada.

de la mutualidad, el Estado (entidades públicas o semipúblicas), los organismos de mercado y las familias con sus redes informales pueden tener allí un papel.

Hoy algunos piensan todavía que la ciudadanía puede ser garantizada sólo si se controla la economía de mercado aplicando reglas que hagan que se recupere la eficiencia y la productividad (por medio de una profesionalización y una tecnologización mayores), y hacer que se disponga de más recursos, a fin de incluir los miembros más débiles de la población (por ejemplo, reduciendo las horas de trabajo o con otras medidas). De todos modos, la fórmula “más ciudadanía mediante más mercado” o “más ciudadanía mediante un mercado más eficiente” es dudosa y restrictiva. La fórmula perpetúa la falsa idea de que la ciudadanía tiene que ser una cuestión de regateo entre el Estado y el mercado, y limita los contenidos de la ciudadanía a un intercambio así. Por el contrario, la sociedad postindustrial representa una gran falta de continuidad, incluso una ruptura, con el pasado. Emergen, en particular, dos grandes diferencias.

Primero, la ciudadanía postindustrial pasa a ser un proyecto complejo que tiene que distinguir las diversas esferas (social, económica, política y cultural) sin romperlas y sin confundirlas. Consecuentemente, se deben hallar normas apropiadas en cada una y para cada una de las esferas. Si se hace eso, el significado y la metodología de los derechos del ciudadano no serán los mismos en la esfera económica, en la política, en la social o en la cultural. El punto de referencia no es ya el trabajador, sino la persona. La nueva ciudadanía no tiene su punto de referencia simbólico en los pobres y los ricos de la industrialización, sino en una cultura centrada en torno de la calidad de vida. Segundo, las políticas sociales ya no están limitadas al binomio Estado-mercado, sino que demuestran dinámicas precisas y diferenciadas en las otras esferas (fuera el mercado y del Estado) con sus propios actores, procesos e instituciones.

Nuevas subjetividades sociales redefinen las necesidades (como intereses) y los derechos (como identidades) del ciudadano, y generan un contraste con el complejo “política-economía”. La variable ecológica propicia una reflexión nueva concerniente al impacto de las políticas sociales en el entorno demográfico, social, económico, político y –por sobre todo– físico. La política social no es ya una cue-

stión de la redistribución de los recursos producidos por el mercado, sino un conflicto de intereses entre los productores y consumidores del entorno, como si fuera entre identidades socioculturales diferentes. En ese escenario, profundamente modificado, se requieren nuevos fundamentos estructurales, funcionales y morales de la ciudadanía, sin los cuales las políticas sociales no pueden ser llevadas adelante.

5. Los desafíos de una “sociedad humana” provista de “bienestar civil”

El desafío actual para Occidente es la creciente fractura entre lo social y lo humano, que exagera marcadamente el problema del bienestar. En la sociedad morfogenética, el bienestar humano debe ser producido intencionalmente (“reflexivamente”), y no dado ya por sentado como ocurría en el pasado. Las medidas sociales adoptadas por los sistemas de bienestar no necesariamente son humanas. Por eso el elemento humano ya no puede ser considerado como intrínseco a las relaciones sociales en la misma forma en que lo fue en las sociedades tradicionales y pre-modernas. La “invención de la comunidad”, como algunos han llamado al proceso histórico actual, es un fenómeno sumamente artificial y tecnológico que ya no asegura –sin mediaciones simbólicas particulares– el contenido y la forma propiamente humanos de relaciones sociales. Por esa razón las instituciones encaminadas a promover el bienestar no necesariamente son humanas o humanizantes.

La diferenciación de las esferas social y humana es un proceso inevitable y en algunos casos útil por los que la automatización y la tecnología pueden facilitar la acción social. Pero ése no es necesariamente el caso. No debiéramos intentar hacer el sistema de bienestar amoral o inmoral. El proceso de creación de bienestar necesariamente tiene que distinguir entre sus formas y sus criterios de valor; esto es, tiene que tomar decisiones éticas referentes a las distinciones que lo guían.

La sociedad contemporánea necesita cambiar la distinción principal que hasta ahora ha sido inherente a la creación de bienestar.

Siguiendo a la modernidad, esa distinción ha seguido fielmente (y continúa siguiendo) la divisoria de aguas entre el Estado y la sociedad civil. Las políticas sociales han sido llevadas adelante de acuerdo con la idea de que el bien se halla en el estado (el estado de bienestar [*welfare*]) contra el mal (la guerra [*warfare*]) que es inherente a la sociedad civil. ¿Cuál ha de ser la principal distinción de la política social en el siglo XXI?

En mi opinión, la principal distinción que está volviéndose dominante en la sociedad postmoderna es la distinción entre humano y artificial. La distinción principal está pasando a ser la distinción entre “sociedad humana” (en la que el bienestar es *trabajo intensivo* y se basa en el cuidado de las relaciones interpersonales) y la *sociedad técnica* (que incluye las vastas estructuras del sistema de bienestar administrado por burocracias impersonales)²². En lo que llamo sociedad “*tras-moderna*” somos testigos de una dialéctica entre esas dos formas de bienestar: el bienestar humano y el bienestar técnico. Es importante distinguir esas dos formas de bienestar sin separarlas.

Los movimientos sociales que en el curso de las dos últimas décadas han puesto una vez más en cuestión el concepto y las prácticas sociales del bienestar y han exhortado a una relación más equilibrada con la naturaleza interna y externa de la persona (con estilos de vida menos apropiadores y materiales, menos fáusticos, menos postfordianos, etcétera), reflejan la afirmación de una dimensión humana que exhorta también a una purificación de lo que es incivil en una sociedad dada. Esa exhortación a una nueva sociedad civil tiene sentido sólo en la medida en que la sociedad civil propuesta no sea meramente un intento de recuperar el pasado. La sociedad civil de mañana no puede ser aristotélica. No puede ser la *pólis* toda, y no puede estar constituida por una distinción tal como la distinción ateniense entre “nosotros” y “los bárbaros”. Ni puede la sociedad civil de mañana ser una reconstrucción de la moderna, ya sea la ilustración escocesa o la tradicional del continente europeo como el Estado jacobino y el posterior Estado hegeliano con todas sus derivaciones).

²² Sacco, P. L. & Zamagni, S. (Eds.) (2006). *Teoria economica e relazioni interpersonali*. Bologna: il Mulino.

Antes bien, la sociedad civil de mañana pareciera semejante a la sociedad toquevilliana fundada en el “arte de la asociación”²³. Está destinada a ser una sociedad que nace del hecho de que las relaciones sociales se toman con seriedad. Aparte de eso, esa sociedad tiene que establecer relaciones sociales en términos de una dimensión humana y de una dimensión técnica, en la que el bienestar técnico-artificial tiene que ser y puede ser redirigido a la dimensión humana, haciéndolo, por tanto, significativo e intencional. La sociedad civil que debe reformar el EB es una sociedad constituida por personas libres, responsables, iguales y unidas que trabajen en el industrioso silencio de la vida cotidiana experimentada como un desafío ético constante planteado a la propia capacidad independiente de responder²⁴. Crecerá allí donde las personas construyan sus propias relaciones sociales: relacionándose entre sí sobre la base de un fundamental sentido de humanidad.

Una sociedad así está oculta a la mirada desnuda y es en gran medida ignorada por la sociedad constituida por instituciones oficiales y el orden establecido. No surge de las instituciones políticas, que, antes bien, proporcionan las motivaciones y las razones de la legitimidad democrática. Tampoco surge del mercado, que proporciona los recursos culturales de una moralidad mercantil basada en la equivalencia contractual. Tampoco coincide sólo con la esfera de la familia, porque proporciona el soporte para una confianza social amplia, no particularista. Esa sociedad civil vive su propia vida, inspirada por una solidaridad universal vivida en un contexto de autonomía social. Es mejor o peor de acuerdo con el modo en que es tratada por las instituciones centrales de la sociedad. En Italia en aún sólo una semilla. En los países en que tiene una tradición más prolongada, aunque hoy en crisis, la sociedad civil demuestra su capacidad de regenerarse. Puede o prosperar o morir, y se la puede hacer crecer sólo en los márgenes de un sistema incapaz de renovarse.

Se está abriendo un nuevo escenario para la sociedad morfogénica que se está desplegando. Ese escenario se caracterizará por una dialéctica específica entre la “sociedad del yo” (“la sociedad de indi-

²³ Lichterman, P. (2006). Social capital or group style? Rescuing Tocqueville's insights on civic engagement. *Theory & Society*, 35(5-6), 529-563.

²⁴ Bruni, L. & Zamagni, S. (2007). *Civil Economy*. Oxford: Peter Lang.

viduos”, como la ha llamado N. Elias) y la sociedad de las formaciones sociales (de los sujetos sociales como prefiero llamarla) que está necesariamente presente en la sociedad trasmoderna. La política y la ética del siglo XXI estarán marcadas por esa dialéctica entre los individuos como tales y *sujetos sociales como sujetos relacionales*²⁵, antes que la ya agotada dialéctica entre el Estado y la sociedad civil. Ese nuevo marco puede permitir el redescubrimiento de la primacía de la persona humana dentro de las formaciones sociales en que la persona humana se desarrolla.

El siglo XX deja como herencia un EB concebido como una propiedad funcional compartida por muchos propietarios y tenedores que, más allá de la manifiestamente necesaria conservación constante, no es ya capaz de satisfacer, y genera malestar, habida cuenta de su concepto puramente funcional de bien común. La nueva forma social que las sociedades contemporáneas necesitan es una forma de sociabilidad humana compartida. Las sociedades de hoy tienen necesidad de una orientación supra-funcional hacia el futuro. Yo diría: un concepto relacional de bien común. Y es ése precisamente el desafío del EB del siglo XXI.

6. ¿Qué hay detrás de la crisis de la economía mundial?

La crisis de la economía financiera quebrada en septiembre de 2008 ha sido interpretada de muchas maneras diferentes, sobre todo desde el punto de vista estrictamente económico. Fundamentalmente, la crisis ha sido atribuida a un “mal funcionamiento” de los mercados financieros, recurriéndose en el proceso, como es obvio, en gran medida a consideraciones morales referentes a actores económicos que dejan de comportarse éticamente.

Las soluciones han procurado identificar reglas nuevas capaces de moralizar los mercados. En particular, algunos especialistas pidieron un fortalecimiento de la responsabilidad de las corporaciones argumentando que la ley privada nacional puede y, de hecho, debe

²⁵ Donati, P. & Archer, M.S. (2015). *The Relational Subject*. Cambridge: Cambridge University Press.

reforzar los códigos de la responsabilidad social de las corporaciones como obligaciones legales genuinas²⁶. Mirando las cosas en general, sin embargo, a la política se le ha estado asignando la tarea de hallar soluciones prácticas, esto es, buscar medidas formuladas por acuerdos internacionales entre Estados e implementadas por los Estados nacionales. Los gobiernos han convocado a las autoridades monetarias internacionales para que actúen como bomberos (esto es, para alejar de los bancos y de las organizaciones financieras el peligro de la bancarrota). Los gobiernos han adoptado medidas para limitar los efectos de la crisis en el desempleo y en el crecimiento de las tasas nacionales de pobreza.

Todavía estamos faltos de una interpretación sociológica de la crisis *per se*, diferente de las interpretaciones centradas en factores económicos, morales y políticos. A menudo los análisis sociológicos se han confundido con los morales. En realidad, la interpretación que ha mostrado que la crisis fue determinada por una falta de ética en la economía ha mostrado también que la ética de por sí —esto es, vista como un llamamiento hecho a los actores económicos a que actúen de acuerdo con principios morales— puede hacer muy poco, por no decir que nada.

En mi opinión necesitamos un análisis sociológico que muestre que la crisis derivó de ciertas disposiciones de la llamada “sociedad global”. La cuestión que planteamos es la siguiente: desde un punto de vista sociológico, ¿por qué irrumpió esa crisis? ¿Y qué remedios se pueden aplicar?

El análisis sociológico de Luhmann resultar ser de mucha utilidad para entender la situación en cuestión. Este autor sostiene que las sociedades sumamente modernizadas pueden actuar como un *sub-sistema mundial* (como una *sociedad mundial*) de una especie funcional en la que cada subsistema —por ejemplo, el económico— es autor-referencial y autopoyético²⁷. La financiarización de la economía ha emergido precisamente a partir de eso²⁸. Ello significa que, en los si-

²⁶ Beckers, A. (2016). *Enforcing Corporate Social Responsibility. On Global Self-Regulation and National Private Law*. Oxford and Portland: Hart

²⁷ Véase: Luhmann, N. (1984). *Soziale Systeme. Grundriss einer allgemeinen Theorie*. Frankfurt del Meno: Suhrkamp.

²⁸ Luhmann, N. (1998). Politics and Economy. *Thesis Eleven*, 53, 1-10.

stemas societarios occidentales, que representan el modelo paradigmático de los procesos de modernización para el resto del mundo, el poder político puede fortalecer algunas limitaciones de los sistemas económicos. Esas limitaciones, sin embargo, son sólo contingentes, meramente funcionales, y no pueden cumplir imperativos normativos más allá de la acción económica y política. La ética se convierte en una *manía exagerada de ejercer la dirección* que se ve que es prácticamente ineficaz cuando está ante el reto de incidentes reales²⁹.

En otras palabras, es claro que las sociedades modernizadas no pueden apelar a ningún valor moral sólido, y menos que nada a una ética *de los negocios*, sencillamente porque eso va en contra de la idea misma de modernización. Las sociedades modernizadas se construyen de modo tal que sean inmunes a la ética. Como lo dice, clara y brutalmente, Luhmann, “el hombre ya no es el criterio de la sociedad”.

No voy a exponer aquí la teoría de Luhmann: deberá darla por conocida. Iré derecho al punto: la cosa es que la teoría sociológica hoy en día converge en la idea de que la sociedad mundial está destinada a enfrentar un futuro erizado de riesgos, incertidumbres, desorientación y hasta caos (en el sentido técnico de la palabra). Un futuro que, como lo expresa Luhmann, *no puede siquiera comenzar*. Aunque con énfasis distintos, la teoría de la “modernización reflexiva” de Beck, Giddens y Lash³⁰ ha legitimado en lo esencial tal análisis de la situación actual y de las perspectivas futuras.

Como los estados nacionales desempeñan hoy un papel mucho más amplio que tras la crisis de 1929, las medidas que ahora se aplican para resolver la crisis suman tres formas de acción: (i) los incentivos y los refuerzos de las mejores prácticas de mercado por los sistemas político-administrativos; (ii) prohibir los productos financieros “sucios” y los paraísos fiscales; (iii) mayor compromiso público en términos de desembolsos, fomento de los ciclos virtuosos de la economía real (ayuda para los gastos familiares, limitación de los perjuicios del desempleo, protección de los sectores más pobres de la población).

²⁹ Véase Luhmann, N. (1984). *Soziale Systeme. Grundriss einer allgemeinen Theorie*. Frankfurt del Meno: Suhrkamp.

³⁰ Véase Beck, U., Giddens, A. & Lash, S. (1994). *Reflexive Modernization*. Cambridge: Polity Press.

¿Es ésa, empero, la solución? Personalmente, lo dudo. Mi análisis propone, entonces, una interpretación de la crisis y de sus soluciones que diverge de las más difundidas.

Las medidas adoptadas estos días no pueden resolver la crisis, pero, por cierto número de razones, pueden, al menos, proporcionar frenos y remedios temporarios.

Antes que nada, todos esos remedios siguen estando dentro del “sistema económico- político”, lo cual confirmaría los argumentos de Luhmann de que el sistema de mercado más Estado (la configuración “*lib/lab*”) continuará funcionando todavía a lo largo de una crisis endémica constante. Mi tesis es que si queremos evitar una crisis permanente –más o menos “bajo control”, como puede ser el caso–, entonces los remedios tienen que romper con la lógica autorreferencial del sistema económico-político. En el marco conceptual de Luhmann eso no es posible. Por tanto, tenemos que aceptar el desafío que plantea tener que probar que un dispositivo societario alternativo es posible no sólo abstractamente, sino también necesario y realista si en verdad queremos salir de un sistema que produce una crisis crónica.

En segundo lugar, la ética a la que se apela para corregir el mal funcionamiento de los mercados no tiene fundamentos sociológicos fiables, porque los principios éticos que el *lib/lab* aspiraría a defender no han sido generados o regenerados en ninguna parte de esa configuración societaria, puesto que ni el mercado ni el Estado son fuentes de criterios éticos. Para que las correcciones éticas funcionen, se debe pensar en una manera diferente de organizar la sociedad. Ese nuevo dispositivo (i) tiene que ser capaz de permitir la emergencia de sujetos sociales (o “entornos sociales” para el sistema económico y político) que puede generar y adoptar ciertos criterios éticos de conducta y defenderlos en los sistemas político-sociales, y (ii) tiene que satisfacer tal condición estructuralmente, y no por la vía de un compromiso voluntario ocasional. Luhmann diría que eso no es posible, porque, en su visión, las varias esferas de la sociedad no pueden en modo alguno influir unas sobre otras, y menos que nada intercambiar servicios éticos. Propongo enfrentar el desafío de probar que es tan posible cuanto necesario si queremos evitar una crisis permanente.

Para decirlo lisa y llanamente: *el dispositivo de la sociedad mundial es un dispositivo crítico e inestable del que es imposible salir salvo mediante la reforma de su estructura lib/lab* básica. Permítaseme explicar eso.

Dicho en pocas palabras, los sistemas modernizados son una mezcla de *lib* y de *lab*, esto es, sistemas *lib/lab*. Cuando el mercado (*lib*) es insolvente, se recurre al Estado (*lab*); cuando el Estado es insolvente (*lab*), se recurre al mercado (*lib*). Ése es el juego de la economía moderna que alcanzó su modelo más acabado en la segunda mitad del siglo XX.

Nuestras sociedades están funcionando todavía sobre la base de ese marco, procurando estabilizar los ciclos económicos y una distribución más justa de los recursos a través de regulaciones *lib/lab*.

¿Cuál es el error en esa configuración societaria?

Por una parte, hay que decir hasta ahora el dispositivo *lib/lab* ha proporcionado ventajas notables, en la medida en que ha garantizado libertad y derechos políticos y sociales de ciudadanía más amplios. En realidad, podemos decir respecto de ese dispositivo lo que se dice de las democracias liberales, esto es, que, aunque el sistema está lleno de defectos, es el mejor que hasta ahora ha producido la historia humana. Por otra parte, tenemos que observar, sin embargo, que sus fallas estructurales no son insignificantes, sino que conciernen a algunos mecanismos que intrínseca e inevitablemente producen crisis recurrentes. En otras palabras, *los sistemas lib/lab no son sustentables como sistemas de largo plazo*.

¿Cuáles son los mecanismos que hacen no sustentable esa sociedad? Me gustaría analizar los aspectos problemáticos de los sistemas *lib/lab* y verificar si puede haber una configuración societaria que pueda superar esas limitaciones.

Echemos primero una mirada a las fallas intrínsecas del dispositivo *lib/lab*

(a) De acuerdo con el enfoque *lib/lab* la sociedad es un *entretrejado de economía y política frente al cual el resto es visto como insignificante para el bien común y para la ciudadanía*. En particular, los mundos de la vida son concebidos como esferas meramente “privadas”. Por mi par-

te, yo observaría, más bien, que, desde el punto de vista sociológico, lo que se halla fuera del par que forman el Estado y el mercado no es insignificante para el logro del bien común, para la ciudadanía y para el funcionamiento del mercado y del Estado. Si los mundos de la vida son concebidos como “sobrantes”, el sistema *lib/lab* incurre en una crisis crónica que no puede remediar.

(b) Para el sistema *lib/lab* no hay alternativa a la combinación de *liberalismo* y *socialismo*³¹. Una configuración societaria tal, sin embargo, considerada esencialmente como un problema de *equilibrio* entre libertad (antisistémica) e igualdad (en vista de la ampliación de las libertades individuales) impide abordar los problemas de *integración social* planteados por un enfoque así. Aun cuando se puede estar de acuerdo en que la planificación sistémica de la sociedad no es una respuesta regulatoria aplicable, sigue siendo claro que la combinación *lib/lab* no dice casi nada acerca de los problemas de integración social de los sistemas sociales contemporáneos. Para expresarlo de otro modo: los sistemas *lib/lab* generan *déficits* *crecientes* de integración social (las llamadas “patologías de la modernidad”) para las que no proporciona remedios.

(c) El dispositivo *lib/lab* busca someter el conflicto “competencia-beneficio *versus* solidaridad-redistribución social” sin ofrecer alternativas a la oposición permanente entre esas dos necesidades contradictorias: el conflicto es visto y tratado como una oposición insoluble que tan sólo cabe mantener bajo control a través de la democracia política, especialmente bajo la forma de democracia neocorporativista. Con todo, las dos oposiciones causan un desequilibrio estructural. En los Estados Unidos, el lado de la competencia y del beneficio tiene la supremacía sobre los derechos sociales de ciudadanía, lo cual conlleva desigualdades sociales e índices de pobreza serios en contextos del Tercer Mundo. En Europa, la parte de la solidaridad y la redistribución prevalece sobre la base de un principio de ciudadanía que busca ser incondicional, sin tener en realidad éxito en ello.

³¹ El campeón de ese enfoque, Ralph Dahrendorf, ve la ciudadanía como un reglo dado (*octroyée*) por una élite política iluminada, incluyéndose en él derechos garantizados por el Estado, contrapuestos a otras provisiones ofrecidas por el mercado libre.

El *sistema mundial* (o globalización), caracterizado por la financierización de la economía, es resultado de su actual estructura societaria *lin/lab* de escasa mundial.

Lo que determina la crisis que se desenvuelven en sistemas basados en el compromiso *lib/lab* entre el Estado y el mercado es la propia “lógica económica”, que no es puramente capitalista, sino que se basa en el entrelazamiento de mercado y Estado, y, por tanto, comprende a la sociedad como un todo (comenzando por mercado). Una lógica económica así tiene efectos inesperados, efectos laterales y efectos externos negativos que desgastan a la sociedad civil en la que se basa el sistema *lib/lab*. ¿Cuál es esa lógica?

Permítaseme resumirlo en la figura 6. La lógica económica a la que me refiero consiste en el uso del poder político para incrementar el consumo, lo cual a su vez refuerza la productividad y los beneficios, de modo tal de ser capaz de aprovechar el arrastre fiscal para los recursos financieros necesarios para empujar el consumo. El resto es irrelevante. Los bancos y los sistemas financieros sirven a esa lógica.

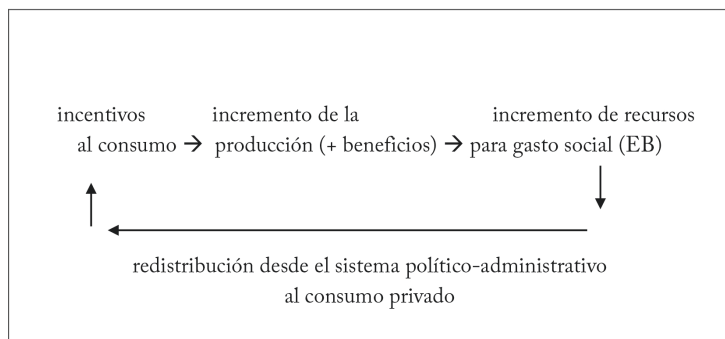


Figura 6. Lógica económica del sistema lib/lab systems (modelo evolutivo que se supone que nos lleva al “progreso”)

Una lógica sistémica así, con todos sus mecanismos internos, no puede extenderse por encima de determinado umbral, porque una vez que se exceden ciertos niveles de crecimiento económico, surgen grandes problemas sociales. El modelo societario actual se revela funcional para apartarse de la pobreza y del subdesarrollo, mientras que es disfuncional para una sociedad con bienestar. En particular,

a. el consumismo genera una amplia gama de condiciones humanas problemáticas o patológicas, puesto que el consumo tiene que ser inducido artificialmente, y las tecnologías, especialmente los medios, son objeto de un mal uso;

b. el modelo de inclusión social sostenido por esa lógica (fundada en una sencilla extensión del EB típico del siglo XX) hace a los beneficiarios aún más pasivos y produce efectos distorsionantes; por ejemplo, crea diversas “trampas” (por ejemplo, la trampa de la pobreza; el “techo de cristal”, que limita la movilidad social de la mujer y distorsiona la igualdad de oportunidades sobre la base del género, etc.), y, por, sobre todo, inmuniza a los individuos de las relaciones sociales.

Muchos subrayarán que no hay alternativas a la lógica sistémica de la cual estoy hablando (figura 6), porque (a) si se refrena el consumo, se detiene también el crecimiento económico; (b) si corta el gasto social (el Estado de bienestar), se crea pobreza.

¿Qué haremos, entonces?

Las propuestas planteadas se centran en la introducción de dos especies de herramientas de corrección: (1) poner “*más ética en el mercado*”, como proponen algunos, con la esperanza de hacer a los actores más responsables: dos ejemplos de ello son la “ética de las empresas” en la etapa de la producción, y una “lealtad ética” en la distribución de bienes; tales son los propósitos a que se apunta corrigiendo el lado *lib* del dispositivo; (2) extender la ciudadanía, como proponen otros, para hacerla “más inclusiva” y abarcar los segmentos sociales más débiles a fin de reducir la pobreza y los problemas sociales; tales son los propósitos a que se apunta corrigiendo el lado *lab* del dispositivo.

Advierto que tales medidas correctivas no modifican la lógica sistémica de los sistemas *lib/lab*. Por generosos que los propósitos señalados arriba puedan ser, no tienen muchas posibilidades de tener éxito. No tienen muchas posibilidades de tener éxito porque es el propio sistema *lib/lab* el que las hace ineficaces. El sistema sigue operando en forma tal que es funcional a un orden moral centrado en valores y criterios individuales, instrumentales y utilitarios. Aunque sensibles a la necesidad de honestidad personal y a una mayor justi-

cia social (en la forma de igualdad de oportunidades), esos valores y esos criterios fallan en satisfacer la necesidad de crear una sociedad civil capaz de apoyar la conducta honesta y leal. En el conjunto, es un modelo contradictorio, porque es la economía la que conduce a la moral, y no a la inversa. Tenemos que modificar la lógica *lib/lab*. Intentaremos ahora presentar esos argumentos con mayor detalle.

7. ¿Debiéramos admitir leyes evolutivas darwinianas?

La visión *lib/lab* del sistema mundial nos urge a dejar que la sociedad se desarrolle de acuerdo con sus propias tendencias. Un enfoque semejante se implementa por medio del llamado modelo de modernización “reflexiva”, que en esencia crónicamente se cuestiona. Como lo expresan Beck, Bonss y Lau³², “‘reflexivo’ no quiere decir que las personas tengan una vida más consciente. Por el contrario, ‘reflexivo’ no quiere decir ‘crecimiento en dominio y consciencia’, sino ‘mayor consciencia de que el dominio es imposible’. La modernidad simple pasa a ser ‘modernización reflexiva’ en la medida en que se desencanta y entonces anula las premisas que daba por válidas”.

Eso deja el referente, el propósito y el punto de la ‘reflexividad’ sumamente ambiguos. La sociedad considerada por el modo *lib/lab* de pensamiento es una sociedad que padece una permanente crisis de identidad, atravesada como está por riesgos sociales y personales que no se pueden resolver. La modernización reflexiva es vista como una incertidumbre radical que afecta todas las esferas de la vida social.

De acuerdo con mi argumento, en la base de las propias suposiciones de la modernidad, las medidas de corrección mencionadas arriba (esto es, a. inyecciones de ética en el mercado y b. ampliación de los derechos de ciudadanía y de sus beneficiarios) no son eficaces porque a. la lógica *lib/lab* es relativista desde el punto de vista ético

³² Beck, U. Bonss, W. & Lau, B. (2003). The Theory of Reflexive Modernization. Problematic, Hypotheses and Research Program. *Theory, Culture & Society*, 20(2) 1-33. La cita es de la pág. 3.

y neutraliza todo intento de reemplazar los criterios económicos por criterios éticos “no negociables”; b. la ampliación de los derechos de ciudadanía (en términos de más derechos y de más beneficiarios) es siempre inestable y problemático, y, en todo caso, si se lo ve de acuerdo con el modelo de Estado de bienestar típico del siglo XX, enfrenta fallas crecientes (crisis fiscales, inclusiones que generan exclusiones, etc.).

En pocas palabras, los procesos presentes de modernización no toleran regulaciones externas restrictivas de la lógica *lib/lab* (en los tres estadios resumidos en la figura 6: consumo, producción para obtener beneficios y redistribución a través del Estado de bienestar). Las únicas regulaciones que esa lógica puede soportar son las funcionales, esto es, las que son funcionales para su propia reproducción.

El neofuncionalismo, empero, no asegura una sociedad capaz de evitar los dilemas y las patologías sociales producidas por un modelo societario así. No puede producir un sistema social estable: sólo puede determinar los mismos problemas una y otra vez. *El neofuncionalismo resulta ser nada más que “otro modo”, sólo externamente no ideológico, de describir la mercantilización del mundo y una adaptación evolucionista de la sociedad toda a tales procesos de mercantilización.*

Básicamente, el modelo *lib/lab* nos propone vivir en una sociedad que adapta a las leyes del evolucionismo darwiniano, carente de todo finalismo y empujado por su capacidades de competir y de sobrevivir. Ése es el *sistema mundial* propio de la globalización.

8. ¿Hay alguna alternativa a una evolución social sin finalismo?

¿Podemos pensar una alternativa al modelo funcionalista y evolucionista que he descripto? Pienso que el mundo necesita un postfuncionalismo; en realidad, un modelo de desarrollo *tras-moderno*, esto es, fundado en la suposición de un funcionalismo, teórico y empírico, definitivamente dominante como su infraestructura intelectual.

Sin embargo, cabe aquí una palabra de cautela. El funcionalismo no puede ser superado por una visión humanista que mire hacia atrás, incapaz de emparejar las capacidades competitivas del funcionalismo. Tiene que ser un humanismo que se muestre capaz de dar cuenta del funcionalismo superando sus limitaciones.

Tal configuración o lógica de desarrollo postfuncionalista tiene que ser capaz de dos cosas: (a) en el nivel macro, reducir determinismos sistémicos en favor de redes de organización capaces de guiarse a sí mismas; (b) en el nivel micro (esto es, en la acción individual), modificar estilos de vida, es decir, hábitos de consumo de acuerdo con pautas de valor más austeras, para evitar mecanismos funcionalistas de comercialización. A los mundos de la vida, esto es, a las relaciones y las interacciones primarias (cara a cara) que tienen lugar dentro de familias, grupos pequeños, redes de asociación basadas en relaciones interpersonales, se les tiene que dar la posibilidad de hablar. Se tiene que tomar en consideración el decisivo papel de la reflexividad *personal*, vista como conversación interna y el papel de la reflexividad *social* como cualidad de redes de relaciones³³.

Es claro que esos cambios no son posible dentro de una economía de consumo cuyo único principio regulatorios es el imperativo de crecimiento del PBI. Se tornan posibles, empero, tan pronto como se toma en consideración el hecho de que el PBI ha sido un útil parámetro del bienestar cuando se lo utilizó para países en desarrollo con promedio de ingresos bajo y amplios problemas de pobreza, pero se vuelve poco significativo para sociedades que han alcanzado cierto umbral de bienestar, como es el caso de los países postindustriales. En esos países el PBI tiene que ser reemplazado por otras unidades de medida, tales como el Bienestar Bruto Interno, que tendría que ser adoptado no sólo por los países desarrollados, sino también por los países en desarrollo.

Un estilo de vida austero no significa una economía “pobre” que reduce las aspiraciones a un bienestar mayor. No significa, por ejemplo, mera desindustrialización o una falta de servicios médicos o de enseñanza escolar, como se lo proponía en el pasado, ni signifi-

³³ Véase Donati, P. Modernization and relational reflexivity. *International Review of Sociology/Revue Internationale de Sociologie*, 21(1), 21-39.

fica desechar la tecnología. No significa regresar a una forma de vida ingenuamente “naturalista”. Ésas son utopías sin esperanza o sentido. Lo que hace posible una economía diferente es noción diferente, relacional y no meramente materialista, de bienestar y de felicidad. Necesitamos otra lógica económica si caemos en la cuenta del carácter relacional de la sociedad que deriva de la “paradoja de la felicidad” (de acuerdo con la cual el bienestar de los países desarrollados no crece con el tiempo, o hasta declina, a pesar de la tendencia creciente del ingreso, en tanto que las personas se esfuerzan por el dinero).

Tenemos que preguntarnos si y cómo es posible encarar una economía centrada en la cualidad de la vida individual y social y concentrada en humanizar las relaciones sociales.

La crisis económica que emergió en el nivel mundial en 2008 es la raíz de las siguientes novedades (véase la figura 7):

- los hábitos de consumo se vuelven (y han de volverse) más flexivos;

- buscamos una expansión de una economía que muchos llaman relacional porque encara los estados económicos de producción, distribución y consumo de bienes y de servicios en términos de relaciones sociales y se propone producir una sinergia entre beneficios y ausencia de beneficios;

- la regla del estado de bienestar es reemplazada paulatinamente por un gobierno societario (bienestar plural y subsidiario; formación del triángulo mercado-Estado-tercer sector);

- el gobierno societario busca operar reflexivamente, tanto en el consumo cuanto en la diferenciación del mercado (con vistas a los beneficios; sin el propósito de los beneficios; economía civil, etc.) a fin de producir bienes relacionales.

Tales cambios apuntan al surgimiento de otro tipo de configuración social, tal como se lo esboza en la figura 7.

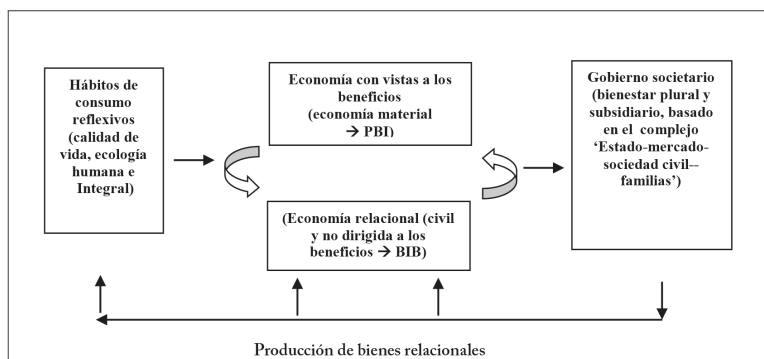


Figura 7. La lógica económica de una sociedad relacional

Es importante subrayar el papel de las esferas sociales llamadas comúnmente “tercer sector”. No sólo se incrementa la influencia de papel económico (en términos de empleos y de mano de obra), sino que, sobre todo, esas esferas operan como “motores de una sociedad civil”, esto es, una alternativa al mercado que apuntala el dispositivo lib/lab (como se lo describe en la figura 6).

Es el vasto mundo de la cooperación (cooperación social, empresas sociales), de asociaciones voluntarias, de bancos éticos y de diversas formas de microcréditos, de comercio leal, de ONG, de diversas formas de empresas que llamamos “civiles”³⁴. Tales cuerpos crean sus propios mercados financieros, como la *Bolsa de Valores Sociales y Ambientais* (BVS&A), en Brasil; SASIX (*South African Social Investment Exchange*), en Sudáfrica; el proyecto KIVA, en los Estados Unidos, el *Impact Investment Exchange* (IIX) asiático, administrado por la *Social Stock Exchange Asia* (SSXA) en Singapur; GEXSI (*Global Exchange For Social Investment*) en el Reino Unido; MYC4, en Dinamarca; *Social Stock Exchange Ltd*, en el Reino Unido, incluyendo la Fundación Rockefeller, y, por último, el evento *FacciaperFaccia* (Cara a cara) en la feria *Falacosagiusta*, en Milán. Otros han propuesto crear una “compañía de intercambio social” destinado a administrar “negocios sociales y de bienestar”, que pasaría a ser parte integrante de un dispositivo subsidiario horizontal que un Estado no podría ignorar. Eso podría ocurrir mediante el establecimiento

³⁴ Zamagni, S. & Bruni, L. (2003). *Lezioni di economia civile*. Milán: Editoriale Vita.

to de una suerte de AIM (*Alternative Investment Market* [Mercado Alternativo de Inversiones]) cuyos instrumentos financieros serían acciones (producidas por empresas de bajos beneficios o empresas sociales que no buscan beneficios) y títulos de deuda (producidos también por cuerpos que buscan y que no buscan beneficios).

Esas nuevas empresas, como las compañías de responsabilidad limitada de baja ganancia y las compañías de interés comunitario, lo mismo que los nuevos mercados financieros, pueden producir una respuesta diferente a la crisis de la economía mundial, no meramente adaptándose, sino dándoles prioridad a los criterios morales en la acción económica y social, y por ser capaces de modificar los estilos de vida, de trabajo y de consumo. Comparadas con las empresas capitalistas tradicionales, tales empresas presentan cierto número de rasgos singulares; por ejemplo, producen bienes relacionales (y, más en general, *bienes intangibles*), muestran mayor flexibilidad y valoran la movilidad social lateral más bien que la movilidad laboral ascendente o descendentes.

Esas nuevas entidades económicas son, por cierto, vehículo de un nuevo modelo de sociedad; pero, para implementarlo, tienen que superar cierto número de obstáculos: (i) internamente, tienen que desarrollar su propia reflexividad; (ii) externamente, tienen que deshacerse de su dependencia estructural respecto del Estado (sobre todo en Europa) y del mercado que apunta a los beneficios (sobre todo en los Estados Unidos)³⁵.

9. Repensar la sociedad civil y sus fundamentos económicos

El problema que se plantea con una modernidad que ha alcanzado el estadio de la globalización es que la sociedad civil es vista todavía como una economía capitalista que propende a financiarizar la economía real. La crisis del 2008 ha revelado esa forma de ver la sociedad civil y, al mismo tiempo, ha comenzado a elaborar una

³⁵ Como indicador de que la configuración *lib/lab* prevalece hoy también en los Estados Unidos (y no sólo en Europa), cabe recordar que el 97% de la deuda privada de los Estados pasa por el Estado (Sinn, H. W. *Casino Capitalism*. Oxford: Oxford University Press, cap. 11).

forma nueva de interpretar la sociedad civil. En otras palabras, la crisis de 2008 ha puesto de relieve la diferencia (un verdadero *desdoblamiento*) entre la antigua sociedad civil y la nueva. Podemos haber alcanzado un punto de inflexión entre la una y la otra.

Por una parte, la antigua sociedad civil está aún entre nosotros, tendiendo a someter todo bien a la secuencia en la que el dinero se invierte en bienes que a su vez son usados para hacer más dinero (*Money-Good-Money* [Dinero-Buen-Dinero]: M-G-M.). Esto es, los actores invierten dinero en un bien del que no tienen necesidad, pero que es útil sólo para hacer más dinero. Al comienzo le atribuyen a ese bien un valor monetario (funcional), y entonces lo comercian a fin de hacer más dinero. Es importante entender que ese mecanismo preside el sistema *lib/lab* en su conjunto. También el Estado recurre a él en su relación con el mercado: el Estado utiliza el mercado para obtener el dinero para pagar el bienestar público, que a su vez es la fuente de los votos, dinero del propio sistema político. En ese contexto la sociedad civil se identifica con el mercado.

Por otra parte, está emergiendo una nueva sociedad civil que se identifica con la economía real. En contraste con el caso anterior, en la economía real (i) el bien es evaluado en sí mismo por su valor relacional; (ii) el dinero no se identifica sólo con la moneda (incluido el dinero digital o la moneda virtual), sino que toma también formas no monetarias (como un título de acceso a bienes y servicios proporcionado por productores y distribuidores, pero especialmente dentro del circuitos de los prosumidores); (iii) en sus diferentes formas el dinero sólo es usado por los actores como herramienta para adquirir los bienes que necesitan (de acuerdo con la secuencia: *Good-Money-Good* [Bien-Dinero-Bien]: G-M-G). Un bien es trasladado al dinero necesario para obtener otro bien necesario (por ejemplo, el trabajo proporciona el dinero usado por los actores para comprar los bienes que quieren).

Repensar la sociedad civil quiere decir comprender si y cómo es posible y necesario, en primer lugar, pasar de la secuencia M-G-M a la secuencia G-M-G. Ese paso requiere una visión de la sociedad más compleja que la visión de la propia modernidad. En el núcleo de esa visión está la naturaleza relacional de los bienes. Por cierto, si es verdad que el rasgo distintivo de una economía modernizante

es desgastar la naturaleza relacional de los bienes y de los procesos económicos, los ladrillos para la construcción de una nueva economía serán precisamente las nuevas necesidades del individuo y de las relaciones sociales. No por accidente vemos que a tantas esferas sociales vuelven regalos y en formas muy diferentes³⁶: desde un punto de vista sociológico el regalo apunta al logro de lazos sociales y a la necesidad de forjar relaciones sociales para cimentar el sentido de comunidad.

Permítaseme explicar con más detalle la distinción que he trazado entre las dos sociedades: la moderna y la que llamo “*tras-* (y no ‘post-’) moderna” (figura 8).

El elemento clave de esa distinción es el hecho de que la sociedad tras-moderna enfrenta la necesidad de producir un fondo de opciones (en consumo y producción de bienes, en estilos de vida, en medidas de bienestar) que no pueden ser “accidentales” o llegar a una equivalencia monetaria puramente funcional (como sostiene Luhmann), sino que tiene que estar revestida de sentido, permitiendo la creación de bienes comunes, por los que entiendo bienes relacionales.

De ello resulta un nuevo *Zeitgeist*. Toda vez que decimos que la sociedad futura tendrá que estar inspirada por el criterio ético de la “sostenibilidad”, tenemos en mente muchas cosas diferentes, la primera de las cuales es que los instrumentos, tales como las finanzas, la tecnología, etcétera, tienen que encajar en las necesidades humanas y no a la inversa. Lo cual implica a su vez que los medios tienen que ser usados sólo como medios y no como fines o metas autónomas.

En una tabla (figura 8) resumo la distinción entre el dispositivo moderno y el tras-moderno de la economía como factor conductor de una sociedad relacional.

³⁶ Donati, P. (2003). Giving and Social Relations: The Culture of Free Giving and its Differentiation Today. *International Review of Sociology*, 13(2), 243-272.

EPSC	Configuración societaria (epsc) de la economía en una sociedad “moderna”	Configuración societaria (Epsc) de la economía en una sociedad “tras-moderna”
E (Medios)	Dinero = moneda (Incluye <i>bitcoins</i> y otras formas de dinero digital y monedas virtuales)	Dinero > (excede) la moneda (El dinero asume muchas formas diferentes, monetarias y no monetarias; éstas están destinadas a su uso)
P (Fines)	La única obligación impuesta al dinero es que el dinero es para obtener más dinero	Se imponen obligaciones al uso del dinero (en sus diversas formas, monetarias y no monetarias) a fin de insertarlo dentro de contextos sociales relacionales
S (Normas sociales)	Las empresas sólo tienen una responsabilidad social interna para con sus empleados	Las empresas tienen también una responsabilidad externa (con los propietarios de la comunidad)
F (Familias)	Los motivos de valoración son individualistas, instrumentales, adquisitivos	Los motivos de valoración son relacionales (inspirados por la subsidiariedad y la solidaridad para producir bienes configurados como relacionales)

Figura 8. Dos dispositivos paradigmáticos de la economía: moderno y tras-moderno

(i) En una sociedad moderna:

E) la economía financiera se basa en la ecuación: dinero = moneda;

P) la única obligación que se le impone al dinero es para que proporcione más dinero; el dinero es un fin en sí mismo, a causa de la cultura funcional, que hace que todos los bienes y servicios estén sujetos a equivalencia monetaria;

S) las empresas no tienen una responsabilidad social más amplia que la estrictamente asociada a sus propios empleados;

C) los motivos de valoración cultural de la acción económica son individuales, instrumentales, adquisitivos;

(ii) En una sociedad tras-moderna, por otra parte,

E) la economía financiera supone que el dinero no sólo abarca la moneda, sino que puede haber otras formas de dinero, entendiéndose por dinero una habilitación para acceder a bienes y a servicios (dinero > moneda, o dinero = moneda más otras formas de habilitación)³⁷. Esta economía tras-moderna, por tanto, traza una distinción entre formas monetarias y no monetarias del dinero relacionándolas con la “economía real” (en la que muchos bienes y servicios no admiten equivalentes monetarios). De ahí surge una multiplicación comprobable de formas de dinero, trabajo y capitales (no sólo capital financiero, sino también capital político, social y humano) y también una multiplicación de especies de contratos; en pocas palabras, de todos los bienes necesarios para alcanzar objetivos económicos de modo relacional;

P) Se imponen obligaciones políticas al uso del dinero (en sus diversas formas, monetarias y no monetarias) a fin de insertarlo dentro de contextos sociales; el dinero está sometido a restricciones sociales que representan fines sociales que van más allá de su rendimiento funcional;

S) la responsabilidad social corporativa se extiende más allá de la compañía hasta la comunidad que la rodea y a las partes interesadas (los beneficios no van sólo o enteramente a los accionistas, sino que deben ser compartidos con las partes interesadas); se amplía, pues, la responsabilidad social para con los empleados, con formas de reconciliación entre trabajo y familia, con contratos relacionales correctos, ciudadanía corporativa; coproducción;

C) los motivos para la valoración cultural de la acción económica se relacionan los intereses individuales con los principios de subsidiariedad y de solidaridad, que son necesarios para producir bienes comunes que serán bienes relacionales.

La nueva configuración social (como se la ha esbozado en la figura 9), no elimina la modernidad, pero ve el dispositivo moderno *lib/lab* sólo como un caso particular, esto es, como un modo de operar

³⁷ Acerca de las diferentes formas de dinero, véase Donati, P. (2001). *Il lavoro che emerge. Prospettive del lavoro come relazione sociale in una economia dopo-moderna*. Turín: Bollati Boringhieri, págs 189-197.

(de organizar la economía, la política, etc.) que no es ya general, y que no puede generalizarse a todos los actores y a todas las esferas sociales, sino que es aplicable sólo a áreas de acción cada vez más limitadas. Antes la modernización era vista como potencialmente susceptible de ser extendida a todas las esferas de la sociedad. Esto a su vez legitimaba el hecho de que el compromiso entre el Estado y el mercado era capaz de convertir los mundos de la vida en bienes económicos.

El nuevo dispositivo, que llamo *tras-moderno*, no se caracteriza por una lógica del dominio de un polo (el mercado o el Estado) sobre el otro o por las lógicas de negociación comercial entre subsistemas o esferas sociales, sino por una *lógica reticular* que es forzada a hacer más cooperativas las diferentes esferas societarias o, al menos, a seguir una lógica de competencia mutua no destructiva, dentro de un proyecto de sostenibilidad global del sistema mundial.

Esa configuración (figura 9) corresponde al proyecto de un Estado relacional subsidiario de la sociedad relacional. Para implementar tal dispositivo se requiere una configuración relacional que la modernidad fue incapaz de tolerar, porque estaba oprimida por movimientos culturales que concebían la modernidad como una forma de inmunizar a las personas de la socialidad.

El sistema interrelacionado de configuración social e integración social se basa en “organizaciones híbridas” constituidas por asociaciones, coordinación abierta, coproducción, trabajo en red de comunidades y componentes semejantes.

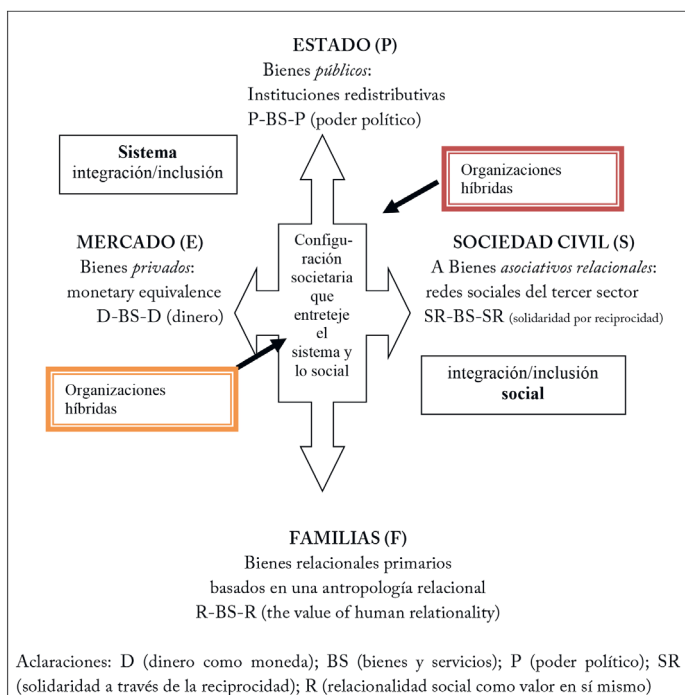


Figura 9. La nueva configuración de la sociedad tras-moderna

La economía digital proporciona el ejemplo de un campo en el que están surgiendo oportunidades nuevas para formas alternativas de práctica económica. En su mayor pureza esas formas suministran beneficios económicos como contribuciones libres en la red, y dependen de la cooperación sin autoridad. Elder-Vass³⁸ señala correctamente que la distinción que Habermas establece entre la *economía del mundo de la vida* (una economía que se coordina por la interacción comunicativa) y la *economía de sistema*, que es lo opuesto (basada en el mercado y en el Estado, es decir, coordinada por el dinero y el poder), enfrenta desafíos tanto teóricos cuanto prácticos. De acuerdo con él, en el aspecto teórico la noción de una economía del mundo de la vida no se conjuga fácilmente con la formulación, del propio Habermas, de la distinción entre mundo de la vida y los

³⁸ Elder-Vass, D. (200). Lifeworld and systems in the digital economy. *European Journal of Sociology* (en línea). DOI: 10.1177/1368431017709703.

sistemas. En el aspecto práctico, la economía digital del mundo de la vida ha sido colonizada constantemente por negocios capitalistas que con frecuencia hallan una vía para incorporar formas de regalo y cooperación en modelos de negocios orientados hacia los beneficios. Elder-Vass propone reformular la distinción habermasiana como una *referencia a especies diferentes de mecanismos causales* separándola de su marco funcionalista y habilitando una aplicación más flexible a los casos empíricos. Una serie de casos icónicos de la economía digital (Amazon, Wikipedia y programas de código abierto) puede demostrar, en opinión de Elder-Vass, la relevancia de este argumento.

Comparto el punto central de la visión de Elder-Vass, pero pienso que podemos ir más adelante si adoptamos una perspectiva más relacional. Primero, Elder-Vass sostiene que la forma en que el sistema opera consiste en dirigir, mientras que, en su forma de ver, el mundo de la vida es regulado sin una dirección. En la perspectiva relacional ese postulado es demasiado rígido y restrictivo, porque la dirección y la falta de dirección se dan tanto en el sistema cuanto en el mundo de la vida, aun cuando sea de modos diferentes. En el sistema, la dirección es formal (según un procedimiento) y de arriba hacia abajo, mientras que en el mundo de la vida es informal (procesual) y del fondo hacia arriba.

Más en general, me parece que Elder-Vass no supera, como él quisiera, una perspectiva funcionalista. Simplemente la redefine todavía de otro modo, substituyendo los subsistemas funcionales por mecanismos causales.

Para superar una visión funcionalista necesitamos de un enfoque supra-funcional en el que la integración en el sistema y la integración social sean vistas en interacción mutua, a fin de apreciar cómo los mecanismos generativos elucidados por Elder-Vass se pueden cruzar con la distinción entre el sistema (P-E en la figura 4) y el mundo de la vida (F-S en la figura 4), dado el hecho de que su distinción es un contexto relacional disputado, y no una separación tajante. De ese modo se crean muchas especies diferentes de organizaciones híbridas (véase la figura 10).

Los mecanismos causales son los que transforman un elemento en otro a fin de regenerarse; por ejemplo, el poder político se

transforma en bienes y servicios a fin de generar otro poder político (P-BS-P); el dinero es transformado en bienes y servicios a fin de generar más solidaridad a través de la reciprocidad (SR-BS-SR); las relaciones humanas interpersonales se transforman en bienes y servicios a fin de generar nuevas relaciones humanas (R-BS-R) (figura 10). Esos mecanismos (llamados “generativos”), que pueden operar tanto en el sistema cuanto en los mundos de la vida, debieran ser redefinidos en términos relacionales³⁹, en la medida en que son formas de regulación (normas, reglas) que definen las expectativas mutuas y, por tanto, las formas de relacionarse los que comunican y suscitan intercambios sociales.

No hay una razón teórica o práctica por la que debamos suponer que los mecanismos causales que rigen el sistema gobernado por el dinero y por el poder político han de ser necesariamente inmunes a las interacciones entre los que participan sobre la base del debido consentimiento mutuo a los mundos de la vida o viceversa. Los mecanismos son significativos porque generan relaciones sociales nuevas, provistas de poderes causales. Depende de la especie de relaciones sociales que se generan el que puedan o no puedan integrar el mundo social enlazando los significados del agente (forjado en el mundo de la vida) con la función social por realizar (requerida por el sistema). Por otra parte, cada mecanismo causal opera a través del medio simbólico específico de intercambio y de comunicación propio de cada esfera social (como en la figura 10).

³⁹ Donati, P. (2015). Social Mechanisms and Their Feedbacks: Mechanical vs Relational Emergence of New Social Formations. En M. S. Archer (Ed.), *Generative Mechanisms Transforming the Social Order*. (pp. 65-92). Dordrecht: Springer.

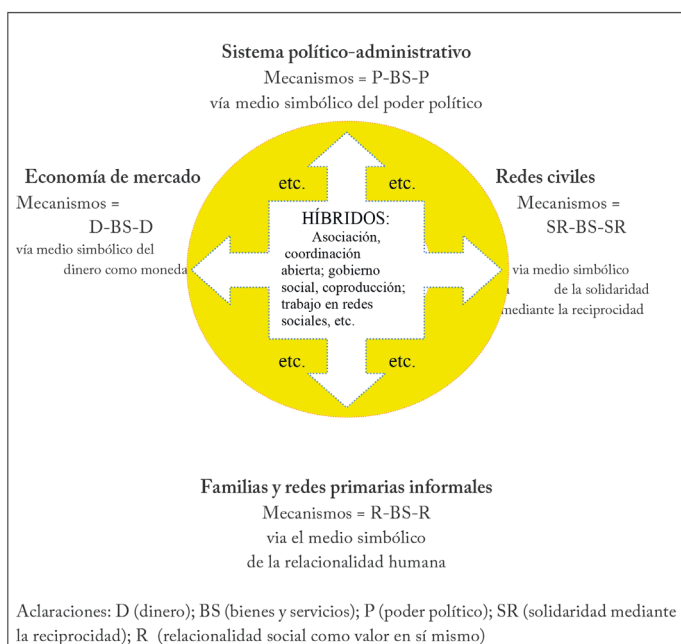


Figura 10. Las organizaciones híbridas combinan diferentes mecanismos causales y medios simbólicos de intercambio entre los cuatro sectores

Las organizaciones híbridas pueden ser de muchas especies diferentes: (i) *Intersectorial* (una organización constituida por el agregado de una pluralidad de actores con una sola función que convergen en la asunción del mismo objetivo para la provisión de sus servicios; por ejemplo, *alianzas locales para la familia*, cuyo objetivo es activar a todos los actores locales para proporcionar sus servicios en un estilo familiar amistoso); en mi opinión, la intersectorialidad subraya la red de actores con sus recursos e intereses peculiares a fin de vincularlos de manera coordinada; por tanto, se caracterizan por una configuración relacional (E, P, S, F) que produce una innovación al construir dos formas de capital social, esto es, tender puentes y establecer vínculos; (ii) *de varios propósitos* (una organización en la que los actores-partes interesadas mezclan sus funciones a fin de fortalecerlas conectando la provisión de servicios y la defensa activa; por ejemplo, formas nuevas de asociación entre actores públicos y privados; en particular, los movimientos sociales o las empresas

sociales son llevadas adelante por cooperadores junto con voluntarios); esos híbridos muestran (y están destinados a producir) formas diferentes de capital social; por ejemplo, la ciudadanía activa o la cultura cívica; (iii) más en general, organizaciones caracterizadas por *nuevas configuraciones relacionales* capaces de crear bienes relacionales a través de varias especies de redes, diferentes por la densidad, la centralidad, el número y las posiciones de los corredores, el alcance, etcétera. En todo caso, queda por ver la especie y el grado de las transformaciones (no “reformas”) posibles que se puede lograr mediante la combinación de factores endógenos y exógenos de innovación, de modo de guiar diferentes especies de morfogénesis social (como se las describe en la figura 10).

10. Hacia un “Estado relacional” derivado de una “sociedad relacional”

El sistema mundial, basado en la financiarización no sólo de la economía, sino, bien podemos decir, de todas las relaciones sociales, experimenta una crisis crónica y tiene que ser reconvertida. Pero ¿cómo?

En el presente ensayo he argumentado que no tenemos que echar mano de un “modelo” de bienestar abstracto, sino, antes bien, facilitar algunas formas de vida (formas de un *modus vivendi*), esto es, modos de obrar y hacer sociedad que pueden remontarse a las prácticas originarias de una sociedad civil que no está subordinada al compromiso entre estado y mercado.

Es posible aplicar a la nueva sociedad civil una noción de “reconversión” por analogía con lo que ocurrió a la reconversión del mercado cuando pasamos de una economía basada en las grandes empresas industriales a la economía de la información y el conocimiento. Se la puede definir como una reconversión de la sociedad *civil* si la pensamos como una promoción “del fondo hacia arriba” de redes de relaciones sociales que no responden a imperativos funcionales impuestos por leyes del Estado y a criterios de equivalencia monetaria, sino que satisfacen la necesidad de crear bienes relacionales.

La reconfiguración de la sociedad civil de acuerdo con el escenario que he esbozado (figuras 7 a 10) han de redefinir asimismo los modos de ser del Estado y del mercado.

A fin de encarar los desafíos, grandes y nuevos, que enfrenta el EB presente, no es una respuesta simplemente privatizar el viejo modelo, que es lo que tantas reformas propenden a hacer con el propósito de adaptar políticas sociales a un capitalismo arrollador.

Necesitamos lo que desde la década de 1990 he llamado un “*estado relacional*”⁴⁰ cuya formulación argumentativa se basa en una teoría relacional de la sociedad. Esa teoría fue lanzada en un libro⁴¹ en el que se mostraba que el Estado de bienestar tradicional estaba basado en un modelo transaccional obsoleto que debía ser reemplazado por una configuración societaria nueva caracterizada por el hecho de ser compartida, asociativa y relacional. Desde entonces se ha vuelto cada vez más evidente que necesitamos un Estado de bienestar auténticamente responsable que construya las aptitudes de todo apoyándose en un trabajo relacional⁴²: servicios que valoran y desarrollan relaciones. Una forma de bienestar que comprenda que un tema social deriva de la configuración fáctica de las relaciones sociales entre las personas y no en su buena o mala voluntad; que la soledad enferma y eventualmente mata; que la falta de seguridad personal o la pobreza dependen de la falta de una red social fiable que nos rodee; que se necesita de una red social para encontrar trabajo cuando la mayoría de los trabajos nunca son anunciados; que necesitamos que alguien esté a nuestro lado cuando hemos crecido en una comunidad que ya no recuerda el trabajo decente y enfrentamos todos los problemas de violencia, depresión y ansiedad que acompañan todo eso.

Ir tras una sociedad relacional significa poner en conexión altos sistemas de integración (en el nivel de las macro-instituciones) con

⁴⁰ Donati, P. (2002/2003). Welche soziale Inklusion? “Lib/lab’sches Neo-Panopticon” und sozietale Staatsbürgerschaft: zwei verschiedene sozialpolitische Strategien. *Soziologisches Jahrbuch*, 16, 392-426.

⁴¹ Donati, P. (1991). *Teoria relazionale della società*. Milán: FrancoAngeli; se puede hallar una actualización de ese punto de vista en Donati, P. (2009). Welfare e globalizzazione: fra mercificazione e demercificazione. *Studi di Sociologia*, a. 47(1), 3-31.

⁴² Folgheraiter, F. & Donati, P. (Eds.) (1991). *Community care. Teoria e pratica del lavoro sociale di rete*. Trento: Edizioni Centro Studi Erickson; Folgheraiter, F. (2004). *Relational Social Work. Toward Networking and Societal Practices*. Londres: Kingsley.

una alta integración social (en los mundos de la vida). En la figura 11 se conceptualizan los diferentes tipos de sociedades según el modo en que en ellas se combinan esas dos especies de integración (tipos A, B, C, D). En cada celda se dan algunos pocos ejemplos empíricos. La sociedad relacional (tipo A) es una sociedad en la que las instituciones políticas ponen en práctica el principio de subsidiariedad en sus varias formas –particularmente en la forma circular entre el sistema político y la sociedad civil (como se las define arriba) –y por esas vías aseguran una alta integración social en la sociedad civil. La provincia de Trento (en el norte de Italia) proporciona un ejemplo así, puesto que su sistema político opera a través de una amplia red de cooperativas sociales y asociación regular entre organizaciones públicas y privadas–.

Integración Social		
	Alta	Baja
Integración en el Sistema	A Bienestar societario plural (‘estado relacional apoyado por una sociedad relacional’) Ej.: prácticas que emergen en sistemas desarrollados tras el lib/lab (Ej.: Provincia of Trento)	C Estado de bienestar tradicional institucional (lab) Ej.: países comunistas y socialistas
	Baja Bienestar residual estratificado y segmentado (dejado a redes social primarias) Ej.: sociedades tribales	B Bienestar de mercado fragmentado (lib) Ej.: Estados Unidos de América del Norte

Figura 11. Sociedades relacionales como configuraciones societarias que combinan alta integración social y alta integración en el sistema

Un Estado de bienestar relacional no es sólo una idea. *Es la forma política de una sociedad relacional*. Su principio básico es proporcionar

mejores niveles de bienestar básico a través de la construcción de redes sociales ricas que pueden empoderar a las personas a través de formas de cooperación entre los cuatro sectores básicos para producir bienes relacionales

El estado relacional es una forma de diseñar servicios con el propósito de empoderar a las personas y a las familias a fin de enfrentar muchas dificultades de la vida cotidiana. Las familias tienen el potencial de cambiar sus propias vidas. El estado relacional le empodera a la sociedad civil adoptando una visión relacional de todas las cuestiones sociales y sus posibles soluciones dentro de un marco que promueve mecanismos generativos relacionales. Proporciona el marco para los que los que están en el frente creen nuevas relaciones con las personas que sostienen una transformación social leal y sustentable.

Un enfoque relacional define no sólo las metas, sino el modo en que las personas pueden llegar a ellas. Las relaciones son el aglutinante que mantiene juntas a las personas, y el Estado relacional puede elaborar servicios públicos que fomenten buenas relaciones. Por ejemplo, un servicio puede crear oportunidades para los que buscan trabajo, proporcionándoles a alguien que los recomiende, los ayude y reflexione con ellos. Creará nuevas redes sociales en torno de uno dentro de ese marco, incluyendo el apoyo para los pequeños negocios que guíen la creación de trabajo. Un informe británico ha intentado esbozar los rasgos de un nuevo Estado así⁴³.

Pero hay tres áreas en las que los especialistas debieran exponer sus ideas de manera más completa.

La primera es el modo en que es posible ayudar a las personas trabajan en los servicios públicos para que adquieran las aptitudes que el estado relacional requiere. Mulgan sostiene que las habilidades y las aptitudes de los que trabajan en un Estado relacional diferirán de las del “estado distribuidor”: “la capacidad de empatía, de comunicar, prestar atención, y poner en movimiento coaliciones de

⁴³ Cook, G. & Muir, R. (Eds.) (2012). *The Relational State. How Recognizing the Importance of Human Relationships Could Revolutionise the Role of the State*. Londres: Institute for Public Policy Research.

ciudadanos y de profesionales para que alcancen metas sociales”⁴⁴. Por ejemplo, sugiere que se haga el cuidado de la salud más semejante a la educación, con el fin deliberado de suscitar las habilidades del pensamiento público; por ejemplo, cursos o tutorías electrónicas para ayudar a quienes padecen diabetes o demencia. De acuerdo con esa perspectiva, necesitamos identificar nuevos papeles; ese personal brindará en el siglo XXI servicios públicos y privados (“catalizadores”, “navegadores”, “intermediarios”, “narradores”, “tejedores de recursos”, “activadores”), como parte de un proceso que ayude a los ciudadanos a ser coautores de sus propias vidas. Los trabajadores sociales debieran ser formados para que aprendan nuevas tecnologías de trabajo relacional. Apoyar a los profesionales para que adquieran esas capacidades y construyan relaciones eficaces es un desafío fundamental, que, empero, los cuerpos profesionales, las universidades, y los prestadores de servicios no están todavía preparados para enfrentar. Tiene que haber en ello un énfasis en el modo de compartir el aprendizaje entre los profesionales del bienestar y los cuidadores informales, y asegurar que los que están dedicados a los servicios relacionales tales como los auxiliares del cuidado de la salud, los trabajadores de asistencia social y los asistentes de aula lleguen a ser penetrantes en el modo de hacer una observación (O) relacional, un diagnóstico (D) relacional y una guía relacional (G) consecuente (sistema ODG)⁴⁵.

Una segunda área en la que sería provechoso un desarrollo mayor es la del modo en que el énfasis en la relación se cruza con un centramiento en los resultados. Las relaciones sociales no deben ser concebidas como “objetos” de la misma especie que los resultados concretos o materiales, pero de todos modos podemos hablar de resultados relacionales. Mulgan escribe: “Algunas de las metas del gobierno tienen que interesarse en los resultados: menos familias en crisis, por ejemplo, o mejores tasas de supervivencia en los hospitales. Pero otros deben ser relacionales”⁴⁶. Esa sentencia parece trazar una distinción funcional entre metas como resultados y metas como

⁴⁴ Mulgan, G. *Government with the people: the outlines of a relational state*. En Cook, G. & Muir, R. (Eds.), op. cit., pág. 10.

⁴⁵ Ésos son los sistemas ODG aclarados en Donati, P. *Teoria relazionale della società*, cit., capítulo 5.

⁴⁶ Mulgan, op. cit., pág. 25.

relaciones que no es adecuada, porque la primera tiene una constitución relacional como la segunda. Los resultados no son lo opuesto de lo que es relacional: de hecho, podemos hablar de resultados relacionales como una nueva configuración de relaciones que llevan a la resolución de un problema. Los resultados relacionales pueden ser medidos, aunque con diferente metodología respecto de las realizaciones cuantitativas. El complejo vínculo entre las relaciones sociales, los resultados y la cultura pueden ser investigados dentro de un marco normativo que puede tratar la morfogénesis social no consolidada.

Una tercera área es la referente a la discusión acerca de las prácticas de traspaso de fondos al nivel individual a través de presupuestos personales y primas para los alumnos y cómo se cruzan con el énfasis en las relaciones. La bibliografía de trabajo social ha puesto de relieve las tensiones posibles entre el fondo individualizado y un trabajo social terapéutico basado en la valoración de las relaciones. La personalización no significa (y no debiera significar) individualización. Reducir la persona humana a un “individuo” quiere decir aceptar una ontología empobrecida, a saber, una ontología que no da peso suficiente a las realidades primordiales y existenciales de la interdependencia humana, el ser relacional y la interacción simbólica. Eso no es negar la importancia de la decisión personal y el control en la planificación de la vida, sino, antes bien, sostener que están en posición mejor dentro de un marco ontológico en el que el ser relacional, la socialidad y la naturaleza socialmente reflexiva del yo están en primer plano. El Estado relacional debe operar a través de la reflexividad relacional y remitirse a sujetos relacionales⁴⁷.

Cuarto: en el estado relacional hace falta prestar más atención a cuestiones generales de economía política. La idea de que los desembolsos en el bienestar público deben ser ponderados sobre la base de un criterio que favorece sólo a los pobres y a los marginados puede ir en detrimento de un enfoque más ambicioso y universal de la redistribución de riqueza. La redistribución tiene que estar interesada en la totalidad de la población y no debe estar únicamente en manos

⁴⁷ Donati, P. (2016). The relational understanding of the origin and morphogenic change of social morality. En Archer, M. S. (Ed.). *Morphogenesis and the Crisis of Normativity* (pp. 219-248). Dordrecht: Springer.

del Estado; debe distribuirse entre todos los actores sociales corporativos, en el sector público tanto como en el sector privado, y, en particular, por los actores del tercer sector, beneficencias grandes y pequeñas, cooperativas sociales, organismos sin fines de lucro y compañías que trabajan en el campo de la economía civil.

Por último, el Estado relacional sitúa las relaciones que se dan entre el sector público y el privado, o entre el Estado y la sociedad civil, en la esfera de la corresponsabilidad, la asociación y la coproducción. El estado relacional es una perspectiva basada en la tesis de que los cambios afectaron la estructura económica y social en las últimas décadas han transformado los papeles y las capacidades de los agentes sociales, y ello, ante todo, en los sectores públicos y gubernamentales. La globalización de la economía puede transformar el modelo tradicional del Estado de bienestar en un modelo de Estado relacional, ante todo en su función como gerente público. El modelo organizacional al que el Estado relacional pertenece es el del emprendedor social, capaz de crear y administrar redes inter-organizacionales complejas en las que las organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil desempeñan su papel. Ese nuevo modelo relacional de gobierno descansa en iniciativas descentralizadas de la sociedad civil, la exposición a los medios y la autorregulación comercial más que en la intervención activa del Estado. Adopta el principio de la subsidiariedad junto con el principio de la solidaridad⁴⁸, que significa superar la interpretación defensiva y restrictiva de la subsidiariedad como mera “devolución” o “dejar que las personas hagan cosas por sí solas”. El Estado relacional es un modo de fortalecer una interpretación activa y promocional de la subsidiariedad como “manera de ayudar a las personas a hacer lo que tienen que hacer”.

⁴⁸ Donati, P. (2009). What Does “Subsidiarity” Mean? The Relational Perspective, *Journal of Markets and Morality*, 12(2), 211-243.

ECONOMÍA DE LA VIRTUD Y DESAFÍOS ECONÓMICOS ACTUALES: EL MAPA CAMINERO DE *CARITAS IN VERITATE* Y *LAUDATO SI'*

*Anthony Annett*¹

Caritas in veritate y Laudato si'

Las encíclicas *Caritas in veritate* y *Laudato si'* fueron escritas en respuesta a crisis particulares en momentos particulares. *Caritas in veritate* puede ser leída como una respuesta a la crisis financiera global de la década anterior. Conducida por la codicia, el exceso y deslices éticos en el sector financiero, esa crisis resultó ser la desorganización económica más grande desde la gran depresión, con consecuencias desastrosas para la seguridad económica y el bienestar humano en todo el mundo. *Laudato si'*, por otra parte, no fue suscitada tanto por una repentina conflagración, sino más bien por una crisis a fuego lento de la sostenibilidad social y ambiental. Su tema principal es el impacto de una monstruosidad económica globalizada, empujada por la implacable búsqueda de beneficios en

¹ Consultor para Cambio Climático y Desarrollo Sustentable en el Instituto de la Tierra, Universidad de Columbia, New York, USA.

nuestro hogar común y sus habitantes, especialmente el pobre y el excluido.

Cada encíclica adereza su análisis con una profunda reflexión teológica en una forma que amplía los parámetros de la doctrina social católica. La visión principal del Papa Benedicto XVI en *Caritas in veritate* podría ser resumida como la noción de que todas las interacciones económicas debieran ser guiadas por la lógica del regalo y los principios de la gratuidad. Eso deriva de la apreciación básica de que los seres humanos no son individuos aislados que buscan su propia satisfacción, sino seres relacionales definidos por la interacción común. El ser humano, dice el Papa Benedicto, está hecho para el regalo. Y como los seres humanos deben su existencia misma al amor libremente dado de Dios, eso llama a una respuesta recíproca en la forma de la fraternidad, la sociabilidad y la solidaridad².

Eso tiene obvias implicancias para el mundo económico. De acuerdo con *Caritas in veritate*, implica que “las relaciones sociales auténticamente humanas de la amistad, la solidaridad y la reciprocidad pueden ser llevadas también al interior de la actividad económica, esto es, no sólo fuera de ella o ‘después’ de ella”. Implica que la esfera económica no es ni asocial ni antisocial “ni éticamente neutra ni inherentemente inhumana”: es, antes bien, social, “parte y parcela de la actividad humana”, y como tal debe ser estructurada y gobernada de manera ética”. Como tal, “en las relaciones comerciales el principio de la gratuidad y la lógica del regalo como expresión de fraternidad puede y debe hallar su lugar dentro de la actividad económica normal”. En otras palabras, la solidaridad no puede ser simplemente derivada al Estado, sino que debe hallar expresión en todas las instancias de encuentro económico.

Laudato si' ofrece una perspectiva un tanto diferente. Su tema de signatura es la ecología integral, la noción de que la relación entre los seres humanos y el mundo natural es de interconexión, que es inseparable y parte de un todo más grande. A través de su dinámica, el Papa Francisco expresa que la actividad humana está amenazando tanto el bienestar ambiental cuanto el humano, sobre todo cuando llega

² Ardagnona, A. (2012). The “Logic of Gift” in the Business Enterprise. En M. Domenec & C. Dierksmeier (Eds.). *Human Development in Business: Values and Humanistic Management in the Encyclical Caritas in Veritate*. Londres: Palgrave Macmillan.

el pobre. Se nos llama a escuchar y a responder el grito de la tierra y el grito del pobre, porque esos gritos provienen de la misma fuente.

Esa fuente, de acuerdo con *Laudato si'*, se puede hacer remontar hasta lo que el Papa Francisco llama el paradigma tecnocrático: la idea de que los seres humanos pueden y debe alcanzar el dominio completo sobre la tierra y sus recursos, en nombre de un progreso económico ilimitado. Eso hace que toda la actividad económica sea valorada estrechamente en términos de utilidad, productividad y eficiencia, negándose toda dignidad o valor inherentes tanto a la persona humana cuanto a la creación. Una implicación de ello es un “relativismo que ve toda cosa como irrelevante, a no ser que sirva a los intereses inmediatos propios”. Esa mentalidad da prioridad absoluta a la conveniencia inmediata, y lleva a las personas a que traten a sus semejantes –y en realidad a toda la creación– como meros objetos por ser explotados. Eleva la concentración en sí mismo, la absorción en sí mismo y la gratificación instantánea en patrón de la interacción humana. Eso lleva a su vez a la cultura del desecho, en la que el pobre y el mundo natural son tratados como meras reflexiones: daños colaterales en la cusa del la extracción irrefrenable y la acumulación incesante. La solución es lo que el Papa Francisco llama “una solidaridad nueva y universal”, que abarca a todas las personas, a las generaciones futuras y a la propia naturaleza.

Pese a los contextos y los estilos diferentes, las dos encíclicas sociales del siglo XXI exhiben muchísima coherencia. Los que siguen son diez ejemplos de las áreas esenciales en las que las encíclicas se alinean en términos de su diagnóstico económico.

Condena del libertarismo y de la ideología de mercado

Ambas encíclicas critican una ideología que pone la libertad individual por encima de la responsabilidad para con el bien común, el interés por sí mismo por encima de la solidaridad, el consumismo por encima del desarrollo humano, el conflicto por encima de la colaboración, y la persecución del provecho por sobre el beneficio social. Para el Papa Benedicto, eso deriva de la profunda idea teológica de la lógica del regalo y el principio de la gratuidad. Si la vida

económica debe siempre ser sazonado con la reciprocidad fraternal, entonces no es compatible con una ideología fundada en la máxima extensión de la elección individual o la máxima satisfacción de las preferencias individuales con las restricciones gubernamentales o sociales mínimas. En ese sentido, *Caritas in veritate* presenta una vigorosa crítica de la economía de mercado dominante, exponiendo la falacia de una “vida bifurcada” en la que se espera que el cuidadoso y cívico doctor Jekyll se convierta en un frío y calculador señor Hyde cuando pasa de la esfera social a la económica. El Papa Francisco llega a una conclusión similar, aunque su análisis está más arraigado en la realidad de la exclusión. Sostiene que la dominante ideología del mercado –lo que *Laudato si’* llama un “mercado deificado” o una “concepción mágica del mercado”– nos vuelve sordos al grito de la tierra y al grito del pobre, llevando inevitablemente a una cultura del desecho y a una globalización de la indiferencia. Y condena lo que ve como los mitos de la modernidad: el individualismo, el progreso indefinido, la competencia, el consumismo y el mercado sin regulación.

Desconfianza en la tecnología divorciada de la responsabilidad moral

Éste es un tema clave de *Laudato si’* que nos advierte que la tecnología confiere un poder inmenso a los que tienen conocimiento y recursos económicos. Bajo el paradigma tecnocrático se vuelve casi inevitable que la economía global sea guiada por el poder en procura de provecho. Y se vuelve casi inevitable que eso restrinja severamente el horizonte ético, desligando la libertad y el progreso tecnológico de todo sentimiento de responsabilidad moral. Ese tema es también explícito en *Caritas in veritate*, donde el Papa Benedicto expresa su grave inquietud a propósito de la “ideología tecnocrática” que hace de la eficiencia y la utilidad las medidas últimas de la vida económica. Eso confunde fines y medios, conduciendo otra vez a un centrarse excluyentemente en el poder y el provecho. Ambas encíclicas sostienen que la tecnología debiera servir al bien común, lo cual significa que el desarrollo tecnológico debiera estar acompañado por el desarrollo moral: responsabilidad, valores y consciencia.

Énfasis en el desarrollo humano integral

El desarrollo humano integral, definido como el desarrollo más completo de cada persona y de todos los pueblos es el tema central de *Caritas in veritate*. En verdad, la encíclica fue escrita como una reflexión acerca de *Populorum progressio*, la encíclica de 1967 de Pablo VI que fue la primera en encarnar esta idea. Desde esa perspectiva el desarrollo no puede ser concebido primariamente en términos materiales: es acerca del “ser” antes que del “tener”, y armoniza más con el enfoque aristotélico de una plenitud humana total en todas las dimensiones de la vida. En ese sentido, *Caritas in veritate* ve el desarrollo como una vocación que deriva de un llamado trascendente que requiere una respuesta basada en una libertad responsable, en la verdad, la justicia y la caridad³. El Papa Francisco también respalda la idea de que el desarrollo se refiere a permitir que las personas “vivan bien”, de modo tal que puedan hallar significado, un destino y dignidad. En *Laudato si'* sostiene que el desarrollo económico que “no deja tras de sí un mundo mejor y una calidad de vida integralmente más elevada” no es verdadero desarrollo. De acuerdo con eso, llama a un nuevo enfoque del progreso, que sea más sano, más humano, más social y más integral.

Apoyo a la agenda del desarrollo sostenible

Si el desarrollo integral es la estrella guía en *Caritas in veritate*, el desarrollo sostenible es la estrella guía de *Laudato si'*, aunque, como afirma el Papa Francisco, los dos conceptos están profundamente ligados entre sí. *Laudato si'* llama expresamente a un “enfoque integral para combatir la pobreza, restaurar la dignidad del excluido y al mismo tiempo proteger la naturaleza”. Al hacerse política económica se debe dar, pues, prioridad al pobre y al planeta, y el crecimiento económico ya no puede ser aceptado como la única (aun como la principal) medida del progreso económico. Mientras que el Papa Francisco acepta que el desarrollo de los países puede justificadamente perseguir mayor progreso, sugiere que los países más ricos

³ Clark, M. (2017). *Commentary on Caritas in veritate: On Integral Development and Charity in Truth*. Manuscrito sin publicar. St. John's University.

podrían necesitar rebajar sus ambiciones de progreso, y que el progreso futuro debiera estar basado más en la inversión en las personas y en la inversión sostenible, y menos en el consumo frívolo. Y aunque no emplea la expresión “desarrollo sostenible”, *Caritas in veritate* afirma, no obstante, que el progreso económico y tecnológico solo es inadecuado. Insiste en el derecho humano básico a los requisitos indispensables para una vida digna, y condena el contraste entre el “sobredesarrollo” y la privación deshumanizante. El Papa Benedicto también plantea una fuerte advertencia a propósito de las grandes diferencias en ingresos y en salud, que, señala, puede socavar la cohesión social y el capital social, y hasta amenazar la democracia.

El llamado a una conversión ecológica individual e institucional

Éste es un *Leit-Motiv* en *Laudato si'*, pero también es explícito en *Caritas in veritate*. El Papa Benedicto sostiene que, puesto que el ambiente es un regalo de Dios a todos, tenemos la responsabilidad por el pobre, por las generaciones futuras y, en realidad, por la humanidad toda. Como el Papa Francisco, llama a los países ricos a aminorar su consumo de energía y mostrar una “solidaridad renovada” con sus vecinos más pobres, y llama a las personas a adoptar nuevos estilos de vida que repudien el consumismo y el hedonismo. *Laudato si'* es más directo en su llamado a que los combustibles fósiles sean “reemplazados progresiva y rápidamente” por formas renovables de energía. Llama también a los países más ricos a que ayuden a los países más pobres en ese esfuerzo, con finanzas, transferencia tecnológica y asistencia técnica. Para inducir el cambio necesario, el Papa Francisco hace un llamamiento a una “ciudadanía ecológica” fundada en la virtud, que pueda alentar buenos hábitos y modelar nuevas normas sociales. Pero subraya también que la acción individual por sí sola no es suficiente. Y aquí es crítico tanto de los actores políticos cuanto de los económicos que –bajo el influjo del paradigma tecnocrático– ponen asuntos de corto plazo y ligados a sus intereses por encima del bien común global.

Centralidad del empleo

En relación con el desarrollo humano integral, ambas encíclicas subrayan de manera expresa el trabajo decente como una vocación y el principal camino hacia una vida digna. El trabajo digno, dice el Papa Francisco, es “parte del significado de la vida en esta tierra, un sendero hacia el crecimiento, el desarrollo humano y la realización personal”. Cita en forma directa *Caritas in veritate* cuando señala que la falta de empleo afianzado afecta la libertad, la creatividad y las relaciones sociales, llevando al sufrimiento psicológico y espiritual. De acuerdo con ello, las dos encíclicas insisten en dar prioridad a la meta del acceso a un empleo estable para todos. *Laudato si'* pone en tela de juicio la ingenua confianza en que el progreso técnico preservará el empleo, haciendo notar que “dejar de invertir en las personas a fin de obtener mayores ganancias de corto término en un mal negocio para la sociedad”. *Caritas in veritate* llama de manera expresa a la protección de los derechos de los trabajadores –incluyendo el derecho de hacer convenios colectivos a través de los sindicatos– en especial cuando la globalización incrementa el poder de las corporaciones tanto sobre la clase trabajadora cuanto sobre el propio Estado. Y mientras que ambas apoyan la necesidad de proveer ingresos para su sustento a los que no tienen empleo, de todos modos, subrayan que eso nunca puede reemplazar el trabajo digno.

La responsabilidad social en los negocios

Las dos encíclicas insisten en que los negocios tienen que orientar sus actividades hacia el bien común y que su meta no puede ser simplemente maximizar sus beneficios. En este contexto, uno de los elementos más innovadores de *Caritas in veritate* está en su llamado a una “manera profundamente nueva de entender la empresa de negocios” al menos en dos dimensiones. Primero, las corporaciones son llamadas a asumir una responsabilidad no sólo respecto de sus accionistas, sino a todas las partes interesadas, incluyendo a los trabajadores, los clientes, los proveedores, los consumidores, el ambiente natural y la sociedad en general. Segundo, la barrera entre las entidades con fines de lucro y las entidades sin fines de lucro tiene que volverse más permeable, permitiéndose entidades que

actúen según principios mutualistas y “formas híbridas de conducta comercial” que puedan perseguir tanto los beneficios cuando fines sociales. *Laudato si'* tiene también mucho que decir acerca del papel de los negocios. El Papa Francisco señala que los negocios pueden ser una “noble vocación”, pero sólo si pone el bien común por encima de su estrecha búsqueda de beneficios, en especial en el contexto de la creación y la conservación del empleo y en el apoyo de un desarrollo sostenible. Este último punto se acompaña de una indicación negativa y de una positiva. Del lado negativo, el Papa Francisco sostiene que la actividad de los negocios sólo se puede considerar ética si los costos de consumir los recursos ambientales compartidos si son asumidos enteramente por quienes incurren en ellos, y no afecta a otros o a las generaciones futuras. Del lado positivo, *Laudato si'* llama a los negocios a aplicar sus conocimientos, su creatividad y su talento a la solución de un desarrollo sostenible.

La necesidad de finanzas éticas

Las dos encíclicas contienen vehementes llamados al sector financiero a servir una vez más al desarrollo humano auténtico antes que a sus propios intereses estrechamente pecuniarios. Esto es más pertinente en relación con *Caritas in veritate*, escrita en el nadir de la crisis financiera mundial. El Papa Benedicto subraya que la inversión, como toda actividad económica, tiene un significado moral, pero que eso se pierde en un mundo en el que “una clase cosmopolita de gerentes” responde sólo a “los accionistas, formados, en general, por fondos anónimos”. Se pierde cuando los inversores buscan beneficios de corto plazo a expensas de la sostenibilidad de largo plazo, o cuando los financistas “abusan de instrumentos sofisticados que pueden servir para traicionar los intereses de los accionistas”. Escrita casi una década después de la crisis, *Laudato si'* sostiene que, debido al paradigma tecnocrático dominante, las finanzas todavía agobian la economía real, y que las lecciones de la crisis financiera no han sido asimiladas. Esa crisis podría haber sido aprovechada para desarrollar un nuevo modelo económico más atento a los principios éticos, pero “los criterios obsoletos” siguen en su lugar. La respuesta,

de acuerdo con *Caritas in veritate*, es una mejor regulación del sector financiero y la experimentación con formas nuevas de finanzas.

La importancia de la cooperación política supranacional

Como respuesta a la siempre creciente interdependencia global, *Caritas in veritate* pide una autoridad decisoria más grande en el nivel supranacional. Esto puede ser visto como un requerimiento de solidaridad, como respuesta moral a la interdependencia, y también como un requerimiento de subsidiariedad que establece el lugar apropiado para la toma de decisiones⁴. El Papa Benedicto está profundamente preocupado por los efectos de la globalización sobre la capacidad de los Estados nacionales para cumplir con sus funciones sociales y proteger los derechos de los trabajadores. En una de sus propuestas más radicales *Caritas in veritate* refuerza la recomendación del Papa Juan XXIII, de una etapa más temprana, anterior a la globalización, pidiendo una autoridad política mundial para conducir mejor la economía global. *Laudato si'* extiende ese pensamiento a la agenda de un desarrollo sostenible. El Papa Francisco señala que “la interdependencia nos obliga a pensar un mundo con un plan común”; sostiene que esto es especialmente cierto en el caso del cambio climático, dado que el clima “es un bien común, que pertenece a todos y es para todos”. *Laudato si'* pide, entonces, acuerdos internacionales obligatorios que rijan todos los aspectos de los bienes comunes globales. No es accidental que *Laudato si'* haya sido publicado sólo unos meses antes de que las naciones del mundo respaldasen las Metas de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París acerca del cambio climático.

El poder de la acción del consumidor

Uno de los lemas de *Caritas in veritate* es que todo acto económico tiene una consecuencia moral. Para el Papa Benedicto eso implica

⁴ Clark, M. (2016). Seeking Solidarity for Development: Insights from Catholic Social Teaching for Implementing the UN Agenda. *Journal of Catholic Social Thought*, 13(2), 311-328.

que los consumidores, lo mismo que los hombres de negocios, tienen responsabilidades morales para con el bien común. Esto remite una vez más a la idea de que toda actividad económica debiera estarazonada por la reciprocidad fraternal, y la encíclica menciona el ejemplo particular de la compra cooperativa de cooperativas de consumo. Esta idea es recogida en *Laudato si'*, que respalda el boicoteo como medio para inducir a las corporaciones a conducirse con más responsabilidad, aun por el modo en que tratan el ambiente.

Para resumir: tomadas en conjunto, *Caritas in veritate* y *Laudato si'* ofrecen una reflexión profunda y previsoras acerca de las disfunciones de la economía global moderna. *Laudato si'* discierne los “signos de los tiempos” reflexionando acerca de las “cosas nuevas” de nuestra época moderna: una escala sin precedentes de la actividad económica, una monstruosidad económica mundial desencadenada por un marco moral que está poniendo una inmensa presión sobre el ambiente y las relaciones sociales⁵. *Caritas in veritate* emprende un descenso teológico más profundo en ese pantano, identificando la conducta económica basada en una concepción errónea de la naturaleza humana. Desde esa perspectiva, los “bifocales” de *Caritas in veritate* y *Laudato si'* pueden hacer más nítida la visión, profundizar el diagnóstico y ofrecer un mapa caminero más claro para el desarrollo humano integral y sostenible.

Los valores y la moderna economía global

En la sección anterior se señaló que las dos recientes encíclicas sociales, *Caritas in veritate* y *Laudato si'*, ofrecen un mapa caminero de la acción moral para orientar mejor la economía mundial en torno del bien común. Pero el seguir ese mapa depende de que se entienda la verdadera naturaleza de la profunda disfunción que persigue a la

⁵ Annett, A. (2017). Our Common Responsibility for Our Common Home: The Activist Vision of *Laudato si'*. En F. A. Pasquale (Ed.). *Laudato Si': Reflections on the Legal, Political, and Moral Authority of Catholic Social Thought in an Era of Climate Crisis*. Manuscrito en prensa. Cambridge: Cambridge University Press.

economía de mercado moderna, en especial en el contexto de los defectuosos valores que guían gran parte de la conducta económica. En otras palabras, antes de llegar hasta *allí* tenemos que entender mejor cómo hemos llegado hasta *aquí*.

Desde esa perspectiva es razonable comenzar por la manera en que la economía moderna se entiende a sí misma. La definición corriente –aunque de ninguna manera universalmente aceptada– que en realidad llegó a la cúspide en el último siglo, define la economía como la ciencia de distribuir recursos escasos entre fines en competencia. Más precisamente, Lionel Robbins la definió como “la ciencia que estudia la conducta humana como una relación entre fines y medios escasos que tienen usos alternativos”. A continuación de eso, Robbins pasaba a desterrar la ética de la deliberación económica: “la economía trata de hechos ciertos; la ética, con valoraciones y obligaciones. Los dos campos de indagación no están en el mismo plano del discurso”⁶.

Pero ese divorcio de la ética y la economía fue un giro erróneo, y un giro muy reciente en ése⁷. Al excluirse toda discusión acerca de valores, la meta de la vida económica es muy fácilmente reducida a la extensión máxima de las elecciones individuales⁸. En el desarrollo de la economía neoclásica eso llevó a una forma cruda y en-crespada de utilitarismo centrada en el modo en que cada individuo busca llevar al máximo la satisfacción de sus preferencias materiales subjetivas. Puesto que se podía mostrar que ese fin es asequible por medio de mercados competitivos (bajo ciertos supuestos muy restrictivos), el campo de la economía también se mostró hospitalario para el éthos del libertarismo⁹. Con el riesgo de simplificar en

⁶ Robbins, L. (1935). *An Essay on the Nature and Significance of Economic Science*. Londres: Macmillan.

⁷ Se hallará una revisión de cómo llegó a pasar eso en Dierksmeier, C. (2016). *Reframing Economic Ethics: The Philosophical Foundations of Humanistic Management*. Londres: Palgrave Macmillan.

⁸ Dierksmeier, C. (2016). *Reframing Economic Ethics: The Philosophical Foundations of Humanistic Management*. Londres: Palgrave Macmillan.

⁹ Cfr. también Annett, A. (2016). Human Flourishing, the Common Good, and Catholic Social Teaching. En J. Sachs, L. Becchetti & A. Annett (Eds.). *World Happiness Report 2016: Special Rome Edition (Vol. II)*. Nueva York: UN Sustainable Development Solutions Network; Annett, A. (28 de octubre, 2016). *Laudato si' and Inclusive Solidarity: The Ideology of the Market and the Reality of Inequality*. Comunicación presentada en el taller de la

exceso, podríamos concluir que gran parte de la economía moderna se basa en la premisa de que las personas están motivadas egoístamente para buscar su propia ganancia subjetiva en un mercado de estilo darwiniano, de modo tal que la interacción económica se basa en los valores del egoísmo, el materialismo, la adquisitividad infinita y la competencia de suma cero. La libertad, por su lado, es reducida a la extensión de la elección individual y divorciada de todo sentido de responsabilidad.

A pesar de lo que Robbins pensaba, no hay forma de separar científicamente los valores de la deliberación económica. Se nos deja entonces con la siguiente cuestión: ¿Qué valores? Para decirlo de manera un poco más precisa: dado que las acciones humanas tienen fines, y las estructuras sociales tienen incorporadas tendencias en favor de determinados fines con preferencia de otros, ¿cómo se relacionan los fines económicos con los fines éticos (especialmente en términos de bien común)?

Una vez que planteamos cuestiones de esa especie, se torna claro que el razonamiento ético tiene que estar en el corazón de la economía. Podemos proyectar más luz sobre eso apreciando la textura del significado de la palabra griega “*oikonomía*”. Aunque se la define típicamente como “administración de la casa”, una definición mejor –en la línea del modo en que Aristóteles y sus contemporáneos la habrían forjado– serían “las reglas éticas para gobernar tanto la casa privada cuanto la pública”¹⁰.

Esta especie de modelación de las “virtudes económicas” ofrece muchas ideas ricas, muy relevantes para el presente contexto. En la ética, teleológica, de Aristóteles, el bien último de ser humano es la plenitud humana (*eudaimonía*), identificada con la vida vivida de acuerdo con lo que es intrínsecamente valioso, incluyéndose en eso el propósito, las relaciones significativas y la contribución a la comunidad. Y en ese marco, una condición necesaria para la plenitud

Academia Pontificia de Ciencias Sociales “Inclusive Solidarity and the Integration of Marginalized People”, Ciudad del Vaticano; y Annett, A. (2017). *The Economic Vision of Pope Francis*. En Miller, V. (Ed.), *The Theological and Ecological Vision of Laudato si’: Everything is Connected*. Nueva York: Bloomsbury/T&T Clark.

¹⁰ Dierksmeier, C. (2016). *Reframing Economic Ethics: The Philosophical Foundations of Humanistic Management*. Londres: Palgrave Macmillan.

humana es el ejercicio de las virtudes de acuerdo con la excelencia. El marco es coherente con el de la enseñanza social católica. Se identifica con el desarrollo humano integral, esto es, el despliegue de las capacidades humanas en todas las dimensiones de la vida.

Más aun, el código del bien común está escrito dentro de ello. Para Aristóteles el bien individual es inseparable del bien común: es sólo a través de la cooperación social como pueden los seres humanos lograr una comprensión compartida de lo que constituye una vida buena y digna. Lo que se requiere para la plenitud humana es, pues, una forma de vida comunitaria y virtuosa arraigada en la realidad práctica de la experiencia social compartida¹¹. Y el bien común de la comunidad política es visto como el bien más alto. Desde esta perspectiva, una definición más rica de la economía podría ser: la distribución prudencial de recursos escasos para sostener mejor el bien común.

Pero esa perspectiva acerca de la virtud difiere profundamente del paradigma económico dominante. Por lo pronto, aquélla insiste en una concepción del bien que ejerce una fuerza gravitacional sobre la naturaleza humana, lo que quiere decir que la auténtica plenitud humana conlleva un desarrollo personal y ético desde “el hombre que se que de hecho uno es” al “hombre que uno puede ser si realiza su naturaleza esencial”¹². Por otra parte, la economía neoclásica insiste en que las preferencias son subjetivas y soberanas, y no se acompañan de ninguna valoración moral ni de una formación ética. La economía neoclásica subraya que los seres humanos buscan sólo la satisfacción material, desdeñando el concepto de una vida plena vivida bien en que se basa la *eudaimonía*. Presta poca atención a factores tales como el significado, el propósito, y la capacidad de hacer una contribución social genuina. Presta poca atención al cultivo de los bienes relacionales— bienes que sólo pueden gozarse si se los comparte, que se caracterizan por su gratuidad, y en los que la fuente del bien reside en la relación¹³— ni de los culturales y los espirituales. Y la economía neoclásica sostiene que el bien común

¹¹ Dierksmeier, C. (2016). *Reframing Economic Ethics: The Philosophical Foundations of Humanistic Management*. Londres: Palgrave Macmillan.

¹² MacIntyre, A. (1981). *After Virtue*. Londres: Duckworth.

¹³ Bruni, L. (2012). *The Wound and the Blessing*. Nueva York: New City Press.

nace en la competencia del mercado, no viéndosele a la deliberación cooperativa ningún papel real en la vida económica. En suma, el paradigma dominante ofrece una visión muy empobrecida del bien individual y del bien común. Reduce el bien común a las preferencias subjetivas, soberanas y centradas en uno, y el bien común, a la mera suma de esos inadecuados bienes individuales: un enfoque más auténtico trataría el bien común como una suma geométrica más bien que como una suma aritmética¹⁴. En las famosas palabras de Amartya Sen, “una sociedad o una economía puede ser óptima en Pareto y aun así ser perfectamente repugnante”¹⁵. No debiera sorprender que una economía basada en esos valores sea coherente con vastas proporciones de desigualdad, exclusión y degradación ambiental. Da lugar a una monstruosidad económico mundial desapegada del bien común, alimentada por la búsqueda despiadada de provecho y el poder tecnológico y financiero irrestricto. Ésa es la economía enjuiciada por *Caritas in veritate* y *Laudato si'*: la economía a la que el Papa Francisco acusa de matar, excluir y destruir a la madre tierra.

En lenguaje aristotélico, una economía así es menos *oikonomía* que *khrematistiké*: la búsqueda de la riqueza por la riqueza misma, desapegada de la plenitud humana o del bien común. Aristóteles sostenía que la riqueza no debía ser vista como un fin, sino meramente como un medio para la vida buena. Su principal argumento —muy relevante para el presente contexto— era que la persecución ilimitada de riqueza socavaba tanto la virtud individual cuanto el bien común. Por cierto, esa visión no fue exclusiva de Aristóteles: tiene sus ecos en Platón, así como en las Escrituras Hebreas, Jesús, los Padres de la Iglesia, Tomás de Aquino y aun los reformadores protestantes¹⁶. Y es afirmado también por las tradiciones religiosas más importantes del mundo. En realidad, la idea de que la riqueza engaña y la codicia corrompe no es sólo una antigua formulación ética, sino una casi universal.

¹⁴ Zamagni, S. (2010). *Catholic Social Thought, Civil Economy, and the Spirit of Capitalism*. En Finn, D. (Ed.). *The True Wealth of Nations: Catholic Social Thought and Economic Life*. Oxford: Oxford University Press.

¹⁵ Sen, A. (1970). *Collective Choice and Social Welfare*. San Francisco: Holden-Day.

¹⁶ Véase Cloutier, D. (2015). *The Vice of Luxury: Economic Excess in a Consumer Age*. Washington DC: Georgetown University Press.

En ninguna parte es más relevante esa idea que en el contexto del sector financiero moderno. El propio Aristóteles sostenía que la codicia corrompe la recompensa intrínseca de la obra decente: si todas las personas se preocuparan por su riqueza, tomarían todos los rodeos (financieros o éticos) necesarios para adquirirla. Eso expresa de manera literal el *éthos* del sector financiero moderno, que ha pasado drásticamente de las finanzas basadas en la relación a las finanzas basada en la transacción más impersonal y anónima, y ello en las últimas décadas, a la par de un grado vertiginoso de innovación financiera, haciendo que la existencia de activos financieros y el volumen de las transacciones financieras disminuya el PBI mundial¹⁷. En ese proceso, el sector se ha vuelto cada vez más autorreferencial: se esfuerza por obtener ganancias financieras de corto plazo dedicándose a lo que Lord Adair Turner llamó “actividad socialmente inútil” y, por tanto, divorciándose cada vez más de toda obligación para con el bien común. Su toma de riesgos irrestricta fue facilitada por inadvertencia regulatoria o por una vigilancia inadecuada, ligada a un juicio formulado por instituciones financieras de la mayor importancia, según el cual ellos serían sacados del apuro por los gobiernos en caso de pérdidas, y no sufrirían mayores consecuencias por sus actos ilegales: el fenómeno llamado “demasiado grande para ser despedido, para ir a la cárcel o para ser juzgado”¹⁸. Dado todo eso, legítimamente podemos apodar al sector financiero moderno “cúspide de la *khermatistike*”.

Es importante que la evidencia de las ciencias sociales acerca del bienestar humano esté del lado de Aristóteles y del de la enseñanza social católica más que del paradigma económico moderno. Específicamente, la extensa bibliografía acerca del bienestar subjetivo afirma la naturaleza relacional e intencional de la persona humana, mostrando que el compromiso y el apoyo sociales son los determinantes primarios del bienestar. En este contexto el Informe Mundial acerca de la Felicidad muestra que los países más felices no sólo gozan de un mayor ingreso *per capita*, sino de un apoyo social más fuerte,

¹⁷ Dembinski, P. H. (2012). Fecundity vs. Efficiency: Rediscovering Relations. En Mele, D. & Dierksmeier, C. Eds.), *Human Development in Business: Values and Humanistic Management in the Encyclical Caritas in veritate*. Londres: Palgrave Macmillan.

¹⁸ Reich, R. (2015). *Saving Capitalism: For the Many, Not the Few*. Nueva York: Alfred A. Knopf.

niveles más altos de confianza y de generosidad, y una aptitud mayor de las personas para desplegar la capacidad libre de impedimentos¹⁹. Y también muchos estudios muestran que los seres humanos están dotados de fuertes inclinaciones sociales tales como la lealtad y la reciprocidad. Por ejemplo, las pruebas sugieren que están dispuestos a recompensar la confianza y la amabilidad, y a castigar el engaño y la insensibilidad incluso a un costo personal para ellos mismos²⁰.

Del otro lado de la ecuación, a medida que los valores de mercado se entremeten más profundamente, los bienes que no son del mercado se degradan. De hecho, una de las explicaciones de la llamada “paradoja de Easterlin” —la idea de que el ingreso cesa de agregar felicidad más allá de determinado umbral— es que los bienes de mercado desplazan nuestros bienes relacionales vitales. La evidencia también sugiere que la difusión de la ideología de mercado puede degradar la virtud y corromper las normas sociales a medida que los bienes de mercado desplazan los bienes que no son de mercado, y la confianza en el interés propio desplazan las inclinaciones en favor de lo social²¹.

Otras pruebas en líneas levemente diferentes proceden de los estudios psicológicos que muestran que las personas ricas son menos empáticas, compasivas, generosas y honestas, y más propensas a sacar ventaja de los otros²². También están más inclinados a evadir impuestos²³. Una razón de esos descubrimientos es que los ricos están más inclinados a creer que el interés propio es una virtud, y que su riqueza y su condición social se deben predominantemente a sus propios esfuerzos individuales. Esto remite asimismo a las ideas de Adam Smith en el sentido de que el rico puede ganar aprobación

¹⁹ Helliwell, J., Layard, R. & Sachs, J. (Eds.) (2017). *World Happiness Report 2017*. New York: UN Sustainable Development Solutions Network.

²⁰ Bowles, S. (2012). *The New Economics of Inequality and Redistribution*. Cambridge: Cambridge University Press.

²¹ Sandel, M. (2013). *What Money Can't Buy: the Moral Limits of Markets*. Nueva York: Farrar, Straus and Giroux; Bowles, S. (2016). *The Moral Economy: Why Good Incentives Are No Substitute for Good Citizens*. New Haven: Yale University Press.

²² Piff, P., Stancato, D. M., Côté, S. Mendoza-Dentona, R. & Keltner, D. (2012). Higher Social Class Predicts Increased Unethical Behavior. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 109(11), 4086-4091.

²³ Alstadseater, A., Johannesen, N. & Zucman, G. (2017). Tax Evasion and Inequality. *NBER Working Paper*, N° 23772.

social sin necesidad de actuar de manera moral, y que los otros buscan emular al rico indigno socavando las normas morales en general²⁴. Sin duda, ese defecto moral es resaltado por la ideología del mercado, que insiste en que todas las recompensas pecuniarias se acompañan de un fuerte merecimiento moral. Todo esto le pone un brillo moderno a la antigua intuición difundida a lo largo de las tradiciones más virtuosas y religiosas: que la codicia engaña y la riqueza corrompe.

Una vez más, el sector financiero resulta ser la zona cero del lapso y el colapso éticos. Por ejemplo, un experimento reciente hecho en un banco muy importante mostró que los banqueros estaban más inclinados a actuar con deshonestidad cuando se disponía a pensar en su papel profesional antes que en su papel social en sentido más amplio²⁵. Después de la crisis, un estudio de 599 ejecutivos financieros *senior* de los estados Unidos y del Reino Unido descubrió que un cuarto de ellos creía que las personas que se desempeñaban en la industria necesitaban hacer un rodeo a la ética para tener éxito²⁶. Ése es un caso de manual de la vida bifurcada. Y es muy sabido que el sector premia la conducta agresiva y arriesgada movida por la testosterona

Otros han argüido que la ideología de mercado –más específicamente el vínculo del consumismo masivo y la competencia por la riqueza y el prestigio social– es causa de una epidemia sin precedentes de tensión, soledad y desórdenes mentales en la sociedad moderna²⁷. Si esa ideología es verdaderamente incompatible con la naturaleza humana, entonces ese hecho no debe sorprender. En respuesta a esa disfunción el sistema económico intenta en vano llenar el vacío causado por la soledad, que es efecto del mercado, con formas virtuales de comunidad²⁸. Pero la evidencia es clara: la amistad

²⁴ Smith, A. (1790). *The Theory of Moral Sentiments*. London: A, Millar.

²⁵ Cohn, A., Fehr, E. & Marechal, M. A. (2014). Business Culture and Dishonesty in the Banking Industry. *Nature* 516, 86-89.

²⁶ Labaton Sucharow (2012). Wall Street, Main Street, Fleet Street: Corporate Integrity at a Crossroads. *US and UK Financial Services Industry Survey*, julio.

²⁷ Verhaege, P. (2014). *What About Me? The Struggle for Identity in a Market-Based Society*. Londres: Scribe Publications Pty.

²⁸ Bruni, L. (2017). From Authenticity to Artificiality...and Back? Can the Market Heal the Wound It Inflicted? *ABC Religion and Ethics*, julio.

real importa para el bienestar, pero la “virtual”, no²⁹. Las soluciones virtuales de la necesidad humana básica de propósitos y de conexión son, en el mejor de los casos, insatisfactorias, y, en el peor, un foro para la inculcación de vicios.

Una cuestión central es, por tanto, cómo combatir las disfunciones de la ideología del mercado y permitir que aquellas nociones éticas más antiguas sazonen la economía global moderna. En otras palabras, ¿cómo se puede volver a conectar la actividad económica con el bien individual y el bien común siguiendo el mapa caminero de *Caritas in veritate* y *Laudato si'*?

Una cierta guía en este sentido proviene del paradigma económico civil, una tradición económica alternativa que mira a la sociabilidad y la reciprocidad humanas antes que al interés propio y el conflicto como elementos constitutivos de la vida económica, y una de las principales influencias en *Caritas in veritate*³⁰. En ese marco, la reciprocidad –que subraya que uno puede renunciar al beneficio máximo para sí, con la seguridad de que un bien así será devuelto– es vista como la estrella guiadora en el encuentro de mercado. Como ha señalado Luigino Bruni, el ideal de Adam Smith de un mercado impersonal contenía un defecto de diseño fundamental. Aunque Smith se oponía justificadamente a las relaciones económicas de explotación de su época y concebía el mercado como una zona libre de relaciones, tiró el bebé junto con el agua del baño³¹.

En términos prácticos el paradigma de la economía civil implica una economía centrada en una compleja mezcla de interés propio y preocupación por el bienestar del otro, equilibrando la competencia de mercado con la cooperación interpersonal³². Una economía basada en la reciprocidad es una economía basada en la virtud personal y social antes que en la *khrematistiké* y el consumismo ilimitado. Subraya la vocación y la práctica honorable dejando espacio para

²⁹ Helliwell, J. & Huang, H. (2013). Comparing the Happiness Effects of Real and On-Line Friends. *PLoS ONE*, 8(9), e72754.

³⁰ Bruni, L. & Zamagni, S. (2007). *Civil Economy: Efficiency, Equity, Public Happiness*. Berna: Peter Lang.

³¹ Bruni, L. (2012). *The Wound and the Blessing*. Nueva York: New City Press.

³² Véase Milbank, J. & Pabst, A. (2016). *The Politics of Virtue: Post-Liberalism and the Human Future*. Londres: Rowman and Littlefield.

que todos se desarrollen y contribuyan en una forma socialmente significativa. Enlaza el provecho con la ética y con el bien común, permitiendo que las personas persigan tanto la ganancia personal cuanto el beneficio social para los otros. Y su énfasis en la relación fortalece la confianza y el capital social, fundamento último del bien común.

¿Qué significa todo eso para la moderna economía global? ¿Cómo podemos aplicar esos conceptos para construir la fundamentación de una economía orientada hacia el bien común? Creo que una “economía de la virtud” así se erguiría sobre tres pilares distintos pero relacionados entre sí³³:

- *Primero, el cultivo de la virtud individual y la excelencia vocacional.* En contraste con la ideología del mercado, que insiste en que las personas están motivadas sólo por incentivos financieros, un enfoque más aristotélico subrayaría, en cambio, la motivación intrínseca que deriva del hábito de la virtud. Eso implicaría permitir que todas las personas desenvuelvan sus capacidades, su aptitud para hacer o para ser lo que ellas aprecien, de acuerdo con el desarrollo humano integral³⁴. Pero implicaría también un uso responsable de esa libertad. En contraste con la vida bifurcada de la economía moderna, sugeriría que el despliegue de virtudes como la justicia, la caridad, la prudencia, la fraternidad y la solidaridad han de guiar todos los aspectos de la vida económica, incluyendo la producción, el consumo y la distribución. Esto tiene especial importancia en un contexto vocacional: los bienes y los servicios que satisfacen necesidades humanas genuinas, y un trabajo que proporcione significado, sentido, dignidad y plenitud³⁵.

- *Segundo, virtudes sociales e instituciones centradas en el bien común.* Crucial contrapartida del primer pilar, ése apunta a asegurar que las capacidades, una vez desenvueltas, se dirijan a los fines comunes de vivir la vida buena en comunidad, lo que comprende el bien de las

³³ Sachs, J. (2017). *Economics and the Cultivation of Virtue*. The Robbins Lectures, London School of Economics.

³⁴ Sen, A. (1999). *Development as Freedom*. Nueva York: Anchor Books.

³⁵ Véase Concejo Pontificio de Justicia y Paz (2016).

generaciones futuras³⁶. Un punto fundamental es aquí que, desconectados entre sí, los individuos carecen de aptitud para resolver los problemas colectivos en las economías de mercado complejas, en especial cuando las instituciones están corroídas y el poder está cada vez más concentrado en estructuras corporativas y burocráticas³⁷. En otras palabras, el bien común no puede ser alcanzado por medio de la acción individual y de las virtudes personales solamente: requiere del esfuerzo institucional y las virtudes sociales. A su vez, las virtudes sociales y las instituciones orientadas hacia el bien común apoyan y son apoyadas por un fuerte fundamento de capital social: redes sociales fuertes, normas de confianza y redes de reciprocidad³⁸.

• *Tercero, la prosperidad material*: Como se ha señalado, una perspectiva aristotélica sostendría que la riqueza no puede ser vista como un fin en sí mismo, sino meramente como un medio para la vida buena. Dicho en otros términos, la prosperidad material es necesaria, pero no suficiente para el estar bien. Dicho en el lenguaje de la economía moderna, esto subrayaría –pero no en exceso– la atención que se le presta tradicionalmente al PBI y al crecimiento económico. Y el crecimiento económico que no armonice con el florecimiento humano y el bien común, incluyendo el contexto de las generaciones futuras, tiene que ser rechazado.

Esta estructura tripartita del florecimiento humano, arraigado en la tradición de la virtud, abarca el bien común de la economía doméstica y de la economía global en su totalidad. En perfecto alineamiento con la enseñanza social católica, sugiere que la meta de la vida económica debiera ser en realidad el desarrollo humano integral y sostenible, que permita a cada persona –sin excepción o sin exclusión, en la generación presente o en la generación futura– satisfacer las necesidades básicas de una vida digna y la aptitud para hacer una contribución social significativa. Y pondría en movimiento un círculo virtuoso en el que la capacidad del florecimiento en la dimen-

³⁶ Daneulin, S. (2011). Recovering Nussbaum's Aristotelian Roots. *Revista Cultura Económica*, 29(81-82), 31-37.

³⁷ Bellah, R. N., Madsen, R., Tipton, S. M., Sullivan, W. M. & Swidler, A. (1992). *The Good Society*. Nueva York: Alfred A. Knopf.

³⁸ Putman, R. (2000). *Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community*. Nueva York: Simon and Schuster.

sión personal da solidez al capital social y fortalece el bien común, que a su vez hace más fácil desarrollar la capacidad en primer lugar. Y a su vez, eso mostraría que puede conducir a la creación de riqueza evitando los peligros de la *khrematistiké*.

Esa estructura pone de relieve también los defectos del paradigma de la economía moderna, que se centra casi exclusivamente en el tercer pilar: la creación de riqueza y el progreso puramente material. Hay acaso una apreciación instrumental del papel del capital social en promover la prosperidad material, pero no más que eso. Y, como argüía Aristóteles, la estrechez de ese enfoque socava el bien individual y el bien común, la virtud personal y la virtud social. Desarrollar una “economía de la virtud”, quiere decir, por tanto, reunir lo que ha sido separado, y ése es el camino para modelar cambios políticos.

Tres desafíos económicos fundamentales

Dentro de este marco conceptual esbozaré tres de los desafíos más grandes que se le plantean al desarrollo integral y sostenible hoy: las tres “ees” de *empleo, equidad y entorno ambiental*. Por cierto, los países de bajos ingresos están luchando con los desafíos más fundamentales del desarrollo sostenible, tales como la nutrición, el saneamiento, la energía limpia, el cuidado de la salud y la educación. Con todo, es legítimo decir que las tres “ees” proyectan una larga sombra por otros los rincones de la economía global.

Allá por 1936 John Maynard Keynes concluía su *magnum opus*, *Teoría general del empleo, el interés y el dinero* con la siguiente afirmación: “Las fallas salientes de la sociedad económica en la que vivimos son su fracaso en proporcionar pleno empleo y su arbitraria e inicua distribución de la riqueza y los ingresos”³⁹. En un sentido eso es tan cierto en nuestros días como en aquel entonces, pero debemos añadir a ello una tercera falla: el fracaso en dar cuenta del profundo impacto ambiental que tiene en el globo nuestra actividad

³⁹ Keynes, J. M. (1936). *The General Theory of Employment, Interest, and Money*. Londres: Macmillan.

económica, que en los días de Keynes era muchísimo más limitada y localizada.

Empleo

Desde la perspectiva de la economía de la virtud, el empleo es una fuente central de la dignidad humana y de la contribución a la sociedad. Los empleos proporcionan propósito y realización: no es accidental que tanto *Caritas in veritate* cuanto *Laudato si'* le consagran mucha atención al tema del trabajo.

La economía neoclásica, que trata el trabajo como mero factor de producción, pasa por alto este vital elemento. Sin embargo, la evidencia es clara. La falta de empleo prolongada y persistente es socialmente dañina no sólo a causa de la privación material que inflige a las personas, sino también porque –como señala en FMI en el contexto de la crisis financiera internacional– hace que la salud empeore, las personas mueran más jóvenes, impide la formación educativa de los niños y dificulta la confianza y el capital social⁴⁰.

Eso se corrobora en la bibliografía acerca de la felicidad. Un estudio reciente demuestra que tener un trabajo es sorprendentemente importante para el bienestar, y que el “golpe” a la felicidad de una temporada sin empleo puede ser profundo y duradero, aun después de recuperar el empleo⁴¹. La evidencia también muestra que el salario importa para la felicidad, pero como lo hacen otros muchos factores, como las condiciones de trabajo, la autonomía, el compromiso y el capital social construido a partir de las relaciones del lugar de trabajo: eso afirma la intuición de la perspectiva de la virtud.

Sin embargo, el mundo enfrenta una incierta crisis laboral. La Organización Internacional del Trabajo estima que en la actualidad hay más de 200 millones de personas sin empleo. Eso incluye más de

⁴⁰ Dao, M. & Loungani, P. (2010). The Human Cost of Recessions: Assessing It, Reducing It. *IMF Staff Position Note*, 10,17.

⁴¹ De Neve, J. & Ward, G. (2017). Happiness and Work. En J. Helliwell, R. Layard & J. Sachs (Eds.), *World Happiness Report 2017*. Nueva York: UN Sustainable Development Solutions Network.

70 millones de jóvenes –y en algunas regiones (entre ellas la Europa meridional, Oriente medio y el norte de África) la falta de empleo joven es sencillamente pasmosa–. En la cumbre de eso, 1.400.000 personas están atrapadas en lo que la OIT llama “empleo vulnerable”, que carece de condiciones decentes, seguridad y autonomía. En el área europea la tasa de desempleo supera el 9 por ciento, aunque con grandes diferencias entre el norte y el sur. En los Estados Unidos, mientras que la tasa de desempleo ha caído por debajo del 5 por ciento, la tasa de empleo sigue estando en registros bajos, lo cual refleja el hecho de que muchos trabajadores desalentados simplemente han desertado de la fuerza de trabajo.

En el largo plazo las dos grandes tendencias que forman perspectivas de empleo son el cambio tecnológico y la globalización. Como se aprecia bien ahora, en las décadas recientes el nexo ha sido desventajoso para los trabajos y los salarios, en especial entre los que tienen poca capacitación. En las economías avanzadas el empleo en la manufacturación ha bajado substancialmente. Sin embargo, todo el sector comercial seguirá enfrentando presiones de la globalización en los años por delante, en la medida en que los mercados emergentes compiten con los sectores de más alta formación. En los Estados Unidos casi todo el crecimiento del empleo en las últimas décadas ha provenido del sector no comercial, que propende a tener productividad más baja, sueldos más bajos y menores protecciones laborales⁴². Relacionado con eso ha habido un fuerte aumento en los “acuerdo de trabajo alternativos”, identificados con trabajadores temporarios de agencias de ayuda, trabajadores de guardia, trabajadores subcontratados y contratistas independientes y trabajadores autónomos. Una estimación sorprendente es que en los Estados Unidos el 94 por ciento del crecimiento del empleo neto desde 2005 a 2015 provino de esos convenios de trabajo alternativos⁴³. Aparte de esas perspectivas de empleo precario, los salarios de trabajadores de baja capacitación han estado estancados o han ido cayendo durante décadas: eso se debe no sólo a la tecnología y a la globalización, sino

⁴² Spence, M. & Hlatschwayo, S. (2011). *The Evolving Structure of the American Economy and the Employment Challenge*. Manuscrito sin publicar. Council on Foreign Relations.

⁴³ Katz, L. & Krueger, A. B. (2016). *The Rise and Nature of Alternative Work Arrangements in the United States, 1995–2015*. Working Paper N° 603. Princeton University, Industrial Relations Section.

también al declinante poder de negociación de los trabajadores, que tiende a ser parte y parcela de la ideología de mercado⁴⁴.

La otra cuestión existencial que enfrenta a los trabajadores es el ascenso de los robots y de otras tecnologías asistidas por computadoras. Algunas de las predicciones con alarmantes. Hay estudios que sugieren que alrededor de la mitad de los trabajos de hoy son susceptibles de ser reemplazado por máquinas inteligentes⁴⁵. Uno de esos estudios sugiere que cada robot que se agrega hace que siete trabajadores pierdan su trabajo⁴⁶.

No conocemos todas las implicancias de ese cambio. En algunos sentidos es un viejo problema en un envoltorio moderno: los trabajadores han visto con nerviosismo el cambio tecnológico ya desde los comienzos de la revolución industrial hace dos siglos y medio. Y el cambio tecnológico del pasado hizo que la calidad de vida mejorara al reducirse la labor manual y el trabajo penoso. Hoy la difusión de robots seguramente ha de hacer que la producción aumente y que la sociedad en su conjunto esté mejor incluyendo en ello el que las personas tengan más libertad para dedicarse a los aspectos no pecuniarios del desarrollo integral y se fortalezcan los “bienes relacionales”, que son tan esenciales para el bienestar.

Pero todo eso tiene también un profundo lado oscuro. Es probable que los robots causen efectos drásticos sobre los trabajos y los salarios, sobre todos para los trabajadores más vulnerables a los reemplazos. Es asimismo probable que los robots eleven la desigualdad al causar el incremento del capital de sus propietarios y la disminución de los trabajadores con poca capacitación⁴⁷. Y si los jóvenes son afectados de manera particularmente dura, los salarios más bajos se pueden traducir en ahorros más bajos, haciendo en realidad que las

⁴⁴ Autor, D. (2014). Skills, Education, and the Rise of Earnings Inequality Among the “Other 99 Percent”. *Science*, 344(6186), 843-850.

⁴⁵ Véase Sachs, J. (2017). *Building the New American Economy: Smart, Fair, and Sustainable*. Nueva York: Columbia University Press.

⁴⁶ Acemoglu, D. & Restrepo, P. (2016). *Robots and Jobs: Evidence from US Labor Markets*. Manuscrito sin publicar. Massachusetts Institute of Technology.

⁴⁷ Berg, A., Buffie, E. F. & Zanna, L. (2016). Robots, Growth, and Inequality. *Finance and Development*, 53(3), 10-13.

generaciones pasen a estar peor⁴⁸. También hay efectos negativos que van más allá de los ingresos. Desde el punto de vista de la economía de la virtud, las personas pueden perder el sentido del esfuerzo que deriva del hecho de hacer una contribución significativa a través de un trabajo que es valorado por la sociedad.

Para enlazar todo eso: parece claro que la naturaleza cada vez más precaria del empleo y de los salarios conlleva malos presagios para el florecimiento humano, el cual depende crucialmente de que las personas hagan una contribución social a través de trabajos dignos, decentes y seguros. En términos de los tres pilares del florecimiento humano en una economía moderna, podría socavar (i) el bien individual, reflejado en la disminución de la aptitud para desplegar la capacidad y para alcanzar las recompensas intrínsecas de las dotes vocacionales; (ii) el bien común, especialmente en el contexto de una disminución del capital social, de menos confianza en las instituciones sociales y de una declinación de la vida asociativa que solía hallar forma en el contexto ocupacional o vocacional (incluyendo los sindicatos); y (iii) la prosperidad material, sobre todo para los trabajadores de menores ingresos, menos capacitados. En otros términos, golpea la triada negativa.

Desigualdad

El crecimiento de la desigualdad es otra narración económica definitoria de nuestra era. Mientras que la desigualdad en los ingresos entre países se ha reducido durante las últimas décadas, la desigualdad dentro de los países se ha ampliado marcadamente: tanto que en países como los Estados Unidos y el Reino Unido la distribución del ingreso retrocedió al punto en que se hallaba durante la Edad Dorada. La reducción de la desigualdad entre países refleja un elogiado proceso de convergencia, empujado por un crecimiento económico rápido y un alivio de la pobreza en países como China e India. Pero los ganadores realmente grandes durante las últimas tres décadas fueron los plutócratas globales, en especial el

⁴⁸ Sachs, J., Benzell, S. G. & LaGarda, G. (2015). Robots: Curse or Blessing? A Basic Framework. *NBER Working Paper* N° 21091.

cuadro de billonarios cuya riqueza más que se duplicó como parte del PBI mundial⁴⁹. La famosa estadística Oxfam señala que tan solo ocho hombres poseen tanta riqueza como la mitad de la población mundial⁵⁰.

Las mismas dos fuerzas que hacen que el empleo sea más precario son también los dos principales culpables que se hallan detrás del ascenso de la desigualdad: la combinación del cambio tecnológico con la globalización, que hace que la distribución del ingreso pase de los trabajadores menos capacitados a los más capacitados, y del trabajo al capital. Pero hay más en ese sentido. Una vez puesta en marcha, la desigualdad tiende a desarrollar un impulso por sí sola. Ése era, sin duda, el tema clave de Thomas Piketty: que la desigualdad era endémica en los modos capitalistas de producción, desde el momento en que el retorno financiero en riqueza tiende a exceder al tasa de crecimiento económico durante períodos de tiempo prolongados⁵¹. Branko Milanovic también sostiene que la desigualdad puede ser muy prolongada y puede perpetuarse a sí misma, pero por una razón un tanto distinta, a saber, que la desigualdad que arraiga en la economía tiende a ser reforzada por la política en la medida en que el crecimiento del poder de las élites les permite inclinar la política a su voluntad⁵². Y, en efecto, eso es lo que parece haber ocurrido: durante las dos grandes oleadas de desigualdad –la grande que empezó a comienzos de la revolución industrial y terminó en la década de 1930, y la más reciente, que comenzó en torno de 1980– las fuerzas impulsoras podrían haber sido el cambio tecnológico y la globalización, pero en cada caso estas fuerzan fueron consolidadas por varios paquetes de políticas en favor de los ricos, tales como los cortes en los ingresos más altos y en las tasas de capital, restricciones a la capacidad de negociación de los trabajadores, retroceso en la protección social, mayor tolerancia del poder monopólico y de la concentración corporativa, y debilitamiento de las restricciones en la innovación financiera.

⁴⁹ Milanovic, B. (2016). *Global Inequality: A New Approach for the Age of Globalization*. Cambridge: Belknap Press.

⁵⁰ Oxfam (2017). *An Economy for the 99 Percent*. *Oxfam Briefing Paper*, enero.

⁵¹ Piketty, T. (2014). *Capital in the Twenty-First Century*. Cambridge: Belknap Press.

⁵² Milanovic, B. (2016). *Global Inequality: A New Approach for the Age of Globalization*. Cambridge: Belknap Press.

Lo que esto sugiere es que la desigualdad quebranta el sentimiento de que se comparte un propósito, cosa que es necesaria para la realización del bien común. Lo hace al debilitar las instituciones y socavar virtudes sociales tales como la solidaridad, la confianza y la sostenibilidad. Ésa es una idea antigua que se remonta a Platón y Aristóteles, que temían que, si la separación entre ricos y pobres crecía demasiado, el rico se apegara más a su riqueza que a sus obligaciones civiles. Desde ese punto de vista, la desigualdad se relaciona íntimamente con la ideología del mercado y el surgimiento del éthos libertario, que les proporciona cobertura intelectual a los intereses plutocráticos que divergen del bien común.

Ése fue un marcado distanciamiento de las décadas que siguieron a la guerra, que, a diferencia de lo que se da hoy, estuvieron imbuidos de un éthos de la solidaridad heredado de la época de guerra. Durante ese período la distribución del ingreso –que ya había conocido una nivelación por los efectos combinados de la guerra y de la depresión– fue mantenido bastante igual por una intervención política deliberada. Tales políticas incluían un robusto Estado de bienestar, convenios colectivos sólidos, restricciones fuertes a las finanzas y a las tasas impositivas altas en los ingresos personales y en los capitales elevados. Y es bien sabido que esas instituciones contribuyeron al enorme crecimiento económico que además fue compartido con amplitud: un contraste marcado con las tendencias modernas.

En las décadas más recientes el crecimiento de la desigualdad socavó el bien común a través del desgaste de la cohesión social. En verdad, las comprobaciones recientes sugieren que la desigualdad es la fuerza conductora que está detrás del descenso de la confianza y del capital social entre las economías avanzadas⁵³. Ahondando aun más, las comprobaciones sugieren que en las sociedades más desiguales las personas desconfían más unas de otras, participan menos en la vida comunitaria y son más inclinadas a la violencia⁵⁴. Y ese desgaste de las relaciones sociales está ligado a una letanía de enfermedades sociales que incluyen una pobre salud física y men-

⁵³ Gould, E. D. & Hijzen, A. (2016). Growing Apart, Losing Trust? The Impact of Inequality on Social Capital. *IMF Working Paper* 16/176.

⁵⁴ Wilkinson, R. & Pickett, K. (2009). *The Spirit Level: Why More Equal Societies Almost Always Do Better*. Londres: Allen Lane.

tal, abuso de drogas, débiles logros educativos y escaso bienestar infantil. Puede sorprender un tanto el hecho de que los países más felices del mundo propenden a ser los países con más igualdad en el mundo⁵⁵. Y la declinación de la felicidad en los Estados Unidos puede ser vinculada con el crecimiento de la desconfianza, la disfunción social y la corrupción, debidas en parte a la desigualdad y a la captura plutocrática⁵⁶.

Para resumir lo que precede: la desigualdad socava uno de los pilares del florecimiento humano: la necesidad de cultivar las virtudes y las instituciones sociales orientadas hacia el bien común. Pero tiene también un efecto multiplicador en términos de socavar otro pilar fundamental: la necesidad de cultivar la virtud individual y la excelencia vocacional. Como se ha señalado ya, los estudios psicológicos que sugieren que la empatía, la generosidad y la honestidad están relacionadas con la clase, se pueden explicar en parte por la creencia de que las recompensas personales se ganan con justicia, combinada con una distancia mayor respecto de las preocupaciones de los demás. Y si Adam Smith está en lo cierto acerca de la corrupción moral que proviene de admirar al rico, parece intuitivo que la desigualdad está destinada a magnificar ese defecto⁵⁷.

La desigualdad también socava la virtud y la excelencia vocacional al hacer más arduo desarrollar la capacidad y tomar parte propiamente en la economía. En ese sentido, la desigualdad de oportunidades está ligada directamente a la desigualdad de ingresos y de riqueza. Eso ha sido comprobado empíricamente: lo que Alan Krueger ha llamado “curva del Gran Gatsby” muestra que la movilidad ascendente a través de las generaciones se correlaciona negativamente con la desigualdad⁵⁸. Y, dentro de los Estados Unidos,

⁵⁵ Helliwell, J., Layard, R. & Sachs, J. (2017). *World Happiness Report 2017*. Nueva York: UN Sustainable Development Solutions Network.

⁵⁶ Sachs, J. (2017). Restoring American Happiness. En J. Helliwell, R. Layard & J. Sachs (Eds.), *World Happiness Report 2017*. Nueva York: UN Sustainable Development Solutions Network.

⁵⁷ Rasmussen, D. (2016). Adam Smith on What is Wrong with Economic Inequality. *American Political Science Review*, 110(2), 342-352.

⁵⁸ Coren, 2013; Krueger, A. B. (2015). The Great Utility of the Great Gatsby Curve. *Social Mobility Memos*, Brookings, mayo.

Chetty y otros⁵⁹ han mostrado que las regiones con movilidad social más alta tienen una desigualdad más baja y capital social más alto. La conclusión es que la desigualdad magnifica las ventajas sociales de los ricos. Especialmente en las economías más estratificadas, eso permite que el rico invierta en el éxito de sus hijos en una forma que casi garantiza un retorno alto: o formalmente, a través de una educación y un enriquecimiento acrecentado, o informalmente, a través de redes de la élite social fuera de los límites de la mayoría⁶⁰. Y la remodelación de las instituciones para favorecer los intereses plutocráticos sólo acrecienta la capacidad de los ricos para obstruir las puertas del acceso y la participación.

Hasta aquí he argüido que la desigualdad impide tanto el bien individual cuanto el bien común. Hay también pruebas vehementes de que socava asimismo el tercer pilar: la prosperidad material. La economía neoclásica ha insistido tradicionalmente en la existencia de una compensación entre la igualdad y la eficiencia; se ha formulado la advertencia de que los esfuerzos por reducir la desigualdad pueden socavar los incentivos para trabajar, ahorrar e invertir. Pero en las circunstancias actuales ése no parece ser el caso. En cierto número de estudios precursores el FMI ha mostrado que la desigualdad está asociada a un crecimiento económico más bajo y menos duradero, y que el crecimiento escurre desde los pobres y la clase media, no desde el rico⁶¹. Podemos pensar en al menos seis razones de esa comprobación:

- Primero, la demanda agregada es menor en una economía más desigual, dado que los ricos gastan una proporción menor de sus ingresos⁶².

⁵⁹ Chetty, R., Hendren, N., Kline, P. & Saez, E. (2014). Where is the Land of Opportunity? The Geography of Intergenerational Mobility in the United States. *NBER Working Paper* No 19843.

⁶⁰ Reeves, R. V. (2017). *Dream Hoarders: How the American Upper Middle Class Is Leaving Everyone Else in the Dust, Why That Is a Problem, and What to Do About It*. Washington DC: Brookings Institution Press.

⁶¹ Ostry, J. D., Berg, A. and Tsangarides, C. G. (2014). Redistribution, Inequality, and Growth. *IMF Staff Discussion Note*, 14/02; Dabla Norris, E., Kochhar, K. Suphaphiphat, N., Ricka, F. & Tsounta, E. (2015). Causes and Consequences of Income Inequality: a Global Perspective. *IMF Staff Discussion Note* 15/13.

⁶² Stiglitz, J. E. (2012). *The Price of Inequality: How Today's Divided Society Endangers our Future*. Nueva York: Norton.

- Segundo, el documentado lazo entre el ingreso desigual y la oportunidad sugiere que las habilidades y los talentos vitales están siendo desperdiciados, lo cual hará que descienda la productividad general.

- Tercero, la documentada declinación en el capital social directamente daña la eficiencia y acrecienta la probabilidad de luchas sociales e inestabilidad política.

- Cuarto, la desigualdad se acompaña del crecimiento de la concentración corporativa y de la búsqueda de rentas, que ahoga la innovación y la competencia sana⁶³.

- Quinto, la desigualdad se debe en parte al surgimiento de un sector financiero amplio y regulado levemente, que acrecienta la probabilidad de crisis y afecta la productividad al arrastrar a las personas con talento de sectores que agregan valor⁶⁴.

- Sexto, debido a la captura plutocrática, la desigualdad reduce la voluntad y los recursos para hacer los tipos de inversión necesarios para lograr un crecimiento de largo término, en especial en áreas como las de infraestructura, educación, descarbonización, e investigación y desarrollo.

Para resumir, la desigualdad tiene, pues, el potencial de arruinar los tres pilares del florecimiento humano: el bien individual, el bien común y el progreso material. Una vez más, golpea la tríada.

Entorno ambiental

Como se ha señalado ya, el desafío ambiental es un desafío más reciente. A lo largo de los siglos que precedieron a la revolución industrial, apenas hubo crecimiento económico. La razón de eso fue, de acuerdo con Keynes, la “notable ausencia de mejoras técnicas im-

⁶³ Stiglitz, J. E. (2012). *The Price of Inequality: How Today's Divided Society Endangers our Future*. Nueva York: Norton.

⁶⁴ Cecchetti, S. & Kharroubi, E. (2012). Reassessing the Impact of Finance on Growth. *BIS Working Papers* 381; Sahay, R. et al. (2015). Rethinking Financial Deepening: Stability and Growth in Emerging Markets. *IMF Staff Discussion Note* N° 15/08.

portantes y la falta de acumulación del capital”⁶⁵. Todo eso cambió con la revolución industrial. A lo largo de los últimos dos siglos y medio, la economía atravesó una oleada de avance tecnológico tras otra, empujada por la energía que procede de la quema de combustibles fósiles. Eso llevó a aumento de la actividad económica y del crecimiento de la población, produciéndose la mayor aceleración en la etapa de la postguerra, cuando cada vez más países fueron capaces de converger en estándares de vida. Como resultado de ello, la producción económica mundial es hoy más de doscientas veces más grande que en el momento en que advino la revolución industrial. Y no muestra signos de volverse más lenta: a mediados de siglo la magnitud de la economía mundial fácilmente puede crecer tres veces⁶⁶.

No sorprenderá que eso esté ejerciendo una presión inmensa en el planeta, como tan bien se lo describe en *Laudato si'*. Debido a la escala de la actividad humana, estamos chocando contra límites planetarios vitales y rompiendo ciclos biológicos, químicos y geológicos nucleares de la Tierra. Esos límites abarcan el cambio climático, la acidificación oceánica, el abuso de los recursos hídricos, los cambios en el uso de los campos, la interferencia con los ciclos del nitrógeno y del fósforo a partir del uso de fertilizantes, la reducción de la capa de ozono, la polución química, la polución en el aire por la quema de combustibles fósiles, y una rápida pérdida de la biodiversidad en el contexto de la rotura de ecosistemas. Los científicos nos dicen que ya estamos atravesando algunos de esos límites críticos, y que estamos cerca de hacer lo mismo con otros⁶⁷.

El problema es que, mientras que el sistema terrestre tiende a ser resistente, la escala actual de cambio significa que ya no podemos excluir ajustes prolongados y abruptos. En caso de atravesar los límites planetarios corremos el riesgo de superar el “espacio de operación segura” del Holoceno –el notable “largo verano” de 10.000 años de estabilidad climática que proporciona las condiciones ideales para el florecimiento humano– y entrar, en cambio, en el antropoceno,

⁶⁵ Keynes, J. M. (1930). Economic Possibilities for Our Grandchildren. En *Essays in Persuasion*. Londres: MacMillan.

⁶⁶ Sachs, J. (2015). *The Age of Sustainable Development*. Nueva York: Columbia University Press.

⁶⁷ Rockström, J. et al. (1999). A Safe Operating Space for Humanity. *Nature*, 461, 472-475.

esto es, en una nueva época geológica en la que la actividad humana tiene una influencia fundamental en el sistema terrestre, con consecuencias desconocidas e inciertas. Mientras que las pautas actuales de empleo y de desigualdad podrían ser manifestaciones nuevas de problemas viejos, éste es un problema enteramente nuevo de suma seriedad y urgencia.

Destacándose por encima de esos problemas ambientales está el cambio climático. Como es bien sabido, el planeta ya se ha calentado un grado centígrado más desde la revolución industrial. Eso solo está causando una gran inestabilidad económica, social y política, especialmente entre los pobres y sobre todo en las regiones del mundo más propensas a la sequía, que desafortunadamente tienden a ser algunas de las regiones más inestables del mundo. Pero eso es meramente un último ensayo de lo que vendrá si el mundo si el mundo sigue quemando combustibles fósiles al paso de hoy. Los canales de la ruptura económica incluyen menor productividad, menor producción de la agricultura, reducción de la acumulación de capital y peores resultados para la salud. Un estudio muy respetado dice que el cambio climático podría causar una ruptura económica mayor que las dos guerras mundiales y la Gran Depresión combinadas⁶⁸. Otro sugiere que el cambio climático puede reducir la producción mundial en un 23 por ciento y empeorar drásticamente la desigualdad hacia fines del siglo⁶⁹. Y recientemente el FMI estimó que la producción de un país representativo de bajos ingresos sería casi una décima más baja sin medidas para evitar las emisiones de carbono: admite que ésa es una estimación conservadora, pero con riesgos a la baja⁷⁰.

Como respuesta a ese urgente desafío, la comunidad internacional ha solicitado que se hiciera lo necesario para mantener el calentamiento fuera de la reconocida línea roja de los 2 grados centígrados por encima de los niveles preindustriales. Eso no quiere decir que ése sea un nivel “seguro” de calentamiento. Restringir el calentamiento

⁶⁸ Stern, N. H. (2007). *The Economics of Climate Change: the Stern Review*. Cambridge: Cambridge University Press.

⁶⁹ Burke, M., Hsieng, S. M. & Miguel, E. (2015). Global Non-Linear Effect of Temperature on Economic Production. *Nature*, 527, 235-239.

⁷⁰ Fondo Monetario Internacional, 2017.

al contracarril de los dos grados es simplemente el requerimiento mínimo para apartar la catástrofe y evitar los perniciosos puntos de inflexión de un cambio climático desbocado.

Eso exige, a su vez, la descarbonización del sistema de energía a través de tres líneas de mejora de la eficiencia energética, reemplazando la electricidad generada por combustibles fósiles por la energía generada por energías renovables, y pasando del uso directo de combustibles fósiles a energía de electricidad generada mediante fuentes limpias. Todo eso presenta un desafío de mucho peso y sin precedentes en los frentes científico, económico y financiero. Con todo, contamos con la capacidad técnica para pasar por esa transición energética. Y si bien el costo de esa transición –alrededor del uno por ciento del PBI global de cada año– no es trivial, tampoco es imposible de proveer (considérese, por ejemplo, que los gastos militares se llevan entre el uno y medio y el tres por ciento del PBI cada año).

En conformidad con eso, bajo el Acuerdo de París las naciones del mundo han respaldado la meta de alcanzar cero emisiones netas de gas de invernadero en la segunda mitad del siglo, ... eso al menos en los papeles. El problema real es llevar esos compromisos a la acción. Ése es un caso de manual que se verifica cuando se divorcia la búsqueda de riqueza del bien individual y del bien común, esto es, cuando dejamos que la *khrematistiké* le tome la delantera a la *oikonomía*. Seguir confiando en la energía alimentada por fósiles sencillamente no es compatible con el florecimiento humano en el contexto del bien común, ni es tampoco compatible con la prosperidad material más allá del corto plazo inmediato.

En resumen, las “tres ees” –los graves desafíos del empleo, la equidad y el entorno ambiental– tienen el potencial de socavar el bien común e inhibir el desarrollo integral y sustentable. Otra forma de pensar acerca de este daño en el término de las seis formas de capital que sustentan a toda economía saludable: el capital humano, el capital intelectual, el capital físico, el capital financiero, el capital natural y el capital social. La crisis del empleo agota el capital humano y el capital intelectual, con efectos que repercuten en el capital

social. La crisis de la desigualdad socava el capital social con efectos que repercuten en el capital humano, el capital intelectual, el capital financiero y el capital físico. Y la crisis ambiental destruye el capital natural con efectos que repercuten en todas las otras formas de capital. Pero con un enfoque limitado a los capitales financiero y físico solamente, esos vínculos se tornan borrosos. Ese esquema muestra con claridad los engaños de poner la *khrematistiké* (que se interesa sólo en el capital financiero y en el físico) antes que la *oikonomía* (que se interesa en las seis formas de capital).

Amenazas magnificadas

Sin embargo, las consecuencias pueden ser aun peores de como ya lo he descrito. Porque se no se las toma en cuenta, esas tensiones pueden romper la estabilidad social y política, fomentar el conflicto, amenazar a la democracia y socavar el orden mundial.

Se ha hecho correr mucha tinta acerca del surgimiento del populismo y la reacción violenta contra la globalización y su éthos cosmopolita⁷¹. Por ahora se entiende bien que gran parte de esa reacción violenta ha sido causada por la vacilación del empleo y de las perspectivas de ingreso ante las que se encuentran los trabajadores con baja capacitación a causa de la profundización de la globalización y del avance del cambio tecnológico combinada con el apartamiento de las élites económicas –los verdaderos ganadores de la financiarización y la globalización– del interés por el bien común durante una época en que la desigualdad crecía con fuerza. En cierto sentido, la reacción violenta se origina en las disfunciones predominantes en la economía mundial.

Se tiende a dirigir gran parte de esa reacción violenta contra el comercio y la inmigración, y puede asumir dimensiones nacionalistas o aun xenóforas. Muchos economistas –acostumbrados a concebir el comercio como algo que aporta beneficios netos a la economía, y apreciando que el cambio tecnológico tiene la mayor parte de la culpa por el desplazamiento de trabajo– están descon-

⁷¹ Véase Judis, J. (2016). *The Populist Explosion: How the Great Recession Transformed American and European Politics*. Nueva York: Columbia Global Reports.

certados por el énfasis en el comercio, especialmente en los Estados Unidos. Con todo, Rodrik⁷² sostiene convincentemente que esa forma de reacción violenta no es misteriosa. Para comenzar, observa que cuando las barreras para el comercio se tornan aun más bajas, la liberalización ulterior no recae tanto en el pastel económico general cuanto en su distribución. Y, lo que acaso es más importante, sostiene que el desplazamiento del trabajo inducido por la globalización provoca una respuesta psicológica visceral de una manera en que el cambio tecnológico no lo hace. Ello porque las personas consideran de diferente modo las compañías que obtienen más ventaja competitiva mediante la innovación, y no se mudan a un régimen con estándares de mano de obra, ambientales y de seguridad más bajos. Esto último es visto como una violación de normas sociales básicas: en un lenguaje más antiguo, la degradación de la virtud.

Al mismo tiempo, las comprobaciones muestran que la globalización financiera hace que disminuyan la estabilidad y la seguridad económicas, y beneficia a las élites de manera desproporcionada. Desde esa perspectiva, el recuerdo de la crisis financiera global es reciente y cruda, ambas cosas en términos de la carga impuesta al pobre y a la clase media, y la impunidad de que gozaron los financieristas que causaron la bancarrota de la economía. En términos de crisis, el modo en que la consolidación fiscal tiende a desarrollarse a través de los países de la OCDE empeora la desigualdad, hace bajar la participación en los salarios y fomenta el desempleo prolongado⁷³. Mirando más el largo término, un fundamental estudio del FMI (que abarca 149 países a lo largo de cuatro décadas) demuestra que la globalización financiera directamente incrementa la desigualdad⁷⁴. Eso se debe a los efectos negativos de la crisis financiera en la distribución del ingreso, combinado con el hecho de que la movilidad del capital incrementa el poder del capital sobre el trabajo. Dado eso, no sorprende que durante las últimas décadas la protección laboral haya sido desgarnecida, lo cual alimenta un crecimiento de la desigual-

⁷² Rodrik, D. (2017). *Populism and the Economics of Globalization*. Manuscrito sin publicar. John F. Kennedy School of Government, Harvard University.

⁷³ Ball, L., Furceri, D., Leigh, D. & Loungani, P. (2013). The Distributional Effects of Fiscal Consolidation. *IMF Working Paper* 13/151.

⁷⁴ Furceri, D. & Loungani, P. (2015). Capital Account Liberalization and Inequality. *IMF Working Paper* 15/243.

dad⁷⁵. No sorprende que los impuestos de las corporaciones hayan caído de manera substancial a lo largo del mismo período, mientras que el peso impositivo sobre los salarios apenas si ha cambiado⁷⁶. Y no sorprende que compañías e individuos adinerados puedan, sin esfuerzos, esconder entre 20 y 30 trillones de dólares (entre el 15 y el 25 por ciento del PBI) en paraísos fiscales *off shore* con impunidad.

Todo eso establece el escenario para la reacción violenta popular. Ésta se puede manifestar de diferentes maneras: a veces, dirigida hacia adentro, a los plutócratas y las élites locales, a veces dirigida hacia afuera, contra los inmigrantes y los financistas globales. En uno u otro sentido, esta especie de reacción violenta les plantea un riesgo de importancia a las instituciones locales, y aun a la democracia: tal ansiedad y tal inseguridad ofrece un terreno fértil para los líderes autoritarios y aun a los demagogos. Y la reacción violenta populista tiene el potencial de socavar no sólo el bien común local, sino también el bien común global, cuando las naciones se vuelven hacia interior y las instituciones de gobierno global de postguerra se debilitan.

En este contexto, la historia del siglo XX presenta advertencias claras. Las primeras décadas del siglo pasado vieron también una retirada de la globalización, señalada por un marcado giro hacia el autoritarismo, ya sea el nacionalismo muscular del fascismo o la nivelación radical del comunismo. Las tensiones sumergidas por la primera oleada de globalización —apoyadas en el patrón internacional del oro y su brutal demanda sobre la economía local— alcanzaron en su momento el punto de ruptura, y (para parafrasear a Willam Butler Yeats) el centro no pudo sostenerse⁷⁷.

Algunos también han hecho remontar los orígenes de la Primera Guerra Mundial a las disfunciones producidas por la globalización y la desigualdad que se cernía. Aunque no está hoy muy vigente, ésa es

⁷⁵ Jaumotte, F. & Osorio Buitron, C. (2015). Inequality and Labor Market Institutions. *IMF Staff Discussion Note* 15/14.

⁷⁶ Rodrik, D. (2017). *Populism and the Economics of Globalization*. Manuscrito sin publicar. John F. Kennedy School of Government, Harvard University.

⁷⁷ Véase Frieden, J. (2006). *Will Global Capitalism Fail Again?* Bruegel Essay and Lecture Series, Bruselas.

en realidad una antigua hipótesis que Branko Milanovic⁷⁸ ha hecho resucitar recientemente. Pensadores como Hobson y Lenin vieron en la guerra el resultado de un empuje imperialista a la expansión colonial, que era impulsada a su vez por la desigualdad, los altos ahorros de los ricos, la inadecuada demanda local, y la necesidad de hallar en el exterior oportunidades de inversión rendidoras⁷⁹. También Karl Polanyi consideró el imperialismo como una válvula de seguridad para aliviar las consecuencias económicas negativas de la ideología del *laissez-faire* y la camisa de fuerza del patrón oro⁸⁰.

Desde luego, ese escenario es específico de un contexto histórico particular. Pero es, por cierto, plausible que la más reciente reacción violenta contra el esquema desequilibrado de la globalización y la distribución del ingreso puedan alcanzar también el punto de ruptura, llevando a la inestabilidad, a un abandono de la democracia y hasta al conflicto y la guerra, especialmente a la luz de la tendencia humana natural a convertir al otro en chivo expiatorio en épocas de ansiedad e incertidumbre.

La desigualdad presenta aquí riesgos particulares. La más moderada conclusión Branko Milanovic es que la desigualdad elevada alcanza en su momento el punto de ruptura, pero no decrece por sí sola; antes bien, genera procesos como guerras, revoluciones y segregación social masiva, que finalmente la hacen bajar. Considerando las pautas de desigualdad a lo largo de extenso lapso de la historia humana, desde la antigua Mesopotamia hasta nuestros días, Walter Scheidel llega a una conclusión similar, mostrando que la desigualdad casi nunca desciende por razones benignas: declina casi siempre a causa de factores malignos, tales como la movilización masiva, las guerras, las revoluciones, la caída del Estado y pandemias de consideración⁸¹.

⁷⁸ Milanovic, B. (2016). *Global Inequality: A New Approach for the Age of Globalization*. Cambridge: Belknap Press.

⁷⁹ Hobson, J. A. (1902). *Imperialism: A Study*. Ann Arbor: University of Michigan Press; Lenin, V. (1916). *Imperialism: The Highest Stage of Capitalism: A Popular Outline*. Nueva York: International Publishers.

⁸⁰ Polanyi, K. (1944). *The Great Transformation: The Political and Economic Origins of our Time*. Boston: Beacon Press.

⁸¹ Scheidel, W. (2017). *The Great Leveler: Violence and the History of Inequality from the Stone Age to the Twenty-First Century*. Princeton: Princeton University Press.

No hace falta decir que es verosímil que esas amenazas sean magnificadas aun más por el rápido avance de la degradación ambiental. En esos progresos podemos esperar un conflicto creciente por la escasez de recursos y el desplazamiento de pueblos en gran escala. Ya estamos viendo las consecuencias del cambio climático en algunas de las zonas más secas del mundo, entre ellas el Mediterráneo occidental y la región Sahel de África. Siria sufrió en el período 2006-2010 la peor sequía y la más severa falta de cosechas que se hayan registrado en la historia, lo que llevó a un millón y medio de personas a migrar de comunidades rurales campesinas a áreas urbanas⁸². Aunque ésa no fue la causa de la guerra civil, sin duda abanicó las llamas. Y en el Sahel, la sequía está llevando a un conflicto entre pastores y granjeros, fomenta la división religiosa y empuja a los vulnerables a las armas de los terroristas, traficantes y otros elementos criminales. A medida que el cambio climático hace estragos cada vez en más regiones, ésa podría ser la configuración de las cosas por venir.

Una vez más, la historia puede darnos algunas lecciones valiosas en este respecto. A lo largo del prolongado curso de la civilización humana los constantes cambios en el clima han llevado todas las veces al conflicto, la ruptura social y aun al derrumbe⁸³. En tiempos más recientes, un análisis abarcador vinculado con el aumento de la violencia en el siglo XVII –cincuenta revueltas, revoluciones y guerras civiles entre 1618 y 1688– hasta el profundo enfriamiento en el nadir de la Pequeña Edad de Hielo⁸⁴. Respaldando esto, un análisis estadístico reciente ha mostrado que el enfriamiento localizado en Europa, el Norte de África y el Cercano Oriente entre 1400 y 1900 estuvo asociado con niveles de conflicto más altos⁸⁵. Esto es verdad también para el conflicto religioso: Jenkins⁸⁶ hace remontar el de-

⁸² Kelley, C. P., Mohtadi, S., Crane, M. A., Seager, R. & Kushnir, Y. (2015). Climate Change in the Fertile Crescent and Implications of the Recent Syrian Drought. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 112 (11).

⁸³ Fagan, B. (2004). *The Long Summer: How Climate Changed Civilization*. Nueva York: Basic Books; Cline, E. H. (2015). *1177BC: The Year Civilization Collapsed*. Princeton: Princeton University Press.

⁸⁴ Parker, G. (2013). *Global Crisis: War, Climate Change, and Catastrophe in the Seventeenth Century*. New Haven: Yale University Press.

⁸⁵ Igigun, M., Nunn, N. & Qian, N. (2017). *Winter is Coming: the Long-Run Effects of Climate Change on Conflict, 1400–1900*. Manuscrito sin publicar.

⁸⁶ Jenkins, P. (2007). Burning at the Stake. *The New Republic*, diciembre.

terio de las relaciones entre cristianos, musulmanes y judíos en el siglo XIV a los efectos climáticos adversos que se dieron a lo largo de Eurasia.

Mientras que esos análisis históricos remiten principalmente a los efectos del enfriamiento, las pruebas recientes sugieren que en la actualidad la propensión al conflicto es mayor por el calentamiento⁸⁷. Eso se produce a través de los efectos económicos del calentamiento, pero también a través de los impactos no económicos –las comprobaciones psicológicas sugieren que los individuos son más agresivos en temperaturas más altas, posiblemente a causa de que el calentamiento lleva a niveles más bajos de serotonina a medida que el cuerpo regula su temperatura. A la luz de todo eso, muchos estudios encuentran que el avance del cambio climático podría desatar una violencia en gran escala. Por ejemplo, Burke, Hsieng y Miguel⁸⁸ hallan que un calentamiento con una desviación estándar acrecienta la frecuencia del conflicto interpersonal en un 2,4 por ciento y el conflicto entre grupos en un 11, 3 por ciento. Y Burke y otros (2009) estiman que el calentamiento global acrecentará los conflictos armados en un 54 por ciento en las próximas décadas. Y en ello ni siquiera se toma en cuenta la desestabilización y los actos de violencia en los países anfitriones que con toda seguridad han de seguir a las migraciones en masa.

La causa es que la ansiedad, la inseguridad y la inestabilidad engendradas por las tendencias económicas actuales se agrandarán mucho en los años próximos con la continuación del cambio climático y la destrucción ecológica.

Respuesta política propuesta

A la luz de esos análisis, la cuestión gira en torno de la respuesta política apropiada. Aunque este simposio sugiere que el punto

⁸⁷ Burke, M., Hsieng, S. M. & Miguel, E. (2014). Climate and Conflict. *NBER Working Paper* N° 20598.

⁸⁸ Burke, M., Hsieng, S. M. & Miguel, E. (2014). Climate and Conflict. *NBER Working Paper* N° 20598.

central en la respuesta a las disfunciones económicas de esa especie está en el equilibrio entre el mercado, el Estado y la sociedad civil, el énfasis en la política gubernamental no está menos justificado. Por lo pronto, la enseñanza social católica considera el papel del gobierno como “la realización del bien común en el orden temporal”, y de ese modo “no puede, por tanto, apartarse de las cuestiones económicas”⁸⁹. Por cierto, el gobierno no tiene en ello el monopolio, y comparte una vital corresponsabilidad por el bien común con el sector privado y la sociedad civil; ése es sin duda uno de los puntos de partida de *Caritas in veritate* y *Laudato si’*. Pero si las condiciones en que se lleva a cabo la actividad económica hacen posible o frustran el florecimiento humano y el bien común es cosa que depende decisivamente del papel que desempeña el gobierno. Como ha observado Polanyi, todos los acuerdos económicos –aun los acuerdos de *laissez-faire*– se apoyan en una larga colección de reglas, políticas, normas culturales y valores compartidos (Polanyi, 1944). Un punto crucial es que los gobiernos tienen aptitud única para dar una configuración a esas instituciones, ya sea directamente (reglas y políticas) o indirectamente (normas y valores).

Para despejar más eso, me gustaría dirigir la mirada a las políticas, las reglas y las regulaciones de los gobiernos en tres niveles diferentes.

El primer nivel corresponde a la responsabilidad directa del gobierno por el bien común. Desde esta perspectiva, su responsabilidad más básica es asegurar la provisión de los bienes necesarios para el desarrollo humano integral, que comprende la seguridad básica, la seguridad de un ingreso, el trabajo decente, la alimentación, el cuidado de la salud, la educación, la vivienda, un ambiente sustentable y un sistema confiable e imparcial de justicia. Muchos de esos bienes, que incluyen los bienes públicos, aunque no se limitan a ellos, una economía de mercado tiende a proveerlos en forma insuficiente. Tomándolo de la enseñanza social católica, digamos que el papel del Estado en este contexto puede ser definido por los principios de la solidaridad y la subsidiariedad. Y la subsidiariedad exige que todos tengan libertad para desarrollar sus capacidades, lo cual impone

⁸⁹ Papa Juan XXIII (1961). *Mater et Magistra*.

una obligación a todos los que manejan el poder, de asistir, pero nunca usurpar, la acción de los individuos y las asociaciones. En un mundo globalizado esos principios imponen responsabilidades aun más grandes. Desde la perspectiva de la solidaridad, por ejemplo, algunos han sostenido que las implicancias de la globalización en lo que concierne a la distribución reclaman protecciones sociales más fuertes (Rodrik, 2017). Y la subsidiariedad en un mundo globalizado coloca a veces en un nivel supranacional el lugar de la autoridad que toma las decisiones, en especial para plantear problemas globales como el cambio climático, la tributación internacional y la estabilidad financiera global.

El segundo nivel corresponde al modo en que el marco institucional abandonado por el gobierno afecta la orientación del sector privado en relación con el bien común. En otras palabras, las reglas básicas de juego ¿apoyan o impiden el desarrollo integral y el bien común? En una exposición provechosa, Robert Reich señala cinco dimensiones clave del modo en que los gobiernos definen y organizan la estructura del mercado: el alcance de los derechos de propiedad; el grado en que se tolera el poder del mercado; la reglas que rigen la bancarrota; y el modo en que se hacen cumplir las reglas⁹⁰. El modo en que se redactan esas leyes tiene implicancias fundamentales para la eficiencia, la equidad, la justicia y la sostenibilidad. Como hemos visto, cuando se inclinan en favor de grandes corporaciones o de intereses plutocráticos, muy fácilmente se impide o se incapacita la deliberación democrática acerca del bien común. Idealmente, las escalas debieran ser equilibradas por lo que John Kenneth Galbraith llamó “instituciones del poder compensador”, que incluyen los sindicatos, las pequeñas empresas, las cooperativas y los bancos locales⁹¹. Cuando fija las reglas de juego, el gobierno debiera, por tanto, esforzarse por respetar, auxiliar y promover los intereses del círculo más amplio de los que pueblan la economía civil. Esas formas de vida asociativa tienden a ser los lugares de la amistad cívica y, por tanto, una plataforma vital para el florecimiento humano.

⁹⁰ Reich, R. (2015). *Saving Capitalism: For the Many, Not the Few*. Nueva York: Alfred A. Knopf.

⁹¹ Galbraith, J. K. (1962). *American Capitalism: The Concept of Countervailing Power*. Boston: Houghton Mifflin.

El tercer nivel se refiere a si las políticas o las regulaciones del gobierno apoyan o impiden la virtud individual y social. Ésta es una dimensión raramente considerada y por completo ausente del lenguaje de la economía. Con todo, las reglas, las regulaciones y las políticas establecidas por el gobierno pueden cambiar la conducta no sólo por medio de incentivos financieros o de la compulsión, sino también modificando la motivación intrínseca y las normas sociales⁹². En cierto sentido esto retoma la visión de santo Tomás de que el propósito de la ley no es meramente exigir su cumplimiento, sino habituar a la virtud: esa lógica debiera extenderse a las políticas del gobierno, sugiriendo que lo que importa no es sólo la motivación intrínseca que emana de incentivos financieros o de constricciones legales, sino también la motivación intrínseca de enderezar la conducta libremente con las normas y los valores inculcados por las decisiones políticas. Por ejemplo, una decisión que considere con liviandad la asunción de riesgos, la malversación o aun la criminalidad en el sector financiero, podría no sólo crear incentivos para que esa conducta se reitere, sino inculcar realmente normas sociales que sugieren que eso no está mal. De manera similar, un corte en los impuestos a los ingresos muy altos no sólo podría crear incentivos para que los gerentes generales y los altos ejecutivos de las empresas se recompensen a sí mismos con sueldos más altos, sino también socavar activamente una antigua norma social que consideraba imprudentes e injustas las brechas demasiado grandes en las pagas. Un tercer ejemplo, considerado por Michael Sander, sugiere que la intromisión de la lógica de mercado corrompe las normas sociales al tratar los bienes y las prácticas sociales con un modo de valoración más bajo que el que es inapropiado para ellos⁹³: considérese, por ejemplo, que en los Estados Unidos el marco del debate por el cuidado de la salud fue expresado cada vez más en el lenguaje de la elección del consumidor y la libertad individual, en lugar de la solidaridad y el cuidado compasivo. En todo eso la meta no debiera ser eliminar los incentivos financieros, que desempeñan una función económica vital, sino, antes bien, definir reglas y políticas que hagan

⁹² Véase: Stout, L. (2011). *Cultivating Conscience: How Good Laws Make Good People*. Princeton: Princeton University Press.

⁹³ Sandel, M. (2013). *What Money Can't Buy: the Moral Limits of Markets*. Nueva York: Farrar, Straus and Giroux.

que esos incentivos armonicen mejor con la motivación intrínseca, de modo de reforzarlos en lugar de obliterar las normas pro-sociales que favorecen el bien individual y el bien común⁹⁴.

A la luz de ese marco, consideraremos varias propuestas políticas que podrían aplicarse a los tres desafíos fundamentales: el empleo, la desigualdad y el ambiente, y ello, ojalá, de una manera que apoye el círculo virtuoso del bien individual, el bien común y la prosperidad material.

Para comenzar por el empleo, una primera prioridad sería aquí considerar nuevamente la meta del pleno empleo. Eso dejó de disfrutar de los favores en la década de 1970, tras los errores macro-económicos ligados a la “estagflación”. Pero sigue siendo una meta esencial, a la luz de la centralidad del empleo para el florecimiento humano. Y aquí un buen lugar de partida sería hacer a los bancos centrales responsables del empleo tanto como de la estabilidad de los precios. Hay también un mérito en seguir adelante y considerar la propuesta de Anthony Atkinson en el sentido de que los gobiernos adopten explícitamente el desempleo como blanco al que apuntar, apoyado en la promesa de proporcionar empleo público garantizado con sueldo mínimo⁹⁵. Tal “empleo de último recurso” podría ayudar a dar servicios públicos tales como el cuidado de niños, de ancianos y educación preescolar, y como actualizaciones en infraestructura pública vital.

Mirando más a largo término los gobiernos debieran esforzarse activamente por poner los cimientos del edificio económico en el trabajo seguro, bien pago y remunerativo. Primero, eso requiere una inversión hercúlea en educación para todos, de modo que la calidad de la educación sea equiparable en todas las escuelas y no dependa ya de los recursos de los padres. También requiere inversión pública en infraestructura, en investigación y desarrollo, y en los mecanismos de descarbonización: inversiones que pueden ser relativamente intensivas en mano de obra, y necesarias para detener la inminente desaceleración del dinamismo económico y llevar la economía mundial

⁹⁴ Véase Bowles, S. (2016). *The Moral Economy: Why Good Incentives Are No Substitute for Good Citizens*. New Haven: Yale University Press.

⁹⁵ Atkinson, A. (2015). *Inequality: What Can Be Done?* Cambridge: Harvard University Press.

hacia la seguridad climática. Como señala Atkinson, la tecnología no es un destino: la política del gobierno puede alentar la innovación que acrecienta la capacidad de los trabajadores de tener empleo, incluyendo el modo en que financia la investigación y establece las reglas por las que se distribuyen las recompensas que se obtienen de los avances tecnológicos.

Al tratarse del desempleo, la ayuda financiera temporaria para los desempleados, aunque es de importancia vital, nunca puede substituir verdaderamente el trabajo pleno. Por esa razón las políticas activas de mercado laboral, tales como la asistencia en la búsqueda de trabajo, los programas de entrenamiento laboral, los subsidios de empleo, y la creación de empleo en el sector público (incluyendo las ya mencionadas propuestas de “empleadores de último recurso”) tienden a ser superiores a la provisión pasiva de beneficios para los desempleados. Los beneficios sociales que no tienen conexión con la participación y el propósito pueden llevar a la falta de compromiso, la alienación y la exclusión.

A la luz de los efectos desgastadores del desempleo, aun cuanto sea por poco tiempo, se debiera alentar a las corporaciones a evitar la suspensión de trabajadores durante las recesiones temporarias. En ese contexto, los programas de trabajo de corto término pueden resultar sumamente eficaces. Ésos son esquemas cooperativos, que incorporan tanto solidaridad cuanto subsidiariedad, en los que los trabajadores aceptan la reducción voluntaria de horas, los empleadores aceptan no despedir personal y el gobierno acepta subsidiar una parte del salario. En un sorprendente ejemplo de éxito, el programa alemán *Kurzarbeit* ayudó a asegurar que la tasa de desempleo en Alemania no se incrementase durante la crisis financiera mundial, aun cuando la producción cayó en proporción con otras economías avanzadas.

En términos de compensación justa, la prioridad fundamental tiene que ser restablecer el poder de negociación entre el capital y el trabajo, de modo que los trabajadores puedan captar su buena parte del ingreso nacional. Eso requiere el reconocimiento institucional de los derechos de los trabajadores para organizarse y hacer convenios colectivos en todos los niveles. Los sindicatos son acaso el poder compensatorio más importante en la sociedad, y su naturaleza asociativa es vital para fortalecer el capital social y la virtud social.

Un campo de juego nivelado para la negociación salarial es un medio para otorgar salarios buenos y justos que es institucionalmente más eficaz que el contundente instrumento del salario mínimo. La negociación colectiva genuina permite que la compensación refleje las condiciones específicas, y pueda tomar en cuenta el modo en que los salarios afectan en general el desempleo. Honra no sólo la solidaridad, sino también la subsidiariedad. Eso puede ser ampliado para abarcar un marco de asociación social en que todas las partes interesadas relevantes se reúnen para aprovechar los beneficios de un enfoque coordinado y armónico, y no descentralizado y conflictivo.

Eso no equivale a decir que el salario mínimo carezca de importancia. En realidad, un salario mínimo legislado puede resultar una “señal de virtud” en términos de establecer pautas sociales en niveles de salarios aceptables. Idealmente, debiera ser reforzado por un código voluntario de práctica que pueda ayudar a restablecer las virtudes de justicia y de prudencia para la determinación del salario, incluyendo en ellos el pago máximo dentro de una corporación⁹⁶.

Los beneficios “en el trabajo” –tal como el crédito impositivo del ingreso obtenido– son ofrecidos a menudo como una solución a los sueldos bajos. Esos beneficios tienen grandes ventajas: refuerzan los sueldos de una manera que reduce la pobreza sin crear desincentivos al trabajo. Pero pueden crear otro desincentivo, para que las empresas se desentiendan de su responsabilidad de pagar un salario vital utilizando en su lugar un subsidio tributario para hacer subir los beneficios. En tal caso una obligación ética fundamental es derivada al gobierno, que fácilmente podría establecerla en una norma social negativa. Ciertamente, los beneficios “en el trabajo” de esa especie pueden desempeñar un papel importante, pero idealmente, en el contexto de una política de relaciones industriales comprensiva.

En forma relacionada, si creemos que la fuerza de trabajo es una fuente importante de poder compensatorio, y que el lugar de trabajo es un lugar de virtud y de vocación, debiéramos considerar también un acuerdo de participación en las ganancias que les den a los trabajadores una participación en la propiedad en los medios de produc-

⁹⁶ Atkinson, A. (2015). *Inequality: What Can Be Done?* Cambridge: Harvard University Press.

ción. Mientras que ese enfoque está respaldado por la enseñanza social católica, y pese a los muchos ejemplos exitosos de empresas cooperativas y mutualistas, raramente se lo considera seriamente. Sin embargo, esa forma institucional podría ofrecer una solución a la creciente precarización de los convenios de trabajo, por lo menos en algunas circunstancias y en algunos sectores. En particular, con una estructura corporativa más horizontal que vertical, en la que los trabajadores son ya dueños de gran parte del capital, los elementos de la economía participativa se prestan naturalmente a esas formas de empresa cooperativa. Pero es típico que no funciones de ese modo. Aun cuando es bastante nueva, en demasiados casos la economía participativa se convierte en un lugar de sueldos bajos y mezquina protección laboral, sobre todo cuando los trabajadores son convenientemente clasificados como contratistas independientes. En cierto sentido, este modelo vincula los avances más recientes de la tecnología de la información con las formas más antiguas de explotación laboral.

Otra forma de mutualismo respaldado por la enseñanza social católica se centra en la dar a los trabajadores una voz en la administración y en las juntas. Aquí, el modelo alemán de relaciones industriales, basado en la “co-determinación”, es instructivo; combina los concejos de trabajo, que dan a los empleados una participación en la toma de decisiones, la representación de los trabajadores en las juntas y la negociación salarial en el nivel regional o sectorial apoyado por los grandes sindicatos. Se complementan con instituciones vocacionales autónomas que regulan el ingreso en el mercado laboral, lo que incluye hacer cumplir entrenamiento y práctica ética dentro del sector⁹⁷. Todo eso suscita un círculo virtuoso no sólo de sueldos decentes, sino un sentido de vocación, buena práctica y participación democrática. Ese sistema da solidez a las instituciones compensadoras que sirven como una vigilancia del poder corporativo. Y como aplicación del paradigma de la economía civil es vehículo de la inculcación de la virtud⁹⁸.

⁹⁷ Glasman, M. (2013). *The Politics of Employment*. Carta al *Centesimus annus* Pro Pontifice Foundation.

⁹⁸ Milbank, J. & Pabst, A. (2016). *The Politics of Virtue: Post-Liberalism and the Human Future*. Londres: Rowman and Littlefield.

Esa especie de economía vocacional tiene el potencial de ser productiva, competitiva, leal y sostenible. Es ciertamente superior al sistema anglosajón de mercados de trabajo flexibles, en los que la flexibilidad es sinónimo de inseguridad, desigualdad, falta de compromiso, y una disminución de la confianza en el lugar de trabajo y en el capital social. Esa mezcla tóxica de una falta masiva de equilibrio de poder y de baja confianza puede llevar a un control aun más coercitivo de los trabajadores por los empleadores, lo cual socava la acción, la iniciativa y el compromiso, y esto puede llevar a su vez a una baja en la productividad⁹⁹. Es, por cierto, un sustituto pobre de la auténtica democracia en el lugar de trabajo en el contexto de la negociación cooperativa entre trabajadores y sindicatos. Como señala Maurice Glasman, “Alemania ha tenido éxito en la exportación de sus bienes, pero no en la exportación de las virtudes de su sistema económico”¹⁰⁰.

¿Qué decir de la idea de un ingreso básico universal, que está ganando uso corriente como respuesta al desplazamiento del trabajo por la tecnología? En su forma más básica un ingreso básico universal es un pago a todos, sin considerar el ingreso o la condición del mercado laboral, financiado por las contribuciones impositivas generales. Un sistema así tiene claras ventajas, en la medida en que proporciona un apoyo al ingreso, al mismo tiempo que evita las trampas de la pobreza (en que los beneficios de aumentar el esfuerzo de trabajo son superados por la pérdida de beneficios de los medios comprobados) y la estigmatización (por la que las personas ven rebajada su dignidad por el hecho de ser identificadas como perdedores). Algunos críticos del ingreso básico arguyen que socava el incentivo al trabajo, y que de ese modo inculca normas negativas. Pero si eso fuera así, entonces los receptores de ingreso de capital enfrentarían tentaciones semejantes, y debieran enfrentar un oprobio similar.

El problema real con el ingreso básico universal es un tanto diferente: reduce la cuestión a un asunto de seguridad del ingreso, y no a

⁹⁹ Bowles, S. (2012). *The New Economics of Inequality and Redistribution*. Cambridge: Cambridge University Press; Anderson, E. (2017). *Private Government: How Employers Rule Our Lives (and Why We Don't Talk about It)*. Princeton: Princeton University Press.

¹⁰⁰ Glasman, M. (2013). *The Politics of Employment*. Carta al *Centesimus annus* Pro Pontifice Foundation.

la capacidad, más amplia, de hacer una genuina contribución social. Por cierto, algunas personas podrían utilizar la libertad y la seguridad creadas por un ingreso básico para avanzar en su desarrollo integral, invertir en bienes que no son de mercado, y emprender actividades mal retribuidas, pero socialmente significativas. Pero muchos sentirían una creciente falta de conexión entre sus circunstancias y los pocos afortunados que obtienen ganancias de los avances tecnológicos, especialmente cuando la presión de los empleadores para crear trabajo decente amaina. Por carecer de aptitudes para participar, se encontrarían excluidos y marginados, confinados a rincones desvalorizados de la economía. Una solución mejor sería apoyar las políticas y las instituciones que, como las ya descritas, permitan a los trabajadores tomar parte en la creación de riqueza, y complementar esas políticas y esas instituciones con la provisión de beneficios universales que promuevan el florecimiento humano, tal como el cuidado de la salud, la educación y el apoyo a los niños.

Hasta aquí he considerado las soluciones potenciales de la crisis del empleo. No sorprende que la mayoría de esas soluciones sean benéficas también en términos de reducir la desigualdad. En una mirada más amplia a los modos de suavizar la distribución del ingreso, cabe comenzar por la política fiscal: las comprobaciones muestran con claridad que el nexo de la tributación, las transferencias y el consumo del gobierno pueden reducir el coeficiente de Gini de ingreso del mercado. Como lo ha demostrado la experiencia escandinava, una tributación elevada y progresiva empleadas para financiar beneficios sociales universales puede llevar a una sociedad que es al mismo tiempo próspera, igualitaria, cohesiva y feliz. Y en los países de bajos ingresos la necesidad de proveer a las necesidades básicas de una vida digna —en áreas tales como la nutrición, la vivienda, agua limpia e instalaciones sanitarias, salud, educación, energía limpia— es sin duda la prioridad económica y moral más importante.

Al combatir el crecimiento de la desigualdad, sin embargo, la política del gobierno debiera también considerar el poder desmesurado de la riqueza de individuos y de corporaciones, dado que esos desequilibrios van en detrimento de la virtud y del bien común.

Tiene especial importancia en este contexto hacer frente a la propiedad de capital concentrado y la propagación intergeneracional

de la riqueza. Era precisamente el retorno del “capitalismo patrimonial”, caracterizado por la autopropagación de la desigualdad de la riqueza y una participación creciente de capital en la producción, lo que tanto preocupaba a Thomas Piketty¹⁰¹. Y aunque en cierto respecto éste es un problema más bien europeo, se da que los Estados Unidos está en la cúspide de la transferencia intergeneracional de riqueza más grande de la historia¹⁰². Eso es algo saliente no sólo porque reduce el dinamismo económico, sino también porque degrada la virtud entre los descendientes de la élite al infundir en ellos una mentalidad que se arroga derechos, que debilita su sentido de logro personal, los desalienta de hacer una contribución social genuina, y los desvincula de los intereses más amplios en el bien común.

Eso requeriría, en primer lugar, impuestos elevados a la herencia. Requeriría prestar seria atención a la propuesta de Piketty de un impuesto global al capital, no obstante sus vallas administrativas. Pero más en general, requeriría una propiedad mucho más democrática del capital. Una forma de lograr esto, como ya se ha discutido, es por medio de una participación más grande en las ganancias y la propiedad conjunta por el capital y los trabajadores. Otra es que se les otorgue a todos un capital hasta alcanzar la mayoría de edad, el cual puede ser financiado por el impuesto a la herencia¹⁰³.

En este contexto es útil pensar también en formas creativas de política tributaria para inculcar más normas virtuosas. Tal como las tasas impositivas marginales más bajas sobre los ingresos más altos ayudaron a hacer socialmente más aceptables las grandes brechas salariales, de igual modo una inversión de esa política podría restaurar la norma social más antigua que miraba con recelo tales brechas salariales, y ello con un efecto mínimo en los incentivos económicos. Podríamos considerar también los modos de revisar el código tributario de las corporaciones para adecuar mejor los incentivos a la conducta virtuosa. Por ejemplo, las tasas tributarias de las corporaciones pueden ser armonizadas con factores tales como la propor-

¹⁰¹ Piketty, T. (2014). *Capital in the Twenty-First Century*. Cambridge: Belknap Press.

¹⁰² Reich, R. (2015). *Saving Capitalism: For the Many, Not the Few*. Nueva York: Alfred A. Knopf.

¹⁰³ Atkinson, A. (2015). *Inequality: What Can Be Done?* Cambridge: Harvard University Press.

ción entre la paga del gerente general y la del trabajador medio. O bien, el impuesto a la renta corporativa podría ser reemplazado por el mandato de que las compañías entreguen al público las acciones sin derecho a voto, como lo ha sugerido Dean Baker¹⁰⁴; de ese modo, las multinacionales ya no estarían en condiciones de saltar jurisdicciones para reducir al mínimo o evadir la responsabilidad tributaria, y se fijaría más la idea de que el público puede participar en el éxito de la corporación.

Hasta aquí me he centrado principalmente en la política fiscal. Pero si uno de los problemas principales es el crecimiento del poder corporativo y financiero, entonces también es necesario planificar reglas, instituciones y políticas que corrijan de manera directa esa falta de equilibrio. Una prioridad fundamental es aquí proporcionar la base legal y regulatoria para una estructura de gobierno de la corporación afirmada menos y la maximización de la ganancia de los accionistas en el corto plazo, y más en la deuda fiduciaria a una serie mayor de partes interesadas. Tal reforma en el gobierno alentaría la unión de la obtención de beneficios y de las funciones sociales (en conformidad con *Caritas in veritate*). No sólo elevaría el poder de compensación, sino que tiene también el potencial de modelar más normas pro-sociales.

En relación con eso sería útil explorar los modos para conferir poder a los accionistas y a las partes interesadas para que influyan en la política de las corporaciones, en especial en áreas como las normas de las retribuciones y la sostenibilidad ambiental. Una vez más, el que haya trabajadores en las juntas se presenta como una solución obvia. En el área del sueldo del gerente general, las soluciones posibles abarcan quitar los estipendios de la junta u obligar a la junta toda a retirarse si determinado umbral crítico de accionistas o de partes interesadas vota en contra de un plan de sueldos¹⁰⁵. Aun los votos no vinculantes podrían ayudar a inculcar normas más virtuosas.

¹⁰⁴ Baker, D. (2016). *Rigged: How Globalization and the Rules of the Modern Economy Were Structured to Make the Rich Richer*. Washington DC: Center for Economic Policy Research.

¹⁰⁵ Véase Baker, D. (2016). *Rigged: How Globalization and the Rules of the Modern Economy Were Structured to Make the Rich Richer*. Washington DC: Center for Economic Policy Research; Reich, R. (2015). *Saving Capitalism: For the Many, Not the Few*. Nueva York: Alfred A. Knopf.

Otra prioridad en esta área es una competencia más vigorosa y una política antimonopolista que se centre no sólo en la eficiencia económica, sino también en los factores de distribución, los efectos negativos en las pequeñas empresas, y en una competencia leal, y el daño en el bien común (y aun a la democracia) por el dominio corporativo por sobre los procesos políticos y las instituciones compensatorias. Aunque ésa es una antigua preocupación, por más que esté en desuso durante décadas, tiene especial importancia en la era moderna, dada la facilidad con que las compañías tecnológicas pueden controlar las redes y las plataformas. Una estrategia así daría prioridad al propósito de acabar con los monopolios y desbaratar fusiones en sectores y en industrias que evidentemente produzcan daño, aflojar las protecciones a la propiedad intelectual que actúen como poco más que fuentes de rentas, y regular los monopolios de nueva plataforma como utilidades de estilo antiguo, reforzando una postura de neutralidad. Una vez más, se trata de hacer que los mercados trabajen en beneficio del bien común.

En todo esto, como se ha señalado antes, el sector financiero es una clase de por sí, lo que hace que su reforma sea esencial. Un punto obvio para comenzar es la imposición, a las grandes instituciones financieras, de un capital mayor y de requerimientos de apalancamiento, lo que reduciría los riesgos, y forzarlas a hacer apuestas riesgosas sólo si emplean su propio dinero, y no fondos prestados. Dado que gran parte del problema procede de la creciente magnitud, de la velocidad, de la complejidad y de la opacidad del comercio, la aplicación juiciosa de un impuesto a las transacciones financieras podría reducir la medida y la rentabilidad del sector sin afectar a la economía real¹⁰⁶. Una alternativa sostenida por el FMI es un impuesto a las actividades financieras que se aplique a la suma de las utilidades y las remuneraciones del sector financiero: eso actúa como un impuesto al valor agregado, y podría verse como un sustituto por rentas. Otra prioridad es terminar con el subsidio implícito que se les da a los bancos más grandes en razón de que son demasiado grandes, demasiado complejos y demasiado conectados entre sí para fracasar. Ese subsidio sigue siendo esencial, una fuente fundamen-

¹⁰⁶ Baker, D. (2016). *Rigged: How Globalization and the Rules of the Modern Economy Were Structured to Make the Rich Richer*. Washington DC: Center for Economic Policy Research.

tal de los las utilidades del banco y un impedimento fundamental para la competencia leal: el FMI estimó que hace cinco años ascendía a unos 70 billones de dólares en los Estados Unidos, y a unos trescientos billones en el área europea¹⁰⁷, y que no hay indicios de que haya caído desde entonces. Una solución aquí sería romper esos megabancos de acuerdo con las líneas antimonopolistas, de modo tal que ningún banco individual pueda tener más que determinado porcentaje del total del comercio bancario¹⁰⁸.

Así como a reducir el poder de los grandes bancos, los hacedores de la política también podrían ser urgidos a apoyar los bancos regionales y sectoriales que están limitados a hacer préstamos dentro de su región específica o dentro de su área especial: ése es otro aspecto del muy promocionado modelo industrial alemán. En líneas semejantes, los gobiernos podrían alentar activamente más formas de banca mutuales, incluyendo sindicatos de crédito, asociaciones mutuales y sociedades de construcción¹⁰⁹. La estrategia ayudaría a promover un desarrollo de amplia base, fundado en la relación, la reciprocidad y la responsabilidad: el lecho de piedra de una economía virtuosa y el antídoto contra la *kbrematistiké* del sector financiero.

Hasta ahora he hablado acerca de empleo y desigualdad en sus diversas dimensiones políticas. ¿Qué decir del tercer desafío fundamental, esto es, la crisis ambiental y el cambio climático en particular? Como ya he señalado, la descarbonización del sistema energético es uno de los desafíos más grandes y más urgentes de la próxima mitad del siglo.

Para espolear esa transición energética hay una política que se destaca entre todas: ponerle un precio al carbón, hacer que los que contaminan paguen el costo social de su actividad. Un impuesto al carbón es el modo más simple y más eficaz de hacer eso, y tiene el potencial de dar lugar a una cantidad significativa de ingresos. Es fácil de administrar y más eficaz que confiar en una compleja serie de regulaciones. En principios, los sistemas de comercio de emisio-

¹⁰⁷ Fondo Monetario Internacional, 2014.

¹⁰⁸ Véase Johnson, S. & Kwak, J. (2010). *Thirteen Bankers: The Wall Street Takeover and the Next Financial Meltdown*. Nueva York: Pantheon Books.

¹⁰⁹ Véase Milbank, J. & Pabst, A. (2016). *The Politics of Virtue: Post-Liberalism and the Human Future*. Londres: Rowman and Littlefield.

nes pueden ser tan eficaces como los impuestos al carbón, pero propenden a ser menos herméticos, menos transparentes y tienden más al abuso. La gran ventaja del impuesto al carbón es que incrementa el precio relativo de los combustibles fósiles por encima de la energía renovable, lo cual crea incentivos para descarbonizar en todas las dimensiones. Un impuesto al carbón, entonces, realmente sobresale en términos de su potencial de armonizar los incentivos financieros con la conducta virtuosa. Pero hay una gran distancia por recorrer: sólo el 12 por ciento de las emisiones de gas de invernadero global tienen actualmente un precio, y el precio es demasiado bajo para impulsar la transición energética¹¹⁰.

Permítaseme concluir con la dimensión global de la elaboración de políticas, subrayada tanto por *Caritas in veritate* cuanto por *Laudato si'*. Como ya se ha señalado, la naturaleza de la economía global moderna sugiere que muchas soluciones requieren un enfoque multilateral coordinado. Eso es especialmente cierto en áreas como el comercio, el cambio climático, la política impositiva y la regulación financiera. El comercio es, por cierto, benéfico, pero debieran volver a redactarse las reglas en favor de los trabajadores y del ambiente antes que de los propietarios del capital y la propiedad intelectual. Un punto notable es que los acuerdos de comercio tienden a incluir “resoluciones de disputa entre el inversor y el Estado” que les permite a las corporaciones demandar a los gobiernos nacionales incluso en áreas como la regulación ambiental. La cuestión impositiva es particularmente espinosa, dado el alcance de la evasión impositiva y la persistente voluntad de los países de competir por negocios basados en bajos impuestos corporativos. Sin embargo, hay razones para ser optimista en este punto, dado que la OECD y el G20 han estado haciendo progresos en términos de transparencia e intercambio de información financiera entre países. Anthony Atkinsons cree que la creación de una Administración Tributaria Mundial no es imposible, lo cual llevaría a una restricción repentina de las formas más notorias de evasión impositiva, y aun a preparar el camino para

¹¹⁰ Farid, M., Keen, M., Papaioannou, M., Parry, I., Patillo, C. & Ter-Martirosyan, A. (2016). After Paris: Fiscal, Macroeconomic, and Financial Implications of Climate Change. *IMF Staff Discussion Note* 16/01.

un verdadero impuesto global al capital¹¹¹. La Junta de Estabilidad Financiera y la Comisión de Basilea de Supervisión de la Banca proporcionan el lugar institucional para una vigilancia financiera mundial, pero esa vigilancia tiene que ser más rigurosa y severa. Respecto del cambio climático, está la necesidad de un seguimiento multilateral de la implementación del Acuerdo de París sobre la base de una consideración país por país. Eso representa un hueco fundamental en el gobierno multilateral.

Todo esto sugiere que, pese a la creciente oposición a la globalización, el temario de un desarrollo integral y sostenible reclama renovar el compromiso con el multilateralismo. Cabe esperar que las políticas que he sugerido aquí han de ayudar a aliviar algo de esa oposición, reorientando tanto la economía local cuanto la global en favor del bien común antes que de los intereses corporativos y plutocráticos.

Un último punto. Dada la preponderancia de los intereses financieros en el escenario mundial, quizás haya llegado el momento de establecer, bajo los auspicios del G20 un grupo “E20” de líderes éticos mundiales que aconseje a los líderes políticos y a los que elaboran las políticas acerca del imperativo moral de hacer avanzar un desarrollo integral y sostenible¹¹². El saldo final es que las voces éticas deben resonar a lo largo de la plaza pública global tan alto como las voces de los negocios y de los intereses financieros. Eso sin duda homenajearía las grandes ideas y la sabiduría de *Caritas in veritate* y *Laudato si’*.

¹¹¹ Atkinson, A. (2015). *Inequality: What Can Be Done?* Cambridge: Harvard University Press.

¹¹² Annett, A., Sachs, J., Sánchez Sorondo, M. & Vendley, W. (2017). A Multi-Religious Consensus on the Ethics of Sustainable Development: Reflections of the Ethics in Action Initiative. *Economics E-Journal Discussion Paper* N° 2017-56.

LA URGENTE NECESIDAD DE DEMOCRATIZAR EL INTERNET: MERCADO, ESTADO Y SOCIEDAD CIVIL EN LA ERA DIGITAL

*Ricardo Abramovay*¹

Introducción

¿De dónde procede la riqueza de las compañías más poderosas del mundo? Hasta hace poco la respuesta a esa pregunta era obvia para todos: procede de lo que venden. Exxon vende petróleo, Walmart vende bienes al por menor, AT&T vende servicios telefónicos, GM automóviles, etcétera. Pero ¿qué venden Facebook y Google? El hecho de que esa pregunta no sea tan fácil de responder es un vehemente indicio de que la revolución digital y su principal consecuencia social, la emergencia de la empresa de plataforma²), necesita una nueva definición para los tres términos –mercado, Estado y sociedad civil– acerca de los cuales está organizado este encuentro.

¹ Profesor titular del Departamento de Economía del FEA y del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad de São Paulo, Brasil.

² Brynjolfsson, E. & McAfee, A. (2013). *The Second Machine Age. Work, Progress and Prosperity in a Time of Brilliant Technologies*. Nueva York: W.W. Norton; Evans, P. & Gawer, A. (2016). The Rise of the Platform Enterprise. The Center for Global Enterprise. *The Emerging Platform Economy Series*. Recuperado de http://thecge.net/wp-content/uploads/2016/01/PDF-WEB-Platform-Survey_01_12.pdf.

En un reciente editorial de *The Economist* se señalaba que “un nuevo producto básico genera una industria lucrativa y de rápido crecimiento, que insta a los reguladores antimonopólicos a intervenir a fin de contener a los que controlan su flujo. Hace un siglo el recurso en cuestión era el petróleo. Ahora una preocupación parecida es suscitada por los gigantes que hacen negocios con los datos, esto es, el petróleo de la era digital” (*The Economist*, 1017). Alphabet (Google), Amazon, Apple, Facebook y Microsoft son las cinco compañías más valoradas en el mundo, de acuerdo con Standard & Poor’s, y unas de las más rentables. Esas compañías no pagan por el uso de la fuente primaria de su riqueza, lo que subvierte por completo la idea del *mercado como intercambio de equivalentes*. Esa fuente no es el trabajo de personas o sus bienes: es su rutina diaria o, más bien, los datos generados por las tareas más mundanas y la interacción social de las personas. Es más, como dice Tristan Harris, “los gigantes digitales contemporáneos están en “una carrera por nuestra atención”, y, para hacerlo, emplean métodos (los mismos con que él trabajó como moralista de diseño en Google) basados en la neurociencia, que permite “a un puñado de personas (...) modelar les los pensamientos y los sentimientos a un billón de personas”³. Una de las conclusiones más importantes de Harris es que el proceso todo “no está desenvolviéndose de manera azarosa” y esto nos lleva al segundo término del título bajo el cual este taller ha sido convocado.

El *Estado* se ha mostrado incapaz de regular las operaciones de esas compañías y las transformaciones tecnológicas que ellas han creado. La inteligencia artificial no ha sido hasta ahora objeto de atención de alguna forma de la autoridad pública, pese al creciente reconocimiento de los riesgos que algunos “gabinetes estratégicos” no vacilan en comparar con las armas nucleares o el cambio climático⁴. Elon Musk, uno de los principales proponentes de la investigación y de las iniciativas en relación con la inteligencia artificial, ha insistido en la necesidad de una regulación “antes de que sea demasiado tarde”. El señor Musk se apresura a decir que es un riesgo sin

³ Harris, T. (2017). How a handful of tech companies control billions of minds every day. En *TED Ideas worth spreading*. Recuperado de www.ted.com/talks/tristan_harris_the_manipulative_tricks_tech_companies_use_to_capture_your_attention?utm_campaign=ios-share&utm_medium=social&source=email&utm_source=email#t-1008652.

⁴ Bostrom, N. (2014). *Superintelligence. Paths, Dangers, Strategies*. Oxford: Oxford University Press.

precedentes para la existencia de la civilización y la supervivencia de la raza humana⁵.

Además, como las empresas de plataforma operan a lo largo del mundo, a los Estados les será cada vez más dificultoso fijar impuestos destinados a una *redistribución*, que compensara los efectos perjudiciales del capitalismo de plataforma en los mercados laborales. Aunque el Ingreso Básico Universal (IBU) se convirtiendo rápidamente en un mantra del Silicon Valley, nadie sabe con certeza de qué modo podrían pagarlo los países con finanzas insuficientes. Y a pesar de todo, es improbable que el IBU sea el instrumento más importante para compensar la alta concentración de ingresos, riqueza y poder del mundo de hoy⁶ y de los que se reconoce que el capitalismo de plataforma es uno de los gestores más importantes. Michael Sandel⁷ explica: “algunos visionarios de Silicon Valley anticipan un tiempo en que los robots y la inteligencia artificial harán que muchos de los trabajos de hoy se vuelvan obsoletos. Lo que una vez se justificaba como una red segura para todos los ciudadanos, es ofrecido hoy como un modo de atenuar la transición a un mundo sin trabajo”. Contra el telón de fondo de sociedades cada vez más divididas, las consecuencias de ese esfuerzo por allanar la transición a un mundo con pocas oportunidades de trabajo podrían ser marcadamente divisivas.

La generalización de la conectividad conlleva un potencial sin precedentes para ampliar la *colaboración* social mucho más allá de los limitados círculos de conocimiento mutuo que componen nuestras relaciones cotidianas; en otras palabras, fortalecen la *sociedad civil*. Internet es uno de los dispositivos comunes más importantes creados por el hombre. Por primera vez en la historia los individuos (y no sólo las compañías) tienen en sus manos un aparato con un poder

⁵ Gibbs, S. (17 de julio, 2017). Elon Musk: regulate AI to combat “existential threat” before it’s too late. *The Guardian*. Recuperado el 10 de septiembre de 2017 de <https://www.theguardian.com/technology/2017/jul/17/elon-musk-regulation-ai-combat-existential-threat-tesla-spacex-ceo>.

⁶ Milanovic B. (2016). *Global Inequality. A New Approach for the Age of Globalization*. Cambridge: Harvard University Press; Sheidel, W. (2017). *The Great Leveller. Violence and the History of Inequality from the Stone Age to the Twenty-First Century*. Princeton: Princeton University Press.

⁷ Sandel, M. (2017). The State of the Resistance. *Democracy. A Journal of Ideas*, 45. Disponible en <http://democracyjournal.org/magazine/45/the-state-of-the-resistance/>.

computacional mayor que el que llevó al hombre a la luna, y que forma una red. De todos modos, el creador de la propia red mundial, Tim Berners-Lee⁸, encabeza un movimiento para volver a descentralizar internet: “algunos servicios populares y exitosos (búsqueda, formación de redes sociales, correo electrónico) han alcanzado una condición cercana al monopolio”, dice. La invasión de la privacidad, los algoritmos opacos capaces de aprender acerca de las personas más de lo que ellas saben acerca de sí mismas o de sus familias⁹ alientan la polarización política, la cual compromete la vida democrática¹⁰ y alienta también el uso compulsivo de los dispositivos digitales. Es, pues, imperativo que la sociedad civil recupere el control de las redes, controladas hoy por los gigantes digitales.

Al mismo tiempo, aunque es aún una minoría, hay ya movimientos sociales y estudios empíricos que apuntan a alcanzar las aspiraciones democráticas de Tim Berners-Lee y de otros autores que depositan tantas esperanzas en el potencial de emancipación de las redes sociales. “Lo mismo que la descentralización, la apertura empodera a las personas, a la vez que contribuye a la innovación que produce ganancias económicas y sociales”, escribió Berners-Lee¹¹. Esos movimientos y esos estudios buscan mecanismos para que esa inmensa riqueza, en la forma de datos generados por los individuos, pueda pertenecerles a ellos de una manera clara y transparente. Hoy internet ha llegado a ser “un espacio en el que los individuos son públicos y rastreables por defecto”¹². Como contrapunto del capitalismo de plataforma, está en marcha un importante movimiento hacia del cooperativismo de plataforma¹³.

⁸ Berners-Lee, T. (2014). Tim Berners-Lee on the Web at 25: the past, present and future. *Wired*. Recuperado de <http://www.wired.co.uk/article/tim-berners-lee>.

⁹ O’Neil C. (2010). *Weapons of Math Destruction*.

¹⁰ Sunstein, C. (2017). *Republic. Divided Democracy in the Age of Social Media*. Princeton: Princeton University Press.

¹¹ Berners-Lee, T. (2014). Tim Berners-Lee on the Web at 25: the past, present and future. *Wired*. Recuperado de <http://www.wired.co.uk/article/tim-berners-lee>.

¹² Hasselbalch, G. & Tamberg, P. (2016). *Data Ethics – The New Competitive Advantage*. Publishare, posición 144.

¹³ Scholz, T. (2016). *Platform Cooperativism. Challenging the Corporate Sharing Economy*. Disponible en http://www.rosalux-nyc.org/wp-content/files_mf/scholz_platformcoop_5.9.2016.pdf; Design Justice Network (2017). *Design Justice Issue 3*. Design Justice in Action.

Además, a lo largo del mundo está creciendo la creación y el uso de una amplia variedad de plataformas digitales destinadas a fortalecer a la ciudadanía. De acuerdo con el informe *Civic Tech in Global South*¹⁴, publicado recientemente por el Banco Mundial, las redes sociales existentes son usadas casi siempre para fortalecer la participación social. Ésa es la manera en que, por ejemplo, a fines de la década de 1990 se estableció Presupuesto Participativo en la ciudad de Porto Alegre, donde se expandió rápidamente hasta alcanzar por 2014 el 15% de la población votante del Estado. El informe presenta también interesantes experiencias de África y de Asia, donde los ciudadanos utilizan medios sociales populares tales como canales para formular quejas y protestas. Citiscope reúne experiencias en las que los dispositivos digitales se emplean en favor del desarrollo urbano. Así, en 2014 160.000 parisinos votaron acerca de cómo asignar alrededor de 100 millones de euros en su ciudad¹⁵. Y en Boston jóvenes de entre 12 y 25 años intervinieron en el presupuesto participativo de la ciudad¹⁶. Pero también es importante destacar las iniciativas (aún en minoría, pero de todos modos importantes) destinadas a crear alternativas a los vehículos que dominan la internet hoy, a fin de darles una voz a los ciudadanos.

Las políticas públicas destinadas a proteger a los ciudadanos contra las prácticas de los gigantes digitales son recientes: la India y la Unión Europea tienen una legislación que asegura la privacidad, lo cual no es un lujo, sino un valor básico, un elemento de la dignidad humana y, por tanto, una de los bloques esenciales para la construcción de la democracia. Recuperar el poder de los individuos sobre lo que ellos hacen con sus dispositivos digitales es hoy una de las aspiraciones democráticas más importantes, con el poder de alterar las relaciones entre el mercado, el Estado y la sociedad civil. La legislación europea introdujo un derecho a la explicación cuando una

¹⁴ Peixoto, T., Sifry, M. (Ed.). (2017). *Civic Tech in the Global South: Assessing Technology for the Public Good*. Washington, DC: World Bank.

¹⁵ Recuperado de <http://citiscope.org/commentary/2017/04/yes-govtech-can-change-way-cities-function>.

¹⁶ Recuperado de <http://citiscope.org/story/2015/how-boston-gives-youth-control-over-part-city-budget>.

decisión procede de un algoritmo¹⁷. Ése es uno de los temas centrales de la iniciativa de Tim Berners-Lee¹⁸ cuando crea la campaña “la red que queremos”, que apunta a “fortalecer el debate acerca del modo de resolver los regateos entre la seguridad y la privacidad, y entre las necesidades de las empresas y la innovación descentralizada”. Una “identidad soberana”, concebida por los creadores de Uport es sólo uno de los ejemplos de contrapuntos a la centralización y al uso opaco de información generada por las personas¹⁹.

Emancipación social y el Hermano Mayor

El punto de partida de toda reflexión acerca de las relaciones entre el mercado, el Estado y la sociedad civil a la luz de la revolución digital es reconocer su contribución estratégica al planteo de uno de los desafíos socio-ambientales más importantes del siglo XXI. China e India nunca hubieran firmado el Acuerdo de París acerca del clima en 2015 si la revolución del semiconductor no hubiera dado pie a la posibilidad real de que los rayos solares y el viento pudieran reemplazar el carbón como su principal fuente de energía²⁰. La red eléctrica se verá profundamente alterada en los próximos veinte años a causa del uso masivo no sólo de automóviles eléctricos, sino también de vehículos autónomos. Y aun en la administración de la biodiversidad la revolución digital expandirá las posibilidades de exploración sostenible de los bosques tropicales sobre la base de una

¹⁷ General Data Protection Regulation (GDPR) (Regulation (EU) 2016/679). Disponible en https://en.wikipedia.org/wiki/General_Data_Protection_Regulation.

¹⁸ Berners-Lee, T. (2014). Tim Berners-Lee on the Web at 25: the past, present and future. *Wired*. Recuperado de <http://www.wired.co.uk/article/tim-berners-lee>.

¹⁹ Lundkvist, C., Heck, R., Torstensson, J., Mitton, Z. & Sena, M. (2017). Uport, “A Platform for Self Sovereign Identity”. Recuperado de https://whitepaper.uport.me/uPort_whitepaper_DRAFT20170221.pdf.

²⁰ Abramovay, R. (2014). Innovations to Democratize Energy Access Without Boosting Emissions. *Ambiente & Sociedade*, 17(3). Recuperado de <http://ricardoabramovay.com/inovacoes-para-que-se-democratize-o-acesso-a-energia-sem-ampliar-as-emissoes/>; Abramovay, R. (2016). Polarization no longer sets the tone in climate negotiation. En E. Viola & Neves, L. *The World After the Paris Climate Agreement of December 2015. Dossiê CEBRI*. Edición especial, 1(15).

economía del conocimiento de la naturaleza en la que serán cada vez más indispensables dispositivos de red²¹.

Uno de los ejemplos más notables en ese sentido es la creación de dispositivos que hacen posible la recuperación de la historia del uso de la tierra en forma detallada y precisa en escala global, y ello mediante la comparación de las imágenes satelitales de Landsat, en órbita desde 1985, y las condiciones actuales. Es importante decir que eso (como muchos otros logros) es resultado de la cooperación de grupos independientes con Google, que compró e hizo que las imágenes de Landsat fueran accesibles al público; eso permitió comparaciones que revelaron, por ejemplo, la deforestación ilegal o la ocupación ilegal de áreas protegidas²². “Poner lo digital al servicio de la transición ecológica” es el objetivo de un programa de investigación que comprende importantes organizaciones investigativas de Francia²³. “Ecología de código abierto” es un programa estadounidense con un objetivo similar²⁴.

Pero a pesar de esas nobles iniciativas, el modelo de empresa de los gigantes digitales contemporáneos amenaza la privacidad de las personas, compromete la transparencia en favor de la opacidad de sus algoritmos, y es uno de los factores más importantes en el crecimiento de la desigualdad en las sociedades contemporáneas. Los progresos en inteligencia artificial, conducidos hoy por las corporaciones digitales, plantean de igual modo cuestiones sin precedentes acerca de la relación entre el mercado, el Estado y la sociedad civil. Como explica el historiador²⁵ en respuesta al manifiesto en que Mark Zuckerberg defiende las virtudes cívicas de lo que él cree que es una “comunidad” formada por un billón de usuarios de *Facebook*,

²¹ Nobre C. et al. (2016). Land-use and climate change risks in the Amazon and the need of a novel sustainable development paradigm. *PNAS*, 113(39). Disponible en <http://www.pnas.org/content/113/39/10759.full>.

²² Véase <http://mapbiomas.org/>.

²³ Véase <http://www.transitions2.net/p/a-propos>.

²⁴ Véase <http://opensourceecology.org/>.

²⁵ Harari, Y. (25 de febrero de 2017). Yuval Noah Harari challenges the future according to Facebook. *Financial Times*. Recuperado de <https://www.ft.com/content/ac0e3b20-0d71-11e7-a88c-50ba212dce4d>.

“hay, por cierto, buenas razones para temer al Hermano Mayor. En el siglo XXI los algoritmos de *Big Data* podrían ser usados para manipular a las personas de maneras que no tienen precedentes. Considérense, por ejemplo, las futuras carreras eleccionaria: en la de 2020, Facebook podría determinar no sólo quiénes son los 32.578 votantes que pueden cambiar su voto en Pennsylvania, sino también lo que se necesita decirle a cada uno de ellos a fin de que cambien su voto en favor de uno”.

Más importantes que las tecnologías son los valores insertos en el potencial para la cooperación social que el internet hace posible virtualmente. Tres años después del manifiesto de Tim Berners-Lee acerca de “el pasado, el presente y el futuro de la red mundial” se volvió cada vez más urgente comprender si su creación serviría para expandir el poder de las compañías en caso de posibilitar la aparición de máquinas tan inteligentes que pudieran socavar la dignidad y la libertad de las personas (Caja I) o si, por el contrario, pondrán en obra una economía regenerativa que valore las capacidades humanas, contribuya a reducir las desigualdades y amplíe las oportunidades para una exploración sostenible de servicios eco-sistémicos de los que todos dependemos.

Caja I

Inteligencia artificial, bioingeniería, transhumanismo y ética

“Porque por mucho que podamos apegarnos a la vida, hasta una serpiente dudaría ante la eternidad”, dice un personaje al comienzo de “La historia del sitio de Lisboa”, de José Saramago. Pero la muerte, como componente indiscutible de la vida, puede llegar a un fin. Ray Kurzweil, científico computacional, inventor y futurólogo, autor de *best-sellers* acerca de la inteligencia artificial y la salud, predice que la vida eterna se volverá técnicamente posible a partir de 2029, en alrededor de un lapso de doce años.

Esta predicción podría sonar como los delirios de un loco si Kurzweil no trabajara en el campo de la innovación para Google. También interviene en trabajo acerca del reconocimiento de carácter óptico y la transmisión directa del lenguaje hablado a impresoras.

De ahí a la eternidad hay solamente un paso, al menos para los que creen en el *transhumanismo*. El movimiento se ha desarrollado en los últimos veinte años y está dirigido a mejorar el funcionamiento del cuerpo humano por medio de la ingeniería genética, la tecnología informática, la nanotecnología molecular y la inteligencia artificial.

De acuerdo con los transhumanistas, la humanidad no es el fin de la evolución. La ciencia y la tecnología pueden hacernos posthumanos, ampliando nuestras capacidades mucho más allá de la imaginación de los humanos de hoy. La trascendencia o la muerte: ése es el lema del movimiento transhumanista. De hecho, nuestra inteligencia puede dejar atrás la mayor parte de nuestras limitaciones biológicas. En los próximos veinte años, la ciencia y la tecnología, producirán en nuestra organización social muchos más cambios que los registrados en los últimos trescientos años. Ya existe una inteligencia: una inteligencia que no sólo no tiene cuerpo, sino que está vacía de emociones y de sentido social, y es capaz de realizar tareas complejas de manera más eficaz que los humanos.

El emprendedor e investigador Gerd Leonhard²⁶ es uno de los estudiosos más notables del potencial y de las amenazas de la inteligencia artificial. Le preocupa el que la inteligencia artificial disocie nuestra capacidad de intervenir en el mundo sobre la base ética de esa intervención. La mayor amenaza ligada a la inteligencia artificial deriva del hecho de que las máquinas pueden imitar nuestros patrones de conducta ética, pero, por definición, no pueden ser dotadas de conciencia. La tecnología es un medio para alcanzar fines, y no un fin en sí misma. Una inteligencia sin conciencia es la expresión más radical de la sustitución de los fines (ética) por los medios (tecnologías).

Si las máquinas provistas de inteligencia artificial amplían su poder de dirigir y de intervenir en la sociedad y en los individuos, existe el riesgo de que determinen los fines de nuestras acciones.

²⁶ Leonhard, G. (2016). *Human vs. Tech. The Coming Clash Between Man and Machine*. New York: Fast Publishing.

De ese modo nuestra condición humana dependerá cada vez más de artificios que susciten en nosotros los sentimientos que nos definen, tales como la felicidad, el sentido de pertenencia y nuestro deseo.

Mediante el uso de redes nerviosas, unos investigadores de la Universidad de Stantford mostraron que la inteligencia artificial es más precisa que la inteligencia humana en identificar la orientación sexual de las personas sobre la base del reconocimiento facial. El algoritmo usado por los investigadores respondía correctamente en un 81% de los casos en hombres y un 74% de los casos en mujeres, y ello sobre la base de 35.000 imágenes faciales “pegadas” entre los datos de lugares de la red en los Estados Unidos. El porcentaje de respuestas correctas procedentes de computadoras era muy superior al de las procedentes de seres humanos, que era de un 61% para los hombres y un 54% para las mujeres. Cuando a la computadora se les mostraban cinco imágenes por persona, la cantidad de respuestas correctas era aun más alta. El estudio fue publicado en el prestigioso *Journal of Personality and Social Psychology*. Cuando se informó de ello en *The Guardian*²⁷, los hallazgos de los investigadores de Stanford suscitaron cuestiones cruciales acerca de la “ética de la tecnología de detección facial y el potencial de los programas de esa especie para violar la privacidad de las personas o la posibilidad de que se abuse de ella con los propósitos de discriminar a las personas por sus orientaciones sexuales”.

El tema es central para la evolución de las tecnologías más recientes, no sólo las de la inteligencia artificial, sino de la bioingeniería y del montaje genético. Desde que los científicos lo anunciaron, en el periódico *Nature*²⁸, su éxito en hacer el montaje de embriones humanos para corregir la mutación causante de una enfermedad cardíaca hereditaria por medio del CRISPR (*Clus-*

²⁷ Levin, S. (9 de agosto, 2017). New AI can work out whether you're gay or straight from a photograph. *The Guardian* 8/09/2017. Disponible en <https://www.theguardian.com/technology/2017/sep/07/new-artificial-intelligence-can-tell-whether-youre-gay-or-straight-from-a-photograph>.

²⁸ Ma, H. et al. (2017). Correction of a pathogenic gene mutation in human embryos. *Nature*, 548, 413-419. 24/08. Disponible en <https://www.nature.com/nature/journal/v548/n7668/full/nature23305.html>.

tered Regularly Intespaced Short Palindrimic Repeats [Repeticiones palindrómicas separadas por espacios cortos regularmente agrupadas]), las transformaciones en la biología han sido significativas. Se pueden hacer cambios en los genomas con una rapidez mucho mayor y a un costo más bajo que antes. Pero la línea entre el uso de esas tecnologías para prevenir y curar enfermedades, por una parte, y las prácticas parecidas a la eugenesia usadas para seleccionar características del no nacido (no sólo la raza y el sexo, sino también la inteligencia) es tenue y fluida. Lo que es peor, la búsqueda de la inmortalidad está organizada en torno de una tecnología a la que tiene y tendrá acceso una minoría muy reducida.

La alarma que hizo sonar Yuval Noah Harari²⁹ no puede ser más actual: “en el siglo XXI, los que se suban al tren del progreso adquirirán aptitudes divinas para la creación y la destrucción, mientras que los que quedan atrás enfrentarán la extinción”. O en palabras de Gerd Leonhard³⁰: “¿Vivirá el rico siempre, mientras que el pobre todavía no se podrá permitir pastillas contra la malaria?” El matemático francés, ganador de la medalla Fields y hoy miembro del parlamento por el partido creado por Emmanuel Macron, está preparando un informe acerca de la inteligencia artificial, y expresa una de las dimensiones prácticas de ese problema. En una entrevista con *Le Monde* dijo: “si el resultado es que las compañías de seguros están utilizando aranceles diferentes basados en información confidencial, y que por eso los que sufren enfermedades más serias pagarán cada vez más, evidentemente no es eso lo que queremos³¹.”

Si bien el tema central de este taller es “terapia”, y no “diagnóstico”, es imposible hablar acerca de relaciones nuevas y promisorias que una sociedad de la información por las redes pueda generar entre

²⁹ Harari, Y. (2017). *Homo Deus. A Brief History of Tomorrow*. Harper Collins, págs. 273.

³⁰ Leonhard, G. (2016). *Human vs. Tech. The Coming Clash Between Man and Machine*. Nueva York: Fast Publishing, posición 187.

³¹ En *Le Monde* (9 de septiembre, 2017). Disponible en http://www.lemonde.fr/pixels/article/2017/09/09/cedric-villani-l-intelligence-artificielle-est-l-affaire-de-tout-le-monde_5183163_4408996.html.

el mercado, el Estado y la sociedad civil, sin detenerse a mirar la alarmante captura a que es sometida y las dramáticas consecuencias socio-ambientales. No es cuestión de sembrar temor, que casi siempre es la base para una conducta extrema e irracional, sino, más bien, despertar la sensibilidad hacia la urgencia ante la gran contradicción de nuestro tiempo, en la que la naturaleza abierta, libre y creativa de internet se opone al opaco poder concentrador de los gigantes digitales que amenazan nuestra privacidad.

De ese modo la primera parte de este trabajo está centrada en lo que el taller llama “diagnosis”, mientras que la segunda explora los senderos hacia una “terapia”.

De la cooperación social a la concentración destructiva

El tratado de economía más vendido en el mundo³² esboza en su introducción diez principios de economía. Uno de ellos establece que es inevitable el regateo entre la igualdad y la eficiencia. De hecho, es imposible imaginar los logros materiales contemporáneos sin grandes concentraciones de capital, que hacen posible la formación de unidades de producción capaces de ofrecerles a las masas automóviles, energía eléctrica, medicinas y la mayor parte de lo que experimentamos y consumimos en la actualidad.

Las tecnologías de la información y la comunicación que se han difundido desde comienzos de la década de 1980 comenzaron a invalidar, en la práctica, lo que se enseñaba en los tratados. Lo más importante en relación con esa invalidación no es la computadora, sino dos atributos que se asocian a ella. El primero es el crecimiento exponencial del poder de la computación, causa de la transición de las máquinas gigantescas de mediados del siglo XX a la computadora personal de hoy. El segundo es que ese poder de computación les permite a esos dispositivos funcionar en redes radicalmente descentralizadas³³.

³² Mankiw (2015). *Principles of Economics*. Séptima edición. Mason, USA: South-Western Cengage Learning.

³³ Kelly, K. (2016). *The Inevitable. Understanding the 12 Technological Forces that Will Shape our Future*. Nueva York: Viking.

Eso significa que de un modo que no tiene precedentes las tecnologías más poderosas que al investigación científica haya creado están ahora en manos de personas, y ya no exclusivamente en manos de las compañías. La desaparición de los sellos discográficos y de una porción significativa de la prensa parecía anunciar el poder de los individuos, que hacían cosas por sí mismos y, lo que es más importante, ampliaban la cooperación social de una manera autónoma e independiente³⁴.

Mucho más que sólo una tecnología, el internet es un sistema institucional que reduce las barreras para ingresar a una serie de actividades que antes habían sido controladas por los que tienen capital y poder. Abre el camino no sólo a la descentralización económica, sino también a las normas innovadoras de participación política, en las que las personas están presentes en la esfera pública, y no sólo representadas por ella³⁵. Lo que la internet representa para la vida social es lo mismo que representan el clima, los océanos y la biodiversidad para los servicios del ecosistema de los que dependemos.

Pero la promesa de una cooperación social eficiente y descentralizada que se imaginaba en las dos primeras décadas de expansión de internet, no ha llegado a cumplirse ni por asomo. La primera década del milenio fue testigo de la emergencia de los teléfonos inteligentes y de las tecnologías computacionales de “nubes”, que han hecho lugar a poderes aun más concentrados y amenazantes que aquellos de los que las dos primeras décadas de internet habían prometido apartar.

Por ejemplo, *Big Data* reúne información acerca de lo que hacen los individuos y las compañías: datos que los tipos tradicionales de análisis de datos jamás podrían manejar. En realidad, los datos mismos son menos importantes que la capacidad predictiva de los sistemas que tienen acceso a ellos y que los analizan y los controlan, lo cual les permite a esos sistemas sugerir filmes, libros y amistades,

³⁴ Benkler, Y. (2006). *The Wealth of Networks: How Social Production Transforms Markets and Freedom*. Nueva York: Strange Fruit; Anderson, C. (2012). *Makers. The New Industrial Revolution*. Nueva York: Crown Business; Rifkin, J. (2016). *The Zero Marginal Cost Society. The Internet of Things, the Collaborative Commons and the Eclipse of Capitalism*. Nueva York: McMillan.

³⁵ Castells, M. (2014). *Networks of Outrage and Hope*.

e interferir en las preferencias de las personas. Eso los convierte en la principal fuente de utilidades y poder. Esa capacidad analítica no está en las manos de los individuos, sino concentrada en manos de unas pocas corporaciones y, en muchos casos, de gobiernos.

Al mismo tiempo, lo que fue elogiado como una economía colaborativa en la que las personas podían compartir bienes tales como automóviles o sus propias casas, se transformó en un negocio gigantesco que subvirtió la inspiración originaria. En lugar de un sistema de distribución de viajes compartidos, Uber. En lugar de compartir una habitación o una casa, Airbnb. Si el comienzo de la era digital daba pie a prometedoras iniciativas de cooperación social tales como una aplicación informática y Wikipedia, muy pronto se lo transformó en un lugar para la más impresionante concentración de riqueza y de poder de la edad moderna, y que ha comenzado a presentar una amenaza creciente para la dignidad humana y la democracia. Echemos una mirada más de cerca a la cuestión.

Eliminar la competencia

Al comenzar el siglo XX la publicación británica *The Economist* se oponía a la escisión de la Standard Oil, por la que abogaban las autoridades de la competencia estadounidense. La dimensión, en sí misma y por sí misma, no es un crimen, decía la publicación hace casi cien años, y no hay forma de ocultar los beneficios que le proporcionan al consumidor las inmensas proporciones de la Standard Oil.

Pero en el caso de los gigantes digitales la ortodoxia liberal de *The Economist* no lo retrae de reconocer que “hay razones para inquietarse”: “el control que ejercen sobre los datos les da a las compañías de internet un poder enorme. Antiguas formas de pensar acerca de la competencia, ideadas en la era del petróleo, parecen fuera de época en lo que se ha llegado a llamar la ‘economía de los datos’”. ¿Qué hay de nuevo si se lo compara con las prácticas anticompetitivas típicas de la compañía del siglo XX? El efecto de la red les permite a las compañías que hoy dominan el internet obtener cantidades enormes de datos que les permiten a su vez reprimir a la competencia. La fuerza de las plataformas digitales deriva de la concentración; dicho

de otro modo, deriva del hecho de que cuanto más sean los que participan en ellos, tantos más participantes tenderán a atraer. Es el mecanismo conocido como “el ganador se lleva todo”.

Si en una ciudad hubiera media docena de programas como Waze, sería difícil para el dispositivo informarles a los automovilistas acerca de las condiciones del tránsito. Este efecto de la red favorece, por ejemplo, a Google, que “controla cinco de los seis billones de usuarios principales de usuarios más importantes, las principales plataformas universales de red –búsqueda, videos, móvil, mapas y navegador–, y es primero en trece de las catorce funciones de red comerciales más importantes”³⁶. Ayuda también a explicar que el 51% de todo lo que los estadounidenses gastan en línea procede de Amazon³⁷, que en los Estados Unidos introduce el 65% de los nuevos libros electrónicos y digitales. El efecto de la red es también causa del predominio de Google, que en 2004 recibió el 35% de las búsquedas de internet, y hoy recibe al menos el 88%. Juntos, Google y Facebook concentran casi la totalidad de los recursos que las compañías reservaron para publicidad en 2016³⁸. Los efectos sobre las agencias de publicidad independientes y los medios de prensa tradicionales (que dependen de la publicidad) son, desde luego, devastadores.

Ésa es una de las razones por las que las utilidades de esas compañías son tanto más altas que las de las compañías tradicionales. Aun si se toma en cuenta los 2, 74 billones de dólares de multa impuestos a Google por las autoridades europeas de competencia, en 2016 sus beneficios, junto con los otros cuatro gigantes digitales ya citados más Netflix, fue de 20,7% de ingresos comparado con el promedio de 10,1% de las compañías que componen el S&P 500. El valor de mercado de las seis compañías, que en 2016 ascendió un 33% por encima del año anterior, llegó ya a los 3 trillones de dólares. Eso, para darse una idea de la magnitud de los gigantes digitales, es

³⁶ Taplin, J. (30 de julio, 2017). Why is Google spending record sums on lobbying Washington? *The Guardian*. Disponible en <https://www.theguardian.com/technology/2017/jul/30/google-silicon-valley-corporate-lobbying-washington-dc-politics>.

³⁷ Taplin J. (2014). *Move Fast and Break Things. How Facebook, Google and Amazon Cornered Culture and Undermined Democracy*. Nueva York: Little Brown and Company, pág. 121.

³⁸ The world's most valuable resource is no longer oil, but data. (2017). *The Economist*.

un 70% más que el PBI de Brasil. Apple está en camino de llegar a ser la primera compañía valorada en más de un trillón de dólares³⁹. De acuerdo con el *Financial Times*⁴⁰, la mitad de las empresas de los Estados Unidos que generan utilidades del 25% o más, son compañías tecnológicas.

Las utilidades de esas compañías no derivan fundamentalmente del hecho de que son compañías digitales, sino, más bien, de que son plataformas. Dell, Intel y Cisco, figuras por igual dominantes en el mundo digital a comienzos del milenio, no han mantenido sus posiciones en la cima. De acuerdo con Om Malik, uno de los principales expertos del mundo y columnista del *New Yorker*, eso puede explicarse por el hecho de que no son plataformas. “Una plataforma es esencialmente una empresa modelo que prospera a causa de la participación y del valor agregado procedente de terceras partes, con sólo el esfuerzo gradual de parte del propietario de la plataforma⁴¹. Priceline y Expedia juntas valen 114 billones de dólares más que todo los grupos de hoteles enlistados en el S&P 500 en 2016. La concentración llegó a ser tal que Hilton y Marriot fueron a la corte a probar que Priceline y Expedia eran monopolios⁴².

De igual modo, las ganancias de Apple proceden fundamentalmente de compras hechas por desarrolladores en su plataforma, que está en manos de millones de personas. Los 50 billones de dólares que el director de la compañía, Tim Cook, orgullosamente entregó a los que desarrollan programas en las plataformas de Apple, produjo una ganancia líquida de más de 20 billones “para Apple a cambio de un pequeño esfuerzo... Es bueno estar sentado en una

³⁹ Brigato, G. (2017). Desigualdade não cai com tecnologia, diz pesquisador, *Valor Econômico*. 4/10.

⁴⁰ Foroohar, R. (18 de junio, 2017). Release Big Tech's grip on power. *Financial Times*. Disponible en <https://www.ft.com/content/173a9ed8-52b0-11e7-a1f2-db19572361bb>.

⁴¹ Malik, O. (9 de agosto, 2016). Apple, Google, Amazon, and the Advantages of Bigness. *The New Yorker*. Disponible en <http://www.newyorker.com/business/currency/apple-google-amazon-and-the-advantages-of-bigness>.

⁴² Wigglesworth, R. (16 de julio, 2017). Will the death of US retail be the next big short? *Financial Times*. Disponible en <https://www.ft.com/content/d34ad3a6-5fd3-11e7-91a7-502f7ee26895?emailId=598e223f51be3800047daecf&csegmentId=c393f5a6-b640-bff3-cc14-234d058790ed>

plataforma, recaudando impuestos, yendo o viniendo⁴³. Y es claro que las plataformas en las que están contruidos les dan a los gigantes digitales un poder en el mercado que en última instancia reprime a la competencia: eso al menos en la visión de la Unión Europea, que multó (después de un proceso judicial que duró siete años) con una suma de 2.4 billones de euros a Google (Alphabet) porque esta compañía “promueve su propio servicio de compras en línea encima de los resultados de búsqueda”⁴⁴.

Pero como explica Evgeny Morozov en su artículo, lo que las compañías de plataformas más quieren es la información que las personas comparten incesantemente, porque es lo que les permite progresar hacia la comprensión de los diferentes sistemas y segmentos en que opera y en los que tiene la intención de operar. “Esas compañías son capaces de acumular datos que les permiten volverse más sutiles en reunir conocimientos acerca de sus clientes. A causa de sus operaciones de escala leviatánica tienen la infraestructura y los recursos suficientes para escribir algoritmos y hacer más eficaces sus estructuras [...]. Esa amalgama de algoritmos, infraestructura y datos es sumamente poderosa”⁴⁵. Tan poderosa, de hecho, que no es por medio de las búsquedas que hacemos en Google como se detectan nuestras preferencias, sino, más bien, por la masa de información que el uso cotidiano de los dispositivos cotidianos le ofrece (gratis) a la red. Y cuanto más se desarrolla el internet de cosas, más información acerca de nuestros hábitos irá alimentando el aprendizaje profundo de las máquinas, y les permitirá así conocer más acerca de nosotros. Morozov explica que ese conocimiento es tan profundo que Google ya no necesita promover ciertas compañías en sus mecanismos de búsqueda: esa promoción se hará al margen de toda búsqueda, sobre la base de la información disponible acerca de las conductas de las personas en todos los aspectos de sus vidas.

⁴³ Malik, O. (9 de agosto, 2016). Apple, Google, Amazon, and the Advantages of Bigness. *The New Yorker*. Disponible en <http://www.newyorker.com/business/currency/apple-google-amazon-and-the-advantages-of-bigness>.

⁴⁴ Morozov, 2017.

⁴⁵ Malik, O. (9 de agosto, 2016). Apple, Google, Amazon, and the Advantages of Bigness. *The New Yorker*. Disponible en <http://www.newyorker.com/business/currency/apple-google-amazon-and-the-advantages-of-bigness>.

En esto se aplica la máxima que gobierna la edad de la internet: si el producto es gratuito, *usted* es el producto⁴⁶.

La información generada por los automóviles, hoy muy conectada, es esencial para hacer posibles, por ejemplo, automóviles de conducción automática. Se espera que en sólo algunos años un automóvil de conducción automática genere unos 100 megaoctetos (*megabytes*) de información por segundo. Cuantos más sean los datos, más podrán las compañías desarrollar algoritmos capaces de interpretar el movimiento de los objetos, las personas y los animales en las rutas y en las calles. Ésa es una de las razones por las que Tesla, que vendió 25.000 automóviles en los primeros cuatro meses de 2017, vale más que la GM, que vendió 2.3000.000 vehículos, según *The Economist*⁴⁷. Del mismo modo, sobre la base de esa capacidad de reunir, almacenar e interpretar datos los veinte billones de objetos que se conectarán a la red por 2020 podrán funcionar y formar la base para la predicción de que en 2050 habrá no menos de un trillón de conexiones en la internet de cosas, según Carlos Creus Moreira, gerente general de WiseKey y ex especialista de las Naciones Unidas en seguridad cibernética.

Android, el sistema operacional de Google, que está hoy en la mayoría de los teléfonos inteligentes de todo el mundo, es sólo un medio. El fin, dice Om Malik⁴⁸ es “meter diversos servicios de Google más adentro de nuestras vidas, reunir tanto datos como sea posible, y entonces construir experiencias inteligentes y automáticas [...]. La compañía deberá poner toda la información de uno dentro de las gigantescas granjas de servidores de Google [...]. Si usted le está enviando a un amigo un texto referente a la cena, Google le dará a usted reseñas y direcciones de restaurantes automáticamente”. Lo que está en juego no es sólo el intercambio de equivalentes; es, como dice Michael Sandel, un intercambio de privacidad por conveniencia. “El costo son sus datos, su privacidad y su falta de control”, dice Malik⁴⁹.

⁴⁶ Lanchester, 2017.

⁴⁷ 2017.

⁴⁸ Malik, O. (15 de junio, 2015). Apple Versus Google. *New Yorker*. Disponible en <https://www.newyorker.com/business/currency/apple-versus-google>.

⁴⁹ Malik, O. (15 de junio, 2015). Apple Versus Google. *New Yorker*. Disponible en <https://www.newyorker.com/business/currency/apple-versus-google>

El ya citado Tristan Harris trabajaba en el Laboratorio de Tecnología Persuasiva de la Universidad de Standford, que tiene el propósito explícito de cambiar lo que las personas hacen y dicen”⁵⁰.

Eso modifica la naturaleza de la competencia, porque tan pronto como una compañía alcanza cierta magnitud (que los gigantes digitales ya tienen), no es posible que emerjan firmas innovadoras que compitan con la que ya dominan las redes. Cuando se da una amenaza de ese tipo, la compañía es adquirida, como lo fue WhatsApp, una compañía de 60 empleados comprada por Facebook por 22 billones de dólares, o Instagram.

Es más: la planificación económica está cambiando desde que las herramientas más poderosas para avanzar no están en manos de gobiernos o de la sociedad civil, sino, más bien, en manos de un pequeño número de corporaciones digitales. Ésa es la razón central que mueve a Izabella Kamiska⁵¹, una columnista del *Financial Times*, a defender la tesis de que la economía global está hoy sujeta a un tipo de Gosplan 2.0: “estamos volviendo a un mundo en que una élite tecnocrática hace la planificación económica y toma las decisiones de planificación y de asignación sobre la base de sus interpretaciones subjetivas de las conductas personales, la condición y los privilegios”. Ésa es una observación fundamental para la discusión de las relaciones entre mercado, Estado y sociedad civil.

Dualización de la vida económica

Esa asombrosa concentración de riqueza y poder tiene efectos devastadores sobre diferentes aspectos de la vida social, comenzando por la venta al por menor. Sólo en 2017 diez grandes grupos estadounidenses de venta minorista y la tradicional tienda por departamentos Sears están haciendo equilibrio al borde de la bancarrota. Se espera que cierren sus puertas no menos de 8.640 tiendas, que totalizan 147 millones de pies cuadrados de espacios de venta al por

⁵⁰ <http://captology.stanford.edu/>

⁵¹ 2016.

menor, superando el marco de la gran crisis de 2008⁵². En los Estados Unidos, entre 1998 y 2014 se cerraron 2.300 librerías independientes y 3.100 comercios de música⁵³. Según el *Financial Times*, en el comercio minorista se perdieron 9.000 puestos de trabajo por mes en 2017 a causa de lo que los especialistas llaman el “efecto Amazon”. Por cada millón de dólares en ventas un almacén físico necesita 3,5 empleados. El mismo millo puede venderse por Amazon con sólo 0,9 empleados como promedio⁵⁴.

Rana Foroohar⁵⁵ escribe en el *Financial Times* que ese proceso, en el que las compañías más gananciosas son avaras en la creación de empleos, está en la raíz de un tipo de dualización en las economías desarrolladas, especialmente en los Estados Unidos. “El 10 % de las empresas más rendidoras son ocho veces más rendidoras que el promedio de las compañías. En la década de 1990 ese múltiplo era sólo tres”. Al mismo tiempo, esas compañías más rendidoras son las que ofrecen a los trabajadores los mejores salarios. Eso crea un hueco entre un pequeño grupo de trabajadores que están relativamente bien pagos en los gigantes digitales, y una masa de trabajadores que no han visto crecer sus ingresos durante años. El importante libro de Robert Gordon⁵⁶ muestra que a lo largo del siglo XX y hasta la década de 1970 los Estados Unidos y los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (“OECD” por sus siglas en lengua inglesa) vieron, en general, que la productividad y los salarios crecían a la par. El capitalismo de las plataformas interrumpió esa evolución virtuosa.

⁵² Wigglesworth, R. (16 de julio, 2017). Will the death of US retail be the next big short? *Financial Times*. Disponible en <https://www.ft.com/content/d34ad3a6-5fd3-11e7-91a7-502f7ee26895?emailId=598e223f51be3800047daecf&segmentId=c393f5a6-b640-bff3-cc14-234d058790ed, FT>.

⁵³ Taplin, J. (2014). *Move Fast and Break Things. How Facebook, Google and Amazon Cornered Culture and Undermined Democracy*. New York: Little Brown and Company, pág. 80.

⁵⁴ Wigglesworth, R. (16 de julio, 2017). Will the death of US retail be the next big short? *Financial Times*. Disponible en <https://www.ft.com/content/d34ad3a6-5fd3-11e7-91a7-502f7ee26895?emailId=598e223f51be3800047daecf&segmentId=c393f5a6-b640-bff3-cc14-234d058790ed, FT>.

⁵⁵ Foroohar, R. (18 de junio, 2017). Release Big Tech's grip on power. *Financial Times*. Disponible en <https://www.ft.com/content/173a9ed8-52b0-11e7-a1f2-db19572361bb>.

⁵⁶ Gordon, R. (2016). *The Rise and Fall of American Growth. The U. S. Standard of Living Since the Civil War*. Princeton: Princeton University Press.

Al contrario de lo que ocurrió durante las transformaciones industriales, estudiadas por Robert Gordon, desde fines del siglo XIX hasta la década de 1970, la demanda actual se ha desplazado decididamente hacia el trabajo calificado para entrar en la economía digital, incrementándose las ganancias de ese segmento y transformándose la dualización del mercado de trabajo en un factor de mayor desigualdad. Eso es lo que los especialistas llaman “cambio tecnológico sesgado en favor del trabajo calificado”, como opuesto a la “transición, neutral en materia de capacitación, de una economía agraria a una industrial”⁵⁷.

Los cambios tecnológicos que caracterizaron a los países desarrollados entre fines del siglo XIX y la década de 1970 les permitieron a los trabajadores de menor capacitación incrementar su creatividad relativa respecto de los trabajadores calificados. La revolución digital y el predominio del capitalismo de las plataformas han invertido esa tendencia y han creado un mercado de trabajo muy polarizado. De acuerdo con el Informe de Desarrollo Mundial de 2016⁵⁸, “las tecnologías digitales están cambiando el mundo del trabajo, pero los mercados laborales se han vuelto más polarizados y la desigualdad está creciendo, y ello en particular en los países más ricos; pero crece en los países en desarrollo”. El informe cita otro ejemplo significativo de esa tendencia: cuando fue comprada por Facebook, en 2012, Instagram tenía sólo trece empleados. En la década de 1990 Kodak tenía 145.000 empleados. En los países de la OECD la economía digital es responsable de entre el 3 y el 5% de la fuerza de trabajo⁵⁹.

Un estudio de diciembre de 2015 acerca de la economía estadounidense publicado por la consultora global McKinsey señala en la misma dirección. El estudio muestra una “distancia entre los sectores más digitalizados y el resto de la economía a lo largo del tiempo [...]”. Pese a la adopción masiva, la mayoría de los sectores han sido incapaces de reducir esa distancia en la última década [...]. Como los sectores menos digitalizados están entre los más grandes,

⁵⁷ Lindsey, B. (30 de agosto, 2017). *The End of the Working Class. The American Interest*. Disponible en <https://www.the-american-interest.com/2017/08/30/end-working-class/>.

⁵⁸ WDR, 2016, pág. 2.

⁵⁹ WDR, 2016, pág. 16.

en su contribución al PBI y al empleo esto significa que la economía estadounidense como un todo está alcanzando sólo el 18% de su potencial digital^{60 61}.

Puesto que en los Estados Unidos esa polarización se acompañó de una declinación de la calidad de la educación pública, el debilitamiento de los sindicatos y el estancamiento de la capacidad de compra del sueldo mínimo, la consecuencia fue un nivel de desigualdad en la sociedad estadounidense y en otros países desarrollados, que no se había registrado desde fines de la década de 1920, como se destaca en un importante documento de la Oficina Ejecutiva de la Presidencia⁶². De acuerdo con ese documento, “la naturaleza de tipo ‘el ganador se lleva más’ que ostentan los mercados de la tecnología de la información, significa que sólo unos pocos pueden llegar a dominar los mercados. Si los crecimientos de la productividad laboral no se reflejan en crecimientos de los salarios, entonces las grandes ganancias económicas producida por la inteligencia artificial podrían acrecentar a unos pocos elegidos. En lugar de una prosperidad ampliamente compartida por los trabajadores y los consumidores, eso podría empujar hacia una reducción de la competencia y hacia un incremento de la desigualdad de la riqueza⁶³.”

Otro estudio hecho por McKinsey⁶⁴ muestra que antes de la crisis del 2008 sólo el 2% de las familias de los países más ricos del mundo había empeorado respecto de las de sus padres. Ahora esa proporción ha alcanzado no menos que los dos tercios del total. Entre el 65% y el 70% de las familias de veinticinco países “avanzados”, esto es, entre 540 y 580 millones de personas, vieron caer o permanecer iguales sus ingresos (sea por trabajo asalariado o por otra cosa) entre 2004 y 2005. Entre 1993 y 2005 ése fue el caso sólo de diez millones de personas. La única razón por la que la situación no fue peor es la transferencia de ingresos. Pero aun si se tomara eso en

⁶⁰ Friedman, T. (2017). *Thank you for Being Late. An Optimist's Guide to Thriving in the Age of Accelerations*. Nueva York: Farrar, Straus and Giroux.

⁶¹ Friedman, T. (2017). *Thank you for Being Late. An Optimist's Guide to Thriving in the Age of Accelerations*. New York: Farrar, Straus and Giroux.

⁶² EOP. (diciembre, 2016). Artificial Intelligence, Automation and the Economy.

⁶³ EOP. (diciembre, 2016). Artificial Intelligence, Automation and the Economy, pág. 8.

⁶⁴ Véase: <http://www.mckinsey.com/global-themes/employment-and-growth/poorer-than-their-parents-a-new-perspective-on-income-inequality>.

consideración, los ingresos de un cuarto de las familias o se estancaron o tuvieron que reducir su tren de vida entre 2005 y 2014. La conclusión de McKinsey es alarmante: los jóvenes de la generación actual corren el riesgo de ser más pobre que la de sus padres.

Un informe acerca del futuro de la inteligencia artificial hecho por la Oficina Ejecutiva de la Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología de la Presidencia, que considera desde octubre de 2016, destaca también que el acceso a ese grupo de élite de trabajadores en la economía digital es altamente selectivo. En la actualidad, sólo el 18% de los graduados en ciencias de la computación son mujeres, frente a un 37% en 1984. En la conferencia más importante de los Estados Unidos acerca de inteligencia artificial, en 2015, sólo el 13,7% de los participantes eran mujeres. Y los estudios muestran que la selección de profesionales está muy sesgada en favor de los hombres. Pero el informe también halló que los afro-americanos, los hispanos y otras minorías raciales y étnicas están muy escasamente representadas en los campos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas⁶⁵.

En los laberintos del poder

La conclusión es que los monopolios de la edad digital han acumulado mucho más poder que el que pudieron acumular cuando estaban predominantemente en el mundo físico. Ese poder es primariamente económico: los organismos estadounidenses que regulan la competencia usan un indicador (Herfindahl-Hirschman Index o HHI) para medir el nivel de concentración de diferentes sectores económicos. Los mercados con un índice de por encima de 2.500 están altamente concentrados. El HHI del mercado de búsqueda por internet es 7.402. Por eso Barry Lynn, un importante estudioso del tema, cree que “el monopolio en el mundo digital tiene un poder que el monopolio del mundo físico no tiene”.

Pero ese poder no está limitado a la esfera de la economía. Barry Lynn ha perdido justamente la financiación que Google había pro-

⁶⁵ OSTP (octubre, 2016). Preparing for the Future of Artificial Intelligence, pág. 38.

porcionado al instituto “New America”, la organización en que él había trabajado durante años. Google no apreciaba que Lynn y sus asociados hubieran apoyado la decisión europea de multar a Google por prácticas anticompetitivas. Lynn fundó una nueva organización, “Ciudadanos contra el monopolio”, en cuyo sitio en la red se cuenta la historia de ese conflicto⁶⁶.

El poder económico de Google está asociado asimismo a su poder político. Según la información obtenida por *The Guardian*⁶⁷, en los primeros tres meses de 2017 el gigante de Silicon Valley gastó más en grupos de presión que en cualquier otra cosa. Tradicionalmente, los bancos, las compañías de petróleo y los comerciantes de armas dominaban las actividades de los grupos de presión en Washington. Pero eso ha cambiado. En 2002 Google gastó menos de 50.000 dólares en grupos de presión. En 2012 el gasto ascendió a los 18 millones en un año. Y lo que es más importante en relación con ese gasto, como se destaca en el artículo de Taplin (2017) y en su importante libro de 2004, es el esfuerzo por defender la filosofía ultraliberal que se opone sistemáticamente a la regulación por parte del gobierno. Su jugada final es, de acuerdo con Taplin (2014), reducir a un mínimo la influencia del gobierno sobre las empresas asociadas con la inteligencia artificial, el transporte, la medicina y la educación.

Algoritmos y riesgos

En 2015 se había escrito una carta (firmada por casi nueve mil personas en noviembre de 2016) en la que, reconociéndose el potencial de la tecnología digital para abordar importantes problemas socio-ambientales contemporáneos, se quiso hacer un toque de alarma en relación con las amenazas causadas por su expansión, la más importante de las cuales era una drástica reducción de los empleos⁶⁸. La carta también planteaba muchos problemas éticos y legales que las sociedades paulatinamente deberían enfrentar en la relación

⁶⁶ <https://citizensagainstmonopoly.org/>.

⁶⁷ Taplin, J. (30 de julio, 2017). Why is Google spending record sums on lobbying Washington? *The Guardian*. Disponible en <https://www.theguardian.com/technology/2017/jul/30/google-silicon-valley-corporate-lobbying-washington-dc-politics>.

⁶⁸ Véase: <https://futureoflife.org/ai-open-letter/>.

entre hombre y máquina. El documento se opone seriamente, por ejemplo, al uso militar de la inteligencia artificial. Está firmado por figuras ilustres tales como Stephen Hawkins, Bill Gates y Elon Musk. Gerd Leonhard, a quien se ha citado más arriba a propósito del potencial destructivo de esas tecnologías, propuso la formación de un *Concejo Ético Digital Global* (“GDEC” por sus siglas en lengua inglesa) con el propósito de definir “las reglas fundamentales y los valores más básicos y universales que una sociedad digitalizada radicalmente diferente debiera tener”.

Geroge Siemens, del *Link Research Lab* de la Universidad de Texas en Arlington resume bien el problema: “Probablemente seamos la última generación que es más inteligente que la tecnología. Y tenemos que estar muy alertas a las implicancias sociales de todo esto”⁶⁹. Como fue bien señalado por Thomas Friedman⁷⁰, el ritmo del cambio tecnológico, la globalización y el cambio climático está acelerándose en una proporción exponencial, y no está acompañado (cosa que difícilmente es imaginable) por transformaciones en las instituciones, los sistemas de enseñanza, la formación para los directivos, las redes de seguridad social o por regulaciones del gobierno que le permitieran a la mayoría de los ciudadanos hacer frente a los efectos. La discrepancia entre lo que Friedman llama la “triple aceleración” (de la innovación tecnológica, la globalización y el cambio climático) y sus bases institucionales es probablemente “el desafío de gobierno más grande del mundo” tanto para las naciones desarrolladas cuanto para las emergentes.

Del lado equivocado del consumo sostenible

La contribución de la inteligencia artificial a la producción de energía descentralizada o el uso de materiales inteligentes es un paso decisivo hacia la provisión de bienes y servicios en un mundo cuyo consumo está expandiéndose sobre la base de recursos materiales,

⁶⁹ Brigatto, G. (21 de noviembre, 2016). Inteligência artificial é o nome do jogo [El nombre del juego es inteligencia artificial]. *Valor Econômico*, p. B7.

⁷⁰ Friedman, T. (2017). *Thank you for Being Late. An Optimist's Guide to Thriving in the Age of Accelerations*. Nueva York: Farrar, Straus and Giroux.

energéticos y bióticos que se están reduciendo. El siglo XXI ha visto la emergencia de muchas empresas y organizaciones de la sociedad civil creadas para ese propósito: B Corp, Sistema B, Fundación Ellen McArthur (economía circular), B Team y el Concejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible. Ésos son sólo algunos de los más conocidos; todos ellos contribuyen a poner problemas socio-ambientales contemporáneos en el temario empresarial mundial, como se refleja en varios informes del Foro Económico Mundial, donde durante años las cuestiones relacionadas con el clima han estado entre las más importantes, de acuerdo con funcionarios que se reúnen todos los años en Davos⁷¹.

Lo cierto es, sin embargo, que no importa cuán grande sea la contribución de la revolución digital a la provisión sostenible de bienes y servicios (hasta ahora esa contribución es notable principalmente en el campo de la energía renovable, mucho más que en el uso de recursos materiales o bióticos), en ninguna parte alcanza para compensar el gran impacto de los dispositivos digitales en el consumo de los individuos y de las familias. Precisamente a causa de aptitud para obtener una comprensión detallada de las conductas y anticipar las aspiraciones, el modelo empresarial de las corporaciones digitales consiste en personalizar ese conocimiento sobre la base de algoritmos que rastrean el perfil de los individuos y que les ofrecen a las personas lo que ellas desean.

Es famosa la broma de John Wanamaker (1838-1922), considerado el precursor del marketing moderno: “La mitad del dinero que gasto en publicidad es un desperdicio. El problema es que no sé cuál mitad”. Desde la aparición de los teléfonos inteligentes, en 2007, ese problema ha sido superado mayormente, y gradualmente la publicidad ha abandonado los mensajes genéricos y los ha transformado en mensajes individualizados, personalizados que llegan directamente a los dispositivos y a las manos de las personas. Más que sólo un cambio en la publicidad, la inteligencia artificial se está convirtiendo en el fundamento de la compañía de plataforma, cuyos más notables ejemplos son Uber, Airbnb, la firma china Alibaba y Waze. Todos ellos logran el crecimiento, como se ha observado arriba, no a través

⁷¹ WEF (2017). *The Global Risks Report*. Décimo segunda edición.

de activos materiales que ellos posean, sino a través de su capacidad de usar el internet para reunir bajo su mando un número creciente de actividades económicas y servicios.

La agilidad de las plataformas y el conocimiento individualizado del consumidor requieren, para cada uno de nosotros, resultados con una capacidad sin precedentes de presionar a fin de ampliar el consumo. Eso quiere decir que no sólo el valor de las compañías de plataforma tiende a incrementarse (en la medida de su difusión), sino también, junto con ello, el propio consumo. La firma china Alibaba, que no tiene inventario, flota de camiones u otros efectivos típicos de los mayoristas tradicionales, sirve a 300 millones de personas en el mes, y es hoy más valiosa que Walmart. Para la celebración china del “Día del soltero” (11 de noviembre de 2016) Alibaba vendió casi por 18 billones de dólares, esto es, tres veces el total sumado de Viernes Negro y Ciberlunes en los Estados Unidos⁷².

De acuerdo con una publicación reciente del prestigioso Instituto de Recursos Mundiales⁷³, el modelo de empresa que consiste en vender cada vez más bienes y servicios a cada vez más personas es completamente incompatible con la preservación y la urgente regeneración de servicios eco-sistémicos de los que todos dependemos. “El consumo excesivo no es una opción para los mercados de mañana”, advierte el informe de aquel instituto. Pero precisamente en esa presión incesante para expandir el consumo, basado en el conocimiento detallado de la conducta de las personas, se funda la riqueza de los gigantes digitales. Aun cuando en el futuro el plan fuera prosperar vendiendo bienes y servicios asequibles a una delgada porción de la población (como aquellos que alimentan el sueño de los transhumanistas de una vida eterna), hoy las plataformas digitales se han convertido en un medio incontrolable para estimular de manera indiscriminada la expansión del consumo, que es exactamente el camino equivocado para llegar a un desarrollo sostenible.

⁷² Brynjolfsson, E. & McAfee, A. (2013). *The Second Machine Age. Work, Progress and Prosperity in a Time of Brilliant Technologies*. Nueva York: W.W. Norton.

⁷³ 2017.

Redundancia y polarización

El segundo problema producido por la influencia de los algoritmos que apuntalan los dispositivos en manos de billones de personas es la política. Ethan Zuckerman⁷⁴ fue uno de los primeros en observar que los instrumentos mediáticos en general “nos ayudan a descubrir lo que queremos conocer, pero no son muy poderosos para ayudarnos a descubrir lo que podríamos necesitar conocer”. Es claro que durante las insurgencias, como en la Primavera Árabe o en las protestas de 2013 en Brasil, la posibilidad de una comunicación rápida entre las personas facilitó la movilización. Hay también muchas iniciativas que utilizan las plataformas digitales para fortalecer la sociedad civil.

Pero Zuckerman está en lo cierto al señalar que “una paradoja fundamental de esta edad de la conexión es que, mientras que es más fácil que nunca compartir la información y las perspectivas desde diferentes partes del mundo, ahora a menudo nos encontramos con una imagen del mundo más estrecha que en épocas de menor conexión”⁷⁵. Y en la raíz de esa paradoja está precisamente el problema planteado a TED [“Tecnología, Entretenimiento, Diseño”] por Tristan Harris. Los laboratorios de investigación que estudian la influencia que los dispositivos digitales ejercen en la conducta de las personas no se limitan, evidentemente, al consumo, sino que examinan cada faceta de nuestra vida. Y a lo largo del mundo las oportunidades para que las personas interactúen con los que están fuera de su círculo se han vuelto cada vez más raras. Las ciudades contemporáneas están bajo la amenaza constante de no ser ya espacios públicos reales y convertirse en territorios delimitados que pertenecen a grupos sociales específicos.

El problema es que los dispositivos digitales contemporáneos, en lugar de servir para compensar o, al menos, atenuar esa segregación, terminan por reforzarla. Sobre la base de técnicas empleadas para el estudio de la persuasión por medio de dispositivos digitales, se dise-

⁷⁴ Zuckerman, E. (2013). *Rewire. Digital Cosmopolitans in the Age of Connection*. Nueva York, Norton, posición 104.

⁷⁵ Zuckerman, E. (2013). *Rewire. Digital Cosmopolitans in the Age of Connection*. Nueva York, Norton, posición 230.

ñan paquetes de información que confinan a las personas en burbujas redundantes, puesto que les transmiten exactamente los mensajes que ellos quieren oír. El problema no sería tan serio si el acceso a la información estuviera diversificado. Sin embargo, Facebook es la fuente primaria de información del 4% de los estadounidenses. En los tres meses que precedieron a la elección de Donald Trump, el gigante de Silicon Valley ejerció en la opinión pública una influencia mayor que los canales de prensa tradicionales⁷⁶.

La corporación digital trabaja como un filtro que aísla a las personas de los que son diferentes. La personalización no se restringe al consumo, pero afecta seriamente el mundo de las ideas, las costumbres y las opiniones. Es uno de los factores que erosiona el sentimiento de pertenencia a una comunidad, sin el cual, de acuerdo con Michael Sandel, no hay cohesión social, que es lo que constituye la base de la coexistencia democrática.

Cass Sunstein⁷⁷ explica el resultado: el diseño de los dispositivos digitales ha fortalecido la polarización política al punto de ser peligrosa, y ello mediante la creación de mundos paralelos cuyos miembros son incapaces de reconocer a los otros como interlocutores legítimos. Nuestras páginas de Facebook o nuestras listas en Twitter sirven con verdaderas cajas de resonancia, y desalientan el contacto con lo inesperado o con algo que pudiera llevarnos a poner en tela de juicio nuestras convicciones. Por supuesto, eso conlleva algunas ventajas, y es claro que los lazos con las identidades comunitarias no son, en sí ni de por sí, algo malo. Pero, como ha notado Sunstein⁷⁸, hoy los medios sociales están regulados por una arquitectura que amenaza a la democracia mediante el fortalecimiento de las burbujas de repetición en que se forman las opiniones de muchas personas.

Nuestra aptitud para compartir experiencias con los que son diferentes de nosotros ha disminuido. Comunidades diferentes se han

⁷⁶ Taplin, J. (30 de julio, 2017). Why is Google spending record sums on lobbying Washington? *The Guardian*. Disponible en <https://www.theguardian.com/technology/2017/jul/30/google-silicon-valley-corporate-lobbying-washington-dc-politics>.

⁷⁷ Sunstein, C. (2017). *Republic. Divided Democracy in the Age of Social Media*. Princeton: Princeton University Press.

⁷⁸ Sunstein, C. (2017). *Republic. Divided Democracy in the Age of Social Media*. Princeton: Princeton University Press.

vuelto antagónicas. Y la dimensión pública de la vida social, esto es, lo que nos hace sentir parte de un grupo con experiencias, dramas y esperanzas comunes, está desapareciendo. El resultado no podría ser más paradójico: la herramienta creada para expandir los límites de la comunicación humana está haciendo justamente lo opuesto, y, como lo ha mostrado la elección en los Estados Unidos, si continúa, ese diseño es una amenaza grave para la democracia.

Sumario del diagnóstico

La contradicción más importante del mundo contemporáneo es la que opone la naturaleza abierta, descentralizada y comunicativa de internet al opaco, concentrado y redundante poder de los gigantes digitales contemporáneos. El juego de palabras del título de Cathy O'Neil acerca de los algoritmos en la cultura digital (*Armas de destrucción matemática*) es expresivo: la autora los caracteriza como “opacos, incuestionables e inexplicables”. La aspiración liberal a una economía gobernada por la competencia e impulsada por la innovación resultante, en la que el poder político y la fortaleza de la ciudadanía establecen límites en la igualdad y en la destrucción de los ecosistemas, es incompatible con un mundo en que un puñado de compañías concentran no sólo tanta riqueza, sino también tanto poder. Aparentemente, es la concentración más grande que se ha visto desde los albores del capitalismo, en el siglo XIX.

Y lo más importantes que ese poder no es sólo económico, político o cultural: se lo ejerce cada vez más sobre la naturaleza humana a través de tecnologías asociadas con la bioingeniería y la inteligencia artificial. Eso no es tema de alguna novela de ficción científica, sino, antes bien, la opinión de Tristan Harris, Nick Bostrom, Cathy O'Neil y de varios manifiestos en los que algunos de los más importantes proponentes de la inteligencia artificial y la bioingeniería expresan su temor acerca de esa evolución. La capacidad de seguirle la pista a la conducta humana, almacenar los datos derivados de sus rutinas cotidianas, y para que las máquinas aprendan de nuestras experiencias y de nuestra interacción social, se ha transformado en una herramienta capaz de provocar una conducta que no hemos elegido

y de tomar determinaciones de las que no estamos informados. O como lo dice Tristan Harris, “se puede dirigir una mentira directamente a las personas que son más susceptibles”⁷⁹.

A pesar de la retórica que dice que la revolución digital causará sólo la desaparición de algunas tareas, pero no de los trabajos, innumerables estudios han comprobado justamente lo opuesto. Y aun si la mayoría de la población está empleada u ocupada de alguna otra manera, en el cambio tecnológico producido por la revolución digital los trabajos en los que los individuos eran activos y creativos serán sólo para una pequeña porción de la población. Hasta ahora, lejos de ampliar las oportunidades, los cambios tecnológicos característicos de la edad digital han sido vectores decisivos en el crecimiento de la desigualdad en el mundo contemporáneo.

El crecimiento económico bajo el capitalismo de las plataformas tiene, como hemos visto, un sesgo que favorece el trabajo calificado. Es claro que la educación y una formación profesional mejores serán cada vez más importantes. Pero como señala Michael Sandel, la idea de que la posición de los individuos en la jerarquía social puede estar determinado por su mérito (y cultivada en mejores escuelas) es poco más que un mito: el culto de la meritocracia se ha vuelto cada vez más corrosivo para las sociedades contemporáneas, puesto que legitima las ganancias de ciertos individuos, mientras que condena a una aplastante mayoría a la irrelevancia social y económica. De ahí la urgencia de re-descentralizar y re-democratizar la internet, de modo que se lo pueda usar como herramienta para ayudar a que los individuos prosperen en los lugares donde viven.

Volver a hacer de internet un bien común humano

Los fenómenos descriptos aquí son tan recientes que no es posible un resumen de las propuestas constructivas dirigidas a enfrentarlos. Lejos de estar paralizados o perplejos, la captura de datos a que esas redes sociales han sido sometidas, ha causado reacciones no sólo de

⁷⁹ Harris, T. (2017). How a handful of tech companies control billions of minds every day. En *TED Ideas worth spreading*.

parte de movimientos sociales, sino también de parte de segmentos asociados con el sector empresarial, de organizaciones profesionales y aun de gobiernos. Es de esas reacciones de donde emergieron proyectos alternativos capaces de poner la revolución digital al servicio del bienestar humano, y no de un puñado de corporaciones. No se presentará aquí un estudio de esas reacciones, sino su orientación, sobre la base de lo que ya está ocurriendo. Es más importante señalar los *valores* que están en la base de esas propuestas que señalar las propuestas específicas dirigidas a corregir el camino que los gigantes digitales le han impuesto a internet.

También es importante señalar que, aun en su forma presente, las redes sociales son empleadas para propósitos sociales constructivos. El uso de Facebook para permitir que los ciudadanos participen en la reelaboración de la constitución de Islandia es bien conocido. En la segunda mitad de 2017 las Naciones Unidas lanzaron un llamamiento en que se solicitaban propuestas de parte de investigadores de todo el mundo a fin de usar los datos masivos (*big data*) para crear conocimientos y frenar el alcance del cambio climático⁸⁰. De igual modo, Alex Pentland cree que los datos, los algoritmos empleados para interpretar esos datos, y la inteligencia artificial pueden ser esenciales para el manejo de las políticas públicas, particularmente, para avanzar en su propuesta de ciudades impulsadas por datos (Caja II).

Caja II

Física social

Alex Pentland comenzó su importante libro, publicado en 2014, con una observación crítica incontrovertible de las ciencias sociales. Hasta ahora, los datos en que están basadas están marcados por dos deficiencias. Cuando se intenta rastrearlos en tiempo real y se entiende cómo se forman las costumbres humanas y cómo se modifican, los antropólogos y los etnólogos a menudo producen textos notables, pero están basados en la observación de un número limitado de casos. Por otra parte, los datos que proceden de un censo o de una encuesta de opinión

⁸⁰ Véase: <http://www.dataforclimateaction.org/>.

son masivos, pero estáticos: ofrecen un cuadro al que los científicos intentan dar vida mediante la elaboración de hipótesis acerca del modo en que evolucionan.

La gran novedad a propósito de la física social es que por primera vez se pueden obtener, procesar, analizar y discutir observaciones concernientes a la conducta humana a medida que acontece. Los medios digitales abren el camino para auténticos laboratorios vivos, donde no solamente se puede observar la formación y el cambio de la cultura humana, sino también intervenir en ella. La disponibilidad de esa información presenta la oportunidad, sin antecedentes, de comprobar empíricamente hipótesis acerca del flujo de ideas y de la información y del modo de interferir en las conductas de los individuos. En una alusión a los microscopios y a los telescopios, Pentland habla de “socioscopios” para caracterizar la física social.

El laboratorio dirigido por Pentland coordina la planificación de iniciativas basadas en el uso de datos masivos (*big data*) en Trento (Italia) y en Abiyán (Costa de Marfil). En ambos casos el trabajo es llevado adelante en colaboración con universidades, compañías de telecomunicaciones, gobiernos y organizaciones de la sociedad civil, y plantea los temas de la movilidad, la salud pública, abastecimiento y seguridad, y ello de una manera innovadora. Las tecnologías que hacen posible el seguimiento vivo de hacia dónde vamos, cómo llegamos allí, con quién hablamos y con qué tono de voz; qué compramos y qué descargamos de internet, qué comemos y qué vestimos, atiza el temor de que el crecimiento de los medios digitales esté acompañado de una pérdida de las libertades humanas.

Alex Pentland, que regularmente asiste al Foro Económico Mundial, y cuyas tesis y recomendaciones con frecuencia resultan en empresas emergentes dirigidas por sus discípulos, es consciente de ese riesgo. Una manera de evitarlo sería un Nuevo Pacto acerca de los Datos; en otras palabras, una serie de garantías que aseguran que somos los dueños de la información que producimos (voluntariamente o no), y que esos datos sólo pueden ser usados con el propósito de producir bienes públicos y con un

consentimiento previo explícito. Es una manera interesante de facilitar que los avances científicos y tecnológicos contribuyan al fortalecimiento no sólo del bienestar material, sino también de la democracia en las sociedades contemporáneas. Su interés está de acuerdo con los valores presentados arriba y, en particular, con el de la privacidad.

Mas la cuestión no es si las herramientas creadas por los gigantes digitales contemporáneos pueden ser objeto de un uso constructivo por parte de la sociedad. Es indudable que hay muchos ejemplos virtuosos en ese sentido. Pero eso no aminora la urgente necesidad de reflexionar acerca del sentido y los propósitos para los que la revolución digital podría ser empleada o re-empleada en beneficio de la humanidad. Y ésta es la razón por la que hemos expuesto los *siete valores fundamentales* que sirven como base a las diversas iniciativas y logros de tantas compañías, la sociedad civil y los gobiernos.

1. Respeto por la privacidad

Al final de su vida, John Kenneth Galbraith publicó una breve sátira titulada “La economía del fraude inocente”. Entre los fraudes inocentes se destacaba el mito de la soberanía del consumidor, esto es, la idea de que la vida económica está determinada por nuestras elecciones, y que éstas se basan en la racionalidad de los individuos. Si en el capitalismo del siglo XX la soberanía del consumidor era sólo una cortina de humo para esconder el poder de grandes corporaciones, en la revolución digital ese poder ha cobrado una dimensión cualitativamente nueva, caracterizada por la aptitud para clasificar a los individuos de acuerdo con sus conductas y sobre esa base guiar sus deseos y sus pensamientos, empleando para ello algoritmos que se han vuelto esenciales para nuestra vida cotidiana⁸¹.

Además, como lo mostró Marta Peirano⁸² y como quedó claramente demostrado por el caso Snowden, las corporaciones, lo mis-

⁸¹ Finn, 2017.

⁸² 2015.

mo que los gobiernos, invaden nuestra privacidad, atacando de ese modo nuestras libertades y nuestra democracia. Greenwald y Gallagher⁸³, en un informe publicado en *The Intercept*, mostraron que el principal organismo de espionaje británica (Cuarteles Generales de Comunicaciones del Gobierno) empleaba su sistema de vigilancia para controlar secretamente a los que visitaban un sitio de WikiLeaks. Valiéndose de su capacidad de intervenir en los cables de fibra óptica que forman la columna vertebral de internet, en 2012 ese organismo les confió a aliados que era capaz de reunir las direcciones de IP de los visitantes en tiempo real, así como la búsqueda de términos que los visitantes empleaban para buscar el sitio a partir de motores de búsqueda como Google”.

Después del ataque contra el World Trade Center, la lista negra de posibles terroristas compiladas por el gobierno estadounidense contenía un millón de nombres. Por si eso no era suficiente, una Carta de Seguridad Nacional (una citación administrativa expedida por el gobierno estadounidense) obligó a las compañías telefónicas y a los proveedores de internet a entregar la información personal de los clientes a las agencias de seguridad, sin que supieran que sus datos le eran transmitidos al gobierno⁸⁴. Es especialmente notable el informe del TED (Tecnología, Entretenimiento, Diseño) en que María Peirano muestra la increíble magnitud (y los peligros no sólo para los activistas, sino también para los ciudadanos comunes) de los datos personales revelados a compañías y a gobiernos⁸⁵. Lo que es especialmente serio en este tipo de procedimiento investigativo es el seguimiento de las personas basado en lo que leen, una práctica que tiene una historia larga y trágica.

Pero hay un movimiento creciente que cuestiona el modelo de empresa basado en esa invasión a la privacidad. Gry Hasselbalch y Pernille Tranber⁸⁶ creen que esa ética de los datos es más que una ventaja competitiva para la edad digital. Esos autores comparan el modo en que las compañías tratan los datos que obtienen de sus

⁸³ Véase: <https://theintercept.com/2014/02/18/snowden-docs-reveal-covert-surveillance-and-pressure-tactics-aimed-at-wikileaks-and-its-supporters/>.

⁸⁴ Peirano, 2015, posición 134.

⁸⁵ Véase: <https://www.youtube.com/watch?v=NPE7i8wuupk>.

⁸⁶ Hasselbalch, G. & Tamberg, P. (2016). *Data Ethics – The New Copetitive Advantage*.

clientes y proveedores con los compromisos socio-ambientales hechos en el pasado, y sólo de palabra: “los individuos y los consumidores no están sólo preocupados por la falta de control acerca de sus datos personales (su privacidad): han comenzado emprender acciones al respecto, y a reaccionar con protestas, bloqueadores y servicios encriptados” (posición 19). Somos testigos de un desplazamiento del paradigma ético de los datos” que comienza a “tomar la forma de un movimiento social, un cambio cultural y un desarrollo tecnológico y legal que pone a los seres humanos cada vez más en el centro”. Los criterios propuestos por los autores para definir la ética de los datos a la que debieran ajustarse las compañías es marcadamente operacional: “una compañía de datos éticos sostiene valores éticos acerca de esos datos preguntando: ‘¿Es algo que yo mismo aceptaría como consumidor? ¿Es algo con lo que quiero que crezcan mis hijos?’” (posición 33)”.

Al comentar la aprobación de las leyes de protección de la privacidad por la Suprema Corte de la India, Carlos Creus Moreira, que trabajó para las Naciones Unidas como experto en seguridad electrónica, dice: “El derecho a la privacidad es un derecho fundamental, como que es un derecho humano. Tu trabajo, tu orientación sexual y tu religión son informaciones personales que no deben ser compartidas con nadie sin tu consentimiento”. Es fundamental que internet sea diseñada de modo tal que les permita a los individuos no estar en internet si ése es su deseo. Y continúa: “Mientras que eso les es dado a ciudadanos de la Unión Europea y de la India, en los Estados Unidos los derechos a la privacidad no están aún establecidos. ¿Por qué? Porque el modelo de empresa de todas las compañías estadounidenses se basa en la venta de su privacidad. Facebook hace dinero vendiendo quién es y qué hace usted. Para esas compañías eso es una industria de un trillón de dólares”. Para Creus Moreira, lejos de inhibir los negocios, el respeto por la privacidad estimulará la industria de la seguridad cibernética, y la India, como precursora, junto con la Unión Europea, en las leyes de protección de datos para los ciudadanos, “está emergiendo como un nodo de seguridad cibernética”. Y es claro que el tema de la privacidad se tornará aun más importante en la medida en que las conexiones por la vía de internet de cosas se intensifiquen.

El Instituto de Ingenieros en Electricidad y en Electrónica (IEEE por su sigla en inglés), que es una organización global con más de 420.000 miembros, lanzó a fines de 2016 la Iniciativa Global para Consideraciones Éticas en Inteligencia Artificial y Sistemas Autónomos. La organización reunió grupos para la discusión de temas referentes a inteligencia artificial y sistemas autónomos. El grupo acerca de “Datos personales y control del acceso individual” reconoce la “asimetría de datos”⁸⁷, que caracteriza la situación actual. Y aunque no hay una solución perfecta del problema, la recomendación “es erradicar la asimetría de datos en favor de un futuro positivo”⁸⁸. Las personas deben definir sus datos personales, acceder a ellos y manejarlos como curadores de su identidad única”⁸⁹. Por supuesto, eso no es una tarea fácil, y es importante notar las preguntas a las que el grupo no pudo responder: ¿Cómo puede un individuo definir y organizar sus datos personales en la era del algoritmo? ¿Cuál es la definición de “control” en relación con los datos personales? ¿Cómo podemos redefinir el acceso a los datos para honrar al individuo? Y entre las preguntas aparece una frase fundamental acerca del modo en que los gigantes digitales contemporáneos usan los datos personales: “los datos que parece trivial compartir pueden ser empleados para extraer inferencias que un individuo podría no querer compartir”.

Uno de los proyectos más interesantes y radicales para tratar el tema procede del ya citado experto Evgeny Morozov. Explica que, al contrario de lo que ocurrió en 2010, en el caso de Google las prácticas anticompetitivas ya no son resultado de promover “su propio servicio de compras en línea por encima de los resultados de búsqueda”, por lo que la compañía fue multada por la Comisión Europea. Esas prácticas son cada vez menos importantes desde el momento en que Google controla una masa tan grande de información que puede anticipar las decisiones que tomen los consumidores al margen de sus búsquedas en internet. El problema, entonces, es la enorme concentración de datos en manos de un pequeño número de compañías, cosa que Morozov llama “feudalismo de los datos”. *The Econo-*

⁸⁷ Instituto de Ingenieros en Electricidad y en Electrónica (IEEE). (2016). *Ethically Aligned Designed. A Vision for Prioritizing Human Wellbeing with Artificial Intelligence and Autonomous Systems*, pág. 7.

⁸⁸ *Ibid.*, pág. 8.

⁸⁹ *Ibid.*, pág. 7.

*mist*⁹⁰ estaba en lo correcto al decir que desunir los gigantes digitales no tendría importancia si el propósito es el de reducir su poder. El efecto de la red conducirá de nuevo a la concentración. Si los datos no estuvieran todos en un solo lugar, perderían su aptitud de servir como base del desarrollo de la inteligencia artificial.

Y es allí donde aparece la propuesta de Morozov: “si realmente queremos explotar todas las ideas que derivan de la reunión de series de datos, es obvio que los datos debieran pertenecer sólo a una entidad, pero no tiene que ser una gran firma tecnológica como Alphabet. Todos los datos de la nación, por ejemplo, podrían acumularse en un fondo nacional de datos, del que todos los ciudadanos fueran propietarios (o, en el caso de un fondo paneuropeo, por todos los europeos). Quien quiera construir un nuevo servicio por encima de esos datos tendría que hacerlo en un contexto competitivo rigurosamente regulado, pagando una parte proporcional de sus utilidades por usarlos”.

Lo que es nuevo en la edad digital no es, en resumen, la privacidad en sí misma (un valor universal de la democracia), sino que se ha vuelto muy importante en la relación entre el mercado, el Estado y la sociedad civil. Es un tema que, antes de la edad digital, sólo de manera marginal tocaba la esfera económica de la vida social. Hoy es central y estratégico. Los datos son el producto básico más importante para las compañías que dominan la vida económica, política y cultural contemporánea. Pero los datos son también diferentes de cualquier otro producto básico, no sólo en razón del modo en que circulan o en que se los usa gratuitamente (y, por tanto, no responden a la idea de intercambio de equivalentes), sino porque involucran, más que cualquier otra mercancía un valor básico de la democracia como es el respeto de la privacidad de las personas.

2. Descentralización

Chris Anderson comenzó su libro *Makers*⁹¹ contando la historia de su abuelo, que era inventor, pero no hombre de negocios. Como

⁹⁰ The world's most valuable resource is no longer oil, but data. (2017). *The Economist*.

⁹¹ Anderson, C. (2012). *Makers. The New Industrial Revolution*. Nueva York: Crown Business.

no tenía los medios para llevar al mercado los frutos de su talento, veía que sus inventos se transformaban en ganancias de los que tenían capital para aumentar proporcionalmente sus ideas. “Como observaba Marx, el poder pertenece a los que controlan los medios de producción”⁹². Sólo que ahora esos medios de producción han sido radicalmente descentralizados, haciendo posible comunicar ideas y canciones, y ofrecer energía o producir bienes materiales utilizando impresoras 3-D. “La belleza de la red está en que democratizó tanto las herramientas de invención cuanto las de producción”⁹³. En suma, un mundo de hacedores.

La primera parte de esa obra mostró que esa democratización ha sido gravemente limitada por el poder de los gigantes digitales sobre las más importantes redes sociales. Lo que se había prometido que iba a ser una relación directa y descentralizada de cooperación entre las personas está hoy sometido a un poder jerárquico que absorbe una parte significativa del valor creado en el dominio de la colaboración social, y que es capaz de determinar su camino y su formato.

Dos iniciativas contemporáneas se han ideado para enfrentar ese problema.

El primero es un tipo de registro, certificación y protección empleado para asegurar la integridad de los contratos, sea cual fuere su naturaleza. Un contrato entre individuos (personas o compañías) está hoy garantizado por un sistema jerárquico, por la autoridad de un gobierno o de una compañía. Hay un método, sin embargo, que establece “transacciones de confianza, directamente entre dos o más partes, autenticadas por la colaboración masiva y empoderada por intereses propios colectivos antes que por grandes corporaciones movidas por las utilidades”⁹⁴: ése es el modo que una de las figuras más respetadas del Foro Económico Mundial (Don Tapscott, coautor con su hijo Alex) caracterizó como *cadena de bloques*. Es la base tecnológica de la moneda criptográfica más conocida en circulación: *bitcoin*, y fue creado para hacer frente a la gran contradicción de la

⁹² Ibíd., pág. 5.

⁹³ Ibíd., pág. 7.

⁹⁴ Tapscott, D. & Tapscott, A. (2017). *The Blockchain Revolution. How the Technology Behind Bitcoin is Changing Money, Business and the World*. Nueva York: Protfolio Penguin, pág. 5.

era digital, contradicción que Tapscott resume así: “poderes concentrados en las empresas y en el gobierno han torcido a su voluntad la arquitectura democrática original de la internet”⁹⁵.

La cadena de bloques es una especie de libro mayor distribuido. No hay archivo de computadora en el que se guarden todas las transacciones. Esas transacciones pueden ser contratos, dinero, registros vitales, los ID, títulos de propiedad, diplomas o transacciones diarias tales como el pago del transporte o el alquiler de una propiedad. Los registros son públicos, (porque son distribuidos por computadoras en la red), pero al mismo tiempo anónimos, porque se usan técnicas criptográficas. Es un paso importante respecto del primero de los valores mencionados aquí: la privacidad. Es un paso hacia la abolición de las oficinas de registro y la reducción, por ejemplo, de la inmensa burocracia en el intercambio de moneda extranjera. O, como lo dice Melanie Swan⁹⁶: “El modelo ‘cadena de bloques’ de tecnología descentralizada de transacciones inciertas entre iguales significa, en su nivel más básico, transacciones libres de intermediarios”. La tecnología fue portada de *The Economist* (con el título ‘La máquina de la confianza: cómo la tecnología que está detrás de la *bitcoin* podría cambiar el mundo’)⁹⁷. Además, seis de los bancos más grandes del mundo (Barklays, Crédit Suisse, Canadian Imperial Bank of Commerce, HSBC, MUFG y State Street) piensan en usar, a partir de 2018, la cadena de bloques para facilitar el registro de las transacciones de remesas. De acuerdo con la información obtenida por el *Financial Times* (Arnold, 2017), también el Deutsche Bank y Santander participan en las negociaciones.

Pero el mundo financiero no es el único lugar en que se está desarrollando la cadena de bloques. La criptografía se emplea ya para reunir firmas con propósitos políticos, como ocurre hoy con la herramienta “Mudamos”⁹⁸, creada por el Instituto Tecnología y So-

⁹⁵ Ibid., pág. 12.

⁹⁶ Swan M. (2015). *Blockchain. Blueprint for a New Economy*. Nueva York: O'Reilly, posición 153.

⁹⁷ Véase: <https://www.economist.com/news/briefing/21677228-technology-behind-bitcoin-lets-people-who-do-not-know-or-trust-each-other-build-dependable> 2016/10/31.

⁹⁸ Véase: <https://itsrio.org/pt/projetos/mudamos-plataformas-para-uma-democracia-participativa/>.

ciudad (Río de Janeiro, Brasil), en la que los ciudadanos presentan recibos o manifestaciones políticas sin necesidad de que las oficinas de registro certifiquen las firmas. La Cadena de bloques es empleada también en el intercambio ambiental de Río de Janeiro, BVRio⁹⁹, para certificar la recolección legal de maderas en el Amazonas, y su difusión permitirá dismantelar de esa red la corrupción que hoy existe en razón del uso de facturas falsificadas.

La confianza en esta plataforma tecnológica está, paradójicamente, despersonalizada por completo. Al mismo tiempo, no está respaldada por compañía alguna o por gobierno alguno: la garantía estriba en la red descentralizada. En el mundo anterior a la cadena de bloques, la confianza dependía de intermediarios que sacaban provecho (de manera cada vez más parasitaria) gracias a esa dependencia. Es lo que hizo posible el fantástico poder de compañías como Airbnb, Uber, Task Rabbits y otras que, bajo la capa de una economía supuestamente compartida, son hoy las más emblemáticas del capitalismo de plataforma¹⁰⁰. Don y Alex Tapscott¹⁰¹ muestran que por medio de tecnologías de cadena de bloques es posible un paso de la intermediación a la relación directa entre personas, con la ventaja ulterior de que los datos generados por esas transacciones pertenecerían entonces a los individuos, y no estarían concentradas en manos de grandes corporaciones.

La segunda iniciativa contemporánea destinada a combatir la captura de datos a que la cooperación social está sometida es el *cooperativismo de plataforma*. Se trata de la reunión de fuerzas de movimientos cooperativistas que, de una forma u otra está presente casi en todas partes con el potencial de colaboración abierto por las plataformas digitales. Una de las tendencias más notables en ese sentido procede de Alemania: en 2011 se crearon no menos de 163 cooperativas de energía verde¹⁰². Las cooperativas son la clave de la

⁹⁹ Véase: <http://bvrio.org/madeira/2016/11/05/bvrio-adopts-blockchain-technology-for-its-registries-2/>.

¹⁰⁰ Slee, 2016.

¹⁰¹ Tapscott, D. & Tapscott, A. (2017). *The Blockchain Revolution. How the Technology Behind Bitcoin is Changing Money, Business and the World*. Nueva York: Protfolio Penguin.

¹⁰² Rifkin, J. (2016). *The Zero Marginal Cost Society. The Internet of Things, the Collaborative Commons and the Eclipse of Capitalism*. Nueva York: McMillan, pág. 215.

fortaleza de Alemania en materia de energía solar. En Dinamarca y Holanda es la energía eólica la que está expandiéndose a través de las cooperativas. Es claro que la coordinación, radicalmente descentralizada, entre las personas y las compañías y entre las compañías y las personas supone cierto nivel de organización.

Y es precisamente ésa la razón por la que la propuesta fundamental de Trebor Scholtz¹⁰³, abogado de un amplio movimiento de plataforma de cooperativismo, comienza con la idea de “clonar” el núcleo tecnológico de compañías que se tildan como parte de la economía colaborativa. Para hacerlo, Sholtz y sus asociados lanzaron la Plataforma de Consorcio de Cooperativismo¹⁰⁴, que une docenas de organizaciones de diferentes partes del mundo. El objetivo del cooperativismo de plataforma es fortalecer el emprendedorismo y el movimiento “hacedores”, que es tan importante en la era digital, sin invadir la privacidad o la concentración de riqueza y de poder en manos de gigantes digitales. Una de las propuestas más importantes del movimiento de la plataforma de cooperativismo es que las personas reciban, por su trabajo, una compensación justa, que es precisamente lo opuesto de lo que hoy sucede con mucha frecuencia en la que se proclama a sí misma economía compartida.

En este sentido, es importante señalar una propuesta contenida en el libro de Steven Hill¹⁰⁵. El autor explica que los Estados Unidos (aunque es claro que éste es un fenómeno global) se está convirtiendo en una sociedad de trabajadores autónomos, y que las llamadas compañías compartidas son los principales conductores de esa transformación. Aunque están a la vanguardia de la tecnología global (y, como hemos visto, los datos que ellos reúnen de las redes que ellos mismos dominan sirven como base para sus ambiciones en el campo de la inteligencia artificial), los trabajadores que alimentan sus plataformas ganan, en la enorme mayoría de los casos, no sólo una retribución muy baja, sino que quedan sin ninguna protección laboral o sindical. Aun cuando los Estados Unidos tienen hoy un porcentaje de desempleo bajo, los trabajos formales están menguan-

¹⁰³ 2016.

¹⁰⁴ Véase: <https://platform.coop/about/consortium>.

¹⁰⁵ Hill, S. (2015). *Raw Deal: How the “Uber Economy” and Runaway Capitalism Are Screwing American Workers*. Nueva York: St. Martin Press.

do: se calcula que antes de 2010 en los Estados Unidos más de la mitad de la fuerza laboral carecerá de derechos sociales, como es el caso de los trabajadores autónomos. Para mitigar ese problema, Hill propone que todos los contratos temporarios deban requerir el pago de un arancel a un fondo usado para cubrir la seguridad social de los trabajadores. Es claro que el cooperativismo de plataforma estaría en mejores condiciones de hacerlo, puesto que las compañías de plataforma típicas se valen del no pagar los derechos sociales como una importante fuente de ingresos.

Ésa no es una discusión que se limite a los activistas. Lawrence Summers¹⁰⁶, que actuó como economista en jefe del Banco Mundial, fue director del Consejo Económico Mundial durante la presidencia de Obama, y presidente de la Universidad de Harvard, publicó un artículo en el *Financial Times* bajo el título de “Los Estados Unidos necesitan de sindicatos hoy más que nunca”. “La ansiedad de la clase media está alimentada, sin duda, por el escaso crecimiento de los sueldos aun en el noveno año de recuperación económica y con niveles de desempleo históricamente bajos”, escribió Summers. En 2016 el promedio de ganancias por hora “ascendía sólo al 2,5%. En cambio, las utilidades de S&P 500 estaban ascendiendo a una tasa del 16 por ciento anual”. ¿Por qué ocurre eso? La principal teoría propuesta por Summers es ésta: “El poder de negociación de los empleadores se ha incrementado y el de los trabajadores ha decrecido. El poder de negociación depende de las opciones alternativas. La tecnología dio a los empleadores mayor margen para reemplazar a los trabajadores estadounidenses por trabajadores extranjeros, o por tecnología o aprovechando la economía de contratos temporarios. Así, su influencia para bajar los sueldos se ha incrementado”. Cada vez más “los empleadores ofrecen contratos temporarios antes que trabajos”. Summers concluye su artículo declarando que sólo el 6,4% de los trabajadores del sector privado está sindicalizado.

Por grandes que puedan ser los beneficios de la revolución digital, su resultado más importante (el dominio del capitalismo de plataforma y, con él, la amenaza creciente a la cohesión de las so-

¹⁰⁶ Summers, L. (3 de septiembre, 2017). America needs its unions more than ever. *Financial Times*. Disponible en <https://www.ft.com/content/180127da-8e59-11e7-9580-c651950d3672?segmentId=15eb3a28-7dee-8067-0b1d-198855707e9d>.

ciedades en las que el trabajo fue durante décadas un noble sendero hacia la movilidad social) es hoy el riesgo, cada vez más grande, de que la vida social se caracterice progresivamente por la inestabilidad de los ingresos y el consiguiente deterioro de los niveles de vida a los que aspiran a la clase media de las sociedades contemporáneas. Es improbable que pueda aparecer un tema más decisivo para las decisiones acerca del mercado, el Estado y la sociedad civil.

3. Aversión a la desigualdad

Este tercer valor fundamental ha asumido nueva relevancia con los avances en la tecnología de la información y la comunicación, y con el crecimiento simultáneo de la desigualdad en países en que la revolución digital más ha penetrado. Es verdad que los ingresos del 40% más pobre de la población mundial han crecido substancialmente en las últimas décadas, y que la pobreza abyecta afecta a una porción mínima de la población mundial, de acuerdo con el Informe de Desarrollo Mundial publicado por el Banco Mundial¹⁰⁷. Pero no es menos cierto que, especialmente en los países desarrollados, la precariedad laboral y la concentración de las oportunidades de trabajo en una élite capaz de incorporar en forma creativa dispositivos digitales en sus actividades profesionales, son las causas del desaliento de los que ya no tienen modo de mejorar su vida por medio de sus ocupaciones, como explica Lawrence Summers en su artículo. Es importante recordar que Summers no es un activista del movimiento “Ocupa Wall Street”, sino, antes bien, una figura fundamental en el orden establecido del pensamiento económico actual.

De las iniciativas que apuntan a combatir el avance de la desigualdad en el mundo contemporáneo, dos son especialmente importantes a propósito de las relaciones entre el mercado, el Estado y la sociedad civil.

La primera de esas iniciativas se relaciona con la ya mencionada cadena de bloques. Más que sólo una tecnología de descentralización, se puede ver en la cadena de bloques una plataforma en la que

¹⁰⁷ WDR, 2016.

el poder de concebir, crear y distribuir productos queda en manos de las personas más que en las de las compañías. Y eso significa que no se dejan las desigualdades para que sean tratadas después de los hechos o con las políticas de redistribución (repitiendo el mantra del Ingreso Básico Universal, que se ha vuelto tan importante para Silicon Valley).

La aparición de las desigualdades (o, al menos, el nivel de desigualdad que caracteriza las sociedades contemporáneas) puede ser evitada o mitigada mediante el poder de las iniciativas ofrecidas a los individuos. Don y Alex Tapscott¹⁰⁸ explican: “Antes que intentar resolver el problema del crecimiento de la desigualdad social sólo por medio de la redistribución de la riqueza, podemos comenzar por cambiar el modo en que la riqueza es distribuida: en primer lugar, cómo se la crea, en la medida en que en todas partes las personas, desde los granjeros hasta los músicos, pueden *a priori* participar más plenamente de la riqueza que ellos crean”. Es una posición similar con la defendida en su libro por Bruni y Zamagni¹⁰⁹: “Si seguimos insistiendo en que el Estado es la única entidad responsable de la redistribución, y en que ésta sólo puede ocurrir *post factum* [...] pasivamente veremos crecer la desigualdad. Por el contrario, también es necesario intervenir cuando los bienes o los servicios se producen. En las circunstancias actuales, trabajar sólo en la redistribución es llegar demasiado tarde”.

Crear riqueza de una manera descentralizada —uno de los valores en que se basa la emergencia de la propia internet— es, por cierto, un modo constructivo de plantear el avance de la desigualdad en el mundo contemporáneo. Eso supone, por cierto, la preservación y del desarrollo de la naturaleza abierta, libre y evolucionista de la red, como defiende la organización fundada por su creador, Tim Berners-Lee. Lo que está aquí en cuestión no es sólo una cuestión económica. Más que de la mera obtención de medios para sobrevivir, se trata de desarrollar herramientas de modo tal que los individuos puedan ser partícipes activos de la construcción de redes. Y el desarrollo de

¹⁰⁸ Tapscott, D. & Tapscott, A. (2017). *The Blockchain Revolution. How the Technology Behind Bitcoin is Changing Money, Business and the World*. Nueva York: Protfolio Penguin, pág. 14.

¹⁰⁹ Bruni, L. & Zamagni, S. (2007). *Civil Economy: Efficiency, Equity, Public Happiness (Frontiers of Business Ethics)*. Peter Lang.

esas herramientas, como se verá en la próxima sección, se relaciona directamente con el valor fundamental de la edad digital, a saber, la innovación. Antes de que planteemos eso, echemos una mirada a la segunda iniciativa importante para combatir la desigualdad.

Tal iniciativa proviene de la OECD, que es la organización que reúne a los países más desarrollados del mundo, y estudia y promueve políticas para plantear sus respectivos problemas. En 2016 la OECD formuló un programa de investigación llamado nexo “productividad /inclusión”. La investigación dio como resultado dos descubrimientos fundamentales. Primero, los datos muestran que a pesar del inmenso impacto de la revolución digital, en el mundo desarrollado (y cada vez más en los países en desarrollo) la productividad no se ha incrementado tan rápidamente como lo había hecho durante los cambios tecnológicos que dominaron entre fines del siglo XIX y los comienzos de la década de 1970. Es hoy famosa la observación del economista, ganador del Premio Nobel, Robert Solow en el sentido de que las computadoras se pueden ver en todas partes, salvo en las estadísticas de productividad.

Al mismo tiempo, la desigualdad continúa creciendo. En 1980 el 1% que estaba en la posición más alta en los Estados Unidos ganaba 27 veces más que el 50% que estaba en la posición más baja. En 2016 fue 81 veces más¹¹⁰. La concentración de riqueza es aun más alta que la del ingreso, de acuerdo con dos de los expertos en la materia más respetados internacionalmente¹¹¹: el 0,1% de las familias más ricas de los Estados Unidos tenía el 7% de la riqueza nacional en 1978, y no menos del 22% en 2012. Hay 160.000 familias cuyos activos superan los 20 millones de dólares en cada caso. Y eso no es especial de los Estados Unidos, como se ve en la obra de Walter Scheidel. Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Irlanda, Luxemburgo, Nueva Zelandia y Gran Bretaña han visto enormes cambios en la concentración de los ingresos entre 1980 y 2010. Lo que se destaca en la investigación dirigida por Scheidel es la ausencia de excepciones. En 11 de los 21 países que publican información referente al ingreso de los que están en la

¹¹⁰ Véase: <http://equitablegrowth.org/research-analysis/economic-growth-in-the-united-states-a-tale-of-two-countries/>.

¹¹¹ Véase: <https://gabriel-zucman.eu/files/SaezZucman2014.pdf>.

cima de la pirámide social, la participación de los ingresos del 1% de la cúspide ascendió del 59 al 100% entre 1980 y 2010¹¹².

Sobre la base de esas dos comprobaciones, el programa de investigación de OECD declaró que “existe el riesgo de que se establezca un círculo vicioso, con individuos con menores capacidades y con acceso más pobre a las oportunidades, limitados a menudo a operar con baja productividad y trabajos precarios, y, en muchos de los países con mercados emergentes, a trabajar en la economía informal. Eso reduce la productividad agregada, ensancha la desigualdad y, en última instancia, socava los esfuerzos de la política por incrementar la productividad y el crecimiento”. El informe OECD (2016, pág. 71) continúa: “En sociedades desiguales, los hogares de ingresos bajos son menos capaces de invertir en educación y sacan menos ventaja de oportunidades que sus vecinos con más recursos. Una estrategia de productividad que se centre sólo en las empresas y las innovaciones, o que confíe en una carrera hacia el fondo por la vía de sueldos más bajos, desmantelamiento de la protección social o condiciones de trabajo inaceptables para incrementar la ventaja competitiva de firmas y de regiones, en la suposición de que en su momento todos se beneficiarán, será, en última instancia, menos eficaz que una estrategia que plantee también las desventajas que hacen que las personas se abstengan de contribuir a una economía dinámica. Eso sugiere políticas para asegurar que los individuos, y particularmente los de grupos con ingresos más bajos, estén bien provistos para cumplir con su potencial productivo”.

El que esa afirmación proceda de un documento publicado por uno de los centros del pensamiento empresarial global pone de manifiesto la creciente consciencia de que el incremento de la desigualdad no podrá ser revertida sólo a través de políticas sociales, sino que requiere la emergencia de patrones de crecimiento económicos orientados por objetivos socio-ambientales constructivos.

Desde el ángulo de las relaciones entre mercado, Estado y sociedad civil, el mensaje de la OECD es fundamental: no es la revolución digital ni el crecimiento económico en sí y de por sí lo que reducirá el alto nivel de desigualdad en nuestro mundo contempo-

¹¹² Scheidel, 2016, posición 8610.

ráneo. Por el contrario, es la reducción de las desigualdades, con el reconocimiento del valor del trabajo, la mejora de las condiciones de vida del pobre, y el respeto de los derechos humanos en regiones de fuera de las grandes metrópolis contemporáneas, lo que enfrentará a la revolución digital como vector de la dualización de la vida económica. Eso nos lleva al cuarto de los valores mencionados aquí.

4. Innovación

Fue en la edad digital cuando se volvieron populares las iniciativas festivas que celebraban la innovación, tales como las fiestas en los campus, los festivales y las reuniones con emprendedores destinadas a formular planes empresariales posibles gracias a los dispositivos de la red. La innovación no fue ya, como siempre lo había sido, un rasgo estructural del propio capitalismo, sino un valor decisivo que actúa como una especie de cemento cultural, como un *éthos*. Pero como se lo muestra en la obra de la OEDC mencionada arriba, es fundamental descentralizar las innovaciones contemporáneas para que ellas florezcan. Y, por sobre todo, es fundamental expandir el número de personas de talento capaces de contribuir a su progreso, lo que supone no sólo una educación y una formación profesional mejores, sino el mejoramiento de las condiciones, de modo que los vecinos más pobres (marcados hoy por la violencia, la discriminación y una cultura en la que obtener un trabajo precario y pobremente pagado, es lo más a lo que una persona joven puede aspirar) puedan ser incorporados de maneras activa en la búsqueda de una innovación.

Como lo sugieren los datos del recién citado informe de la Oficina Ejecutiva de la Comisión de Tecnología del Concejo Nacional de Ciencia y Tecnología de la Presidencia¹¹³, la cultura digital contemporánea es predominantemente masculina, blanca, y de los escalones más altos de la pirámide social. Si es así en los Estados Unidos, entonces ese despilfarro sistemático de talento se les aplica más todavía a los países en desarrollo y, en particular, a los de América Latina, donde los vecindarios periféricos son los más pe-

¹¹³ 2016.

ligrosos del mundo en términos de homicidios perpetrados con revólver, y el Brasil tiene la dudosa distinción de estar en la cima de la lista, con jóvenes de raza negra como víctimas primarias y como perpetradores. En un marco así, es claro que la innovación tiende a concentrarse. Aunque son muchos los factores que explican el lugar de retaguardia que América Latina ocupa en la innovación global, ciertamente los crímenes en los vecindarios periféricos están entre los más importantes.

La expansión de la base social para la innovación supone, por tanto, el respeto por los derechos humanos en regiones donde hoy se concentra la pobreza, sobre todo en los países en desarrollo, como se planteará en la próxima sección, en la que se exploran la participación en los valores y la diversidad. Y esa expansión puede encontrar un fuerte apoyo en las muchas iniciativas de conocimiento abierto que hoy caracteriza el marco digital contemporáneo.

Las compañías y los gobiernos no son las únicas (a veces ni siquiera las principales) fuentes de la innovación tecnológica contemporánea. Esa comprobación procede de uno de las autoridades más importantes en la materia, Eric von Hippel, profesor en el MIT, en un artículo escrito en colaboración con uno de sus colegas en Harvard, Carliss Baldwin (Baldwin y Hippel, 2010). Pese a la importancia de las inversiones hechas por compañías y gobiernos, estas dos no son las únicas que dominan la escena. La innovación por parte de iguales, descentralizada, llevada adelante por razones no necesariamente financieras, y basadas en mecanismos de gobierno, a diferencia de los usados por compañías y gobiernos, está creciendo en fuerza.

Es una conclusión no intuitiva. A primera vista, los innovadores son productores cuyo trabajo científico y tecnológico tiene que estar estrictamente protegido por patentes; si no, las utilidades (y, por tanto, la motivación para innovar) estarán irreparablemente comprometidas. En eso reside, por ejemplo, la esencia de la noción schumpeteriana de hombre de empresa innovador.

Pero de acuerdo con Baldwin y von Hippel, las nuevas tecnologías (que reducen el costo de la comunicación, posibilita el diseño digitalizado y modularizado, a la vez que un acceso menos costoso a

las computadoras que operan en una red) compiten de manera ventajosa en muchos sectores de la economía con la figura individualizada del productor innovador. Para Baldwin y von Hippel, lo que está en tela de juicio es el paradigma en que se ha basado el progreso científico y tecnológico desde mediados del siglo XX.

Y para los que todavía creen que los derechos de propiedad bien establecidos están en el corazón de la innovación, es importante leer el artículo de Michele Boldrin y David Levine¹¹⁴, aparecido en el prestigioso *Journal of Economic Perspectives*, en que presentan pruebas empíricas de que “los sistemas de patente fuertes retardan la innovación y tienen muchos efectos colaterales negativos”.

Es claro que el papel de la inversión privada y la pública en investigación es y será decisiva. Pero la innovación por obra de iguales está aquí para quedarse. En realidad, esas formas descentralizadas de innovación han existido siempre, y los usuarios de herramientas, máquinas, semillas y tractores han sido siempre capaces de adaptar y mejorar su uso. Pero es solo ahora, en la edad digital, cuando esas innovaciones se han vuelto verdaderamente abiertas, lo cual influye en la estrategia de las compañías. La decisión de Tesla de abrir sus patentes en almacenamiento de energía, por ejemplo, refleja el principio de que las posibilidades de lograr un rendimiento más grande en el campo crecen con la descentralización de la investigación. Aunque el interés de Tesla es mejorar sus automóviles eléctricos, los progresos en almacenamiento serán uno de los elementos clave en la expansión del uso de la energía solar y eólica en todo el mundo.

De acuerdo con Baldwin y von Hippel, los proyectos de innovación abiertos y colaborativos involucran a personas que comparten el trabajo de crear un diseño y de revelar los frutos de sus esfuerzos individuales y colectivos a todo el que esté interesado en lugar de apropiarse de la innovación para un uso patentado. Evidentemente, hay reglas y mecanismos legales para esa participación. En ese sentido, un acercamiento entre la obra de Elinor Ostrom acerca de la gestión de los recursos naturales de fondo común y la investigación en el conocimiento como patrimonio común de la especie humana sería productivo.

¹¹⁴ 2013.

Es sobre la base de ese acercamiento como Brett Frischmann¹¹⁵ reunió varios estudios de caso acerca de la producción compartida de conocimiento en campos, que abarcan desde el proyecto acerca del genoma humano hasta las enfermedades raras, la astronomía, la aeronáutica y el periodismo. Uno de los trabajos más interesantes del libro organizado por Frischmann y sus colaboradores estudia una plataforma de “inteligencia colectiva en ciencia ciudadana”¹¹⁶, que incluye no menos de 1.600.000 voluntarios activos en proyectos en línea de ciencia ciudadana.

Para Don y Alex Tapscott, la cadena de bloques hará posible ese proceso de innovación descentralizada y la colaboración entre iguales apresurará ese progreso. La innovación en la era de la cadena de bloques no se centrará sólo en compañías, y los sistemas de innovación más descentralizados tendrán como apoyo las competencias inventivas locales, que representa la posibilidad más grande de logros sociales de importancia. “En la primera era de la internet la innovación técnica se dio sólo en el centro ... La innovación no se podía dar en los bordes (esto es, los individuos que usan las redes) porque las reglas y los protocolos de sistemas cerrados significaban que toda nueva tecnología concebida para interactuar con la red iba a necesitar el permiso del poder central para operar en él”¹¹⁷.

La innovación que está abierta, y no concentrada, y no se apoya sólo en las grandes compañías, sino, antes bien, en el poder creativo de comunidades periféricas hasta ahora marginalizadas en la revolución digital, hace que cambie la relación entre el mercado, el Estado y la sociedad civil. Ésa es una de las maneras de utilizar la innovación para luchar contra la agravación de la desigualdad, y para que deje de servir como vector de su expansión. Pero eso supone, como se verá en la sección que sigue, que internet cumple con el propósito de sus creadores de alentar la participación de los ciudadanos y valorar la diversidad.

¹¹⁵ Frischman, B., Madisonm, M. & Strandburg, K. (2014). *Governing Knowledge Commons*. Oxford: Oxford University Press.

¹¹⁶ Véase: zoouniverse.org.

¹¹⁷ Tapscott, D. & Tapscott, A. (2017). *The Blockchain Revolution. How the Technology Behind Bitcoin is Changing Money, Business and the World*. Nueva York: Protfolio Penguin, pág. 124.

5. Participación y diversidad

Uno de los rasgos más importantes de la vida democrática es la exposición constante de las personas a ideas, culturas, opiniones y valores diferentes. Como vimos arriba, en los trabajos de Ethan Zuckerman¹¹⁸ y de Cass Sunstein¹¹⁹, esos medios sociales están haciendo justamente lo opuesto.

Aunque en un manifiesto publicado en febrero de 2017 Mark Zuckerberg declara que está desarrollando “*la infraestructura social para darles a las personas el poder de construir una comunidad global que trabaje para todos nosotros*” (subrayado en el original), la verdad de la cuestión es que los medios sociales contemporáneos están reduciendo, y no ampliando, las oportunidades para que los ciudadanos sean sorprendidos por algo que pudiera entrar en conflicto con sus opiniones. Las personas que son diferentes unas de otras terminan por vivir en mundos paralelos, y el hecho de que no se encuentren entre sí compromete la propia democracia. Lejos de ser una comunidad global (necesariamente diversificada), los medios digitales están alentando la formación de grupos cerrados, cada vez menos capaces de dialogar con los que sostienen opiniones diferentes.

La principal propuesta que hace Sunstein para combatir ese riesgo es que los medios sociales adopten una “arquitectura de serendipia”; en otras palabras, una arquitectura en la que el espacio público no esté fragmentado sobre la base de un modelo de empresa que segmenta, clasifica y, en última instancia, pone a las personas en contacto con otros que tengan una mentalidad parecida. En la era digital las necesidades del mercado de los gigantes digitales que dominan el sector terminan por amenazar el desarrollo de la sociedad civil. Es la arquitectura del espacio público, que resulta fundamental en la vida de personas, lo que está siendo moldeado de tal modo que ellas pierden precisamente lo que Mark Zuckerberg quiere construir con Facebook: una comunidad global. De las estadísticas que ilustran el peligro cívico de un modelo de empresa que se basa en algoritmos y es capaz de ofrecer a las personas una imagen del mundo

¹¹⁸ 2013.

¹¹⁹ Sunstein, C. (2017). *Republic. Divided Democracy in the Age of Social Media*. Princeton: Princeton University Press.

que corresponde al suyo propio, se destaca una: en 1960, explica Sunstein¹²⁰, el 5% de los republicanos y el 4% de los demócratas decían que sería desdichados si uno de sus hijos se casara con una persona del otro partido. En 2010 esas figuras han crecido al 49% y al 33% respectivamente. “Para una democracia saludable, los espacios públicos compartidos, concordantes o no, son muchísimo mejor que las cámaras de resonancia”.

En ese sentido es importante recordar que la concentración de publicidad en los gigantes digitales termina por debilitar la prensa tradicional. En 2016 la circulación del periódico estadounidense más importante cayó en un 8% más que el año anterior. Es el vigésimo octavo año consecutivo de caída. Es verdad que ha habido un incremento de suscripciones, pero eso no ha compensado la caída de la circulación. Pero lo que más ha descendido es la publicidad: el 10% en 2016. En 2016 siete periódicos estadounidenses que figuran en el mercado de valores facturaron 18 billones de dólares: un tercio de lo que habían ganado en 2002, de acuerdo con el Centro de Investigación Pew¹²¹.

Con esa tendencia, la fuerza de intermediarios de interés general (periódicos, emisoras de radio, televisión) ha aminorado en favor de dispositivos que les proporcionan a las personas información, noticias, filmes, hechos y formas de ocio que están estrictamente de acuerdo con quienes ellas ya son. Es exactamente lo opuesto de lo que Jane Jacobs, una arquitecta canadiense, caracteriza como una ciudad en la que un espacio público nos pone en contacto con amigos, pero también con extraños, abriendo con ello la posibilidad de tener experiencias que no se limitan a repetir lo que ya somos.

Y es claro que no es sólo en la política donde ese modelo de empresa alienta la polarización y una radicalización que linda con lo irracional. Por eso hace falta un debate público con los directores y el personal técnico que conciben y conducen los gigantes digitales, a fin de descubrir formas alternativas de integrar a las personas, los gobiernos y las compañías dentro de redes sociales. Es un desa-

¹²⁰ Sunstein, C. (2017). *Republic. Divided Democracy in the Age of Social Media*. Princeton: Princeton University Press, pág. 13.

¹²¹ Véase: <http://www.pewresearch.org/fact-tank/2017/06/01/circulation-and-revenue-fall-for-newspaper-industry/>.

fío enorme, puesto que los gigantes digitales aprovechan el efecto de red. Al mismo tiempo, a causa de las amenazas que su modelo de empresa representa para la privacidad, y sus impactos en la desigualdad, han aparecido alternativas (aunque son aún una pequeña minoría) destinadas a alentar dos valores inherentes al internet: la participación y la diversidad.

Con la cuestión planteada en el documento publicado por la OECD (citada en la sección anterior) en mente, es fundamental que el acceso a internet en las zonas periféricas vaya más allá del uso de los teléfonos inteligentes, y se acceda a las plataformas de los gigantes digitales. En ese sentido es decisiva la neutralidad de la red: hacer que esas plataformas dominantes sean accesibles hoy gratuitamente y cobrar el acceso a los que están fuera de ese núcleo es privar a los ciudadanos de bajos ingresos de la posibilidad de descubrir nuevos puntos de vista y acceder a materiales que puedan enriquecer sus relaciones sociales, su cultura y sus actividades profesionales. En ese sentido, el Marco Civil de Internet de Brasil es señalado por Tim Berners-Lee como un ejemplo, porque asegura la neutralidad de la red y amplía las posibilidades de participación y el acceso a públicos diversos.

Para asegurar que esa participación no sea sólo una formalidad, es importante el trabajo de una variedad de activistas para dar acceso a los recursos digitales para reforzar el emprendedorismo, los canales para las quejas y las actividades cívicas de comunidades periféricas. El movimiento de hacedores es una expresión de esa cultura con iniciativas que se basa tanto en recursos digitales cuanto en la expansión de la participación del pobre, los negros y las mujeres.

Olabi, por ejemplo, una organización en la que sirvo como consejero, se define a sí misma como “un lugar, un juego de herramientas y un sistema para democratizar la producción de tecnología en busca de un mundo socialmente más justo¹²². Los cuarteles generales de la organización es un espacio de hacedores en el que los participantes desarrollan proyectos de electrónica, robótica, permacultura, manufacturación digital, artesanías, trabajos y diseño en madera. En sus tres años de existencia han servido a más de 20.000 personas.

¹²² <https://www.olabi.org.br/>.

Uno de sus proyectos más interesantes es el “Pretalab”: innovación y tecnología para mujeres negras e indígenas¹²³. Una estadística basta para ilustrar el problema que Pretalab enfrenta: en ciento veinte años de existencia de la Escuela Politécnica de la Universidad de San Pablo (el centro de ingeniería más importante de Brasil) se ha graduado un total de diez mujeres negras. Olabi tiene también un grupo de investigación de tejido biológico basado en el “protocolo creado por la investigadora inglesa Suzanne Lee y hecho accesible en internet”.

Olabi es miembro de la red global de Fabs Labs creado en la MIT. Esa red tiene el fin de “promover el acceso a poderosas herramientas de manufacturación –en las que se incluye cortadores de láser, máquinas de molienda e impresoras en 3D– a una gama de usuarios cada vez más grande en instituciones educativas y centros de la comunidad local a lo largo de todo el mundo. Incubado en el Centro de Bits y Átomos (CBA) del Mit, la red Fab Lab consiste ahora en 210 centros de manufacturación independientes en 70 países del todo el mundo”¹²⁴. Fab Labs es fundamental para mejorar las posibilidades de que la naturaleza descentralizada de internet dé lugar a modos nuevos de creación de riqueza, a través del acceso a mecanismos eficientes, pero al alcance de individuos y de grupos pequeños. O, como lo dice Chris Anderson¹²⁵, “la revolución digital ha alcanzado hoy el taller”.

La primera característica de lo que Chris Anderson no vacila en llamar una nueva revolución industrial es la posibilidad de que los individuos conciban y manufacturen de manera eficiente bienes que hasta hace poco tiempo eran hechos sólo por las grandes fábricas. Hace treinta años nadie podría imaginar que un libro fuera impreso fuera de las imprentas profesionales. Hoy las impresoras de láser y el manejo de tipos, diseños y redacción, hechos antes por profesionales preparados, se han popularizado. Es comenzó a ocurrir en el mundo de la producción con dispositivos tales como las impresoras 3D y las cortadoras de láser. Esas máquinas se han vuelto ya accesibles a los individuos, y lo que ellos pueden hacer de manera competitiva sigue

¹²³ <http://pretalab.com/>.

¹²⁴ Stacey, 2014.

¹²⁵ Anderson, C. (2012). *Makers. The New Industrial Revolution*. Nueva York: Crown Business, pág. 13.

en expansión. La revolución, acarreada por esa baja de los precios, está en los borrosos límites entre el inventor y el emprendedor. Concebir algo no necesariamente requiere someter una idea a un empresario con una fábrica para que la invención se haga realidad. Lo que ha ocurrido en el mundo de la cultura y en el universo de los bits ha llegado al mundo de los materiales y al universo de los átomos.

Pero ese paso sólo puede ser dado por las masas, como lo recomienda la obra ya citada de la OECD, si se incluyen las poblaciones y los emplazamientos periféricos como participantes de importancia. Y para que eso ocurra, Fab Labs debe llegar a la juventud de las áreas pobres, y los programas deben ser concebido y elaborados para expandir la participación y la diversidad sociales. Es ésa la razón por la que Patrick Rumpala¹²⁶ ve los Fab Labs no sólo como lugares destinados a ampliar las oportunidades de obtener ingresos, sino también como un logro político: “Fab Labs y los espacios de hacedores merecen, pues, que se los examine, en particular por el modo en que pueden redistribuir las capacidades, desafiar el orden industrial y fortalecer el desarrollo de esa nueva forma de taller”.

El Instituto de Tecnología y Sociedad, que tiene su cabecera en Río de Janeiro, es hoy uno de los centros más importantes para la democratización de los dispositivos de red. Una de sus líneas de investigación es “repensar la innovación”. La investigación, los cursos y las actividades prácticas en las que se emplea tecnología de cadena de bloques son fundamentales no sólo para la participación política (utilizando el ya mencionado mecanismo para reunir firmas digitales con el propósito de introducir proyectos de ley, “Mudamos”), sino también para actividades económicas y gubernamentales, en particular en la administración de ciudades.

También es importante mencionar, aunque son sólo incipientes, movimientos que promueven la concepción y el diseño de plataformas digitales que no sólo sean accesibles, sino también creadas en colaboración sobre la base de un diseño que valore las causas de los que lleguen a usarlas. Ése es el objetivo del movimiento estadounidense “Diseña Justicia”¹²⁷.

¹²⁶ 2014.

¹²⁷ Véase: <https://drive.google.com/file/d/0B3-A-IITWCO8cXNhUJWSGhnRGM/view>.

6. Transparencia y responsabilidad

A diferencia de todo cambio tecnológico antes de la revolución digital, el rasgo decisivo de las transformaciones actuales reside en el poder de interferir no sólo en lo que producimos y en el modo en que lo producimos, sino en la esencia de la vida humana, y lo que nos hace humanos, esto es, en nuestra humanidad. Hans Jonas¹²⁸, uno de los pensadores más importantes del siglo XX, dice que se debe prestar más atención a la profecía del desastre que a la profecía de la salvación. Escribió eso a mediados de la década de 1970, a propósito del daño socioambiental, del que se era testigo, producido por el crecimiento económico y la destrucción de servicios eco-sistémicos fundamentales para la vida en la tierra. Su llamamiento al “imperativo de responsabilidad” es hoy más actual que nunca: no importa cuánta tecnología digital de red contribuye a mejorar el uso de los recursos de los que depende el suministro de bienes y servicios, su poder de interferir en nuestros cuerpos, en nuestros sentimientos, en nuestra cultura y en nuestras organizaciones sociales va más allá de cualquier tecnología desde la revolución industrial. Por tanto, la cuestión crucial del sentido y el propósito de la tecnología –en otras palabras, lo que Hans Jonas llama “la ética de la tecnología”– es más urgente que en cualquier otro momento de la historia humana.

En ese sentido es importante subrayar que esa inquietud está presente aun entre los investigadores más importantes en el área de la inteligencia artificial. Es cada vez más frecuente que se cite la inteligencia artificial entre las amenazas existenciales que se ciernen sobre la especie humana, comparable con las del cambio climático y las armas nucleares. La diferencia, como ha destacado Gerd Leonhard, es que en el caso del cambio climático y las armas nucleares hay cierto gobierno, aun cuando sea deficiente, mientras que la evolución de la inteligencia artificial no es objeto de atención organizada y consciente de ningún tipo. Por eso Leonhard¹²⁹ dice: “ya no podemos adoptar una postura expectante si queremos seguir estan-

¹²⁸ Jonas, H. (1985). *The Imperative of Responsibility: In Search of an Ethics for the Technological Age*. Chicago: University of Chicago Press.

¹²⁹ Leonhard, G. (2016). *Human vs. Tech. The Coming Clash Between Man and Machine*. Nueva York: Fast Publishing, posición 248.

do en el control de nuestro destino y de los desarrollos que pueden moldearlo”.

Y ese control está comprometido seriamente por la opacidad de los algoritmos, como mostró Cathy O’Neil. Esta autora cuenta historias de personas que son despedidas o a las que se les rechaza un préstamo a causa de una decisión determinada por un algoritmo, con el que no se puede razonar o que no se puede modificar. En consecuencia, es claro que la transparencia en las decisiones apoyadas en un algoritmo o determinadas por un algoritmo es una proposición dificultosa desde el punto de vista técnico. Pero es fundamental si queremos que nuestras relaciones sociales estén basadas en sentimientos humanos y en la ética. Y aquí es importante notar un punto en el que Gerd Leonhard insiste. No importa cuán inteligentes sean las máquinas; no importa cuánto poder computacional amplía el aprendizaje: las máquinas no son ni serán nunca conscientes o éticas. Los sentimientos humanos que nos definen, tales como la compasión, pueden, llegado el caso, ser imitadas por las máquinas, pero las máquinas (¡afortunadamente!) no pueden ser provistas de compasión o de empatía aun cuando (como en el filme *Her*) puedan ser entrenadas para imitar o copiar esos sentimientos, lo cual creará arduos problemas éticos. “La inteligencia de una máquina no incluirá inteligencia emocional o cuestiones éticas, porque las máquinas no son seres: son duplicadores o simuladores¹³⁰.”

Leonhard no se propone detener la carrera hacia la inteligencia artificial, aun cuando es éste uno de los estadios decisivos de la geopolítica global, que comprende a los Estados Unidos y a China en particular, como explica en su libro. Pero insiste en la idea de que la investigación en inteligencia artificial se debe acompañar de inversiones en educación y formación profesional que pongan en condiciones a todos los que estén involucrados a desempeñar un papel activo en la comprensión de las consecuencias éticas de lo que hacen. Es fundamental que la expansión de los algoritmos este acompañada de una expansión de los *androrritmos* (Leonhard, posición 2711), reflexionando acerca de lo que nos hace humanos.

¹³⁰ Leonhard, G. (2016). *Human vs. Tech. The Coming Clash Between Man and Machine*. Nueva York: Fast Publishing, posición 298.

Leonhard desarrolla nueve propuestas para tratar ese problema. La mayoría de ellas se relacionan con la necesidad de reflexión acerca de sí misma por parte de la sociedad, dadas las amenazas que representan las tecnologías, las cuales, paradójicamente, podrían ayudarnos a resolver algunos de los problemas que más nos acucian. Debemos mejorar nuestra comprensión de esos fenómenos, cuyo crecimiento es a la vez exponencial y acumulativo, y llega hasta cada rincón de la vida social. En ese sentido es fundamental combatir lo que Leonhard llama “la obesidad digital”, que transforma lo que debiera ser un medio para construir la interacción social en un hábito compulsivo que compromete las relaciones humanas y no perdona a los niños. Propone también que, además del ya establecido STEM (por las iniciales de las palabras “ciencias”, “tecnología”, “ingeniería” y “matemáticas” en lengua inglesa) a los que los sistemas educativos le atribuyen igual importancia que a lo que él llama “CORE” (Compasión, Originalidad, Reciprocidad y Empatía). Por último, no debemos dejar que “Silicon Valley, los tecnólogos, los militares o los inversores se conviertan en la misión de control para la humanidad, no importa en qué país estén” (Leonhard, 2016, posición 2799).

Para Ben Schneiderman, que es uno de los investigadores más respetados en el campo, debe establecerse un claro control humano sobre la tecnología, especialmente sobre los algoritmos. Esa afirmación no es ya sorprendente, dada la retórica acerca de la fusión del hombre y la máquina como una manera virtuosa de mejorar la inteligencia, lo cual es un punto fundamental para los transhumanistas. El control sobre los algoritmos no puede recaer en una sola persona. Ese control tiene que estar repartido en muchos niveles y ser compartido con organizaciones que sean independientes de los que formulan los algoritmos. En la visión de Schneiderman, los algoritmos tienen que ser “comprensibles, predecibles y controlables”, y esos tres atributos tienen que ser entendidos por todo el que, de una manera o de otra, interactúa con los algoritmos, aun cuando no puedan comprender todos los detalles técnicos sobre los que operan¹³¹. Schneiderman revela que Apple Design Guidelines establece que las personas (y no las aplicaciones) tienen que tener el control sobre la tecnología. Y en el caso de aplicaciones disponibles en la plataforma

¹³¹ Schneiderman, 2017, minuto 21:00.

Apple, las reglas tienen que ser aplicadas razonablemente. Pero ése no es siempre el caso: “hay un giro en dirección de algún algoritmo que arrebató el control”¹³². Cita Facebook News Feed como ejemplo de opacidad. Como los algoritmos se usarán en sistemas complejos, tales como los que relacionados con vehículos autónomos o los sistemas de salud, es importante ampliar las discusiones y los mecanismos para hacerlos “comprensibles, predecibles y controlables”.

Otro punto importante en que Schneiderman insiste es la responsabilidad. No obstante, cuando uno dice que las computadoras son nuestros socios, uno está renunciando a la responsabilidad humana, precisamente porque las computadoras son inteligentes. “El operador humano tiene la responsabilidad, pero la máquina no”¹³³. Y sobre esa base muestra que las precauciones que varias organizaciones competentes recomiendan tomar son incongruentes, y cita como ejemplo la Declaración acerca de Transparencia Algorítmica, respaldado por la Real Sociedad Estadística de Gran Bretaña. Sobre esa base sugiere que la formación de un Junta Nacional de Seguridad del Algoritmo, que desempeñaría, en relación con el desarrollo de la inteligencia artificial, funciones similares a las que la Junta Nacional de Seguridad del Transporte cumple en relación con el transporte, debería ser una organización independiente, dedicada a la investigación, y de naturaleza no regulatoria. Ese tipo de organización podría ser complementaria del Concejo Ético Digital Global propuesto por Gerd Leonhard.

Aun si el llamado a la responsabilidad, la transparencia y la participación no se traduce todavía en mecanismos operativos precisos, es importante observar la urgencia del ejercicio de la reflexión y de la reflexión propia propuesta por Tristan Harris, basado en su experiencia en Google y en cursos que tomó en el Laboratorio de Tecnología de la Persuasión en Stanford. Una instalación centrada en “captología”, definida como “el estudio de las computadoras como tecnologías persuasivas. Eso comprende el diseño, la investigación, la ética y el análisis de productos computacionales interactivos (computadoras, teléfonos móviles, sitios en las redes, tecnologías inalámbricas, aplicaciones móviles, videojuegos, etc.) creados con el

¹³² Schneiderman, 2017, minuto 21:54.

¹³³ Schneiderman, 2017, minuto 23:17.

propósito de modificar las actitudes o los comportamientos de las personas¹³⁴.

El primer paso en ese ejercicio de reflexión propia es que “necesitamos reconocer que somos susceptibles de ser persuadidos”¹³⁵. Pero el segundo paso comprende la relación entre los que desarrollan los programas que resultan en inteligencia artificial y el público general. Pero eso requiere una discusión acerca de los fines de la tecnología. “La única forma de persuasión ética que existe es cuando las metas del que persuade concuerdan con las metas del que es persuadido”¹³⁶. Y la tercera recomendación es que “necesitamos un renacimiento del diseño” basado en la idea de que los individuos no quieren que sus deseos, sus opiniones y sus valores sean influidos por técnicas de elevada eficiencia que comprometan su autodeterminación. Lo que es más: Harris critica, sobre la base de su propia experiencia, los esfuerzos persuasivos de los gigantes digitales dirigidos a atar a las personas a sus propios dispositivos digitales. Ese llamado es compartido por Jonathan Taplin¹³⁷, que hace un llamado a un “renacimiento digital” que comienza precisamente con la crítica y la resistencia contra los monopolios digitales.

7. Desarrollo sostenible

El séptimo valor en que se apoya el Renacimiento digital, al que Taplin hace un llamamiento, y el Renacimiento del diseño, como lo imagina Tristan Harris, es el más difícil de plantear. Por una parte, los cambios tecnológicos que se sostienen en la revolución de los semiconductores y en la expansión de las redes sociales, ofrece la infraestructura para la descarbonización de las economías contemporáneas. Hace posible que los países promulguen una legislación que convierta los motores de combustión interna en una cosa del pasado. La economía circular y la posibilidad de concebir productos

¹³⁴ Véase: <http://captology.stanford.edu/about/what-is-captology.html>.

¹³⁵ Schneiderman, 2017, minuto 6:59.

¹³⁶ Schneiderman, 2017, minuto 7:50.

¹³⁷ Taplin, J. (2014). *Move Fast and Break Things. How Facebook, Google and Amazon Cornered Culture and Undermined Democracy*. New York: Little Brown and Company, pág. 18.

cuyos componentes, después de ser usados, puedan ser convertidos en nuevas fuentes de riqueza y no de devastación, dependerá, por una parte, del desarrollo del internet de cosas, y, por otra, de una comprensión detallada del ciclo de vida de los materiales. “Activos inteligentes” es la expresión que emplea la Fundación Ellen McArthur¹³⁸ para describir ese asunto. Y la emergencia y la diseminación de una economía basada en el conocimiento de la naturaleza dependerán de instrumentos digitales concebidos para capturar conocimientos de los sistemas naturales y el uso de la tierra.

No obstante, al mismo tiempo el modelo empresarial de las plataformas digitales que dominan la economía contemporánea está concebido para tratar precisamente lo que el Instituto de Recursos Globales llama “El elefante en la sala de reuniones”: el consumo no controlado (que lee los subtítulos) no es una opción en los mercados de mañana.

La invitación a este taller pregunta si “las empresas sociales, las empresas civiles y solidarias, incluso las compañías, las finanzas éticas, el microcrédito, el comercio justo, el consumo responsable, las empresas sociales, etcétera, tienen un potencial real para la expansión dentro del sistema capitalista o seguirán siendo sólo prácticas marginales; y cuáles son los instrumentos y las acciones nuevas que hacen falta para lograr una integración mayor entre las firmas capitalistas tradicionales y esas nuevas experiencias alternativas”.

Esas cuestiones tienen que ser reformuladas a la luz de la fuerza creciente de las compañías de plataforma en todos los sectores de la vida social. Existe un riesgo enorme de que los gigantes digitales en sus centros de datos persigan el uso de energías renovables, mientras que los mantienen como vectores decisivos en la expansión del consumo, que va en contra del valor fundamental de un desarrollo sostenible. La traducción de los valores, mencionados aquí, en principios, objetivos, estrategias, tácticas y medidas para su seguimiento requerirá no menos que un drástico cambio cultural, y requerirá una transformación del modelo de empresa que hoy domina la economía del mundo. Es ése el contexto en que emergerá una cultura del con-

¹³⁸ Ellen McArthur Foundation (2016). *Intelligent Assets: Unlocking the Circular Economy Potential*. Recuperado de <https://www.ellenmacarthurfoundation.org/publications/intelligent-assets>.

sumo orientada a poner a la especie humana en condiciones de prosperar, mejorando la coexistencia social y el respeto por los servicios ecosistémicos de los que todos dependemos. Y, por supuesto, nadie tiene una fórmula ya hecha para alcanzar esos objetivos.

Conclusiones

Estamos experimentando un doble cambio de época, una mutación doble. La primera, de naturaleza geológica, se relaciona con nuestra llegada al antropoceno. Desde la revolución neolítica, hace 11.000 años, la humanidad se ha convertido en una fuerza de transformación que altera el fundamento en que se apoya la vida en el planeta; en otras palabras, una *fuerza biológica*. Pero con la caída de la bomba en Hiroshima, la exploración en gran escala de combustibles fósiles y la enorme aceleración del crecimiento económico global desde mediados del siglo XX, nos hemos convertido en una *fuerza geológica* en escala planetaria, a causa de nuestra capacidad de alterar el propio clima y, a partir de ello, las condiciones favorables para el desarrollo de las sociedades humanas que han prevalecido a lo largo de los últimos 11.000 años. *Laudato si'* es reconocido como el documento más elocuente y mejor fundado acerca de ese tema.

El segundo cambio fue anunciado cuando se fusionaron la computadora y el teléfono¹³⁹ abriendo el camino a lo que Manuel Castells¹⁴⁰ y Yochai Benkler¹⁴¹ llaman la sociedad de la información de red. Sus componentes básicos no se limitan a las computadoras, sino también, y cada vez más, a un juego variable de objetos interconectados que proporcionan un poder de procesamiento que allana el camino para algo que, hasta hace poco tiempo, vivía sólo en la imaginación de los autores de ficción científica y en el interior de algunos laboratorios: la inteligencia artificial.

¹³⁹ Kelly, K. (2016). *The Inevitable. Understanding the 12 Technological Forces that Will Shape our Future*. Nueva York: Viking.

¹⁴⁰ 1999.

¹⁴¹ Benkler, Y. (2006). *The Wealth of Networks: How Social Production Transforms Markets and Freedom*. Nueva York: Strange Fruit.

El segundo cambio tiene, en teoría, el poder de ampliar nuestras posibilidades de desarrollo en las condiciones creadas por el primero. En parte, ese poder ha sido logrado con los avances hechos en las modernas energías renovables, en la aparición de nuevos materiales, y en el diseño de bienes y servicios que necesitan menos material, menos energía y menos recursos bióticos. Se lo puede encontrar también en las muchas iniciativas procedentes de compañías, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones gubernamentales y multilaterales que trabajan para alcanzar el potencial libertador inserto en la naturaleza abierta y libre de internet.

Sin embargo, ese potencial libertador está seriamente comprometido por el modelo de empresa que hoy domina en internet. El objetivo del presente texto era organizar algunas de sus principales consecuencias y de sus amenazas. Al mismo tiempo, se hacía el esfuerzo de enumerar los siete valores fundamentales que surgen como reacción a las prácticas de los gigantes digitales y que tienen consecuencias que van mucho más allá de la esfera puramente económica.

La fortaleza de las compañías más grandes del capitalismo contemporáneo no deriva de su capacidad de vender bienes y servicios. Procede de su poder de transformar los datos que los individuos proporcionan gratis en los medios primarios para lograr un objetivo (la inteligencia artificial, aprendizaje automático) que no hace nada para reducir la ambición de vender cada vez más. En la medida en que se logran avances, crecen las inquietudes referentes a la aparición de una inteligencia poderosa, desprovista de consciencia o de ética o, en última instancia, de ser.

El diálogo interdisciplinario propuesto en la invitación a este seminario debía incluir a profesionales que estudiaran el poder de persuasión de los dispositivos digitales y moldeasen su diseño para uso de los ciudadanos. En el caso de los productos físicos, el diseño es el principal controlador del modo en que usamos el material, la energía y el recurso biótico del que dependemos. Los estudios acerca de la economía circular han mostrado que sin un cambio en el diseño será difícil hacer encajar la magnitud del sistema económico en los límites de los servicios ecosistémicos. Cierta número de organizaciones de empresas mencionadas aquí llaman la atención acerca de este problema.

El diseño de los productos digitales ha adquirido el poder de interferir en nuestras funciones mentales, en nuestras emociones y en nuestras relaciones sociales, y ello sobre la base de información y opacos algoritmos que amenazan la autodeterminación de los individuos. Tal como allí hay una necesidad urgente de bienes y servicios concebidos intencionalmente para contribuir a la regeneración del tejido socioambiental que el crecimiento económico hasta ahora ha destruido, hay aquí una necesidad igualmente urgente de reconocer las amenazas actuales en el diseño de nuestras conexiones y comenzar a sostener los valores que hace falta que sean claramente discutidos con la sociedad, de los que los siete enumerados hasta aquí son, por cierto, sólo un intento.

Lo que es cada vez más claro es que el modelo de empresa de los gigantes digitales no respeta el diseño en que la privacidad, la diversidad, la transparencia, la aversión a las desigualdades, la democratización de la innovación, la responsabilidad y la sostenibilidad sean valores constitutivos. El uso supuestamente libre de las plataformas digitales no engrana con la “lógica de la reciprocidad y la dación de regalos”. Al mismo tiempo, puesto que su naturaleza es abierta y libre, el internet tiene el potencial de promover una “cultura de la dación de regalos” basada en interacciones sociales que no son transformadas en fuentes de enormes ganancias para los propietarios de plataformas digitales ni son la base para el conocimiento de las conductas de las personas, dirigida, en última instancia, a influir en lo que ellas quieren y en lo que hacen.

COMENTARIO A LA PONENCIA DEL DR. RICARDO ABRAMOVAY

Patricio Miranda ¹

Pienso que en la urgencia de democratizar la revolución digital el doctor Abramovay nos muestra de manera sólida y erudita la expresión contemporánea de lo que considero una profecía autocumplida.

Me explico: Tolstoi decía que la ciencia es inútil porque no puede responder dos preguntas esenciales: ¿qué debemos hacer?, ¿cómo debemos convivir? Un gran sociólogo lo corrige. *En la ciencia como vocación*, Max Weber sostiene que la ciencia sí puede responder las dos preguntas fundamentales que formula Tolstoi, pero hay una condición: que la ciencia y los científicos se orienten al dominio técnico del mundo. Por ende, si el interés rector de la actividad científica es el mentado dominio técnico del mundo, la ciencia sí puede responder las preguntas ¿qué debemos hacer?, ¿cómo debemos convivir? Entonces importa tener presente que lo está en juego aquí no es una sospecha o, peor aún, un menosprecio de la ciencia misma –actitud que no sería compatible con una que afirma su valor y autonomía–, sino con un proyecto civilizatorio que se proyecta en el horizonte del dominio técnico del mundo, base ético-política de lo que Francisco en *Laudato si'* llama el paradigma tecnocrático. Pienso que tal paradigma es el vector de la revolución digital en ciernes ante la cual nos llama a reaccionar el Dr. Abramovay.

¹ Doctor en Ciencias Sociales, Profesor en la Universidad de Santiago, Santiago de Chile.

¿Qué nos hablaría aquí de una profecía autocumplida? Primero, el representarse el mundo como pura disponibilidad, el mundo como lo que está ahí disponible para su dominio, lo que lleva que el ser humano se coloque –o más bien intente colocarse– en un lugar imposible: el de señor del mundo y de la historia. Eso implica una pérdida, una reducción ontológica de la realidad, al expulsar –entre otros– el carácter hierofánico de esta, expulsando con ello los signos de lo sagrado en la historia o los *signos de los tiempos*, en términos del Concilio Vaticano II. No dejar de ser paradójal que el carácter hierofánico de la realidad permanezca en los pueblos aborígenes, históricamente tipificados como *bárbaros*, y sea el mundo *civilizado* el que lo pierda.

La erudita exposición del Dr. Abranovay del giro actual de la revolución científica desplegada de la mano de la revolución digital me parece desplegarse sobre un libreto que se venía poniendo en acto hace mucho rato: el dominio tecno-económico del mundo es una cuestión de poder, como ha resaltado Francisco, poder de dominio técnico y monetarizado al que no tienen acceso los empobrecidos del mundo. Sociológicamente observada aquí se pone de manifiesto otra paradoja: el poder como medio simbólico generalizado de comunicación es convertible en otro medio simbólico generalizado de comunicación que es el dinero, poder y dinero o, tal vez, poder del dinero, del que no participan los empobrecidos.

Pero pienso que la profecía autocumplida se muestra más en el carácter reflexivo de la tecno-ciencia: en el camino del dominio técnico del mundo ella encuentra al ser humano como mundo en el mundo; parte dominando el mundo ‘externo’, pero la reflexividad hace que tal dominio gire, se vuelva, se quiebre, y se encuentre en su trayecto con el dominador y su instrumento como mundo en el mundo. ¿Y qué alcances tiene esta dialéctica en la que el dominador queda crecientemente dominado por su instrumento de dominación? El dominador se torna aceleradamente innecesario como lo muestra con tanta contundencia el Dr. Abranovac.

Desde aquí interpreto al papa Francisco en *Laudato si'* cuando en el n° 51 habla de la insostenibilidad del sistema mundial bajo la hegemonía del paradigma tecnocrático. Es crecientemente insostenible porque habiendo dejado de pensar en los fines de la acción

humana, esta suerte de weberiana *jaula de hierro*, ahora con la cuarta revolución se ha expandido y ha tornado crecientemente irrelevante al dominador al riesgo de que el día de mañana- como sostienen las tendencias post humanistas- el ser humano será prescindible. ¿Habrá salida? En la *jaula de hierro* a lo Weber la respuesta de Weber es rotundamente no; no hay salida porque él asume con Nietzsche la irracionalidad del mundo, mundo que estaría gobernado por demonios.

Para un creyente esta tesis onto-teológica, que no sociológica –muchas veces a la sociológica se le olvida que traspasa una línea tenue hacia onto-teologías– se estrella con la fe en el señor de la historia, con la certeza creyente en que el bien triunfa siempre sobre el mal: una expresión del triunfo del mal sería que un medio generado por el mismo hombre lo torne irrelevante. Pero no reside solo en la fe la esperanza de una salida de la mentada jaula en tanto, a la vuelta de la esquina, la historia puede sorprendernos con el término de una civilización fundada en el dominio científico-técnico del mundo y el surgimiento de un nuevo horizonte civilizatorio –como lo ha sostenido aquí el profesor Razzeto–. Más aún, no siendo el dominio técnico del mundo, ni científico ni técnico, habrá que volver a refrescar, volver a beber de las fuentes que dan sentido a la condición humana, especialmente la espiritualidad y la ética.

RELACIONES CAMBIANTES ENTRE MERCADO, ESTADO Y SOCIEDAD CIVIL

DECLARACIÓN FINAL

Stefano Zamagni
*Mons. Marcelo Sánchez Sorondo**
Juan Carlos Scannone, sj

1. Las *res novae* de los tiempos actuales

a. En todo el mundo, somos testigos de una centralización del poder, una concentración de la riqueza y una mercantilización de la vida cotidiana. Existen además las “estructuras de pecado”, cuyo fin y medios son inmorales, que no sólo viven del tráfico humano, las nuevas esclavitudes, el trabajo forzado, la prostitución y la venta de órganos, sino que además influyen de diverso modo tratando de corromper las instituciones reconocidas en la historia humana para el bien común. Sin una sociedad civil fuerte que pueda defender la libertad personal y la solidaridad interpersonal, el estado y el mercado son fuerzas complementarias de dominación y desposeimiento. El estado trata a las personas como unidades administrativas más que ciudadanos, mientras que el mercado considera a las personas como productos básicos en lugar de seres sociales que están involucrados en relaciones y instituciones.

* Canciller de la Academia Pontificia de las Ciencias Sociales.

b. El Estado-nación se basa en subordinar las instituciones intermedias de la sociedad civil tanto al control central como a los procesos de globalización. El debilitamiento de los lazos cívicos ha dejado a muchas personas sintiéndose abandonadas y desposeídas. El gobierno y las otras instituciones de la estadidad moderna se basan en mecanismos impersonales que a menudo tienen el efecto de atomizar personas y comunidades.

Por lo tanto, necesitamos pluralizar la política y el estado. Concretamente, esto significa, ante todo, fortalecer la participación popular en debates y decisiones; en segundo lugar, mejorar la rendición de cuentas a los ciudadanos; en tercer lugar, crear espacios para una mayor autoorganización democrática.

c. La economía contemporánea, lejos de defender los mercados abiertos, mantiene viejos y nuevos monopolios y crea nuevos cárteles. En 2017, dos tercios de los 900 sectores de las economías de mercado muestran una mayor concentración de propiedad y control que en 1997. Esto está distorsionando los precios, la elección del consumidor y la calidad de los productos y servicios, desde los productos bancarios hasta los alimentos. Las grandes compañías de tecnología son plutocracias modernas con posiciones dominantes en el mercado. Adquieren sus competidores digitales e incluso las empresas minoristas tradicionales. Al gestionar el acceso a la información y al conocimiento, estos gigantes tecnológicos ejercen su control sobre el debate público de formas que amenazan no solo los mercados abiertos sino también la libertad de expresión. El poder plutocrático socava la competencia económica y la democracia.

2. La urgencia de actuar

Es urgente actuar, porque la humanidad está enfrentando tensiones y crisis sin precedentes: crisis humanas, crisis sociales y económicas enraizadas en una abrumadora crisis ecológica (*Laudato si'*). Además de eso, ya no es posible hacer la vista gorda ante el escándalo de la trata de personas y del cambio climático.

A pesar de algunos esfuerzos, durante las últimas décadas, se han profundizado las asimetrías –sociales, económicas, culturales y polí-

ticas— entre personas, entre empresas, entre grupos, entre regiones y entre naciones, que son violaciones de la dignidad humana.

El individualismo y el creciente papel del dinero van de la mano y juntos corroen las relaciones humanas. Esto abre las puertas a Mamona, que hace uso de todas las debilidades humanas para convertirse en el “becerro de oro” (Papa Francesco, 20 de octubre de 2017). Proporciona una ilusión de seguridad, cuando la única seguridad proviene de pertenecer a una comunidad de intercambio: la verdadera fuente de la mutualización de los riesgos.

Las asimetrías crecen porque, bajo la presión del individualismo, el tejido social se está disolviendo. Este proceso alimenta la doble hidra del Estado y del mercado, lo que a su vez debilita los vínculos sociales y promueve un individualismo aún mayor.

La creciente complejidad atempera el sentido de los valores y de las responsabilidades que se pervierte con la idea ampliamente difundida de que el crecimiento y el progreso tecnológico remediará todas las heridas y pondrá fin a todas las exclusiones.

La solidaridad no es un acto único, es una forma de vida. Una vida abierta a los demás en cualquier circunstancia. La solidaridad exige un reconocimiento previo de la realidad de la interdependencia y la posterior corresponsabilidad. La solidaridad requiere la mutualización de la protección contra los peligros e incertidumbres de la vida, el intercambio de alegrías y tristezas, y la ayuda mutua otorgada y recibida. La solidaridad no debe equipararse solo con políticas redistributivas; más bien, es la expresión del amor como caridad.

3. Propuestas prácticas

1. Un problema principal del sistema económico actual es que está desequilibrado en dos objetivos (creación de ganancias para inversión e innovación, y excedente del consumidor y su bienestar) mientras que claramente descuida y subordina otros dos objetivos (dignidad y calidad del trabajo y sostenibilidad del medio ambiente) que están en el centro del cumplimiento de la vida humana y de la

búsqueda del bien común en una sociedad. Una dirección importante para corregir tales desequilibrios es frenar el poder de expansión de las multinacionales que, con maniobras complejas, están poniendo en peligro el funcionamiento adecuado del mercado.

2. Para que esta palanca sea más efectiva en la búsqueda del bien común, es necesario:

Desarrollar herramientas de información que ayuden a las personas a votar con su billetera y expresar su consumo responsable.

Reprogramar la imposición del IVA con un presupuesto equilibrado, reducir el impuesto al consumo sobre cadenas de valor sostenibles y aumentarlo en cadenas de valor menos sostenibles.

Desarrollar nuevas reglas para la adquisición sostenible, que permitan a los gobiernos utilizar su peso económico y contribuir así a la expansión de prácticas de consumo socialmente responsables.

3. Para reducir el poder plutocrático y fortalecer los mercados abiertos, los países necesitan mejorar la competencia persiguiendo no solo una eficiencia económica limitada, sino también una pluralidad de proveedores para garantizar una elección genuinamente libre para los consumidores (como lo sugieren las recientes acciones de la UE). La Iglesia puede ayudar a fomentar un nuevo consenso político popular para hacer cumplir la legislación antimonopolio y defender la economía de mercado contra los nuevos plutócratas.

4. En los últimos tiempos hemos sido testigos de la manipulación de la opinión pública a través de las nuevas redes de comunicación social. A pesar de sus diversos límites, debemos reconocer que en estos ámbitos virtuales se forma una parte crucial de la opinión pública y del consentimiento. Es un deber de los hombres y de las mujeres de buena voluntad participar en estos nuevos lugares para contrarrestar fenómenos que pueden debilitar el sentido del bien común en la sociedad civil.

5. Ninguna de las tres revoluciones industriales anteriores realmente ha puesto en peligro la oportunidad del pleno empleo a pesar de las preocupaciones y resistencias que han surgido en todos los períodos históricos relacionados. La cuestión clave en esos casos,

como lo es ahora en el momento de la cuarta revolución industrial, es la capacidad de gravar internacionalmente el valor agregado creado (que aumenta cada año) para redistribuirlo. Si este es el caso, la nueva actividad económica sostenible puede originarse y ser respaldada por la demanda de un gran número de personas en todo el mundo. Para lograr este objetivo, la lucha contra el fraude internacional y la evasión fiscal es crucial y debe perseguirse sin vacilación. Las diversas formas de impuestos web (como el de la India y el propuesto por la UE) son un paso importante en esta dirección.

6. En tiempos de reducción de los presupuestos gubernamentales y aumento de las necesidades sociales, instamos a la creación de redes de protección nacionales y, posiblemente, supranacionales dirigidas a todos los miembros de la sociedad. La subsidiariedad y el bienestar corporativo de hecho están contribuyendo cada vez más a la provisión de bienestar, pero están lejos de ser universales y deben complementarse con redes de protección pública. Las redes de protección no pueden limitarse a la provisión de una transferencia monetaria a todos aquellos que están por debajo de una línea de pobreza dada. Para contribuir a una mayor dignidad, deben ir acompañadas de serios intentos de reintegrar en la sociedad a los excluidos mediante la creación de formas dignas de trabajo. Dentro de estos intentos, se deben tener en cuenta convenientemente nuevas formas innovadoras *win-win* donde todos ganan, brindando mayor dignidad a menores costos (es decir, políticas de vivienda para personas sin hogar, presupuestos de salud personalizados para pacientes con problemas de salud mental, reintegración laboral de los presos en la cárcel). La mayoría de estas iniciativas se han desarrollado gracias a los esfuerzos y las innovaciones de las organizaciones de la sociedad civil y deberían verse favorecidas por los nuevos marcos normativos gubernamentales.

7. Se necesita desarrollar en cada país la sociedad civil, los procesos de participación de base para crear actividades locales y también los macro y micro indicadores para capturar lo que el PIB no puede y no debe capturar. Estos indicadores deberían usarse junto con el PIB para orientar y evaluar las acciones políticas y económicas orientadas al bien común. En particular, las acciones específicas

deben tomarse inmediatamente tanto a nivel de base como a nivel institucional para implementar soluciones efectivas contra la trata de personas y para hacer cumplir políticas destinadas a resolver la abrumadora crisis ambiental, como el Papa Francisco nos sigue instando a que lo hagamos.

8. Para que la sociedad civil pueda enfrentar las fuerzas del estado y del mercado, las instituciones y los actores de la sociedad civil necesitan más agencia. Una forma es capacitar a los miembros para que se vuelvan líderes que se conviertan en cocreadores de organizaciones poderosas, de amplia base y con una pluralidad de puntos de vista culturales, económicos y religiosos en la comunidad y en el lugar de trabajo. Tales organizaciones son autónomas y democráticas.

En contraste con los movimientos de un solo tema (como numerosos nuevos movimientos sociales que surgieron en la década de 1990), las organizaciones basadas en la comunidad y en el lugar de trabajo son multipolar, orientadas a la acción y administradas por un amplio equipo de liderazgo. La principal tarea de los líderes es reclutar, educar y desarrollar nuevos líderes mediante la construcción de relaciones que puedan sostener y hacer crecer las organizaciones en torno a las preocupaciones comunes que aportan calidad a la vida de las personas.

9. Las escuelas de Administración de Empresas, y las facultades de economía y finanzas tienen la responsabilidad –en sus actividades de enseñanza e investigación– de ir más allá de la aceptación implícita de la antropología basada en el *homo economicus*, como si fuera la única premisa necesaria en la ciencia económica y social.

10. La Iglesia tiene una autoridad moral significativa y se hace acreedor de la confianza popular. Puede liderar con el ejemplo organizando y actuando directamente en el campo económico e incluso político, no a través de los partidos políticos existentes, sino involucrando a las personas donde viven, trabajan y rinden culto. El amplio atractivo de la Doctrina social católica puede ayudar a construir un nuevo terreno común que pueda ser compartido en su mayor parte por personas de otras religiones y por personas no religiosas que reconocen los límites de los modelos dominantes. Hay

muchas personas no religiosas que reconocen plenamente el valor intrínseco de la humanidad y del mundo natural. La Iglesia es clave para construir nuevas alianzas que puedan transformar el estado, el mercado y la sociedad civil en la dirección del bien común.

21 de octubre de 2017



La presente obra propone una sana relación entre las lógicas del mercado, del Estado y del don –cuya sede principal es la sociedad civil–, sin que cada una de esas dimensiones pierda su propia autonomía relativa. No solamente plantea dicha nueva articulación en el nivel teórico, sino que la muestra en nuevas *praxis* sociales, sobre todo en el nivel local y micro, pero con proyecciones posibles tanto nacionales como continentales y globales. Un camino viable parece ser la *coordinación en red* de tantas iniciativas fecundas.

El Papa Francisco les exhortó a los autores: “El desafío al que responder es el de trabajar con valentía para ir más allá del modelo de orden social vigente, transformándolo desde dentro. Debemos pedir al mercado no solo que sea eficiente en la producción de riqueza y que asegure un crecimiento sostenible, sino que también esté al servicio del desarrollo humano integral. En esencia, debemos apuntar a ‘civilizar el mercado’ en la perspectiva de una ética amiga del hombre y de su entorno. Análogo es el replanteamiento de la figura y el papel del Estado-nación en un nuevo contexto como el de la globalización, que ha modificado profundamente el orden internacional anterior. El Estado no puede concebirse como el titular único y exclusivo del bien común sin permitir que los cuerpos intermedios de la sociedad civil expresen libremente su potencial completo. Sería una violación del principio de subsidiariedad que, combinado con la solidaridad, es una piedra angular de la doctrina social de la Iglesia. El papel específico de la sociedad civil es ‘tirar’ hacia delante del Estado y del mercado para que puedan repensar su razón de ser y su forma de actuar”.



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CÓRDOBA
Universidad Jesuita